OBRAS
PASTORALES
ORATORIAS

TOMO III

BX1756
.M6
02
v.3

002571

1080015995



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

DE

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ

Administrador Apostólico de Linares

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS

C. DE LA R. ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO III

MÉXICO

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE

BAJOS DE SAN AGUSTIN N. 1

1886

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

39962

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

BX1756
.M6
02
v.3

ALERE FLAMMAM VERITATI
IMPRENTA LEÓN CALANTE
BAJOS DE S. AGUSTIN Nº 1
MEXICO

CONTIENE ESTE TOMO

Diversos edictos, cartas pastorales, sermones, discursos, homilías y pláticas que pronunció ó publicó el autor durante su episcopado en Linares.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

Advertencia Preliminar.

CONFORME á lo ofrecido en el tomo segundo, hallará el lector en el presente volumen los actos referentes á los cinco años y dos meses que fué el autor Obispo residencial de Linares. Faltan, no obstante, algunos más importantes quizá, correspondientes á la época de su gobierno como Administrador Apostólico, que todavía dura en virtud de disposición Pontificia, motivada por la muerte de quien fué designado para sucederle. Hay, además, varios discursos y sermones pronunciados dentro y fuera de la Diócesi.

Las piezas que forman el texto, aunque oratorias la mayor parte, encierran la historia eclesiástica de Nuevo León y de Coahuila, durante el período mencionado. Con el objeto de evitar notas, y de poner de bulto ante los ojos del lector los acontecimientos de una época que, á pesar de lo remoto del teatro y de lo insignificante de los actores principales, será notable en los anales de la Iglesia de México, se han colocado las arengas y cartas, no en orden cronológico, sino divididas en grupos que constituyen cada uno, por decirlo así, un capítulo aparte relativo á un tema especial.

002571

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En los cinco discursos de premios pronunciados en el Seminario de Monterrey, se ven las vicisitudes de este plantel, que quedó floreciente al ser trasladado á San Luis el nono Obispo de Linares, y que ha seguido progresando en lo material y lo moral, como se hará manifiesto cuando se publiquen los actos de su administración subsiguiente. Las cuatro arengas leidas en el Saltillo muestran el incremento, verdaderamente prodigioso si se consideran los lugares y las circunstancias, que en poco tiempo tuvo el Colegio de San Juan. Las palabras proferidas en cuatro distribuciones de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, prueban que, á pesar de lo adverso de los tiempos y de la escasez de elementos, se atendió con ahinco á la educación femenil.

En la Homilía que se halla en la página 509, en el Edicto y en la Plática que siguen, se podrá ver la historia de la larga lucha que con el Gobernador de Coahuila sostuvo el Obispo de Linares por las libertades de la Iglesia. En el *Edicto anunciando su traslación á San Luis Potosí*, última pieza de este tomo, se verá cuál fué el éxito, favorable para la causa católica, del largo conflicto. No tan ventajosos fueron los resultados de los esfuerzos hechos por el Prelado para evitar la introducción del Protestantismo. Tocóle regir esa Diócesi fronteriza en los momentos en que quedó íntimamente ligada con los Estados Unidos por el ferrocarril. Coincidió el gobierno en Coahuila de un hombre de pocos alcances pero dañadas acciones, y que, sin atreverse á renegar abiertamente del Catolicismo, protegió á los protestantes de la manera más decidida. Por otra parte, el pueblo no se portó con la energía que debiera, y resultó que lograron plantar fijamente sus tiendas los seudo misioneros Anabaptistas, sin contar los emisarios de varias otras sectas que fundaron establecimientos de menor cuantía.

Importa que la posteridad sepa que los Atalayas de Israel no se durmieron; que cumplieron su deber hasta lo último en esta época aciaga, y que si el Protestantismo se introdujo en México, no fué por falta de vigilancia, ni de admoniciones, ni de esfuerzos. Tal se colegirá especialmente de las piezas que se encuentran en las páginas 215, 231, 269,

449, 475, 557 y 567. De otros escritos, que más tarde se publicarán, se deducirá que la vigilancia del Pastor no cesó después de su traslación; y que no fueron del todo perdidas sus palabras.

Entre las *Notas* y *Documentos* se da á luz por vez primera la Bula de Erección del Obispado de Linares. Decidió al autor á publicarla, el no haberla encontrado ni aun en la preciosa *Colección* del Padre Hernáez. Mucho convendría que los demás Illmos. Sres. Obispos de la República dieran á la imprenta igualmente las Bulas de Erección de sus respectivas Diócesis que no coleccionó el referido P. Hernáez.

Aunque escasas de mérito las piezas oratorias y pastorales del tercer volumen, cree el autor que no carece éste de valor bajo el punto de vista histórico, y en tal virtud se atreve á recomendarlo á sus colegas en el episcopado, al Clero todo y á los fieles de la República Mexicana.

Enero de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EDICTO

ANUNCIANDO LA PRIMERA VISITA GENERAL DE LA DIÓCESI DE LINARES.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

A NUESTRO MUY ILUSTRE Y VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI DE LINARES,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

ENTRE los innumerables beneficios que de la Divina Providencia habéis recibido, no es sin duda el menor el haberos dado por casi seis lustros un Prelado tan activo como Nuestro venerable Predecesor. Aun en los últimos años de su permanencia entre vosotros, recorría continuamente vuestros pueblos y vuestras campiñas, colmándoos de bienes espirituales y atendiendo personalmente á vuestras necesidades. Como buen pastor, hacía que llegara su voz á todas sus ovejas, y más de una vez lo encontramos en las parro-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quias limítrofes á Nuestra antigua Diócesi, recorriendo cual otro San Carlos el territorio cometido á su jurisdicción. Aun la noticia de su promoción al obispado que hoy tan dignamente ocupa, lo sorprendió en medio de la santa visita; y todavía al partir para su nueva residencia se detuvo en algunos pueblos de su predilección, ungiendo con el crisma sacrosanto á los pocos que aún no eran cristianos perfectos y alimentando á todos con su suave predicación.

¿Qué nos resta que hacer después de tan árduos y fructíferos trabajos? ¡Dichosos si podemos recoger el fruto de lo que él por tantos años sembró! Vosotros, amados Hijos, apacentados con tanta liberalidad por el venerado Pastor que con justicia lloráis, no habéis menester por cierto de la visita de vuestro nuevo Prelado. Todo se encuentra en orden perfecto, según los documentos que hemos podido examinar. Lo que se mandaba en una visita, se encontraba cumplido en la siguiente; lo que de una vez no podía corregirse, poco á poco se alcanzaba, y vuestra obediencia era igual á su zelo y paterna caridad.

Pero si vosotros no habéis menester de Nuestra visita, Nós mismo sí tenemos absoluta necesidad de visitaros. Ni os conocemos, ni nos conocéis. Una que otra vez, es cierto, hemos tocado de paso algunos puntos de la que es hoy nuestra diócesi, y hemos podido saber y conocer como huésped muchos pormenores que generalmente se ocultan al señor de la casa; pero de esto, al conocimiento profundo que el Pastor ha de tener de sus ovejas, hay todavía una inmensa distancia. Casi no conocemos el recinto de Nuestra Catedral; muy poco sabemos de

Nuestro venerable Cabildo; no hemos examinado aún parroquia alguna del obispado. Tiempo es ya de hacerlo; pues además de la necesidad imperiosa de informarnos de todo para poder gobernaros con el acierto debido, nos urge el ineludible precepto que manda al Prelado hacer periódicamente y sin tardanza la visita de su diócesi.

Para no cansaros con citas de cánones y decretos antiguos, que terminantemente imponen esta obligación, nos contentaremos con trascribir algunas palabras del santo Concilio Tridentino. "Los Patriarcas, Primados, Metropolitanos y Obispos no dejen de visitar la propia diócesi por sí mismos. . . . . y si no lo pudieren hacer cada año por la mucha extensión, visiten al menos su mayor parte, de suerte que en dos años se complete toda la visita." (Ses. 24, *de Reform.*, cap. 3). "El principal objeto de todas las visitas (sigue diciendo el mismo santo Concilio) ha de ser establecer una doctrina sana y ortodoxa, desterrando las herejías; conservar las buenas costumbres y corregir las malas; animar al pueblo al servicio de Dios, á la paz y á la inocencia de vida, con exhortaciones y pláticas contínuas; el resto lo determinarán las circunstancias y la prudencia del visitador." *(Ubi supra)*. El Concilio segundo de Colonia, celebrado en 1559, atribuye á la negligencia de los Obispos sobre este punto, el nacimiento de las herejías del siglo XVI; y el de Aquileya, reunido en 1596, reduce al deber de hacer la visita la principal obligación del Obispo.

En virtud de cuanto acabamos de exponer, hemos resuelto abrir desde luego la santa primera general visita de nuestra ciudad episcopal y de toda la diócesi. La emprenderemos en el orden más conforme con las prescrip-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciones del Derecho, y especialmente con el Reglamento de Inocencio IV en el Concilio de León, y empezaremos, como buen juez, por nuestra propia casa, visitando la Secretaría de cámara y gobierno, y demás oficinas anexas. Seguiremos con la santa Iglesia Catedral, el venerable Cabildo, el Seminario, la Parroquia del Sagrario, el Colegio de externos, el Colegio de niñas, las escuelas católicas, los hospitales, si se nos permite la entrada, las vice–parroquias del Roble, la Purísima, Villa de Guadalupe, San Nicolás de los Garzas y Santa Catarina, las Capillas de los Dulces Nombres, San Pedro, San Francisco de Paula, San José, el Santuario de Guadalupe y las diversas cofradías y asociaciones. Con la debida oportunidad se avisará el día y hora de cada visita, para que todo esté preparado conforme á Derecho.

* Resueltos á no apartarnos un ápice de cuanto el mismo Derecho prescribe, y teniendo que ser más minuciosa que de ordinario la primera visita, juzgamos conveniente trascribir aquí las reglas á que nos sujetaremos, copiándolas al pié de la letra de *Manacelli, tom. I. in Appendic. in fine, et tom. 4. Sup. ad 1 tom. post num. 267.*

ADVERTENDA IN VISITATIONE.

CANCELLARIUS.

"An scripturæ tam Actorum Civilium, quam Crimi-
" nalium integre, & distincte in locis, ac Armariis aptis
" fideliter retineantur?

"An retineatur liber bene compactus, in quo regis-

" trentur nomina, & cognomina illorum, qui professionem
" Fidei ad formam Constitutionis Pii IV. 89. emiserunt,
" & an in dicto actu adhibeantur testes cum expressione
" diei, & anni, prout adhibendi sunt?

"An retineatur liber pariter bene compactus, in quo
" adnotentur, & registrentur supplices libelli, Decreta,
" & Rescripta gratiosa, Provisiones, & Permissiones
" Episcopales, in quibus non conficiuntur Processus?

"An retineatur liber bene compactus, & cartulatus, in
" quo adnotentur ea omnia, quæ pertinent ad Moniales?

"An retineatur liber, in quo adnotentur Ordinationes
" generales, & particulares, aliæve Episcopi Pontificales
" functiones?

" An acta Ordinandorum distincte, ac ordinate serven-
" tur, & custodiantur?

"An adsit Inventarium omnium Scripturarum, & Pro-
" cessuum?

"An supradicti libri retinendi habeant in frontispicio,
" seu titulo subscriptionem, & approbationem Episcopi,
" vel Vicarii Generalis, & Cancellarii illius temporis, quo
" fuerunt compacti, & a principio inscripti, prout illam
" continere deberent, ut illis major fides præstari possit?

CAPITULUM, ET CANONICI.

"An Officium Divinum, Missæ, & Horæ Canonicæ in
" Ecclesia, & Choro statutis horis recitentur, & cæteræ
" functiones expleantur?

"An cum veste talari, & habitu canonicali, devote,
" modeste, & attente, & cum silentio?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"An Punctatores fideliter Officium exerceant, & jura-
"mentum præstiterint?

"An Capitulum determinata die convocetur, & a quo?

"An resolutiones Capitulares fiant per vota secreta;
"& in libro fideliter registrentur per Capituli Secreta-
"rium?

"An officiales Capituli singulis annis per vota secreta
"eligantur, & in fine anni suæ administrationis rationem
"reddant, & de ratione reddita in libris Capituli legiti-
"me appareat?

"An adsit Archivium Scripturarum, in quo Inventa-
"rium bonorum omnium Capituli custodiatur una cum
"cæteris scripturis ad usum pertinentibus?

"An adsint Statuta Ecclesiæ, seu Constitutiones Ca-
"pituli, & an sint ab Ordinariis, vel á Sede Apostolica
"approbatæ?

"An adsint distributiones quotidianæ?

"An adsint Præbendæ Theologalis, & Pœnitentialis?

"An Dignitates, & Canonici sint ordine distincti?

"An adsint Mansionarii, & Beneficiati, vel Capellani
"servitio Chori addicti?

"An in Choro adsint Psalteria, Antiphonaria, & cæ-
"teri libri necessarii?

"An adsit Tabella Horaria?

"An celebretur quotidie Missa Conventualis pro Be-
"nefactoribus?

"An Canonici inserviant per se ipsos, vel per substi-
"tutum?

"An Canonici sint promoti ad Ordines Sacros eorum
"Præbendis annexos?

Parochus.

"An retineat quinque libros Parochiales bene com-
"pactos, videlicet Status Animarum, Baptizatorum, Ma-
"trimoniorum, Confirmatorum, Defunctorum?

"An habeat Archivium, in quo Scripturæ ad Eccle-
"siam spectantes custodiantur sub clavi?

"An continuo resideat in Parochia, vel potius frequen-
"ter ab ea discedat absque licentia?

"An diebus Dominicis pueros, & puellas doceat Doc-
"trinam Christianam, & habeat sermonem ad populum,
"Festa, & Jejunia denunciet?

"An diebus Dominicis, & Festis de præcepto Sacrifi-
"cium pro populo applicet?

"An Testamenta Parochianorum confecerit, & ubi, &
"quomodo illa retineat, & an ad Cancellariam Episco-
"palem, ut in publicam scripturam releventur, trans-
"miserit?

"An retineat Coadjutorem?

"An admittat exteros, & vagos Sacerdotes ad Sacrum
"faciendum absque licentia Curiæ Episcopalis?

"An publicet Indulgentias absque approbatione Epis-
"copi, vel Vicarii Generalis?

"An incidat arbores frugiferas, & infrugiferas, in bo-
"nis Ecclesiæ, aut alia bona ejusdem distrahat absque
"beneplacito Apostolico, vel Episcopi?

"An Sacramenta ministret superpelliceo, stola, & veste
"talari indutus, & Festis diebus, etiam non vocatus, Con-
"fessionali de mane insideat?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"An Domi cohabitet cum Mulieribus, & quæ sint?

"An habeat Sacra Biblia, aliosque libros pertinentes "ad suum Officium?

"An Sacramenta, & Sacramentalia sub seris, & clavi- "bus custodiat?

"An visitet infirmos etiam non vocatus, eisque debito "tempore Sacramenta Pœnitentiæ, Eucharistiæ, & Ex- "tremæ Unctionis ministret?

"An in sua Ecclesia, de mane, in meridie, & de sero "detur cum Campana signum salutationis Angelicæ, & "prima hora noctis detur signun precum *De profundis?*

Vicarius Foraneus.

"An in morte Parochorum Inventarium rerum Eccle- "siæ conficiat, & scripturas omnes, & libros Parochialis "ab hæredibus Defuncti recuperare invigilet, testibus, "adhibitis?

"An dispositiones, & Legata, relicta Locorum pio- "rum Vicario Generali communicet, ut executioni man- "dentur?

"An Clericos & Sacerdotes scandalosos, vel indevote "Missam celebrantes Episcopo denunciet?

"An Parochos, & alios Curam exercentes desides, & "eorum munia negligentes ad Episcopum deferat, ut "corrigantur?

"An peccata publica, & scandala, quæ emergunt, pa- "riter Episcopo denunciet?

"An exigat pœnas contra facientes opera servilia sine "licentia diebus Festis?

"An concedat licentias Parochis, & Curatis se absen- "tandi a residentia?

"An interponat Decreta in Contractibus Minorum, & "Mulierum?

Clericus.

"An habeat penes se Testamentum Vetus, & Novum "latinum vulgatæ editionis, Concilium Tridentinum, "Catechismum, & Summam aliquam Theologiæ Mora- "lis, & librum aliquem Spiritualem?

"An semper incedat cum veste Clericali, rasura & Ton- "sura decenti, Missam audiat quotidie, Ecclesiæ, cui est "adscriptus, saltem diebus Festis inserviat, Doctrinam "Christianam doceat, & Communionem frequentet, & "Scholam? *Concil. Trid., sess. 23, cap. 11, 13 & 14 de "Reform.*

"An aleis, aliisque ludis incumbat, aut venationi, spec- "taculis, & choreis intersit, & in profanis Comœdiis fiat "Actor, & an cum Mulieribus cohabitet, & quæ sint?

"An implicet se negotiis Sæcularibus, mercaturam "exercendo, Prædia, aut vectigalia Laicorum conducen- "do, aut Laicis pro Factore, seu Magistro Domus inser- "viendo?

"An habeat Superpelliceum, & Biretum mundum?

Presbyter.

"An, & quos libros retineat, & studeat?

"An, & quibus ludis det operam, aut venationibus?

"An quotidie Sacrum faciat?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"An celebret recitato Matutino cum Laudibus, cum "paramentis integris, & mundis?

"An ante celebrationem Missæ tabacchum sumat, & "quoties in hebdomada confiteatur peccata, & ante Mis-"sam præparationem faciat?

"An celebret cum veste talari?

"An quotidie recitet Divinum Officium statutis horis, "& in quo loco?

"An habeat superpelliceum, & biretum decens pro-"prium?

"An interveniat Processionibus, & aliis functionibus "Ecclesiasticis publicis, in locis in quibus permanet?

"An semper incedat cum veste talari in Civitate, & "locis parvis decenti cum Corona, & Tonsura capillorum?

"An intersit, aut ducat choreas, in Comœdiis fiat Actor, "& in commessationibus, & conviviis tempus insumat?

"An cohabitet cum Mulieribus, & quæ sint?

"An implicet se negotiis sæcularibus, Mercaturam "exercendo, aut vectigalia Laicorum conducendo, aut "negotia tanquam Factor, & Minister eorumden Lai-"corum agendo, vel Procuram exercendo?

"Si visitator in hac speciali Clericorum Visitatione "adverteret, illos veritatem non dicere, posset ad eis "exigere juramentum postea quam eos audivit ut dicit "Graff. *dec. aur., part. 2, lib. 3, cap. 27, num. 6 & 63.*

Regulares.

"An adsint in numero sufficienti, & habeant qualita-"tis præscriptas a Constitutionibus Apostolicis?

"An servent, & servari faciant ab eorum famulis dies

"Festos, nec non Censuras, & Interdicta ab Episcopali "Curia emanata?

"An admittant in eorum Ecclesiis Presbyteros Secu-"lares exteros ad celebrandas Missas absque Episcopi, "aut ejus Vicarii licentia? *Sac. Cong. Concil. in Neapoli-"tana 17, Aug. 1617.*

"An publice exponant Sanctissimum Eucharistiæ Sa-"cramentum sine licentia Ordinarii?

"An habeant Conservatorem legitime electum ad for-"mam Constitut. Gregorii XV.

"An eleemosynas quærant, licet non indigeant?

"An incedant per loca sine socio, & vadant de nocte?

"An se ingerant in administratione bonorum spectan-"tium ad Societates Laicorum in eorumdem Ecclesiis "erectas?

"An Sacramenta infirmis ministrent inscio, aut Pa-"rocho invito?

"An celebrent Missas horis inconsuetis, vel sermones "habeant in Ecclesiis sine licentia Episcopi, vel Mira-"cula prædicent non authentica?

Confraternitates Laicorum.

"An sint legitime erectæ auctoritate Apostolica, vel "ordinaria & habeant statuta approbata?

"An bona, & eleemosynæ fideliter administrentur, & "Officiales a plena Confratrum Congregatione singulo "anno eligantur per vota secreta, computa revideantur, "& solidentur?

"An habeant Inventarium omnium, & singulorum bo-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

"norum, Capellanum, & Depositarium ab Episcopo "approbatos?

"An retineant libros distinctos, in quorum primo re- "solutiones societatis legitime congregatæ, registrentur; "In secundo nomina, & cognomina Confratrum; In ter- "tio revisiones computorum, & sententiæ absolutoriæ, "seu condemnatoriæ Administratorum, & aliorum Offi- "cialium Societatis, nec non Decreta Visitationum?

"An habeant Archivium scripturarum?

"An sint aggregatæ Archiconfraternitatibus Urbis, "vel habeant alia Indulta, & Privilegia?

"An Confratres debitores Societatis, & bona, & introi- "tus ejusdem administrent?

"An bona stabilia Societatis locentur absque prævio "Edicto, & ultra triennium?

"An intersint Processionibus publicis?

Seminarium.

"An adsint Deputati electi ad formam Concilii?

"An adsint Magistri, & quot, & Rector?

"An alumni sint omnes Civitatis, vel Diœcesis, & om- "nes sint Clerici, & pauperes?

"An omnes Alumni habeant requisita Concilii?

"An admissi præstiterint fidejussionem in Actis Cu- "riæ, impensas victus reddituri, quatenus ad statum Lai- "calem redierint?

"An redditus fideliter administrentur?

"An adsint regulæ ab Alumnis servandæ?

"An alumni interveniant Ecclesiæ Cathedrali diebus "Festis ad formam Concilii?

"An incedant per Urbem soli sine veste?

Ecclesia.

"An ædificentur Ecclesiæ, Capellæ, Orotaria publica "absque licentia Episcopi, ac Dote, & quæ jam ædifica- "tæ fuere, sint collapse, & indigeant reparatione? *Cap.* "*Nemo Ecclesiam, Cap. nullus Presbyter dist. 1. de con-* "*secrat.*

"An Altaria habeant in medio saltem lapidem sacrum "debitæ latitudinis coopertum tela cerata, gradum lig- "neum, vel lapideum, cum duobus Candelabris, & Cruce "cum Imagine Cruxifixi? *cap. Si motum dist. 1 de con-* "*secrat.*

"An dicta Altaria habeant Icones integras decenter "depictas cum imaginibus Sacris ab Episcopo benedictis?

"An sint Mensæ eorumdem Altarium tectæ cum tri- "bus mappis albis, & mundis, quarum superior ab utro- "que latere usque ad suppedaneum descendat?

"An habeant suppedanea lignea cum repagulo, pul- "vinaribus, vel legili, & Tabellas Sacri Convivii, Lava- "bo, & In principio?

"An Altaria sint proportionatæ altitudinis, latitudinis, "& longitudinis, muro undique pleno, & incrustato, ac "signo Crucis in facie munita cum pallio?

"An muri, tectum, pavimentum, valvæ, Campanæ, & "Campanile indigeant reparatione?

"An in Sacrario adsint supellectilia omnium colorum

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"integra, & munda, an Armaria, in quibus custodian-
"tur, an Calices, & Patenæ deauratæ, an Corporalia,
"Pallæ, Purificatoria, Manutergia, Bursæ, Bireta, Vela,
"Missalia, omniaque decentia, & expolita? *Cap. In Sancta,*
"*& cap. Vestimenta, de consecr. 1.*

"An adsint sedilia, vet scamna, quæ Sacerdotes cele-
"brantes, aut functiones Ecclesiasticas perturbent, &
"impediant?

"An aqua lustralis sit in Vase expolito, & renovetur
"singulo octavo die?

"An adsit Inventarium bonorum, & Sacrarum supe-
"llectilium?

"An pro Sacrificio Missae adsint pelviculæ mundæ,
"Ampullæ, Campanulæ, Manutergia, Hostiæ albæ, &
"instrumenta pro illis, nec non particulis retundendis?

"An sit libera, vel Patronata?

"An habeat portam habentem aditum inmediatum in
"Domum Laicorum? quæ debet claudi, si inveniatur
"habere.

"An Campana, seu Campanæ sint ab Episcopo bene-
"dictœ?

"An in funeribus adsint abusus, puta quod Cada-
"vera associentur sine Cruce, sine lumine, & sine Pa-
"rocho, vel cum ululatu Consanguineorum, Mulieres
"evellant sibi crines, aut aliquid aliud agant gentilium
"more?

"An Cadavera Defunctorum processionaliter ad Eccle-
"siam deferantur ante ortum, vel post occasum Solis abs-
"que licentia?

"An tradantur sepulturæ ante lapsum temporis viginti
"ad minus horarum, post quam Animam a corpore ex-

"halasse pro certo habeatur; eos vero, qui repentina,
"morte ante lapsum 24 horarum?

"An Parochus, aliive Sepulturam denegent aut diffe-
"rant pretextu non solutæ eleemosynæ, & an pauperes
"gratis sepeliantur? *Ecclesiastici cap. 7, Ritual Roman.*
"*de Exequ.*

"An in Ecclesia Parochiali adsit Sepulcrum separa-
"tum pro parvulis decedentibus cum Baptismo ante sep-
"tennium, prout construi debet?

"An in Ecclesia Cathedrali adsit Sepulcrum separa-
"tum pro Canonicis, & aliud pro Clericis?

"An Cadavera infantium decedentium sine Baptismo
"sepeliantur prope Ecclesiam in loco non Sacro ad id
"constituto?

"An Cæmeteria, quæ religiosa loca sunt, undique muro
"sint circumdata, & in medio signum Crucis elevetur?

"An Sepulturæ constructæ, & effossæ reperiantur sub-
"tus Altaria, vel prope, & illarum ora suppedanea per-
"tingant? hæ etenim obstruendæ omnino sunt, alias Al-
"taria interdicantur.

"An Parochus præter quartam pro Cadaveribus extra
"Parochiam tumulandis aliquid aliud exigat ab hæredi-
"bus Defuncti? Id enim vetitum est, non obstante con-
"traria consuetudine; *Sac. Congr. Episcop. in Civitatis*
"*Vetulæ 2, Junii 1690, & Sac. Cong. Concil, in Mantua-*
"*na Januarii & 3, Aprilis 1694.*

"Hortentur Sacerdotes, ut sibi ipsis decedentibus Su-
"ffragiorum vicem retribuant.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Reliquiæ.

"An decenter custodiantur in Thecis saltem ex ligno "deauratis, & cristallo, seu vitro integro contectis cum "suis inscriptionibus?

"An retineantur in Armario ornato loco fixo sub sera, "& clavi cum Epigraphe: *Reliquiæ Sanctorum?*

"An adsit Catalogus omnium Reliquiarum, & an sint "Authenticæ vel ignotæ, aut dubiæ fidei?

"An asportentur ad infirmos? Si enim hoc fieret, pro- "hibeatur.

"An in illarum publica expositione accendantur lumi- "na, & si subtus Altaria sint deposita Corpora integra "Sanctorum, an retineatur Lampas accensa?

Indulgentiæ.

"An publicentur absque licentia, & approbatione Epis- "copi?

"An adsint Brevia, & Concessiones authenticæ?

"An fiant mercimonia, & quæstus prætextu, & occa- "sione indulgentiarum?

Imagines Sacræ.

"An Imagines Sanctorum exponantur in Ecclesiis ado- "randæ priusquam ab Episcopo fuerint benedictæ & "approbatæ?

"An Imagines Sacræ sint depictæ in locis sordidis, "aut locis irreverentiæ obnoxiis, an deformatæ, & de- "turpatæ? Inde enim tollendæ sunt, vel restaurandæ, "& si fieri nequit, dealbandæ; *leg. unica Cod. Nemini lic.* "*sign. Salvator, & Sacra Cong. Episcop. in Veneta 22,* "*Maji 1696.*

"Signum Crucis, si in pavimento sculptum inveniatur, "inde tollatur, ne pedibus conculcetur; *leg. 1, Cod. Ne-* "*mini lic. sign. Salvator, &c.*

"An Imagines Jesu Christi, Beatæ Mariæ Virginis, "Apostolorum, ac Evangelistarum reperiantur depictæ "cum habitu, vel forma ab Ecclesia non usitata, vel cum "habitu Regularium? Si enim taliter depictæ inveniantur, etiam in Ecclesiis exemptis, debent deleri, & refor- "mari; *Urban. VIII. in Appendic. 2, Constitut. 51.*

Baptismus.

"An Fons sit lapideus, vel ex alia materia solida cum "cooperculo ex metallo sine rimulis, propeque adsit Sa- "crarium?

"An fonti affixum sit Tabernaculum, seu, ut appellant, "Ciborium saltem ligneum decore fabrefactum, in quo "sit contignatio, ubi vascula argentea, seu Stannea Oleo- "rum Chrismatis, & Catechumenorum reponantur cum "suis inscriptionibus.

"An ibi retineatur coclear argenteum, seu saltem stan- "neum ad fundendam aquam in Caput baptizandi, Vas "cum sale benedicto, & linteamina munda?

"An ciborium decenti conopeo vestiatur; ne sordes su-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

" perne decidant, & illum commaculent, & firmissima sera
" claudatur?

"An Obstetrices sint examinatæ, & approbatæ?

"An admittantur Patrini minores 14 annis, & Matri-
" næ minores 12, & an Regulares, vel Clerici in Sacris
" constituti sine licentia? *Act. Eccles, Mediol. part. 1, Sy-*
" *nod. Diæc. Decr. 17.*

"An Baptismus infantium protrahatur, & differatur
" ultra tres dies, & nomina Ethnicorum imponantur?
" *Clement. unic. de Baptism.*

"An baptizati eodem die a Parocho, vel alio, qui de
" ejus licentia, aut Episcopi, Sacramentum ministravit,
" describantur in libro Baptizatorum?

"An hoc Sacramentum extra casum necessitatis con-
" feratur Domi?

Confirmatio.

"An in Officio Patrini admittantur non Confirmati,
" vel ignorantes rudimenta Fidei, an Regulares, an Or-
" dinibus Sacris constituti?

"An admittantur ad recipiendum hoc Sacramentum
" minores septennio, qui non fuerint instructi, ac adulti
" non confessi?

"An qui fuerunt Patrini in Baptismo, admittantur, &
" fiant Patrini ejusdem pueri in Sacramento Confirma-
" tionis?

"An pueri, vel puellæ ducantur ad recipiendum hoc
" Sacramentum extra Diœcesim?

Eucharistia.

"An retineatur in Tabernaculo affabre facto, & extra
" majori ex parte deaurato, & interius undequaque se-
" rico panno decentis coloris vestito; in Pyxide argen-
" tea orbiculata, & auro intus illita cum suo cooperculo,
" & conopeo super Corporali mundo?

"An Ostiolum Tabernaculi sit firmissima sera, & Cla-
" ve argentea, aut deaurata clausum, quam Parochus
" apud se diligenti custodia retineat?

"An Tabernaculum sit tectum decenti Conopeo, & de
" illis provisum omnium colorum?

"An particulæ consecratæ hyeme saltem singulis quin-
" decim, æstate octo diebus renoventur?

"An ante Altare Tabernaculi diu, noctuque colluceat
" saltem una expulita lampas?

"An in Tabernaculo præter Pyxidem, aliquid aliud
" quantumvis Sacrum asservetur? quod si fiat, removea-
" tur; *cap. Reliqui, de custod. Euch.*

"An delatio Eucharistiæ ad infirmos fiat cum debita
" associatione luminum, cum baldachino, seu Umbella
" in locis parvis, Pluviali in Civitate, & Oppidis nota
" dignis?

"An Mulieres accedant modeste ad sumendam Sacram
" Eucharistiam, vel potius irreverenter, mammis, & bra-
" chiis denudatis?

"An non communicantes in Paschate moniti fuerint,
" & illorum nomina transmissa ad Curiam Episcopalem?

"An & quoties in anno fiant Processiones cum dela-
" tione Eucharistiæ, & expositiones publicæ?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pœnitentia.

"An hoc Sacramentum ministretur in Ecclesia in Sede
" Confessionali cum superpelliceo, & Stola?

"An Sedes confessionales habeant crates saltem lig-
" neas, seu potius laminas ferreas, spissis foraminibus te-
" rebratas, ac bene undequaque hærentes, cum asserculo
" versatili, cujus objectu facies Sacerdotis populo occul-
" tetur, nec non piam aliquam imaginem ex parte Pœ-
" nitentis, & an sint in loco visibili?

"An Confessarii audiant Confessiones extra Sedem
" Confessionalem, præsertim Mulierum, & puerorum, e
" conspectu nulla interposita crate. Nam si talis abusus
" inveniretur, pœna suspensionis ab audiendis Confes-
" sionibus esset puniendus.

"An in Sede Confessionale sit affixa Tabella casuum
" reservatorum?

"An admittantur Confessarii tam Sæculares, quam
" Regulares exteri, & de aliena Diœcesi ad audiendas
" Confessiones sine Episcopali licentia?

Oleum Infirmorum.

"An retineatur in Ecclesia in Fenestella a cornu Evan-
" gelii Altaris Majoris intus panno serico obducta in Vas-
" culo argenteo, seu saltem stanneo, atque id in ampliori
" Capsula lignea undequaque gossipio circumposito cum
" sera, & clavi, inscripto supra ostiolum: *Oleum Infir-*
" *morum?*

"An Parochus illud deferens ad infirmos sit indutus
" superpelliceo, & Stola, an in serica bursa violacei coloris
" inclusum, & cordulis item sericis collo appensa reve-
" renter ferat?

"An conferatur pueris usum rationis, & malitiam pec-
" candi non habentibus, & furiosis lucido intervallo ca-
" rentibus, & impœnitenter decedentibus? *cap. Erga eum*
" *26, quæst. 7.*

Matrimonium.

"An Parochi Matrimonia denuncient, antequam semo-
" tis arbitris consensum mutuum contrahere volentium
" receperint?

"An Parochi antequam Matrimonia denuncient, re-
" cognoscant, an contrahere volentes sint legitimæ æta-
" tis, Confirmati, in Mysteriis Fidei edocti, an consan-
" guinei?

"An Sponsi, antequam matrimonium contrahant, in-
" vicem conversentur absque interventu Parentum, &
" Consanguineorum?

"An Parochus saltem bis in anno in Missis Parochia-
" libus populo impedimenta Matrimonii denunciet?

"An Parochi exteros, vel eos qui a Dœcesi diu fuerint
" absentes, absque licentia Episcopi in Matrimonio con-
" jungant?

"An Parochi dispensent unam, vel alteram ex denun-
" ciationibus faciendis, auctoritate propria, absque per-
" missione Episcopi vel Vicarii Generalis?

"An denunciationes fiant semper diebus Festis de
" præcepto interpolatis?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"An Parochus, vel alter, qui de ejus licentia, vel Epis-
"copi, contrahentes Matrimonium conjunxit, Matrimo-
"nium describat in libro eadem die, vel differat descrip-
"tionem?

"An Matrimonia contrahantur semper in Ecclesia,
"vel aliquando Domi sine licentia Episcopi, vel Vicarii
"Generalis?

"An temporibus ab Ecclesia prohibitis absque Epis-
"copi licentia?

Missæ Sacrificium.

"An ad Sacrum faciendum admitantur Exteri absque
"Litteris Dimissoris, seu Commendatitiis recognitis, &
"approbatis ab Episcopo, vel ejus Delegato?

"An adsint in loco Sacerdotes, qui indevote, propere,
"& irreverenter, Sacrificium celebrent?

"An Sacrista, seu Rector Ecclesiæ permittat, & ad-
"mittat ad celebrandum Presbyteros, qui Coronam, &
"Vestem Clericalem decentem, & ab Edictis, seu Con-
"stitutionibus synodalibus præscriptam non deferunt?

"An in Missis Votivis fiant quæstus, & an Sacerdos
"novellus admittat Laicos ad Altare ad osculum manus?
"Nam si iste abusus inveniatur, tolli debet, cum pacis
"instrumentum, seu Crucem ad osculum exhibere debeat,
"& non manus, & oblationes, si quas offerri contingat,
"hoc fiat in medio Altaris, Sacerdote populo adverso;
"*Sacr. Cong. Concil.* apud Zerol. *in praxi verb. Missa.*

"An in celebratione Missarum Sacerdotes utantur Ca-
"licibus, & Patenis disauratis, Planetis attritis, & corro-
„sis, Albis, & Amictis immundis, Cingulis fractis, Cor-

"poralibus commaculatis, ac Missalibus laceratis, vino
"acido, vel mucido, & an parati sint urceoli mundi cum
"petricula saltem testacea?

"An Tabella onerum Missarum in qualibet Ecclesia
"in Sacristia appensa in loco patenti retineatur?

"An in eadem Sacristia retineantur Libri, non folia,
"quæ ventu rapiuntur, in quibus eadem die, qua cele-
"bratæ fuerunt, per eosdemmet Sacerdotes adnotentur
"Missæ celebratæ? Et an servetur silentium, vel potius
"indecentia commitantur?

"Mandet, quod Sacerdotes exteri, aut vagi, qui cogniti
"non sunt, quoties cum licentia Episcopi, vel Vicarii
"admissi fuerint ad Sacrum faciendum, in Libro scribant
"se tali die celebrasse, ad hoc, ut si forte falsos, & fictos
"Sacerdotes esse compertum fuerit, constare possit de
"corpore delicti per propriam confessionem.

"Qui sint Ministri, & quæ Personæ admitantur ad in-
"serviendum Missis?

"An celebrentur Missæ de mane ante auroram, vel
"post meridiem?

Legata Pia.

"An in loco visitato præter onera, & Legata Missarum
"adsint alia Legata pia adimplenda?

"An de illis habeatur, & retineatur Nota in Cancella-
"ria Episcopali, ac in Libris Ecclesiæ, seu alterius Loci
"Pii visitati?

"An adimpleantur?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"An in Cathedrali, aliisve Ecclesiis Parochialibus re-
" periantur erectæ Sodalitates Doctrinæ Christianæ?

"An adsint peccatores publici, puta Concubinarii, Sor-
" tilegi, Usurarii, Blasphemi, Lamiæ, Conjuges separati
" absque judicio Ecclesiæ, retinentes, & legentes Libros
" prohibitos absque licentia, evulgantes erroneas, & fal-
" sas doctrinas, ac damnatas ab Ecclesia propositiones?

"Confesarii tam Sæculares, quam Regulares absolven-
" tes a reservatis absque Episcopi expressa facultate,
" Hæretici, aut de hæresi suspecti?

"An in Ecclesiis Parochialibus, & aliis, in quibus So-
" dalitates sunt erectæ, edoceantur pueri, & puellæ in
" his, quæ pertinent ad Mysteria Fidei & bonos mores?"

Hæc, inquam, regulariter, & substantialiter adverten-tenda erunt in Visitatione, quæ omitti non debent. Cæterum juxta locorum, & Ecclesiarum qualitatem, & exigentiam albitrio prudentis Visitatoris, etiam alia plura erunt consideranda, & providenda; quæ videri ad saturitatem possunt apud Fusch. Restam, Pac. Jordan. Crispinum, & alios, qui de Visitatione absolutos tractatus ediderunt. *(V. Ferraris).*

Encargamos á quienes corresponda que tengan preparada de antemano y por escrito, una breve pero clara razón de cuanto se refiere á los anteriores puntos, en el mismo orden que arriba se expresa. Esto ahorrará

mucho tiempo y mucho trabajo al visitador y á los visitados. *

La visita de la Ciudad Episcopal quedará abierta desde el momento que se lea este Edicto; y se cerrará el día de Santa Rosa de Lima, 30 de Agosto, al terminar la hora de Completas en Nuestra Santa Iglesia Catedral. En las parroquias foráneas se abrirá y cerrará la visita el día que préviamente se anuncie.

Las primeras parroquias foráneas que visitaremos serán las de Santiago y San Esteban del Saltillo, cual corresponde á la categoría de la Capital del Estado de Coahuila y al número y esplendor de sus templos. Allí pasaremos, Dios mediante, todo el mes de Setiembre. Aunque distante de ambas, creemos conveniente que siga la visita de la parroquia de Linares, destinada en su principio para Iglesia Catedral, y que aún da su nombre al Obispado.

Siendo tan reducido el número de los Señores Capitulares, no creemos oportuno sacar de su seno los convisitadores que puede llevar el Obispo, si le agradare; iremos sin acompañamiento, y como por la gracia de Dios, aún no nos abandona del todo la juventud, y estamos acostumbrado al trabajo, con nuestros propios ojos veremos los libros y cuanto deba verse; y haremos personalmente muchas cosas que al Secretario generalmente competen. No podemos todavía prefijar con exactitud nuestro método; pero en general nos ha agradado permanecer poco tiempo en cada parroquia, aunque nuestro trabajo sea triple y no nos quede tiempo para el descanso. Es probable que así lo hagamos en lo futuro; pues además de ser conforme con nuestro propio modo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de ver, y con lo que nos ha enseñado nuestra personal experiencia, lo es también con las recomendaciones que al efecto hace el Santo Concilio.

Los Cánones en diversos puntos recomiendan al Obispo que en la visita no ponga toda su atención en las Iglesias y en los clérigos; sino que también atienda al pueblo y le consagre sus desvelos. Para corroborar estos mandatos, y animar asimismo á los fieles á que acudan con doble fervor á recibir los Sacramentos, ha acostumbrado la Santa Sede conceder, durante la primera visita, una indulgencia plenaria, sujeta á las condiciones que hallaréis en el Breve Pontificio que aquí trascribimos, vertido en nuestra lengua vulgar.

Al Venerable Hermano J. M. Ignacio, Obispo de la Iglesia Catedral de Linares, en la República Mexicana, América Septentrional.

LEÓN PAPA XIII.

Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.

Puesto que, segun acabas de manifestarnos, te preparas á hacer en breve, con el favor divino, la primera visita pastoral de tu Diócesi de Linares, Nós, queriendo proveer en cuanto podemos en el Señor, á la salvación de las almas de los fieles cometidos á tu cuidado, y colmarte á tí propio de favores y gracias especiales; á todos los fieles de ambos sexos, verdaderamente penitentes, confesados, y alimentados con la Sagrada Comunión que devotamente visiten tu Santa Iglesia Catedral,

ó las demás Iglesias de los principales lugares de tu Diócesi, en el acto de tu primera visita pastoral á cada una de ellas respectivamente, y en las mismas eleven á Dios piadosas oraciones por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores, y exaltación de la Santa Madre Iglesia, concedemos misericordiosamente en el Señor plenaria indulgencia y remisión de todos sus pecados. Las presentes son válidas sólo por esta vez.

Dado en Roma, junto á San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 20 de Setiembre de 1879, año segundo de Nuestro Pontificado.

(Firmado.) Teodulfo Cardenal Mertel.

(Lugar del Sello con la efigie de San Pedro, pescando, y la inscripción Leo XIII. Pont. Max.)

Los tesoros espirituales que en esta primera vez os abre el Sumo Pontífice, y que encontraréis ya cerrados en las siguientes visitas, son tales como veis, Hermanos é Hijos nuestros, que incurrirá en grave responsabilidad delante de Dios quien no acuda á aprovecharse de tan bella oportunidad para redimir sus pecados con las abundantes riquezas de la Iglesia. Conviene, por tanto, que los fieles sepan con tiempo esta gracia que se les concede, y que los párrocos y sacerdotes los exhorten á ganar esta plenaria indulgencia, ya por medio de pláticas y sermones, ya con esa muda invitación que hace el ministro del Altísimo, cuando con duplicado zelo acude, haya ó no haya actualmente penitentes, á sentarse á todas horas en el tribunal de la confesión. El día que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fijamos para que en nuestra Santa Iglesia Catedral se gane la Indulgencia, es el Domingo 29 de Agosto, fiesta del Sagrado Corazón de María, y víspera de la clausura de la Santa Visita.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral que de nuevo os enviamos.

Este Edicto será leido *inter missarum solemnia*, en todas las Iglesias y oratorios de la Diócesi, el primer Domingo después de recibido, omitiendo lo que al Clero exclusivamente se refiere, y hemos encerrado entre dos asteriscos (**).

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Monterrey, á 31 de Julio del año del Señor de 1880.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

SERMÓN

Predicado en la Parroquia de Santiago del Saltillo,
el 3 de Octubre de 1880, al terminar
la Visita Pastoral
de la misma.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fijamos para que en nuestra Santa Iglesia Catedral se gane la Indulgencia, es el Domingo 29 de Agosto, fiesta del Sagrado Corazón de María, y víspera de la clausura de la Santa Visita.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral que de nuevo os enviamos.

Este Edicto será leido *inter missarum solemnia*, en todas las Iglesias y oratorios de la Diócesi, el primer Domingo después de recibido, omitiendo lo que al Clero exclusivamente se refiere, y hemos encerrado entre dos asteriscos (**).

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Monterrey, á 31 de Julio del año del Señor de 1880.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

SERMÓN

Predicado en la Parroquia de Santiago del Saltillo,
el 3 de Octubre de 1880, al terminar
la Visita Pastoral
de la misma.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo.

Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os puso por Obispos para gobernar la Iglesia de Dios que ganó con su sangre.

ACT. XX, 28.

DE propósito, y contra mi costumbre, me he abstenido de subir á la cátedra sagrada, en las tres semanas que han trascurrido desde que inauguré solemnemente mi pastoral visita. La predicación, que debe ser aun más frecuente que de ordinario en semejantes circunstancias, la encomendé á dos zelosos misioneros de la congregación de San Vicente, que todos los días os han distribuido en abundancia el pan saludable de la divina palabra. Yo entretanto, al mismo

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tiempo que me entregaba á las demás ocupaciones de mi pastoral ministerio, os observaba en silencio, estudiaba en cuanto es posible vuestro carácter, y me preparaba á comunicaros el último día el fruto de mis observaciones.

Desde que, hace nueve años, empuñé por primera vez el pesado báculo con que me tocó regir la vecina diócesi, pude formarme de vuestra ciudad favorable concepto. La mayor parte de los pocos colaboradores que en aquella encontré, vieron entre vosotros la luz primera, recibieron en esta fuente las aguas del bautismo, y al pié de estos altares fueron llamados, como Aarón, al sacerdocio. Un pueblo en que las madres entregan sin vacilar sus hijos á la Iglesia; en que los niños desde temprano se inclinan al Santuario; en que tantos hombres han preferido, aun en los días más aciagos, á la pluma ó á la espada, el menospreciado incensario, no puede menos que ser en su totalidad profundamente religioso. Tal fué mi justo raciocinio, y tuve ocasión de confirmarme en mi juicio, cuando al pasar, de prisa y como huésped, por vuestra Capital, me fué dado admirar el esplendor y número de sus templos, y ver el inmenso concurso que en ellos asistía á los divinos misterios. Ideas todavía más favorables debieron inspirarme las numerosas cofradías y asociaciones, de cuya existencia tuve noticia apenas llegué á mi nuevo obispado, y los ventajosos informes que me dieron de vuestra piedad y catolicismo, personas nacidas lejos de vuestro suelo, y por consiguiente imparciales. Deseaba, pues, con ansia penetrar dentro de vuestros muros, y visitaros, ya no como extraño y de paso, sino como vuestro padre y Pastor.

Pero no faltaron algunos hijos de vuestro propio pueblo, que sembraron en mi pecho la desconfianza. Quisieron vindicar para la ciudad cuyas auras respiran, el triste renombre de antireligiosa; y de tal manera insistieron en sus no contrariados asertos, que llegué á dudar de la rectitud de mis juicios, á pensar que ellos, y no yo, tendrían la razón, y á dar por un momento la palma á vuestros detractores. No se os oculta que es bien diverso el modo con que se presenta el Pastor en el redil en que todas las ovejas le pertenecen, en que todas lo conocen y se le acercan, en que todas vienen á tomar de sus manos el alimento y la sal que cariñoso les ofrece; y la manera reservada con que llega á un aprisco de propiedad dudosa, en que la mayor parte del rebaño desconoce su voz, y los pocos corderos que le son fieles, no pueden con libertad acercársele.

Hé aquí por qué, en la amarga duda que me devoraba, rehusé decididamente los agasajos con que os preparabais á rendir homenaje á la dignidad de que estoy revestido, y al Dios de paz á quien, aunque sin méritos, represento. Hé aquí por qué, ya que no me fué posible entrar en el silencio de la noche y sin que percibierais mi llegada, cerré obstinadamente mis labios hasta saber á qué pueblo y á qué clase de oyentes había de predicar; si á turbas sencillas, como las que seguían al Salvador á orillas del mar de Tiberiades, ó á Fariseos astutos y Doctores de la Ley, como los que penetraban en la Sinagoga de Cafarnaum.

Desde que mis ojos divisaron en lontananza vuestros alegres campanarios, pude comprender que me habían engañado los que, constituyéndose intérpretes de la opi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nión pública, se habían atrevido á calumniaros. Recordé, al avanzar por vuestras calles, las palabras que Jesucristo, al bajar en triunfo de Betania á Jerusalén, dirigió á aquellos que pretendían imponer silencio á la entusiasmada muchedumbre. *Dígoos en verdad*, replicó el Divino Maestro, *que si éstos callaren, las piedras darán voces.* Así acaeció también con vuestras ovaciones. En vano las rehusé, en vano os mostré una esquivez, quizás excesiva, en vano se tomaron todas las medidas conducentes á que nada se permitiera hacer á la multitud cristiana, que hiriera en lo más mínimo la delicada vista ó los oídos de los que piensan, ó afectan pensar, de diversa manera que la mayoría de sus conciudadanos. *Las piedras hablaron*, según la expresión de Jesucristo; y á medida que os he venido conociendo y tratando, me he convencido de que mi primer juicio acerca de vosotros era el verdadero; que os hicieron más justicia los extraños que vuestros propios compatriotas; que me hallo entre un pueblo piadoso y cristiano; en un rebaño todo mío, que escuchará obediente la voz del Pastor, y vendrá á rumiar afanoso el pasto saludable que mi mano le ofrece.

Subo, pues, al púlpito lleno de confianza, persuadido de que me hallo en el seno de amorosa familia, á quien podré predicar con sencillez y libertad las verdades evangélicas, sin que haya entre los oyentes quien aceche, cual los Fariseos, á ver si sorprende alguna palabra que echar en cara al ministro del Señor. En tal virtud, os expondré simplemente, como nos mandan los sagrados Ritos, el objeto y fines de la visita que periódicamente hace el Obispo á sus Diocesanos. A esta exposición, que en otras circunstancias habría convenido haceros á mi llegada,

añadiré las observaciones que me sugiera la experiencia adquirida en la visita que hoy va á terminar.

Aunque es sencillo el fin, y fácil el asunto, nada puede el hombre sin el auxilio de la Divinidad. Rogad á María que me lo alcance de su Hijo divino, que no lo negará por cierto á su poderosa intercesión.

Ave María.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

¡Qué cuadro tan bello nos presentan los Hechos de los Apóstoles, al referirnos la despedida de San Pedro en Mileto! *Vocavit majores natu Ecclesiæ*, nos dice San Lucas; envió mensajeros á Éfeso y á las ciudades circunvecinas, y juntamente con los fieles de más influencia, y los sacerdotes, vinieron Timoteo y otros Obispos, á quienes debía hacer el Apóstol sus últimos encargos. ¿Quién pudiera pintar la majestuosa figura de aquel vaso de elección, en medio de esa escogida asamblea? ¿Quién seguir uno á uno sus gestos y ademanes, reflejar el fuego de sus ojos, medir las ondulaciones de su flotante barba? No hacía mucho que los paganos, deslumbrados con la gravedad de su andar y su divino continente, lo habían tomado por Júpiter ó alguno de sus falsos dioses. Habían trascurrido siglos desde que la espada de Nerón hiciera callar aquella voz dominadora, cuando el elocuente Agustín manifestaba su ardiente, aunque irrealizable deseo, de escucharla. Esa voz, por la cual el Espíritu Santo se complace en hablar, vibra ahora en la playa de Mileto, anunciando su próximo viaje á la ciudad siempre santa de Jerusalén. "Después de mi partida, les dice, asaltarán este redil lobos

carniceros, que devorarán sin piedad los tiernos corderillos y causarán terrible estrago en las indefensas ovejas: *Intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos non parcentes gregi.* ¡Ah! y no sólo serán extraños los que rieguen el aprisco de sangre inocente. De vosotros mismos, de vuestro propio seno, se levantarán hombres inicuos que predicarán perversas doctrinas, y difundiendo la herejía y el cisma, seducirán á los incautos, y harán inauditos esfuerzos para atraer á su partido aun á los más fuertes en la fé. *Et ex vobis ipsis exsurgent viri loquentes perversa, ut abducant discipulos post se.* Pastores, no os entreguéis al sueño cuando tales peligros amenazan á vuestra grey; *propter quod vigilate:* inspeccionad de día y de noche vuestro rebaño, contad las ovejas, reunid los corderos, rodeadlos de cuidados: ¡ay si uno solo llega á faltar por vuestra negligencia! *propter quod vigilate.* Vosotros, que el Espíritu Santo ha constituido Obispos, para que gobernéis, cada cual en la parte que le ha sido asignada, la Iglesia de Dios, esposa inmaculada que Jesucristo ganó vertiendo por ella hasta la última gota de su sangre preciosísima; vosotros velad más que nadie, llenad vuestro deber, y prodigad vuestros afanes, no en un solo punto ni á un reducido número de fieles predilectos, sino á todas y cada una de las almas que os han sido encomendadas, á toda la grey, sin excepción ni reserva de ningún género. *Attendite vobis et universo gregi in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo."*

¡Oh Apóstol de las Gentes! Bien conozco que tu inspirado lenguaje se dirige también á mí y á todos los Obispos que ha tenido la Iglesia, y que en ella empu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ñarán el báculo hasta la consumación de los siglos. En cumplimiento de este mandato, he venido, Hijos míos, á visitaros, siendo vosotros los primeros, á que después de la ciudad episcopal, haya consagrado mis afanes. Nuestra Madre la Iglesia, que con sus mandamientos generales facilita el cumplimiento de los de la Ley de Dios, también en sus preceptos particulares tiende á hacernos más fáciles los mandatos divinos, que á determinada clase de personas toca cumplir. Su sabiduría resplandece hasta en los más insignificantes pormenores del reglamento que prescribe para la visita pastoral. Voy á llamar hacia ellos vuestra piadosa atención, y ante todo haré resaltar la belleza y ternura de la primera ceremonia que notasteis al entrar yo por primera vez en el templo.

A todos sin excepción alguna se extiende la solicitud de la Iglesia, y á todos, *universo gregi*, deben alcanzar los cuidados del vigilante Pastor. No sólo aquella parte de su grey que aún milita en las pacíficas filas de los soldados de Jesucristo debe ser objeto de sus fervientes oraciones; antes bien éstas han de dirigirse de preferencia al alivio de aquellos, que detenidos en el camino del cielo, purgan con el fuego expiatorio las faltas ligeras con que, al partir de este mundo, se encontró manchada su nupcial vestidura.

Así es que apenas llega el Prelado, ordenan los sagrados Ritos que cesen los alegres repiques, que se interrumpa la música festiva, y callen los himnos eucarísticos. Él mismo trueca inmediatamente sus vestiduras de gala por otras de luto, y entona, acompañado de su clero, fúnebre salmodia. ¡Momento sublime que siempre me llena de saludable temor y de agradecimiento hacia

la Iglesia, madre amorosa que se acuerda aun de aquellos que el mundo ha condenado hace tiempo á olvido profundo! Cubierto el Prelado con negro pluvial, y coronada su cabeza con mitra sin adornos, rocía con agua lustral las tumbas que contienen, bajo el presbiterio, los restos de los antiguos sacerdotes que en aquella parroquia sirvieron. ¿Quién piensa en pedir eterno descanso para aquel benemérito ministro del cielo, que con mil trabajos y sacrificios puso los cimientos de la Basílica que ahora nos cubre? ¿Quién pronuncia los nombres de aquellos sacerdotes que aquí sostuvieron el decoro de la casa de Dios, que convirtieron con sus predicaciones á los abuelos de muchos que hoy se ven congregados en este recinto, que recogieron el postrer suspiro de vuestros padres y los acompañaron á la última morada? No temáis, beneméritos ministros del Evangelio. ¡La Iglesia no os olvida! Mientras haya un Obispo en el mundo, que en cumplimiento de su pastoral ministerio recorra su territorio y visite sus parroquias, él se acordará de vosotros antes que de ninguno, y apenas baje del vehículo que lo ha traido de su Capital, rogará al Padre de las misericordias que haga brillar sobre vuestras almas la luz de sempiterna felicidad. Y vosotros, bienhechores de la Esposa de Jesucristo, que erogáis en favor de los templos cuantiosas limosnas, y amáis, como David, el esplendor de la casa del Señor, tampoco vosotros seréis olvidados. Todo es mudable en este mundo. Aunque toméis cuantas precauciones caben en la humana prudencia para que los legados que dejáis en favor de vuestra alma no caigan en manos profanas; aunque deis á vuestros hijos y á vuestros nietos, á vuestros herederos y albaceas, ter-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

minantes instrucciones para que perpetuamente se ofrezcan sacrificios por vuestro eterno descanso, llegará un día en que no se pueda, ó no se quiera cumplir con vuestra voluntad. Pero aunque vuestros nombres se borren de los catálogos en que, para perpetuo recuerdo, los hicisteis escribir, y vuestra memoria del ingrato pecho de vuestros descendientes, no os faltarán sufragios mientras dure el catolicismo. El Obispo, cada vez que visite la parroquia en que estéis sepultados, ó en que se os hayan rendido los últimos honores, os consagrará un piadoso recuerdo. Para vosotros y para todos los que yacen en el templo y en el cementerio, sea que hayan muerto ayer, sea que la tierra de varios siglos pese sobre sus restos, para todos implorará la divina piedad, y muchas veces recitará por vuestro eterno reposo férvidas plegarias. Este es no sólo uno de los muchos objetos de la visita, sino el punto que el Pontifical Romano pone en primer lugar, ordenando que así se explique al pueblo cristiano. *Proponit populo causas adventus sui.... Primo ad absolvendas animas defunctorum.*

La importancia del segundo objeto de la visita no se os puede, por cierto, ocultar. Es indispensable que vea el Prelado por sí mismo de qué manera se gobierna cada parroquia, así en lo espiritual como en lo temporal. *Secundo ut sciat et videat qualiter Ecclesia ipsa spiritualiter et temporaliter gubernetur.* No supone una visita negligencia ó falta en las personas ó cosas visitadas. Gravísimo error sería imaginárselo; y si así fuere, se volvería odioso uno de los actos más sublimes, más dulces, más gratos, del ministerio episcopal. No sólo cuando el fuego enemigo ha causado bajas en sus filas, inspecciona el caudillo

su ejército. Le pasa continuamente revista para asegurarse de que está preparado á la batalla, para dar fé de la buena condición de sus armas, y regocijarse en su porte marcial y belicoso continente. Iguales motivos impulsan al jefe espiritual á pasar minuciosa y periódicamente revista á su eclesiástica milicia. ¡Qué satisfacción y qué legítimo orgullo colma su pecho, cuando puede en voz alta decir como yo ahora: *todo va bien!* En efecto, hijos míos, de la conducta ejemplar y acertada administración de los dos párrocos de esta Capital, está vuestro Prelado altamente satisfecho. Podéis estar seguros, como yo lo estoy, que vuestras piadosas ofrendas no van á los profanos usos á que distraían las del templo de Jerusalén las sacrílegas manos de los hijos de Helí. Los óleos consagrados, de cuyo recto uso depende la validez de no pocos sacramentos, el agua que hace renacer á vuestros hijos y les da la vida de la gracia, los vasos preciosos que sirven de trono á la majestad oculta del Dios humanado, todo se conserva con el orden, veneración y cuidado que prescriben los Sagrados Cánones.

"Harás para tu hermano Aarón (dijo el Señor á Moisés) una vestidura santa que le dé majestad y decoro. *Faciesque vestem sanctam Aaron fratri tuo in gloriam et decorem.*" No contento con este mandato general, desciende Jehová á la descripción más minuciosa de cada uno de los paramentos sacerdotales. Qué clase de tela, qué dimensiones, cuántas piezas debe tener cada uno; las piedras que los han de adornar, la calidad y materia de los broches, el número y longitud de las cadenillas con que han de unirse; todo lo prescribe el Dios de Israel, entrando en los mismos pormenores con que ordena

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la construcción del altar y del tabernáculo. ¿La nimia escrupulosidad que no desdeñó el mismo Dios, será excesiva acaso para el que no es sino administrador de las cosas divinas, mayordomo puesto por el celeste Padre de familias, que será llamado á cuentas á la hora que menos lo piense, y privado, si necesario fuere, de su mayordomía? No sin razón los sagrados Cánones nos obligan á examinar con el mayor escrúpulo cuanto atañe al culto y á sus ministros. Frágil es la tela de los sagrados paramentos, frágil la madera, por preciosa que sea, de los altares y utensilios; frágil aun la piedra de las aras en que se ofrece el sacrificio. Sin reparaciones periódicas es imposible que se conserven en aquel estado que requieren la majestad del templo y el esplendor del culto. ¿Qué oportunidad más adecuada á las reposiciones necesarias que la anual visita del Prelado? También es frágil nuestra humana naturaleza; y si no sentimos que se nos vigila y observa, si no tenemos que rendir cuentas en determinados y frecuentes períodos, fácilmente nos descuidamos, y entra la tibieza y relajación. ¡Cuán sábia es, por tanto, la legislación de la Iglesia, que ordena al Obispo inquirir cuidadosamente en la vida y costumbres, conducta y carácter, fervor y zelo de todos y cada uno de sus subordinados! *Quomodo se habeat in ornamentis, qualiter ibi Ecclesiastica sacramenta administrantur et divina officia peraguntur; quale servitium ibi impenditur; qualis sit vita ministrorum et populi.*

Incumbe al Obispo igualmente castigar los pecados públicos, y es deber suyo en la visita mostrar á los fieles cuán detestables, cuán graves, cuán execrandos son sobre todos algunos pecados, y excitarlos al arrepentimiento. *Tertio ad adulteria, fornicationes, sacrilegia, divinationes et similia publica in populo punienda. . . . ostendens diligenter populo quam damnabilia et detestabilia sunt crimina ipsa.* La segunda parte de este deber la han desempeñado admirablemente los dos predicadores cuyas pláticas habéis estado escuchando todos los días. Con suavidad y dulzura han procurado infundiros odio mortal, no sólo al pecado público, sino á toda falta que mancha en lo más mínimo la conciencia, y han refrescado en vuestra memoria las verdades cristianas que en la infancia aprendisteis. Este inmenso concurso me prueba por sí solo cuánto os han aprovechado sus piadosos sermones; y la indulgencia plenaria que todo lo borra, y que hoy habéis ganado ó ganaréis los presentes, os cubrirá con el manto de la misericordia, y será el dulce castigo que caiga sobre vuestras almas penitentes.

Hay además muchos casos, dice el Pontifical Romano, que ya sea en virtud del derecho, ya sea en fuerza de la costumbre, pertenecen únicamente al Obispo. Avise al pueblo que recibirá y escuchará con benevolencia á quienquiera que, con motivo de tales casos ó de cualquiera otro asunto, á su caridad recurriere, y le dará los consejos que necesitare y la absolución saludable, sin que falte, cuando convenga, la penitencia que nos abre las puertas del cielo. *Quarto propter casus qui de jure vel consuetudine ad Episcopum dumtaxat pertinere noscuntur. . . . protestans plebi, quod si quis vel qua in aliquo ipsorum casuum, vel in quocumque alio, consilio ejus indiguerit paratus sit benigne audire, et consilium et absolutionem impendere; ac pœnitentiam misericorditer injungere salutarem.*

La benevolencia con que me he preciado de acoger á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quienquiera que me honra con su visita, y la benignidad con que á nombre de la Iglesia he quitado de en medio cuanto servía de obstáculo á la tranquilidad de su conciencia, creo que os serán ya suficientemente conocidas. Hoy de nuevo hago un llamamiento solemne á todo el que se encuentre con las manos manchadas, en fuerza del cataclismo que hace veinte años empezó á conmover á nuestra Iglesia. Yo ruego á todos que no permitan jamás que miserables intereses mundanos, caducos y perecederos, les cierren las puertas de la gracia. Cuando la Iglesia se muestra tan generosa ¿rehusarán acogerse bajo su manto?

El último fin de la visita es que se administre el sacramento de la Confirmación. *Quinto, ad exhibendum Sacramentum Confirmationis, cujus solus Episcopus ordinarius minister est.* Basta por ahora indicároslo, no siendo este el tiempo oportuno de haceros una larga instrucción sobre sacramento tan importante.

He cumplido, Hijos míos, con el deber que me impone el Pontifical de explicaros los motivos de mi visita. Réstame tan sólo haceros algunas breves observaciones.

II

Es antigua costumbre celebrar con pomposo banquete la llegada de un huésped; y mientras mayor es el número de los que se sientan á la mesa, mientras más exquisitos son los manjares, más larga la duración de la fiesta y más suaves los cantos que la alegran, mayor se considera la honra que se le hace y más alta es la satisfacción del obsequiado. Ya podréis, por tanto, imaginaros el inmenso júbilo que inundaría mi pecho esta mañana, al distribuiros el pan eucarístico. ¡Espléndido en verdad ha sido el convite! Ni el maná caido del cielo, ni el vino milagrosamente fabricado en las bodas de Caná por las manos de Jesucristo, pueden compararse con el manjar celeste de que todos hemos participado. ¡Y qué multitud de comensales, gran Dios! Al ir y venir de un lado y otro frente á la mesa sacrosanta, sin que pareciera acabar la muchedumbre de fieles que, á guisa de torrente, se acercaba con avidéz á recibir el pan de los fuertes, me figuraba ver á aquella multitud que alimentó Jesucristo multiplicando los cinco panes que le presentaron sus discípulos. No podíais haberme ofrecido mejor obsequio. Sólo aquellas *agapes* que, en los primeros días del cristianismo, presidían los Apóstoles rodeados de fervorosos fieles, pueden compararse á la gran cena del Señor que acabamos de celebrar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si es cierto que el vino eucarístico engendra vírgenes; si es cierto que el pan que ha bajado del cielo da fuerzas para subir sin vacilar hasta la montaña de Dios; si es verdad (¿y quién puede dudarlo?) que este divino convite en que Cristo es nuestro alimento, y en que conmemoramos su sagrada pasión, es también prenda segura de la vida eterna, ¡oh qué dulces esperanzas debe hacernos concebir este día venturoso! ¡Perdonados vuestros pecados con la penitencia, remitida la pena por ellos debida en virtud de la indulgencia plenaria que habéis ganado; extinguidos los odios y rencores en fuerza de la previa reconciliación, indispensable antes de traer al altar vuestra ofrenda, bien podemos exclamar con el Salmista: *oh quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.* ¡Dichoso, en verdad, el pueblo cuyos habitantes forman una sola alma y un solo corazón, y ligados por la dulce fraternidad que engendra nuestra adorable Religión católica, están unidos por la misma fé, las mismas prácticas, los mismos sacramentos, y se juntan al pié del altar para cantar á una voz las alabanzas del Señor, y recibir á Jesucristo en su pecho! Nada iguala en el mundo el júbilo y purísimo contento que se siente al hallarse en un pueblo unido con vínculos tan santos y dulces. ¡Que el cielo os conserve su gracia, y que ni uno sólo de los presentes falte en la celestial Jerusalén!

Lo que me da más esperanzas de que perseveréis en el bien; lo que me sirve de señal cierta para creer que vuestra piedad no es pasajera, ni vuestro espíritu de religión llama fugaz que luce y se extingue instantáneamente, son las numerosas y variadas asociaciones que florecen en la ciudad y sus contornos. Desde la antigua

hermandad de la Vela Perpetua, hasta las modernas conferencias de San Vicente de Paul; desde la Sociedad Católica, hasta la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, todas he hallado establecidas entre vosotros. Algunas, es cierto, están actualmente en momentos de decadencia; pero esto no debe en modo alguno desanimaros. Las sociedades son como los individuos, tienen sus días de salud y sus épocas de dolencia, sus horas de actividad y sus horas de descanso; pero mientras vivan no hay que desesperar. ¿Acaso abandonamos á un hombre porque lo hallamos enfermo ó entregado al nocturno reposo? Él se despertará y se aplicará con más vigor á sus faenas y tareas. Lo mismo sucede con las asociaciones. No desesperéis de los que ahora parecen dormir. ¡Levantaos, sacudid el sueño, salid de vuestro letargo, marchad, marchad con más vigor, seguid siempre adelante!

Quizá más temor me causan las sociedades que, recientemente fundadas, están ahora con todo aquel fervor, con todo aquel arranque, con todo aquel santo furor que nos causan siempre las novedades. Cuidad que no éntre la reacción, y al calor de hoy no suceda mañana una frialdad glacial. Purificad vuestras almas, haced que vuestra intención sea siempre recta, y no llevéis más mira que la gloria de Dios. No echéis sobre vuestros hombros mayor peso del que podéis soportar, no sea que más tarde caigáis abrumados por un fardo intolerable.

No ha podido menos que llamar mi atención y llenarme de consuelo vuestra devoción al Corazón Santísimo de Nuestro adorable Redentor. ¡Que él os inflame siempre con su fuego divino! ¡Que él os dé aquel ardor, aquel entusiasmo por todo lo bueno y todo lo santo que nece-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sitamos en esta época de tibieza universal! Con sumo placer he visto que hay tres diferentes asociaciones que tienden al mismo fin y se glorían de llevar el mismo nombre. Es muy justo que cada barrio proporcione á sus respectivos habitantes facilidad para reunirse, para oir la voz de su director y frecuentar los sacramentos. Pero ya que las tres congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús tienden al mismo objeto, es mi deseo, diré más, es mi voluntad expresa, que todas tres sean regidas por el mismo reglamento, y que nadie haga alarde de distintivos exteriores que pueden servir de blanco al odio de los extraños, ó á la rivalidad de los propios hermanos.

Yo os ruego que favorezcáis á las conferencias de San Vicente y aumentéis el número de sus socios. En todos tiempos, pero particularmente en los actuales, necesitamos de la cooperación activa y eficaz de los seglares, para las obras de caridad, así temporales como espirituales. Aun suponiendo que el clero fuese más numeroso, no podría en muchos casos dedicarse á ellas con la libertad y buen éxito que el seglar. No olvidéis que hasta un vaso de agua dado en nombre de Cristo recibirá eterna recompensa.

Os recomiendo á todos la educación cristiana de la juventud. Deseo que progrese la pequeña escuela de niñas que sostiene la Sociedad Católica de Señoras; y recuerdo á todos los padres de familia, á todos los maestros y maestras, la grave responsabilidad que sobre ellos pesa, si no apartan de sus hijos y educandos las ocasiones de pervertirse, si no los empapan desde temprano en los santos principios de moral que emanan de nuestra adorable Religión. Recordad, en cambio, que si cumplís

con el deber que os incumbe de enseñarles el camino de la salvación, será tal vuestro premio en el cielo, que el fulgor de la gloria que os circunde ofuscará á las estrellas más luminosas; *qui ad justitiam erudiunt multos fulgebunt quasi stellae in perpetuas aeternitates.*

Os confieso que la permanencia entre vosotros me ha sido tan agradable, que he comprendido sin dificultad la predilección que á vuestra Capital profesaba mi venerable Predecesor. Yo os ofrezco prodigaros iguales ó mayores cuidados: el año venidero confío en poder venir más temprano que el presente, y respirar más largo tiempo vuestras frescas y saludables brisas. Cerca ó lejos, estad seguros que no os olvido, y que invoco sobre vosotros las más escogidas bendiciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDULTO CUARESMAL

PARA 1881.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO TODO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

SE acerca el día solemne de Pascua, á cuya celebración nos manda la Iglesia prepararnos con cuarenta días de penitencia y ayuno, de frecuente oración y meditación asidua, de mortificaciones extraordinarias y buenas obras en abundancia. Aunque tenemos la confianza de que no os parecéis al inmenso número de mundanos que afectan olvidar tan sagrados preceptos, incumbe, no obstante, á nuestro pastoral ministerio, el recordároslos al empezar la santa Cuaresma,

002571

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

anunciándoos al mismo tiempo las benignas concesiones con que también este año mitiga nuestra piadosa Madre el rigor de sus primitivos mandatos.

A la violación del primer precepto de abstinencia y ayuno que se nos dió en el paraiso, debemos esa serie de calamidades y penas que oprimen á nuestra raza pecadora. De allí vino, entre otros males, esa rebeldía de la concupiscencia, esa guerra continua de la carne, que no podremos vencer sin los méritos del Redentor y nuestra propia cooperación á los auxilios de su gracia.

Para darnos ocasión de cooperar así á la gracia celeste, y de hacer penitencia por nuestros pecados, los Apóstoles establecieron este ayuno de cuarenta días que va á empezar el próximo miércoles, y que, de consejo únicamente á los principios, cuando era tal el fervor que más se necesitaba contenerlo que excitarlo, se elevó al rango de precepto, cuando la piedad de los fieles comenzó á resfriarse. No es nuestro propósito enumeraros los inmensos bienes que así del ayuno en general, como del de la Cuaresma en particular, resultan al alma y aun al cuerpo del que lo observa. No os recordaremos, por tanto, los ayunos de Moisés en el Sinaí, de Saul antes de librar las batallas contra el Filisteo, de Jonatás, de David, de Elías, ni de Esther. No os llevaremos al desierto con Jesucristo Nuestro Señor, ni os repetiremos los elogios que del ayuno hacen San Efrén Siro y el Magno Basilio. Es inútil citaros ahora las palabras de San Jerónimo, que escribía á Marcela: "Ayunamos cuarenta días conforme á la institución apostólica;" y refiriéndose á las austeridades de los herejes de aquel tiempo, decía á la misma santa: "Los Montanistas observan tres cuaresmas al año; nosotros una sola. Si ellos guardan tres, es un acto voluntario de su parte; nosotros guardamos una, porque á ello estamos obligados."

Nuestro deber se reduce ahora á haceros conocer las leyes actuales de la Iglesia universal á este respecto, y las benignas concesiones que á vosotros en particular se ha dignado hacer el Vicario de Jesucristo. En primer lugar, os haremos notar que, durante todo el año, ha sido antiquísimo precepto el abstenerse de carne dos días cada semana. "Una ley Apostólica (decia ya en su tiempo San Epifanio) ha ordenado un ayuno de dos días á la semana." En la Iglesia griega eran el miércoles y el viernes, en la Iglesia latina eran y *son* el viernes y el sábado. Por indulto especial, el viernes únicamente ha quedado como día de abstinencia en Francia, en Inglaterra, en los Estados-Unidos y otros países; en España y en las que fueron sus colonias, como México, la Bula de la Santa Cruzada conmutó en limosnas la abstinencia semanaria; pero permaneciendo vigente la *ley general*, como al principio, todos estamos sujetos á ella, sin que nos valgan las exenciones fuera del país en que han sido concedidas. Si, pues, cruzáis los cercanos lindes de la vecina República, es obligación vuestra, Hermanos é Hijos nuestros, absteneros de carne todos los viernes del año, y guardar los demás ayunos *generales* de la Iglesia, de que *allí* no se ha eximido á los fieles, aunque *aquí* se nos hayan dispensado. Si atravesáis los mares, y vais á Italia, aunque sea por poco tiempo y como viajeros, la abstinencia se extenderá tambien el sábado de cada semana; y en los ayunos de estrecha observancia, de nada os servirá el que en este país ó en otros se permitan los huevos y lacticinios,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sino que tendréis que conformaros á la *ley general*, de que no se ha dispensado á los habitantes de aquellas comarcas.

Con respecto á la época de la Cuaresma, si bien no está ya vigente el primitivo rigor que vedaba toda comida y bebida antes de ponerse el sol, la ley general es harto severa. Desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo, *inclusive*, todos los días, con excepción de los domingos, son de ayuno y de estricta abstinencia, en que no sólo la carne, sino los huevos y lacticinios están prohibidos; y los domingos, aunque no obliga el ayuno, la abstinencia de carnes está mandada. Con todo, casi en ningún país está en observancia esta ley en todas sus partes, porque el Sumo Pontífice, teniendo en cuenta la degeneración de la raza humana, y la tibieza general, da facultades á los Ordinarios para que mitiguen tanta severidad, concediendo indultos particulares, según las exigencias de cada lugar. Así es que, empezando por la Alma Ciudad de Roma, aunque la ley del *ayuno* se mantiene, *como en todas partes, en su plena observancia*, la de la abstinencia se suaviza sobremanera, restringiendo la abstención de lacticinios á los tres últimos días de la Semana Santa, á las Témporas, al Miércoles de Ceniza y á algún otro, permitiendo la comida de carnes saludables todos los días, fuera de los anteriores y del viernes y sábado, y autorizando el uso de la manteca ordinaria para condimentar los alimentos en vez de aceite. En muchas diócesis de Italia son menos benignos; en las de Inglaterra y de Francia quedan (generalmente hablando) tres días de abstinencia cada semana; y no se dispensa, en realidad, de los rigores de la estricta abstinencia, sino

que se conmutan éstos en otras obras satisfactorias, como son limosnas, visitas de Iglesias, ú otras semejantes.

La Bula de la Cruzada da á los fieles de España y sus colonias las mismas franquicias de que hemos disfrutado en nuestro país; pero ni son del todo gratuitas, ni se extienden indistintamente á toda clase de personas. La obra satisfactoria del ayuno se conmuta en la obra satisfactoria de la limosna, que se exige del individuo según sus facultades y rango social, y se emplea en los Santos Lugares y otros objetos piadosos. Los eclesiásticos, además de tener que dar en calidad de tales, más abundante limosna, no quedan totalmente dispensados de la estricta abstinencia, y es mucho menor el número de días en que se les concede licencia de comer carne. Como decía ya en su tiempo San Jerónimo, debemos conformarnos á los usos de la diócesi en que á la sazón nos hallamos. Por lo que á Nós toca, insistimos de propósito deliberado en daros estas noticias, con el doble objeto de que los que habitan cerca del Río Bravo y lo pasan con frecuencia, sepan su obligación en tales casos; y sobre todo, para que viendo la severidad con que en el resto del mundo se rigen los fieles, ninguno de nuestros diocesanos juzgue rigurosa nuestra suavísima disciplina.

En el último edicto publicado por nuestro Venerable Predecesor figura en primer lugar el siguiente párrafo:

"Primeramente concedemos á todos nuestros Diocesa-
"nos el uso de carnes saludables, huevos y lacticinios
"en la Cuaresma y otros días de ayuno, á excepción de
"los señalados ordinariamente en los calendarios, y son:
"el Miércoles de Ceniza, todos los viernes de la Cuares-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"ma, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana "Santa; las Vigilias de Natividad, Pentecostés, Asun- "ción de Nuestra Señora y Santos Apóstoles San Pe- "dro y San Pablo. No comprende esta gracia á los que "deben abstenerse de la carne por voto ó por reglas y "constituciones."

Confirmamos en todas sus partes esta concesión, y por lo que hace á la próxima Cuaresma, aunque no nos atrevemos á mandarlo, rogamos y encargamos á todos los que se aprovechen del indulto, que hagan en compensación alguna obra satisfactoria, que deseamos sea una limosna para el Seminario, y una visita á la Iglesia parroquial de cada uno.

Vamos ahora á daros algunas instrucciones prácticas acerca del ayuno y abstinencia, con brevedad, pero con toda la exactitud posible; de suerte que los que lo ignoran puedan aprender lo que explicamos; y á los que ya lo saben no causen fastidio largas repeticiones, según el trillado dicho de San Gregorio: *expositio ita nescientibus fiat cognita, ut tamen scientibus non sit onerosa.* El precepto del ayuno nos obliga, para servirnos de las palabras de vuestro vulgar catecismo, *á no comer manjares vedados, ni más de una vez al día.* Empezando por la segunda parte, os recordaremos con el mismo catecismo, que la única comida deberá ser *de mediodía en adelante ó poco antes.* En la mañana se permite lo que ordinariamente se llama *parvedad de materia;* en la noche una ligera colación. En las familias en que se acostumbra comer en la tarde ó en la noche, bien podrá alterarse el orden, y hacer la única comida á la hora acostumbrada, y la colación hacia mediodía. Esta colación, que según el

catecismo ya citado, deberá ser *cuanta se usa comunmente entre gente de buena conciencia*, puede extenderse con toda seguridad hasta ocho onzas; la colacioncilla de la mañana no deberá pasar de una.

La concesión de huevos y lacticinios que os hacemos, es únicamente para la *única comida* de los días de ayuno; y en ningún caso para las colaciones de la mañana ó de la noche. Así es que, aunque en algunas diócesis del Norte se permita poner algunas gotas de leche al té ó café que se toma temprano ó al anochecer, y cubrir el pan con una capa ligera de mantequilla, Nós no nos creemos autorizados para permitíroslo. Por el contrario, sí creemos poder concederos, apoyados en la doctrina de San Alfonso Ligorio, y los moralistas que después de él han escrito, el que en la colación de la noche toméis hasta tres onzas de pescado, siendo las cinco restantes de pan, legumbres, frutas ó dulces.

Os recordamos que en los días de *ayuno*, aunque se nos permita el uso de carnes, no nos es lícito *promiscuar*, es decir, comer carne y pescado *en la misma comida.* Los días en que la ley general prescribe sólo abstinencia y *no ayuno*, como son los viernes y sábados del año, los que están dispensados en virtud de la Bula de la Cruzada, cuyos efectos todavía se extienden á nosotros, sí pueden promiscuar, en virtud de la declaración de la Sagrada Penitenciaría de 16 de Setiembre de 1867.

Veis por lo expuesto, Hermanos é Hijos nuestros, que un precepto cuyo nombre solo nos causa pavor, se ha hecho suave, fácil y llevadero por la benignidad de la Iglesia. No tendremos, pues, excusa que alegar en nuestro favor, si rehusamos cumplir con sus prescripcio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes. Doblemos la cerviz al dulcísimo yugo; y ya que por no haber ayunado nos cerramos las puertas del paraíso terrestre, ayunando ahora abrámonos las puertas del celestial paraíso, según la expresión de San Basilio. *Quia non jejunavimus exulamus a Paradiso; jejunemus ut revertamur.*

La Iglesia nos manda celebrar la Pascua, acercándonos á la sagrada Mesa á participar del divino Cordero, que no muere como el que inmolaban los Israelistas, aunque todos los días sea sacrificado, sino que vive siempre aunque se le dé muerte á todas horas, como gráficamente declara el Crisóstomo: *nunquam moritur immolatus, semper vivit occisus.* Para poder dignamente recibir en nuestro cuerpo á este Manjar precioso, que si bien es alimento de vida para los buenos, se convierte en letal veneno para los malos, es preciso que antes purifiquemos nuestras almas con una buena confesión. El tiempo señalado para cumplir con este precepto es la Semana Santa y la de Pascua; pero en nuestro país, donde son tan escasos los sacerdotes, se ha acostumbrado extender esta época desde el *Miércoles de Ceniza hasta la octava de Corpus inclusive,* y como es justo, renovamos para el presente año esta concesión. No obstante desearíamos que todos los que puedan se acerquen á la Sagrada Eucaristía el Jueves Santo, ó el Domingo de Pascua, ó ambos días. La comunión pascual, como no ignoráis, debe hacerse en la propia parroquia. En nuestra Ciudad Episcopal se cumplirá con el precepto comulgando en Catedral ó en la parroquia del Sagrario: los que viven en las demarcaciones de las vice–parroquias de la Purísima y del Roble podrán hacer la comunión en dichos templos. En las

vice–parroquias de fuera de las poblaciones se podrá cumplir igualmente con el precepto; y en los pueblos y haciendas que estén muy distantes de la cabecera, y en que haya capilla ú oratorio, podrá ir el párroco á hacer que allí mismo llenen este deber.

Recomendamos á todos los sacerdotes que aumenten su fervor y su zelo durante la santa Cuaresma, asistiendo diariamente al confesonario varias horas, haya ó no penitentes, y predicando con más frecuencia que de ordinario: donde sea posible nos agradaría que se dieran algunas tandas de ejercicios espirituales. Por lo que toca á esta Capital, además de las dos series de pláticas y devociones que se han acostumbrado y que se han denominado *ejercicios,* habrá dos retiros ó tandas de verdaderos ejercicios, según el método de San Ignacio. La una será para las profesoras y alumnas mayores del Colegio de Niñas, é invitamos á que se unan á las mismas, á todas las Señoras que deseen por algunos días retirarse á meditar en las verdades eternas. Confiamos que las socias de nuestras cofradías y hermandades responderán al llamamiento. La otra tanda será para los alumnos del colegio de Externos, y convidamos á ella á todos los jóvenes y católicos en general, que quieran por una semana apartarse del mundo y pensar seriamente en la propia salvación. Oportunamente se avisará cuándo ha de empezar cada retiro.

Habrá en Catedral los domingos la acostumbrada homilía *inter missarum solemnia,* y una plática doctrinal á la hora del ejercicio vespertino. Los miércoles (excepto el de Ceniza) será el sermón á las cinco y media de la tarde. Los viernes habrá solemne *Via Crucis* y sermón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á las cinco de la tarde. En las demás iglesias habrá las prácticas piadosas y sermones que se han acostumbrado otros años, y que oportunamente se anunciarán.

Recordamos á los padres y madres de familia, á los preceptores y maestras, á los dueños de haciendas y establecimientos industriales y mercantiles, á los amos en general y á todos los que tienen subordinados en cualquier orden que sea, la estrecha obligación que les incumbe, no sólo de cumplir ellos mismos con el precepto pascual, sino también de hacer que lo llenen todos aquellos que les están sujetos, y de darles á este propósito, ó procurar que se les dé, la competente instrucción. Mandamos asimismo á los Curas Párrocos, que en el informe correspondiente á este semestre, pongan con toda exactitud el número de fieles que en sus respectivas feligresías hayan cumplido con el referido precepto.

Mandamos que este Edicto sea leido *inter missarum solemnia* en nuestra Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, iglesias, capillas y oratorios de nuestra diócesi, el primer domingo después de recibido, y os damos á todos, Hermanos é Hijos nuestros, la bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, este Domingo de Quincuagésima, 27 de Febrero del año del Señor de 1881.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

CARTA PASTORAL

Sobre los recientes atentados de Roma y el Óbolo de San Pedro.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á las cinco de la tarde. En las demás iglesias habrá las prácticas piadosas y sermones que se han acostumbrado otros años, y que oportunamente se anunciarán.

Recordamos á los padres y madres de familia, á los preceptores y maestras, á los dueños de haciendas y establecimientos industriales y mercantiles, á los amos en general y á todos los que tienen subordinados en cualquier orden que sea, la estrecha obligación que les incumbe, no sólo de cumplir ellos mismos con el precepto pascual, sino también de hacer que lo llenen todos aquellos que les están sujetos, y de darles á este propósito, ó procurar que se les dé, la competente instrucción. Mandamos asimismo á los Curas Párrocos, que en el informe correspondiente á este semestre, pongan con toda exactitud el número de fieles que en sus respectivas feligresías hayan cumplido con el referido precepto.

Mandamos que este Edicto sea leido *inter missarum solemnia* en nuestra Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, iglesias, capillas y oratorios de nuestra diócesi, el primer domingo después de recibido, y os damos á todos, Hermanos é Hijos nuestros, la bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, este Domingo de Quincuagésima, 27 de Febrero del año del Señor de 1881.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

CARTA PASTORAL

Sobre los recientes atentados de Roma y el Óbolo de San Pedro.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO SECULAR Y REGULAR Y AL PUEBLO TODO DE NUESTRA DIÓCESI,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

DESDE que llegó la primera noticia de los luctuosos acontecimientos que han dado motivo á esta Carta, tuvimos cuidado de hacéroslos saber por medio del *Semanario Religioso* de nuestra diócesi. El aislamiento en que la mayor parte de vosotros os encontráis en estas fronteras, os ha hecho por necesidad indiferentes, no sólo á lo que pasa fuera del país, sino aun á muchos de los sucesos que se verifican en el centro ó en el sur de nuestra propia República. Hay, empero, escenas que, aunque tengan lugar muy lejos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nuestro territorio, nos conciernen de una manera especial, y deben llamar la atención aun de los que nunca sueñan en andar á caza de nuevas, ni se preocupan con lo que pueda acontecer fuera del estrecho círculo á que suelen dirigir sus miradas. Tales son los ultrajes inferidos á los sagrados restos del santo Pontífice Pío IX, de gloriosa recordación para el mundo, de dulce memoria para los mexicanos, la infausta noche del trece de Julio de este año, que ojalá fuera dable borrar de los fastos de la historia.

Al ultrajar al Pontífice difunto, se ha herido igualmente al Pontífice vivo; y cuando la Cabeza se encuentra magullada por los sacrílegos golpes de frenéticos malhechores, ¿no brotará sangre de todos y cada uno de los miembros que de ella dependen? Miembros somos, Hermanos é Hijos Nuestros, de la Santa Iglesia Católica, salida del costado de Jesucristo, y cuya Cabeza visible es el Romano Pontífice, nuestro soberano Jefe y Señor. Atroz injuria se le ha hecho al insultar las venerandas cenizas de su mansísimo Predecesor. Con este acto salvaje y brutal se han remachado las cadenas que ya oprimían sus augustas manos, y se han doblado los cerrojos que hace ya diez años han convertido el Vaticano en intolerable prisión. ¿Y habrá un solo católico que no se conmueva al oir tan infaustas noticias? ¿Habrá uno solo que no se sienta inflamado de indignación al saber los atentados cometidos en derredor del augusto cadáver del que por tantos años fué nuestro Pontífice? ¿Habrá uno solo que al ver remacharse las cadenas que ligan al Vicario de Cristo, no se esfuerce por romperlas, aunque sea con fervientes oraciones, como los primeros cristianos?

Hé aquí por qué hemos juzgado nuestro deber comunicaros oficialmente las tristes noticias que ya casi todos sabéis; tanto más, cuanto que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, acaba de prorrumpir en sentidos lamentos en el solemne Consistorio que se reunió en el Vaticano el día 4 del próximo pasado Agosto. Aunque sus quejas se dirigen al Sacro Colegio de Cardenales, deben llegar también á vuestros oídos. Escuchad, pues, la parte de la alocución del Sumo Pontífice, en que trata de los dolorosos sucesos.

"Venerables Hermanos:

"Hemos resuelto convocar en derredor Nuestro vuestro augustísimo Colegio, y aprovecharnos de la ocasión que Nos ofrece la creación de nuevos Obispos, para abriros Nuestra mente, y comunicaros el dolor que Nos han causado los crímenes atroces é inauditos, que hace pocos días se cometieron en esta Dominante, al verificarse la traslación de las cenizas de nuestro Predecesor Pío IX, de santa memoria. No bien pasó este suceso, tan inesperado como escandaloso, cuando ordenamos al querido Hijo Nuestro, el Cardenal Secretario de Estado, que lo comunicara sin tardanza á los Soberanos de Europa. No obstante, la injuria inferida á Nuestro grande Antecesor, y la violación de Nuestra pontificia dignidad, Nos obligan absolutamente á levantar la voz en este día, para que públicamente se confirmen por Nós mismo los sentimientos de Nuestra alma, y comprendan las naciones católicas, que por todos los medios que están á Nuestro alcance, hemos vindicado, tanto la memoria del varón santísimo, como la majestad del Pontífice Máximo."

Este enérgico exordio del valeroso León XIII, en medio de los peligros que lo rodean y de los males que lo amenazan, os prueba, amados diocesanos, que el Pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pado conserva su vigor y lozanía en medio de las pruebas más rudas. Aunque abandonado de casi todos los Soberanos de la tierra, á ellos se dirige el Pontífice con aquel brío, con aquella majestad, con aquel imperio, que sólo da la conciencia de una autoridad superior. Aunque los pueblos han perdido aquel fervor antiguo que, si todavía los animara, los haría volar al socorro de su augusto Jefe, venciendo todos los obstáculos y saltando todas las barreras, á ellos habla el Pontífice con la misma confianza, con la misma solemnidad que aquellos Predecesores Suyos á cuyo llamamiento acudían en tropel las naciones para libertar el sepulcro de Cristo. Gregorio VII, cuando el depuesto Enrique IV se venía á postrar á sus plantas, no hubiera hablado con mayores bríos: seguid, seguid escuchando Su voz majestuosa.

"Pío IX, como bien sabéis, Venerables Hermanos, ordenó que su cuerpo fuese sepultado en la Basílica de San Lorenzo fuera de los muros. Cuando llegó el tiempo de ejecutar en esta materia Su voluntad suprema, después de advertirlo á los que están encargados de velar por la seguridad pública, se determinó que el cadáver fuese trasportado de la Basílica Vaticana en el silencio de la noche, y á la hora en que suele haber mayor quietud. Se decidió, además, que el fúnebre cortejo no se ordenase con aquel aparato que corresponde á la dignidad pontificia y á las leyes de la Iglesia, sino con el que pudiera permitir la actual situación de la ciudad de Roma. Pero la noticia del suceso se difunde repentinamente por toda la Ciudad; y el pueblo romano, recordando los beneficios y las virtudes de tan gran Pontífice, espontáneamente manifiesta que quiere dar público testimonio de su adhesión suprema y filial piedad al que fué su padre. Tal manifestación de agradecimiento y de amor, iba á ser, bajo todos aspectos, digna de la gravedad habitual y de la religiosidad del pueblo romano; pues no se trataba más que de acompañar decentemente el fúnebre convoy, ó de formarle al pasar espesa valla de piadosos espectadores.

"A la hora y el día señalados, salió la pompa fúnebre del Templo Vaticano, rodeada de una inmensa multitud de todas las clases de la sociedad, que se le juntó en las calles y en las plazas. Gran número de varones piadosos rodeaba el ataúd; un número mayor lo seguía con paso grave y actitud pacífica. Al recitar éstos las oracionas propias de las circunstancias, no hubo ni una palabra, ni el menor ademán que pudiera herir la susceptibilidad de alguno, ó provocar á la multitud en lo más mínimo. Pero hé aquí que, desde el principio, una banda bien conocida de facinerosos empezó á perturbar con descompasados gritos la lúgubre ceremonia. Pronto creciendo en número y en audacia, esparcen por todos lados el terror y redoblan el tumulto, profieren blasfemias contra las cosas más sagradas, y con silbos y denuestos acogen á los personajes más insignes; y con el gesto, y con la voz, y con coléricos ademanes asaltan amenazadores y rodean en actitud hostil el lúgubre convoy, atacando á sus individuos á golpes y á pedradas. No sólo, sino que yendo aun más allá que ningún pueblo salvaje, no perdonan siquiera á los sagrados despojos del santísimo Pontífice. No se contentan con prodigar atroces injurias al nombre de Pío IX, sino que arrojan piedras al carro fúnebre que conducía las sagradas reliquias, y piden á gritos que se arrojen al viento las insepultas cenizas. Este horrendo espectáculo se prolongó por el trayecto de muchas calles y durante el espacio de dos horas; y si no se llegó al último extremo, debe atribuirse á la moderación de aquellos que, aunque provocados con toda clase de insultos y de ataques á viva fuerza, prefirieron sufrir con paciencia tantas injurias, antes que permitir que acontecimientos aun más funestos acabasen de perturbar el cumplimiento de aquel deber sagrado de piedad."

No olvidéis, amados diocesanos, que las palabras que anteceden no provienen de algún orador exaltado, de algún periodista inclinado á la exageración, de algún hombre de partido que, por denigrar al contrario, sea capaz de cometer inexactitudes voluntarias. No: son verdades, ¡ay! puras verdades, proferidas por los labios del Padre común de los fieles, del Pontífice Máximo en el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

momento de ejercer uno de los actos más sublimes de su jurisdicción, y en presencia del más augusto Senado que el mundo conozca.

Mientras lamentáis el nefando crimen de los sacrílegos que insultaron á Pío IX hasta en su ataúd, admirad el digno comportamiento de los católicos que con hechos, y no como sus enemigos, con vanas palabras, han mostrado el respeto que todo hombre debe á la muerte, todo católico á los despojos del que fué su jefe, todo romano al que fué su padre, más bien que su rey, durante su larguísimo pontificado. ¡Ah! Mientras sólo relaciones particulares llegaron á nuestros oídos, no cesamos de abrigar la esperanza de que hubiese en ellas exageración. Nos parecía imposible que tratándose de un Pontífice tan justo, tan santo, tan manso, como fué Pío IX, se pudiese llegar á tales excesos. Pero ahora que el Pastor de los Pastores ha hablado, ¿quién abrigará la menor duda sobre los tristes hechos que no se han atrevido á negar ni aun los más interesados en hacerlo? Así lo dice el afligido León XIII: seguidlo escuchando.

"Estos hechos, conocidos de todos, y confirmados por documentos públicos, ni siquiera pretenden negarlos ó disimularlos aquellos á quienes interesa. Donde quiera que los ha llevado la fama, no sólo han llenado de tristeza las almas de todos los católicos; sino que han excitado la más espontánea indignación en todos los hombres en cuya estimación algo vale el nombre de humanidad. De donde quiera nos llegan cada día cartas execrando tamaña infamia y crimen tan inaudito.

"A Nós más que á nadie ha sumergido en el mayor afán y angustia de ánimo, el grave y nefario acontecimiento. Nuestro deber nos impele á defender la majestad del Romano Pontificado y la veneranda memoria de Nuestros antecesores: por tanto, Venerables Hermanos, en Vuestra presencia denunciamos y lamentamos el horrible atentado, y pedimos cuenta de la injuria á aquellos sobre quienes recae la culpa de no haber defendido contra el furor de los impíos, ni los derechos de la Religión ni la libertad de los ciudadanos.

"Por lo que acaba de pasar conozca el orbe católico á cuánto monta la seguridad que se Nos deja en Roma. Era ya bien conocido y sabido que Nos hallábamos reducidos á una condición dura, y por muchos motivos intolerable; pero el reciente suceso de que hablamos, lo ha manifestado más y más y colocado bajo una luz todavía más clara; y ha demostrado al mismo tiempo, que si son amargas Nuestras actuales circunstancias, más amargo aún se Nos presenta lo porvenir.

"Si la traslación de las cenizas de Pío IX por la Ciudad ha dado lugar á tan indignas conmociones y tumultos tan graves, ¿quién puede asegurar que la audacia de los malvados no sería igual, si Nos viesen caminar por Roma de una manera conveniente á Nuestra dignidad? Esto tanto más sería de temerse en el caso que juzgasen que se les había dado causa para ello, porque Nuestro deber Nos hubiese obligado á condenar leyes injustas promulgadas en Roma, ó á reprender públicamente alguna otra injusticia. Por lo cual más y más se comprende que Nós no podemos permanecer en Roma de otro modo, sino cautivo en el Palacio Vaticano. Más aún: quien atentamente pondere ciertos indicios que de aquí y de allí se desprenden, y piense al mismo tiempo que las sectas se han conjurado abiertamente para la destrucción del nombre cristiano, podrá no sin causa afirmar que se están madurando designios tadavía más inicuos contra la Iglesia de Cristo, el Sumo Pontífice y la fé que los Italianos heredaron de sus abuelos.

Por lo que á Nós toca, seguimos cuidadosamente, como es Nuestro deber, los pasos de esta guerra siempre creciente, y al mismo tiempo estamos ponderando lo que más pueda convenir para la defensa. Colocada en Dios toda Nuestra esperanza, estamos resuelto á combatir hasta el extremo por la incolumidad de la Iglesia, por la libertad del Pontífice, por los derechos y la majestad de la Sede Apóstolica; y en esta lucha ni habrá trabajo que evitemos ni dificultades que Nos arredren. Ni hemos de salir solo al combate, porque para todo y sin reserva alguna, contamos, Venerables Hermanos, con Vuestro valor y Vuestra constancia. Y Nos sirve de consuelo no leve y de socorro no despreciable por cierto, esa adhesión y religiosidad de los Romanos, que rodeados de asechanzas y solicitados con toda clase de artificios,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

perseveran, no obstante, con singular fortaleza, en su obediencia á la Iglesia y en su lealtad al Sumo Pontífice, y no dejan pasar ocasión alguna de mostrar hasta qué grado conservan estas virtudes, grabadas profundamente en su corazón."

Sí, Pontífice augusto: no combatirás solo, ni te consolará únicamente la lealtad y fé del pueblo romano. A tu lado estaremos hasta lo último los caudillos inferiores, y con nosotros lucharán los fieles á nuestra solicitud cometidos, y en especial el pueblo mexicano, cuya fé no ha muerto y cuya religiosidad revivirá con el fuego de Tus palabras.

Amados Diocesanos: veis á qué situación se halla reducido nuestro venerado Jefe y Señor. ¿Será preciso recordaros vuestros deberes? Allá en los tiempos primitivos, cuando la perfidia judaica redujo á prisión al Príncipe de los Apóstoles, la Iglesia naciente rogó á Dios con tanto fervor por su Pontífice cautivo, que el Señor no pudo resistir á sus ruegos y envió un ángel á libertarlo. *Petrus quidem servabatur in carcere: oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo (Act. XII, 5.) Angelus Domini excitavit eum. . . . et ceciderunt catenæ de manibus ejus. . . et egressus sequebatur eum. (Id. ib. 7, 8.)*

Hé aquí trazada la línea de conducta que habéis de seguir, y hé aquí también el resultado infalible de vuestras plegarias, si son como las de aquellos cristianos, sin intermisión, puras, fervientes, y acompañadas de la penitencia y de la mortificación, del ayuno y las lágrimas. No creáis que ha pasado la época de los prodigios ó que los ángeles duermen ó desdeñan acudir al socorro de los escogidos del Señor. Nosotros somos los que yacemos

sumergidos en el sueño de la indiferencia y del pecado; y por eso no nos oye la Divina Misericordia. Pero si salimos de nuestro letargo, ahora y siempre nos escuchará el Dios tres veces Santo, y enviará un ángel á nuestro auxilio, como aquel que invisible suscitó el *simoun* del desierto que sepultó en la arena el ejército entero de Senaquerib: ó como aquel que no há muchos años, adunando las más contrarias voluntades, y conciliando los más opuestos intereses, hizo caer de un golpe á las Naciones todas de Europa sobre el Coloso que tenía prisionero á Pío VII, *cuyas cadenas se hicieron pedazos*, como las del primer Vicario de Jesucristo. Oremos, oremos, amados Diocesanos, que no faltarán medios á la Sabiduría infinita para obrar el prodigio que le pedimos.

Pero no han de limitarse nuestros esfuerzos á simples oraciones. Oraban los fieles de Jerusalén y de Damasco; pero acudían á la prisión á socorrer á los encadenados Apóstoles; usaban de su influjo, cuando alguno tenían, para ablandar á jueces y carceleros, y proporcionaban, cuando se hallaban á su alcance, los medios de fuga. Así fué descolgado San Pablo en un cesto desde lo alto de la muralla, sin que los fieles temieran exponerse á inminente peligro por dar la libertad al Enviado del Señor. *A fatribus per murum demissus sum in sporta, et sic evasi manus ejus.*

A los Jefes de las naciones católicas toca, pues lo pueden, obligar al usurpador á que restituya al Pontífice-Rey, la Roma *Suya y nuestra*. A los pueblos católicos verdaderamente libres incumbe la obligación de imponer su voluntad, por todos los medios legítimos, á los que rigen sus destinos, para que rompan los lazos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tienen atado al Jefe supremo de doscientos millones de cristianos. A este propósito se encaminan esas protestas cubiertas de numerosas firmas, esas interpelaciones parlamentarias, esas notas diplomáticas de que nos dan noticia las hojas periódicas.

Nosotros, pobres católicos de México, muy poco podemos hacer, reducidos como estamos á la impotencia, á pesar de nuestro número y nuestra fé. Pero lo poco que está á nuestro alcance, es menester que lo hagamos con prontitud, con firmeza, con generosidad. Es nuestra opinión, amados Diocesanos, que en vez de vanas protestas, que se reducirán á inanes palabras y á firmas sin provecho, protestéis con las obras: es decir, enviando ahora al Romano Pontífice abundantes socorros pecuniarios. Si, como lleva á muchos á sospechar la agitación no reprimida que cada día toma creces en Italia, la situación del Pontífice llega á hacerse intolerable, aun en su dorada prisión, y tiene que huir de su Roma, considerad que entonces más que nunca habrá menester del óbolo de sus hijos. Dadle, pues, vuestra limosna, que será en tal caso, la cestilla, por decirlo así, en que, á semejanza de los fieles Damascenos, descolguéis al Vicario de Jesucristo de los muros de la usurpada Ciudad.

Si, por el contrario, á pesar de los gritos de los malvados y de la guerra cruel y salvaje de los que pretenden ¡insensatos! *la expulsión definitiva de los Papas de* Roma, un resto de pudor hace que se le deje á León XIII el rincón que aún no le han usurpado en el Vaticano, no por eso tendrá menos necesidad de vuestros socorros. Gracias á Su prudencia y á Su tacto, los rigores de la prisión se habían relajado algún tanto en los últimos

tiempos, al grado que muchos cándidos llegaron á creer que la cautividad era ilusoria y aun afectada.

Los atentados contra el Pontífice difunto, y el clamoreo que se ha suscitado contra el Papa vivo, demuestran al mundo que su cautiverio es duro, durísimo; y que, como acaba de decirnos el mismo León XIII, días más negros le esperan en su amarga prisión. ¡Ved cómo hacen expiar al Vicario de Cristo, al pueblo romano y á los católicos todos, las muestras de veneración, de respeto y de amor filial que se dieron á los inanimados restos del Soberano más grande del siglo XIX! ¡Ved hasta dónde llegan los excesos, los odios y las salvajes profanaciones de los que saltan indignados cuando se dice la verdad sobre alguno de los que ellos apellidan héroes! ¡Ved el pago que han dado á Pío IX por el generoso perdón que antes de morir ofreció al Rey usurpador, y á los católicos de Roma por el digno comportamiento que observaron, cuando los restos de Víctor Manuel eran llevados con solemne pompa é insultante magnificencia por la Ciudad de los Papas!

Esta recrudescencia en los tormentos que se hacen padecer á la augusta Víctima, exige de nuestra parte mayores esfuerzos para aliviarlos. Desde pequeñuelos habéis aprendido que son obras de misericordia redimir al cautivo y apagar el hambre y la sed de los infelices. ¿Cuánto más meritorio no será socorrer la gloriosa mendicidad de nuestro Jefe, y disminuir las amarguras de la prisión del Vicario de Jesucristo? Un adagio vulgar nos enseña que en el lecho del dolor y en la estrechez de la cárcel, es donde se prueba la amistad. En la prisión del Vaticano se hallará la piedra de toque de vuestra reli-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

giosidad y vuestro catolicismo. Os exhortamos, pues, amados Diocesanos, á que inmediatamente que llegue esta Carta á vuestras manos, hagáis una abundante colecta en favor del regio Mendigo que gime en la cárcel Vaticana. La que el año pasado remitisteis por conducto nuestro fué digna de la caridad que distingue á los fieles de nuestra diócesi; pero es preciso que la de este año exceda con mucho á la del anterior.

Mandamos, por tanto, á todos los Párrocos y sacerdotes, que en los tres días festivos que juzguen más á propósito despues del recibo de la presente, hagan una cuesta en sus respectivas Iglesias á favor del Pontífice, avisando antes á los fieles, para que vayan esos días con las escarcelas bien provistas. Mandamos asimismo, en virtud de santa obediencia, á las Presidentas de las Sociedades Católicas, á los Hermanos y Hermanas mayores de la Vela Perpetua, y á los Superiores y Superioras de todas las cofradías, hermandades y conferencias, que colecten también socorros para el Padre Santo entre sus subordinados, y entre todos sus deudos, amigos y conocidos. Rogamos á todos que cuanto antes nos remitan el resultado de la cuesta, para poder hacer la remesa á Roma, *juntamente con la que el Ilmo. Sr. Arzobispo de México acostumbra enviar cada año para el 20 de Febrero, aniversario de la exaltación de León XIII al Sumo Pontificado.*

Para animaros más en vuestra tarea, y aseguraros de antemano la gratitud del augusto Socorrido, copiamos á continuación la carta que Su Santidad se dignó dirigirnos con motivo de la remesa que hicisteis hace quince meses.

"Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica:

"Hemos recibido con placer la ofrenda que nos has mandado últimamente, en nombre tuyo propio, y en el del Clero y del pueblo cometido á tus cuidados pastorales; como que este dón ha venido á demostrarnos de una manera evidente los sentimientos de adhesión y de amor filial que os animan hacia Nós y esta Sede Apostólica. Y no se Nos oculta que al colectar vuestro óbolo para aliviar las graves necesidades que Nos angustian, os habéis visto precisados á olvidar por un momento las vuestras propias.

"Así es, que no podemos menos que manifestar Nuestro profundo agradecimiento á vosotros todos y á Tí en primer lugar, Venerable Hermano, pues estamos ciertos que Tú con tu ejemplo y afanes has encendido el ardiente zelo que ha impulsado á esos fieles á prestarnos su auxilio para que, aunque privado de todo humano socorro, podamos Nós cumplir con el cargo Apostólico que Dios Nos confiara.

"Por tanto, con fervientes oraciones rogamos á Dios, distribuidor de todos los bienes, que se digne conceder á vuestra común fé y caridad el premio debido. Esta recompensa no podrá faltaros en verdad; porque *si la limosna* en general *libra de la muerte, y ella es la que lava los pecados y hace encontrar misericordia*, ¿qué no debemos creer que merecerá aquella limosna que socorre al Vicario de Jesucristo en la tierra?

"No dudamos, por tanto, que el Padre de las Misericordias te será eternamente propicio con su gracia, y colmará de dones celestiales á tu Clero y al resto de la grey que apacientas. Entretanto, sea prenda segura de Nuestro amor paternal la Bendición Apostólica que de corazón enviamos á Tí, Venerable Hermano, á todo tu Cabildo y tu pueblo, y también al Canónigo que nos recomiendas por haber trabajado con particular empeño en esta empresa.

"Dado en Roma, en San Pedro, el día 17 de Julio de 1880, año tercero de Nuestro Pontificado."

"León Papa XIII."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nos aprovechamos de esta ocasión, Hermanos é Hijos nuestros, para exhortaros una vez más á que no dejéis de ganar el Jubileo extraordinario que desde el próximo pasado Abril se os está continuamente anunciando. Nós mismo, al frente de nuestro Venerable Cabildo, del Clero todo de la Ciudad episcopal, y de los párrocos y sacerdotes foráneos que se reunan para los ejercicios espirituales, practicaremos, Dios mediante, con toda solemnidad, las obras prescritas para ganarlo, los días 16, 17 y 18 del próximo Noviembre. Deseamos que se nos reuna para el piadoso ejercicio una multitud de fieles; y á este fin se dispondrán oportunamente en Catedral y en las demás iglesias de Monterrey, prácticas oportunas para preparar al pueblo al cumplimiento de tan sagrado deber.

Los ejercicios espirituales del Clero, de que acabamos de hacer mención, empezarán, con el favor divino, la tarde del martes 8 de Noviembre, y á ellos convocamos á aquellos de nuestros venerables Colaboradores que no asistieron el año pasado, con excepción de los Señores Curas cuyas parroquias no pueden ser atendidas en su ausencia, al menos desde alguna de las limítrofes.

Aunque la oración *Pro Papa* que hasta aquí se ha acostumbrado rezar en la misa, se refiere á todas las necesidades del Padre Santo, debiendo ahora reconcentrar nuestras súplicas al único punto de obtener la libertad del Sumo Pontífice, mandamos que en adelante se omita dicha oración, y en su lugar se añada, siempre que el rito no lo vede, la colecta *Pro constituto in carcere vel in captivitate.* Se omitirá igualmente, pues ya nos envió el Señor la lluvia apetecida, la oración *Ad petendam pluviam.*

Esta Carta Pastoral será leida en todas las Iglesias y oratorios de nuestra diócesi el primer domingo después de recibida, y se distribuirán ejemplares de la misma á los principales feligreses de cada parroquia, de modo que su contenido llegue oportunamente á conocimiento de todos. Se suspenderá, igualmente, hasta nueva orden, la lectura mensual de la Pastoral publicando el Jubileo; y en su lugar se harán al pueblo exhortaciones sobre el mismo asunto.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la bendición pastoral que os enviamos, en el nombre del Padre, del Hijo y Espíritu Santo.

Dado en el Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, de nuestra ciudad del Saltillo, á 19 de Setiembre del año del Señor de 1881.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Pronunciado en la distribución de premios del Seminario Conciliar de Monterrey, la tarde del 5 de Setiembre de 1880.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TERRIBLE fué el cataclismo, Señores, que, quitando á la Iglesia sus bienes, la obligó á cerrar muchos de sus seminarios y á despedir infinidad de jóvenes que allí gratuitamente se educaban. Yo no lo presencié, hallándome lejos de la patria en aquella época infausta; pero á mi regreso fuí testigo de los efectos que tamaña conmoción produjo en la educación eclesiástica. Triste fué, en verdad, perder no solo los medios de educar á la juventud desvalida, sino aun muchos de aquellos edificios erigidos por la generosidad de nuestros mayores, y que la ingrata generación á que pertenecemos ha dedicado á usos bien diversos. Con todo, no son tan amargas las lágrimas que debemos derramar sobre este castigo de la Providencia, ni me he propuesto con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vertir en horas de duelo este día de regocijo y de triunfo. El *felix culpa* que canta la Iglesia del pecado de Adán, trocado en beneficio, gracias á los bienes que produjo la Redención es, á mi ver, aplicable á ese torbellino suscitado no sin permisión del cielo, que destruyó los antiguos seminarios, para que sobre sus ruinas se elevaran otros más conformes con el espíritu de la Iglesia y que mejor llenaran su objeto. Tal será el tema de mi breve discurso, que procuraré desenvolver concretándome al plantel de educación que nos alberga, y á la historia exclusivamente de nuestra ciudad. Escuchadme con benevolencia.

Entre los seglares que me circundan, y entre los que me han honrado con su amistad y visitas durante mi corta permanencia en la diócesi, me ha regocijado el ver á muchos, que educados en el antiguo seminario, conservan profunda gratitud al colegio que los formó, respeto á la autoridad de que depende, amistad hacia tantos eclesiásticos que fueron sus maestros, sus concolegas, sus condiscípulos. Quizá sin este vínculo sagrado se habrían extraviado en medio de las vanidades del mundo, y hoy serían adversarios muchos que llamamos amigos. Pero no es menos cierto que de estos mismos que ahora brillan en el foro, en la medicina, en el comercio ó en la milicia, habría no pocos que serían luces del Santuario y que habrían dado días de gloria á la Iglesia, si el contacto con el mundo exterior no los hubiera hecho perder la vocación al sacerdocio. Igualmente muchos de los que antes que nosotros han trabajado en la Viña del Señor, habrían visto sus sandalias más libres del polvo de la tierra, si en vez de las conversaciones mundanas, que

salen del corazón y de los labios de quien al mundo pertenece, hubieran oido tan solo en el sagrado recinto del colegio el *beati pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona.*

Estas breves sentencias os indican claramente que apruebo la táctica de mi venerable Predecesor, cuando al renacer de sus cenizas el antiguo seminario, lo trasformó en dos planteles diversos, y aunque en cierto modo unidos entre sí, completamente distintos por su situación, su objeto, sus directores. El colegio de externos, situado en el centro de la Ciudad, y abierto á todos los jóvenes católicos, aspiren ó no al estado eclesiástico, proporciona á las familias el modo de educar á sus hijos á la sombra del Santuario, sin imponerse grandes sacrificios ni sujetarlos á una disciplina demasiado severa. En él pueden prepararse á las carreras del foro ó de la medicina; aprender lo suficiente para dedicarse al comercio; estudiar los principios de cualquiera profesión honrosa, sin exponerse á perder las sanas doctrinas bebidas en la infancia, ni caminar en pos de perniciosas teorías. ¡Útil institución, que llena el objeto que la Iglesia se proponía en otros tiempos al abrir á toda clase de estudiantes los seminarios eclesiásticos! Es cierto que, como todo lo humano, deja aún que desear su organización, en el sentir de algunos que lo conocen á fondo; pero hasta ahora ha correspondido á las esperanzas de su fundador, y poco á poco se irán colmando los vacíos que la experiencia vaya descubriendo. Aquí están sus alumnos, cuyo aprovechamiento he podido presenciar yo mismo; aquí se encuentran sus profesores y su director. A unos y á otros felicito cordialmente, asegurándoles que mis ojos están

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

continuamente sobre ellos, y que nada omitiré para que sus estudios estén al nivel de los mejores del día, y la disciplina sea conforme con el espíritu de esa Iglesia que tantos hombres ilustres ha formado, y á quien debe el mundo su salvación.

El seminario propiamente dicho tuvo que emigrar casi hasta fuera de los muros al resucitar á nueva vida. ¿Fué provechoso este viaje tan largo, ó sería más conveniente que hubiese permanecido en el centro de la Ciudad? Sin la fundación del colegio de externos, difícil sería resolver esta cuestión, pues habría que pesar en la balanza las desventajas que resultarían de la carencia de un colegio exclusivamente católico para jóvenes destinados al siglo, y los bienes que de una segregación absoluta provienen á los aspirantes al sacerdocio. Pero en la actualidad tenemos que ceñirnos tan solo á considerar el daño que á estos últimos puede acarrear la lontananza de la Catedral y del Prelado.

Manda, en efecto, el Concilio Tridentino que esté cerca de ambos la habitación de los jóvenes que han de servir á aquella todos los días de fiesta, y que deben formar la familia del segundo, y estar con él en estrechísimas relaciones. En las pocas semanas que llevo entre vosotros, ya he tenido yo mismo ocasión de palpar la sabiduría de esta ley dictada por los Padres de Trento. Al ver la poca salud y escaso número de los miembros de mi Cabildo, quise que los seminaristas vinieran los días festivos á llenar en el coro los puestos que la escasez de clero y de rentas ha dejado hace tiempo vacantes. Inútil fué mi empeño. Mucho tiempo se perdería, acarrearía gastos en la actualidad superiores á nuestras fuerzas, y produciría

trastornos de consideración en la disciplina, el obligar á los seminaristas á emprender, cada semana y en toda estación, un viaje que en carruaje ocupa más de veinte minutos. Esta desventaja, empero, tengo fundadas esperanzas que no tardará en desaparecer. En nuestros días hay mil modos de acortar las distancias, y uno de ellos es el que ya ha ocurrido á vuestras mientes: la proyectada construcción de un ferrocarril que úna esta parte de la población con aquella en que tenemos las oficinas de los gobiernos civil y eclesiástico, y en que ha escogido el comercio su asiento principal. Yo hago votos por la realización de este proyecto, que á mí y á mi Iglesia será tan útil; y deseo que desaparezca esa desconfianza que se ha manifestado en el éxito y esa vacilación en dar principio á los trabajos. Me parece imposible que lo que ha realizado aun la presente Capital del pobre Estado de Tamaulipas, no se resuelva á llevarlo á cabo la del floreciente Nuevo León.

Una vez unidas con la vía férrea Catedral y Seminario, los alumnos estarán al mismo tiempo cerca y lejos del centro: cerca, por la facilidad de asistir á las sagradas ceremonias en la Iglesia matriz; cerca, por los rápidos y cómodos medios de locomoción de que gozarán los profesores de fuera; cerca, porque se harán más frecuentes las comunicaciones con el Prelado. Pero por lo que respecta al bullicio y á las distracciones poco convenientes, quedará tan lejos como ahora, en que quien desea visitar á un seminarista se ve obligado á emprender larga marcha que bien presto lo desanima.

Los bienes preciosos que trae este alejamiento del tráfago mundano, ya se ven palpablemente en el espíritu

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que reina en nuestro ateneo clerical. A nadie ha venido la tentación siquiera de que sean admitidos externos en tan lejano edificio; y así se han salvado y se salvarán los jóvenes de ese peligro que trae la frecuente comunicación con los de fuera, y hace perder tantas vocaciones. Esta falta de trato hace que sean menores las tentaciones de salir á distraerse, de ver un mundo á que no deben pertenecer, y de poner los ojos en lo que no les será dado poseer.

El sacerdote católico no debe tener más familia que los pobres, más padre que su Prelado, más hogar que su Iglesia. Su ministerio lo obliga á renunciar por completo no sólo á lo vedado, sino aun á los lícitos goces de la vida doméstica. Desde el momento en que recibe la imposición de las manos, dice adiós por completo á la carne y á la sangre, y cuando éstas quieran rebelarse y sugerirle palabras de desobediencia, tiene que responder con Jesucristo: ¿Quiénes son mi padre y mis hermanos? Aquel que cumple con la voluntad de Dios, ése es mi hermano, y mi hermana, y mi madre.

Quien de tal manera ha de estar segregado del mundo, ¿para qué quiere ver escenas que sólo han de servir para inquietarlo? ¿Qué provecho le puede resultar de la contemplación de esos cuadros domésticos, que le harán apartar los ojos de la Eterna Belleza, que sola lo ha de cautivar? ¿Para qué oir descripciones de una felicidad ilusoria, y que en todo caso Dios no destina para él? Si es difícil aun para un simple soldado del Señor el tomar su cruz y caminar en seguimiento de su divino Caudillo, ¿cuánto más larga, más difícil y más penosa no será la formación de quien está llamado á ser jefe, y á conducir al pueblo á la lucha contra el Infierno? ¡A qué privaciones, á qué disciplina, á qué austeridades no se sujetaban los atletas de la antigua Grecia! ¿Y qué eran estos luchadores comparados con los atletas del cristianismo?

Para perder ese amor desordenado á la familia, que enerva el espíritu del sacerdote; para robustecer el alma y amoldarla á la severa virtud que se exige del ministro del Altísimo, se requieren largos años de prueba y absoluta segregación de cuanto pueda perturbarnos. De otra manera, cuando Dios por los labios de los legítimos superiores ordene al sacerdote marchar á un lugar apartado, á un puesto donde corra algún peligro su vida; á un sitio donde no encuentre todo aquel cariño, todas aquellas conveniencias, todas aquellas ventajas temporales á que se ha acostumbrado, responderá como aquel joven del Evangelio: *dejadme primero enterrar á mi padre;* ó como aquel invitado al banquete: *he comprado cinco yuntas de bueyes;* ó como aquel otro: *acabo de tomar posesión de una granja y debo atender á su cultivo.*

Para no daros, Señores, párrocos y sacerdotes de este jaez, mi venerable Predecesor, aprovechándose sabiamente de las circunstancias, al parecer adversas, que lo rodeaban, trajo su seminario hasta esta apartada quinta. ¡Le doy por ello las más cordiales gracias! Así he podido encontrar jóvenes levitas que respiran piedad, y que, dóciles como cera en mano de sus dignos directores, se están formando sin dificultad en el molde vaciado por Jesucristo. Son pocos, sí; pero animados del mismo espíritu, ansiosos de seguir el mismo sendero, valdrán por toda una legión.

Señores: Los enemigos del clero han seguido dos tác-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ticas diversas en su guerra á la educación eclesiástica. La primera es la que vemos en nuestro país: después de haber quitado los bienes que la sostenían, se declaran inválidos oficialmente los estudios hechos en los seminarios. La segunda es la que ha querido poner en práctica el implacable Canciller de Alemania. Quien no siga sus estudios en las Universidades del Estado, quien no pase sus exámenes ante jueces nombrados por el Gobierno y á satisfacción de sus exigencias anti–católicas, aspira en vano al sacerdocio: no le permitirán ordenarse los tiranos que sojuzgan el país en que nació.

Este segundo medio es terrible, Señores: parece dictado por el mismo Príncipe de las tinieblas. El llevarlo á cabo sería destruir el sacerdocio en su misma raíz, pervirtiendo desde temprano el alma del joven levita, por medio de esa comunicación forzada con los enemigos de su Religión y de su Culto. Mil veces peor esta infernal estrategia, que la ley inicua del sacrílego Reino de Italia, que sujetando á los clérigos al servicio militar, los obliga á completar su educación en el campamento.

En cuanto al sistema adoptado en nuestro país, no os escandalicéis, Señores, si os digo que no me disgusta. Permite muchas veces la Providencia que el golpe destinado á herir, sea precisamente el que devuelve la vida, y que el veneno se trueque en savia vivífica que restituye la salud. Al *segregarnos* así oficialmente de todos los demás ateneos; al cerrar la puerta de las carreras civiles á los que se educan bajo la protección de la Iglesia, se nos hace un doble servicio; y prescindiendo del perverso espíritu que la dictó, deberíamos estar agradecidos á los que tal disposición han trazado.

En efecto, el superior del seminario tiene más libre su acción, cuando ningún *extraño* hay bajo sus órdenes. El que una vez entra en el sagrado recinto, sabiendo que sólo un camino le es dado recorrer, se halla mejor escudado contra esas tentaciones que perturban á la veleidosa juventud, y sigue impertérrito el sendero que se le traza, obedeciendo sin replicar, estudiando sin tregua, ejercitándose en la piedad y amoldándose á la severa disciplina de la eclesiástica milicia. Así como el capitán que de veras ama su profesión, se complace en mandar soldados aguerridos, y huye de las turbas colecticias, que sólo introducen desorden en las filas, así el sacerdote envejecido en la educación de la juventud levítica, se regocija al verse exclusivamente entre los suyos, sin esa mezcla tan perniciosa para todos. Es cierto que así como un Rénan salió de un seminario de Sulpicianos, ó un Judas del reducido Senado Apostólico, así podrán abrigar en su seno alguna víbora anti–religiosa los colegios clericales del día; pero esa multitud de perseguidores é impíos, que produjeron algunos planteles eclesiásticos de otros tiempos, creo que no hay peligro que salgan hoy de nuestros seminarios reformados.

Vosotros, hijos agradecidos del Seminario de Monterrey, que habéis conservado tan buenos sentimientos hacia el colegio que os formó, apenas comprenderéis mi lenguaje. Ciertamente que *non potest arbor bona malos fructos facere;* pero en el orden moral hay fenómenos que salen fuera de la órbita de todas las reglas. Dichosos vosotros que no sabéis ni aun el nombre de ingratitud.

Otra inmensa ventaja nos resulta en la actualidad de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esa especie de ostracismo á que se ha condenado en masa al clero católico, formado ya ó en vía de formación; y es la libertad que tenemos para normar á nuestro sabor los estudios clericales. Gracias á Dios no hay Universidades donde se vean tentados á graduarse los jóvenes levitas. ¡Curioso había de ser un doctor en Teología borlado en una Academia como las que hoy se estilan! ¡Bella figura haría un sacerdote estudiando esas leyes que son todo, menos *ordinatio rationis!* Si alguno toma sus grados entre nuestros sacerdotes, tiene que ser en virtud de disposición pontificia, y despues de exámenes competentes en materias acomodadas á su estado y carácter.

Entretanto, dejando que se multipliquen planes de estudios y que la educación se agite á cada paso por contrarios vientos, la Iglesia en el fondo de sus seminarios sigue cumpliendo con su misión divina de conservar las letras y la verdadera ciencia á las generaciones futuras. ¿Qué importa que nuestros adversarios nos lancen epítetos denigrantes é inventen contra nosotros abominables calumnias? ¿Qué importa que tachen de bárbara la profunda filosofía, que nacida con Aristóteles, revivió con Santo Tomás, y hoy renace con León XIII? ¿Qué importa que califiquen de tiempo perdido los años que hacemos pasar á nuestros jóvenes con Virgilio y Cicerón, con Homero y Horacio? Cuando oigo sus diatribas, se me figura oir á los valientes, pero ignorantes guerreros de la edad media, censurando con desprecio á los monjes que pasaban la vida copiando manuscritos, y enseñando las letras á los que no desdeñaban aprenderlas. Y sin embargo, hoy aun los enemigos de la Religión bendicen á esos monjes, en su propio siglo desdeñados,

y confiesan los beneficios que les debe la humanidad. Así sucederá en lo futuro con nosotros: ¿qué importa que ahora desconozcan nuestros servicios?

Veo que he divagado, Señores. Os ofrecí concretarme en mi discurso á nuestro Colegio Seminario, y de todo os he hablado, menos de él mismo y de sus estudios. ¿Cansaré más tiempo vuestra paciencia, ó saldré del paso tocando brevemente los puntos que indiqué? Prestadme atención breves minutos.

Estoy satisfecho del orden de estudios que he hallado establecido, y me complazco en dar fé del aprovechamiento de sus alumnos. En los libros de texto que sirven para la Teología Dogmática, y para la Filosofía racional, vamos á hacer algunos cambios para conformarnos con la letra y el espíritu de la Encíclica de Agosto del año próximo pasado. Con respecto á la Teología Moral, seguiremos abrazados á la bandera del "Probabilismo moderado" enarbolada por el Doctor de la Iglesia San Alfonso Ligorio, y que tan bien sostienen en el libro que nos sirve de texto, el P. Gury y su anotador el P. Ballerini, el más simpático quizá de los doctos profesores cuyas lecciones escuché hace veinte años en la Universidad Gregoriana. Especial atención se ha puesto últimamente en el estudio de la Historia Eclesiástica, y será uno de los ramos que recomendaré de preferencia á la juventud eclesiástica. *Multi committuntur errores propter ignorantiam historiæ*, decía ya en su tiempo San Jerónimo. ¡Oh insigne Doctor! ¿Qué dirías si pasaras los ojos por tantos pliegos como se estampan hoy día henchidos de los errores más garrafales? ¿Qué dirías tú, que en Italia y Palestina tantas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tierras recorriste y tantos lugares examinaste, si supieras que muchos entre nosotros ignoran hasta la geografía de su propio país, y del Continente Americano casi solo saben el nombre? A este ramo también, Señores, se aplicarán mis seminaristas en adelante con duplicado ahinco. Ya en los últimos exámenes, á que personalmente asistí, tuve ocasión de ver que no se había descuidado, y de animar á los cursantes de dicha cátedra con las palabras y con el ejemplo.

Sabéis mejor que yo que nuestro gabinete de física no es nada despreciable, y que no por atender á las ciencias morales, se han visto con negligencia las naturales y las exactas. Aunque en un sacerdote no son las matemáticas de gran provecho práctico, sirven para formar el ánimo y acostumbrarlo á esa precisión, á esa exactitud á que en vano se procura llegar por otros caminos. Se atenderá á ellas como hasta aquí, y mantendremos siempre estos estudios al nivel de los adelantos del siglo.

No es un misterio para vosotros ni para nadie, mi idolatría por la antigüedad, mi veneración por los clásicos de Grecia y de Roma, mi profundo amor á las lenguas sabias. Bien podréis imaginaros, por tanto, que los dos breves años que se dedican, no solo en nuestro seminario, sino en casi todo el país, al estudio de la *Gramática* Latina, están muy lejos de satisfacerme. Es imposible introducir en un momento reformas radicales, ni hacer que nuestros jóvenes consagren á los estudios clásicos tantos años como en las Universidades inglesas y alemanas. Pero sí deseo que mis eclesiásticos no se contenten con el aprendizaje de la *gramática*, sino que adquieran el *idioma* y se empapen en la literatura latina.

También deseo introducir el estudio del griego, y á ello tenderán mis primeros esfuerzos. Para ello habrá que consagrar mayor número de años á las humanidades, y en tiempo oportuno dictaremos las medidas conducentes á esta importantísima reforma.

No necesito, ni quiero, cansaros con más promesas, ni comunicaros más proyectos. Básteos saber que, ligado con el Señor Rector por antiguos vínculos de amistad, y poseyendo éste toda mi confianza, concebir un plan y verlo realizado es obra comparativamente fácil y breve. Cuando hay unidad de acción, todos los obstáculos se vencen, y el camino más largo se recorre en cortísimo tiempo.

JÓVENES SEMINARISTAS:

Pocos días han pasado sin que yo os haga una visita, y en muchos de vuestros exámenes he querido estimularos con mi presencia y con mi palabra. Celebro que á más de los estudios principales hayáis atendido á los idiomas modernos. Mucho me complace el curso particular de Religión, en que tanto habéis aprovechado.

Me he estremecido de gozo al daros yo mismo vuestros premios, y ¿lo diré? particular satisfacción me ha cabido al ver que dos adolescentes de mi antigua diócesi se han llevado los más distinguidos: el de aplicación y el de buena conducta. ¡Ah! No olvidéis, al tornar á la orilla del Bravo, los sanos principios que se os han inculcado, ni os avergoncéis de confesar paladinamente á Jesucristo y de predicar sus santísimas doctrinas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Quedad todos en paz! Marcho á cumplir en el Colegio del Saltillo el mismo grato deber que he desempeñado entre vosotros. ¡Tres ateneos en la diócesi, en lugar del único seminario que existía! Hé aquí la obra gloriosa de mi Predecesor. Rogad á Dios por que yo pueda continuarla, y prestadme vuestra eficaz cooperación.

DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE MONTERREY, LA NOCHE DEL 30 DE OCTUBRE DE 1881.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Quedad todos en paz! Marcho á cumplir en el Colegio del Saltillo el mismo grato deber que he desempeñado entre vosotros. ¡Tres ateneos en la diócesi, en lugar del único seminario que existía! Hé aquí la obra gloriosa de mi Predecesor. Rogad á Dios por que yo pueda continuarla, y prestadme vuestra eficaz cooperación.

DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE MONTERREY, LA NOCHE DEL 30 DE OCTUBRE DE 1881.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Señores:

DE algún tiempo á esta parte, los discursos pronunciados en las distribuciones de premios han adquirido singular importancia. Son una especie de *mensaje* (para servirme de locuciones modernas) á los solemnes comicios en que la juventud estudiosa y los amantes de las letras se encuentran reunidos, bajo la presidencia del que rige sus destinos en las aulas, y quizás también en la sociedad. No es extraño, por tanto, ver en esos discursos expuesto un nuevo plan de estudios, defendido algún sistema de enseñanza, impugnada alguna teoría sobre la educación. No me apartaré esta noche del uso que encuentro ya sancionado, y trataré de asuntos de no leve importancia, que en el púlpito ó en cartas pastorales no tendría suficiente libertad para desenvolver.

Conozco que adiviná is los temas de mi breve arenga, y que antes de pedírosla, me habéis concedido ya vues-

tra atención. Paso, pues, á exponeros punto por punto cuanto mi deber me impone deciros, y vosotros esperáis de vuestro Pastor.

Voy á explicaros, ante todo, por qué he aguardado para convidaros á esta dulce reunión, á que las brisas de *Todos Santos* disiparan los calores que hasta hace poco os han abrumado. No os referiré, por cierto, el antiguo y trillado axioma que nos enseña que *un arco no puede siempre estar tendido.* Comprendéis tan bien como yo, la necesidad de que el joven estudiante dé cada año tregua á sus tareas escolásticas, suministrando á su alma reposo, y á su cuerpo, no descanso por cierto, sino actividad y ejercicio que reparen sus fuerzas, debilitadas por la inacción en que lo han tenido las tareas del alma. El *mens sana* de los antiguos se ha conseguido con el estudio de ocho ó diez meses; para nivelar el cuerpo con el alma, de modo que ambos estén igualmente sanos y robustos, *mens sana in corpore sano*, se requieren algunas semanas en que sin descuidar aquella, se dirijan á éste los principales cuidados de quien aspira á servir á Dios con entrambos.

No siendo, pues, el ocio y la inacción el objeto de las *ferias* anuales, claro es que el maestro inteligente deberá establecerlas en la estación más propicia para la salud del cuerpo, para las recreaciones honestas, para los ejercicios que restituyan el perdido vigor. En las heladas regiones del Septentrión, así en Europa como en América, las fiestas de San Juan ó de San Ignacio son el principio de las vacaciones mayores. ¡Hermosa y doblemente bien venida es la estación estival en aquellas comarcas! Con placer vuela aún mi pensamiento á aquellos

ríos en que nadábamos en nuestra adolescencia, á aquellos campos que ayudábamos á cosechar á los segadores, á aquellos lagos que, empuñando el remo, recorríamos en todas direcciones, á aquellos barcos que nos llevaban á visitar extraños países.

Mientras así pasábamos el verano los estudiantes del Norte, los de España ó Italia se derretían bajo los ardores del sol de Junio y de la ingrata temporada canicular. Darles á ellos en esa época su anual descanso habría sido arruinarlos, condenarlos á una perniciosa inacción, destruir por completo su salud. He aquí por qué, en las regiones del Sur de Europa, las fiestas de Santa Rosa de Viterbo ó de San Bartolomé señalan la época de la clausura temporal de los colegios; y así pueden los cansados alumnos gozar de la suavidad de Setiembre y de las delicias de Octubre.

"El mes de Octubre en Italia (dice el Cardenal Wiseman) es por cierto una época magnífica. Ha perdido el sol gran parte de su calor, pero absolutamente nada de su brillo; es menos abrasador, pero tan refulgente como en verano. Al salir arroja chispas de viva lumbre sobre la naturaleza, que despierta de su letargo, del mismo modo que un príncipe de la India, al entrar en su sala de audiencias, esparce por entre la multitud puñados de oro y de piedras preciosas. Las montañas parecen adelantar sus cabezas de granito, y los bosques agitan sus más elevadas ramas como ansiando recoger sus dádivas reales. Después de haber corrido rápidamente por un cielo sin nubes, al llegar á su término y hallar en las olas de Occidente su lecho de oro fundido con pabellones de nubes purpurinas, guarnecidas de franjas bruñi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

das, pero aéreas, más relucientes que el oro de Ofir dado á la cama de Salomón el Sabio, extiéndese en un vasto disco de brillantes algo menos ofensivo, como para despedirse del espacio recorrido; y no ha desaparecido aún cuando ya nos envía radiantes mensajeros del mundo que visita y alegra, para recordarnos que volverá pronto á llenarnos de contento. Si menos poderosos, son á buen seguro sus rayos más activos y fecundos. Han invertido meses para hacer brotar de la seca y arrugada cepa, primero verdes hojas, luego rizados y tiernos pámpanos, al fin pequeños racimos de duros y agrios granos: el crecimiento ha sido extraordinariamente lento. Mas ahora, ya son las hojas anchas y extendidas, llegando á hacerse dignas en las comarcas viníferas, de tener un nombre propio; los antes separados y pequeños granos se han entumecido y forman magníficos racimos de uvas: de éstos, unos están ya tomando su claro tinte de ámbar, otros que han de ser más tarde de un vivo color de púrpura, están pasando á él por el tornadizo color de ópalo no menos hermoso.

"Es entonces un placer estar sentado en un lugar sombrío, allá en una ladera, y llevar de cuando en cuando los ojos del libro al paisaje, que sin cesar varía. Al pasar la brisa sobre los olivos de la colina, vuelve sus hojas y saca de ellas claros y oscuros, por ser sobriamente varia la tinta de sus dos lados: al brillar el sol sobre el viñedo, ó al oscurecerlo alguna nube, el brillante tejido de los inmóviles pámpanos extiende sobre los redondos surcos intermedios, ya una más amarilla, ya una más baja sombra de su deliciosa verdura. Mezclad ahora con éstos los otros colores sin número que animan el paisaje, el del oscuro ciprés y la más oscura coscoja, el del rico castaño, el del rojizo huerto, el del adusto rastrojo, el del melancólico pino, para Italia lo que la palmera en Oriente, que alza su elevada copa sobre el boj y el madroño, y los laureles de las quintas: figuráoslo esparcido todo por montes, collados y llanos con fuentes ascendentes y cascadas, pórticos de bruñido mármol, estatuas de bronce y piedra, fachadas de casas rústicas bonitamente pintadas, flores infinitas, cuadros de césped, y tendréis una idea, aunque débil, de los atractivos que durante este mes, entonces, como en nuestros días, acostumbraba sacar á los patricios y á los caballeros romanos, de lo que llama Horacio el humo y estruendo de Roma, para ir á recrear los ojos en las más tranquilas bellezas del campo."

Comparad ahora esta soberbia descripción del Octubre italiano con los cuadros tristísimos que, lo mismo que el año pasado, nos ha ofrecido este mes que debiéramos apellidar *pluvioso*. ¡Bellas vacaciones os aguardaban, ¡oh jóvenes! si os hubiéramos enviado á pasarlo á vuestras casas, teniendo que atravesar á la vuelta torrentes crecidos y recorrer caminos intransitables, después de haber permanecido encerrados las semanas que hubierais debido consagrar al ejercicio, y aspirando muchos de vosotros miasmas deletéreos, que os habrían devuelto al colegio debilitados por las calenturas, ó en todo caso raquíticos y enfermizos, en vez de robustos y sanos, como espero tornaréis en Enero! La experiencia ha enseñado que, en México en general, la estación más á propósito para las vacaciones es el Invierno; los dos años que he vivido entre vosotros, me han enseñado que el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Otoño es la peor época en estas comarcas. He aquí por qué, siguiendo las huellas de otros muchos anteriores á mí, he resuelto que el año escolar empiece y termine en el Seminario de Monterrey en la misma época acostumbrada en casi todos los colegios del país. Creo que no os pesará ¡oh jóvenes! pasar algunos días en el campo, á tiempo que las cañas de azúcar empiezan á destilar su dulce jugo, y cuando las brisas del Norte, algunas veces frías, siempre frescas, convidan á la actividad y al ejercicio.

Paso ahora á otro punto, por desgracia enojoso, pero que es indispensable tocar; y antes de entrar de lleno en la materia, permitidme que os refiera una anécdota acaecida hace veintidos años poco más ó menos. El largo ejercicio de la autoridad episcopal me ha hecho adquirir hábitos de viejo, antes de serlo; y uno de ellos es el de contar á cada paso cuentos, en que el *ego* representa un papel más ó menos principal.

En aquel tiempo aún no se habían arrebatado por completo á los seminarios sus cuantiosos bienes, y reinaba en la Capital de México un Gobierno favorable á la Iglesia. En el colegio Tridentino de la misma vivía un estudiantillo, de poca edad y ninguna importancia, pero que ya había recorrido un poco el mundo y sido alumno de lejanos y distinguidos colegios. Esto, y ciertas conexiones sociales hacían que una persona, entonces de altísima influencia, escuchase con gusto al adolescente, y prestara atención á las teorías que, sobre la educación de la juventud eclesiástica, exponía varias veces en sus coloquios familiares.

Una vez, entre otras, decía el estudiante:

"Esta multitud de jóvenes sin vocación ni espíritu eclesiástico congregada en muchos seminarios, que de *clericales* solo tienen el nombre, es en extremo perniciosa á los destinados á la eclesiástica milicia. Consume sin fruto gran parte de las rentas de la Iglesia, introduce el desorden, impide que se ponga en vigor la disciplina, es un obstáculo á las prácticas de piedad, hace penetrar aspiraciones mundanas al sagrado recinto, y arrebata la vocación, y aun las buenas costumbres, á muchos que, segregados de tal gente, llegarían á ser dignísimos sacerdotes. La Iglesia, benigna hasta el extremo y generosa en demasía, jamás se resolverá á cerrarles las puertas de sus establecimientos. Toca al Gobierno que representáis tutelar los intereses del clero; y pues lo podéis, promulgad una ley que declare nulos y de ningún valor para las carreras civiles los estudios hechos en los seminarios. Así se purificarán estos planteles de educación en que se cifran las esperanzas del santuario, y sin que nadie los expulse, se separarán todos aquellos que no quieran consagrarse al Señor."

El joven que, á principios de 1859, hablaba de esta suerte al Ministro de Instrucción Pública del Presidente Miramón, es el mismo, Señores, que el año próximo pasado, en este mismo colegio, os dirigía las siguientes frases, que me veo obligado á repetir íntegras, á riesgo de cansar vuestra atención.

"Los enemigos del clero han seguido dos tácticas diversas en su guerra á la educación eclesiástica. La primera es la que vemos en nuestro país: después de haber quitado los bienes que la sostenían, se declaran inválidos oficialmente los estudios hechos en el Seminario.....

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"En cuanto al sistema adoptado en nuestro país, no os escandalicéis, Señores, si os digo que no me disgusta. Permite muchas veces la Providencia que el golpe destinado á herir sea precisamente el que devuelve la vida, y que el veneno se trueque en savia vivífica que restituye la salud. Al *segregarnos* así oficialmente de todos los demás ateneos; al cerrar la puerta de las carreras civiles á los que se educan bajo la protección de la Iglesia, se nos hace un doble servicio; y prescindiendo del perverso espíritu que la dictó, deberíamos estar agradecidos á los que tal disposición han trazado.....

"En efecto, el superior del Seminario tiene más libre su acción, cuando ningún *extraño* hay bajo sus órdenes. El que una vez entra en el sagrado recinto, sabiendo que sólo un camino le es dado recorrer, se halla mejor escudado contra esas tentaciones que perturban á la veleidosa juventud, y sigue impertérrito el sendero que se le traza, obedeciendo sin replicar, estudiando sin tregua, ejercitándose en la piedad y amoldándose á la severa disciplina de la eclesiástica milicia. Así como el capitán que de veras ama su profesión, se complace en mandar soldados aguerridos y huye de las turbas colecticias que sólo introducen desorden en las filas, así el sacerdote envejecido en la educación de la juventud levítica, se regocija al verse exclusivamente entre los suyos, sin esa mezcla tan perniciosa para todos. Es cierto que así como Rénan salió de un Seminario de Sulpicianos, ó un Judas del reducido Senado Apostólico, así podrán abrigar en su seno alguna víbora anti-religiosa los colegios clericales del día; pero esa multitud de perseguidores é impíos que produjeron algunos planteles eclesiásticos de otros tiempos, creo que no hay peligro que salgan hoy de nuestros seminarios reformados.....

"Otra inmensa ventaja nos resulta en la actualidad de esa especie de ostracismo á que se ha condenado en masa al clero católico, formado ya ó en vía de formación: y es la libertad que tenemos para normar á nuestro sabor los estudios clericales. Gracias á Dios no hay Universidades donde se vean tentados á graduarse los jóvenes levitas. ¡Curioso había de ser un doctor en Teología borlado en una academia como las que hoy se estilan! ¡Bella figura haría un sacerdote estudiando esas leyes que son todo, menos *ordinatio rationis!* Si alguno toma sus grados entre nuestros sacerdotes, tiene que ser en virtud de disposición

pontificia, y después de exámenes competentes en materias acomodadas á su estado y carácter.

"Entretanto, dejando que se multipliquen planes de estudios y que la educación se agite á cada paso por contrarios vientos, la Iglesia, en el fondo de sus seminarios, sigue cumpliendo con su misión divina de conservar las letras y la verdadera ciencia á las generaciones futuras. ¿Qué importa que nuestros adversarios nos lancen epítetos denigrantes é inventen contra nosotros abominables calumnias? ¿Qué importa que tachen de bárbara la profunda filosofía, que nacida con Aristóteles, revivió con Santo Tomás, y hoy renace con León XIII? ¿Qué importa que califiquen de tiempo perdido los años que hacemos pasar á nuestros jóvenes con Virgilio y Cicerón, con Homero y Horacio?"

A quien tales ideas ha profesado desde niño, sin cambiarlas en el espacio de cuatro lustros, podéis imaginaros si sorprendería ó afligiría en lo más mínimo el acuerdo de la junta de catedráticos del Colegio Civil, que resolvió hace pocas semanas no reconocer los estudios hechos en este Seminario, ó por lo menos no admitir los certificados de sus profesores. Yo os confieso (y lo habréis notado por las palabras que acabo de leeros) que creía que semejante acuerdo estaba ya en vigor desde que llegué á este obispado. Me sorprendió, sí, la alarma que difundió entre las familias católicas semejante disposición, y me dió risa que varios creyeran que yo participaba en esta materia de las ideas que algunos padres de familias, usando del derecho que les compete, y yo les dejo, manifestaron en el periódico oficial de la diócesi, defendiendo lo que juzgaban ser sus legítimos intereses. ¡Manía singular la de atribuirme cuanto se escribe en sus columnas, que muchas veces ni siquiera veo!

Pero si tales son mis ideas, y si la medida que da lugar á estas observaciones no me llama en modo alguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la atención, no es menos cierto que debo calmar la alarma y la ansiedad de algunos cristianos, buenos pero meticulosos, y responder á ciertos injustísimos ataques que ví estampados en un periódico contra este mi plantel. Procuraré hacerlo en brevísimas palabras.

Quien envía á sus hijos actualmente á un seminario ó colegio eclesiástico, no es, por cierto, para que gocen de las prerrogativas de la educación oficial; sino para que reciban una instrucción más sólida que en otros ateneos, y estén, bajo las alas de la Iglesia, al abrigo de los riesgos del mundo y de la disipación tan común en nuestros días. Poco importa para esto que el Gobierno reconozca ó no nuestros diplomas. ¿Es un niño más sabio porque al pasar de un seminario á un colegio civil deje de examinársele en éste? ¿No es, al contrario, mayor estímulo y mayor garantía el que tenga que sufrir dos exámenes en lugar de uno, y el segundo de parte de enemigos? ¿Por qué, pues, esa alarma de que hablaba hace poco, y cuyos ecos me llegaron cuando practicaba mi visita pastoral? Muy poca confianza debe tener un padre en el talento, la aplicación y aprovechamiento de su hijo, si lo retira de un plantel religioso tan sólo por temor de que sea sujetado á un nuevo exámen en el liceo á que pretende incorporarle. Por nuestra parte, no abrigamos semejantes temores acerca de los alumnos que por nuestros maestros sean aprobados.... y aun de muchos que no lo sean. Sirva de ejemplo uno de los niños que antes de terminar el curso abandonó este año nuestro Colegio, por miedo no infundado de una mala nota en su carrera, y la obtuvo de primera clase en el exámen que sustentó en el Colegio Civil. ¡Pasen, pasen

cuantos exámenes quieran! Tenemos en ellos la suficiente confianza.

Lo que debéis indagar ¡oh padres de familia! es si los estudios son aquí bastante profundos y sólidos, y si la vigilancia y disciplina son tales, que podáis dormir sin cuidado al entregar á vuestros hijos á nuestros profesores y maestros. No quiero, con respecto á lo primero, establecer comparaciones odiosas, ni devolver agravio por agravio; tanto más cuanto que lastimaría la susceptibilidad de algunos de nuestros alumnos, que del Ateneo civil pasaron al nuestro, y que si bien á los principios se sintieron desnivelados, después de algunos meses, con mejor dirección de la que antes habían gozado, se igualaron á nuestros mejores estudiantes. El parangón lo debe hacer el público, y yo únicamente le suministraré algunos datos.

¿Qué diríais de dos ejércitos que se encontrasen en el campo, el uno con baterías de última invención y con toda clase de armas de fuego, el otro con las primitivas flechas y mazas de los antiguos Aztecas? ¿A quién auguraríais la victoria?

Pues nosotros, á pesar de nuestra pobreza, tenemos un excelente gabinete de física, magníficos instrumentos astronómicos, y profesores que conocen perfectamente su manejo. Estas son nuestras baterías y nuestras armas, y podéis verlas cuando mejor os plazca. Preguntad ahora á los que se han constituido nuestros adversarios dónde están las suyas. Indagad cuándo vendrá de París ó de Londres el gabinete que dicen se ha mandado pedir, y á qué puerta llamarán para obtener profesores que sepan hacer uso de tan delicados instrumentos, que apenas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sabrá reconocer quien no los haya visto más que en las viñetas de *Ganot*.

Por mucho tiempo hemos tenido un profesor de francés nacido en el centro de las Galias, acostumbrado á declamar en su idioma patrio, y á escribir en él desde la epístola familiar hasta la aliñada homilía. Decidme ahora si sus alumnos, por poco talentosos que los supongáis, no habrán gozado de inmensas ventajas sobre los discípulos de quien sólo conozca á Francia en el mapa, y haya menester de intérprete cuando se le acerque algún natural de París.

Podría seguir por el mismo tenor presentándoos puntos de comparación; pero de esta enojosa tarea me releva precisamente el acuerdo de los profesores del Colegio Civil, que reunidos en solemne junta, resolvieron, no luchar con nosotros en el palenque literario, no procurar sobrepujarnos en la arena de la ciencia, sino con mano prepotente y feroz sofocarnos, ahogarnos, *aplastar*, en suma, *al infame, écraser l'infâme*, según cierta simbólica expresión. El cuerpo de hombres de letras que á tales medios recurre, confiesa paladinamente su propia inferioridad, y concede gratuitamente á su adversario los honores del triunfo.

Permitidme, no obstante, que ponga en relieve el punto culminante de la superioridad de nuestro Colegio, que es la disciplina interna y la dedicación constante de los infatigables profesores. ¿Qué ventaja hay comparable á ese paternal afecto, á la dulce vigilancia de un cuerpo de sacerdotes que sirven, no por un miserable sueldo, sino por el espíritu que les infunde su celestial vocación; que consagran todo el día y toda la noche al cuidado de

los jóvenes á ellos cometidos; que velan sobre ellos, y con ellos sueñan los breves instantes que pueden consagrar al reposo? Varones de este jaez, aunque sean pocos, equivalen á una legión: con nada podrá un padre de familias pagar sus desvelos; con nada recompensar un Prelado sus afanes para proveerlo de dignos cooperadores.

Señor Rector:

Si fué exacto vuestro cuadro al trazar la vida íntima de este Colegio, cuyos superiores y alumnos no forman sino un corazón y una sola alma, demasiado humilde anduvisteis al hablar de vos mismo y vuestros dignos auxiliares. ¡Tanto mejor! La humildad es la virtud más esencial en el sacerdote, y al oiros, así los escolares como el público habrán comprendido que la enseñáis no sólo con la palabra, sino con el ejemplo. A la especial vocación y consiguiente tino para formar sacerdotes, que distingue á la corporación que os adoptó, unís la experiencia de largos años de enseñanza; y no necesito apelar al testimonio de los ilustrados veracruzanos que por tantos años os vieron al frente de su colegio eclesiástico, pues en esta diócesi sois, hace ya tiempo, conocido y estimado, y desafío á la maledicencia á hincar en vos su implacable diente.

Nolite timere, pusillus grex, puedo decir con el Evangelista á la pequeña patrulla de escolares que vos dirigís. Todos los vientos le son contrarios, por todos lados encuentra obstáculos, al parecer insuperables; pero con el auxilio del Señor esperamos que llenará su misión divi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

na. Con todo, no puedo menos que deplorar con vos lo reducido de su número, insuficiente con mucho á las necesidades siempre crecientes de este obispado; y es menester que ambos nos dirijamos unidos á los fieles para procurar su aumento, y tomemos de común acuerdo las medidas necesarias para que crezca nuestra pequeña grey.

Acabo de recorrer una gran porción del obispado. En todas partes me piden más operarios; pero cuando en cada lugar por vía de respuesta, dirijo esta pregunta: *¿cuántos niños de este pueblo tenéis en el Seminario preparándose al sacerdocio?* casi todos bajan la vista y enmudecen. Si de cada pueblo hubiese siquiera dos jóvenes, el número de nuestros alumnos pasaría con mucho de un centenar, y al cabo de algunos años volverían éstos á los lugares de su nacimiento, adornados con el carácter sacerdotal y predicando el Evangelio á sus conciudadanos. ¿Qué cosa más fácil que este medio, que he visto en otras partes producir magníficos resultados?

Aun cuando una mitad ó una tercera parte de los estudiantes que se nos enviaran, al llegar la hora de la imposición de las manos temieran doblegar su cerviz al yugo del sacerdocio, habrían sacado la ventaja de una buena educación literaria, y tornarían bien imbuidos en las doctrinas de una sana filosofía, cuyo estudio es en nuestro Seminario ya bastante profundo, y lo será más en lo de adelante. Los exámenes de los filósofos me han dejado, entre otros, muy satisfecho; y con gusto indecible oí á los alumnos refutar los errores de los neo-platónicos de Alejandría, de los Adamitas y Cainitas de otros tiempos, y de los *Iluminados* del siglo XVI, que

han resucitado en nuestros días bajo el nombre de *espiritistas*.

Muchos creen, Señores, que las cosas de la Iglesia sólo al clero interesan, y que al trabajar, por ejemplo, en pro del Seminario, trabajamos por nosotros mismos. Los que así piensan padecen un error gravísimo. Los fieles, y no nosotros, son los interesados en que los ministros del altar crezcan en número, en virtud y en saber. A vosotros toca proteger este plantel; á mí tan sólo dirigir esta protección. Yo abrigo las mejores intenciones, y haré, como he hecho hasta aquí, los mayores esfuerzos para que el Seminario sea no sólo el primer colegio de la diócesi, sino de muchas leguas á la redonda; pero si el pueblo fiel me abandona, nada conseguiré.

¡Jóvenes seminaristas! Acabáis de oir á vuestro Rector pronunciar vuestras alabanzas, y elogiar vuestra índole dócil y vuestras brillantes disposiciones. Que tales elogios no sirvan para envaneceros, sino para acrisolar más y más vuestra constancia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio Seminario de Monterrey, la noche del 15 de Octubre de 1882.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ACIAGO, Señores, aciago en extremo ha sido para las letras en mi diócesi el año académico que hoy vemos espirar. En este mi principal gimnasio, las enfermedades han asaltado con tanto tesón y por tanto tiempo á superiores y alumnos, que si bien no tenemos que lamentar la defunción de uno solo, lloramos sí mucho tiempo perdido, y á algunos sujetos muertos para las ciencias y para la Iglesia. Básteos saber que la escuela de física, que empezó con trece alumnos, sólo contaba dos cuando hace pocos días vine á presenciar su examen público, y á deleitarme con la destreza de los cursantes en el manejo de nuestros numerosos instrumentos. La tragedia que acabáis de ver re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presentarse por nuestros escolares ha estado á punto de omitirse del todo, á pesar de los anuncios del programa; pues ayer aún los principales actores estaban postrados en el lecho del dolor, y antes, las enfermedades consecutivas de otros varios alumnos de la clase de declamación habían obligado al director á hacer pasar de unas manos á otras manos los papeles, sin saber ya á quién confiarlos, impedidos como se hallaban casi todos por molestas, aunque no graves, dolencias.

De aquí deduciréis cuán aflictivas han sido nuestras circunstancias, y qué esfuerzos sobrehumanos habrá tenido que hacer el benemérito Rector de este plantel para proporcionarme tres sacerdotes y algunos ministros inferiores, en los últimos desastrosos meses. Constancia prodigiosa se ha necesitado en profesores y alumnos, para continuar los estudios en medio de tantas contradicciones, y poderme obsequiar con un brillante acto público de filosofía tomística, y con otros no menos dignos de elogio, de Derecho canónico, de historia eclesiástica y profana, y de otros ramos tan variados como numerosos.

Pero si muchas son las materias de enseñanza, pocos, muy pocos, son los alumnos. Mis palabras de hace un año fueron arrebatadas por el viento, y me veo en la triste necesidad de deciros, que ni párrocos ni fieles (salvo honrosas excepciones) se han penetrado de la necesidad imperiosa de que cada pueblo envíe dos ó tres jóvenes por lo menos, á recibir su educación en el Seminario. La antigua pretensión se renueva cada día en la misma forma. No hay villa, no hay aldea, no hay granja por insignificante que sea su nombre, que no pida sacerdote; pero

todos parecen exigir de mí que los forme de la nada, pues ni las más grandes poblaciones me dan el debido contingente de aspirantes al estado eclesiástico.

Motivos, y muy suficientes, de tristeza, son los que acabo de manifestar; y no son, sin embargo, los mayores. Todos tenéis noticia del magnífico liceo diocesano que fundó mi Predecesor en el Saltillo, y que yo he cuidado como la niña de mis ojos, pues amo con particular predilección al pueblo para cuyo bien se ha establecido, y por cuya prosperidad suspiro más que por mi propio bienestar. Su dirección fué encomendada al Presbítero D. Ignacio Velasco, y no hay quien ignore las relevantes prendas de este digno eclesiástico, que creó, nutrió y engrandeció el pequeño plantel á sus afanes cometido. Hábil administrador, con pocos fondos hizo verdaderos milagros; padre, más bien que superior, de los educandos, de todos se hizo amar, y á todos dirigió por la senda de la virtud; docto en diversas ciencias, literato y humanista distinguido, poeta no mediano, músico entendido, hizo florecer todos estos ramos, y elevó el colegio á una altura digna de la categoría de la Capital en que se encuentra, y muy sobre el nivel de lo que hubiéramos osado esperar hace algunos años.

Pues bien, Señores, á este hábil director, á este virtuoso sacerdote, benemérito del Saltillo y de Coahuila, de la diócesi de Linares y de México en general; á este buen padre y amigo, cuyas raras cualidades me eran bien conocidas, años antes de soñar siquiera que habíamos de trabajar juntos para vuestro bien; á este experimentado maestro de espíritu, que escogí para guía de mi clero y mío propio en el primer solemne Retiro despues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de mi llegada al obispado, á este Apóstol y confesor de Jesucristo.... ¡lo hemos perdido!

Nacido hace poco más de nueve lustros en la República de Nueva Granada, que después ha querido llamarse Colombia, el Padre Velasco ha recorrido muchos países de ambos Mundos y ejercido su ministerio en España y varias de sus islas, en el Ecuador y en Centro América, en los Estados–Unidos y nuestra México. Las vicisitudes inseparables del ministerio apostólico lo condujeron de nuevo á su patria, hace muy pocos años; y la importante ciudad de Pasto, recién erigida entonces en sede episcopal, tuvo ocasión por muchos meses, de admirar su ciencia y sus virtudes, su celo y sacerdotal abnegación. No olvidaron aquellos buenos fieles á su distinguido compatriota, aunque separado de ellos y oculto á los ojos del mundo; y hoy, Señores, nos lo roban, si robar podemos decir el recobrar lo que les pertenecía de derecho. La Santa Sede lo ha designado para ser el segundo Obispo de la diócesi que acabo de nombrar; y obedeciendo á órdenes ineludibles, ha marchado hace pocos días á ceñir la mitra que tanto merece. ¡El cielo te acompañe, buen Padre y amigo, como te acompaña mi pensamiento desde el día que la rápida locomotora te apartó de mi vista! ¡Los tempestuosos mares que ahora vas recorriendo, no se enfurezcan contra tí; y las altísimas montañas de tu patria, aún no domadas por acerados rieles, y ni siquiera accesibles á la carreta, te alegren con su aspecto majestuoso y no presenten obstáculo á tu celo jamás desmentido!

Es proverbio vulgar, pero casi siempre verdadero, que el mal nunca viene, sino acompañado de otro mal.

¡Pluguiese al cielo que no fuese cierto para nosotros!... ¡Hijos de Monterrey! Esa voz que habéis escuchado con avidéz y cristiana atención en nuestros púlpitos, que os ha enseñado dulces verdades y atraido á la penitencia y á la virtud, presto enmudecerá para vosotros. ¡Jóvenes seminaristas! El que ha sido cuatro años vuestro Rector y vuestro padre; el que á no pocos de vosotros ha conducido hasta el altar y á otros muchos ha hecho subir sus primeros escalones; el varón recto á quien profesáis veneración y amor, y que no sólo ha sido mentor vuestro, sino compañero y guía espiritual de vuestro Prelado, párte lejos de nosotros á llevar á otras regiones de nuestra patria sus luces y sus bendiciones.

Comprendo vuestro dolor y sé bien cuán funesta es la nueva de que me he constituido fatal mensajero. Cuando yo, conocedor íntimo de sus méritos; yo, su amigo desde la adolescencia y su concolega amante y querido; yo, su Prelado á la par que su hijo de espíritu; yo, de quien ha sido él en esta ciudad el fiel, asiduo y casi único compañero; cuando yo, Señores, lo dejo partir, es porque no es posible retenerlo. El dolor y su presencia me impiden decir más. Creo, no obstante, ser intérprete fiel de vuestros sentimientos, al decirle públicamente que desde la separación de vuestro antiguo Prelado y Predecesor mío, ninguna pena ha sido tan profunda para Monterrey, como la que le causa la pérdida de nuestro querido Presbítero D. Eduardo María Montaño.

Tanto el Colegio del Saltillo, Señores, como nuestro Seminario de Monterrey, seguirán su curso, como toda humana sociedad, á pesar del cambio en las personas. ¡Rogad á Dios para que los sucesores de los ilustres va-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rones que perdemos, continúen con igual éxito y constancia la obra meritoria de los que les han precedido!

En circunstancias ordinarias aquí debiera terminar mi breve alocución; pero yo os ruego que dominéis vuestro dolor, como yo ahogo mi pena, y me escuchéis aún algunos instantes.

Hoy hace tres siglos que volaba al cielo el alma cándida de una virgen, con cuyo amor ardiente y ternísimo al divino Esposo puede solo compararse el de la penitente de Mágdalo, que como mística y castiza escritora no conoce rival en su sexo. Hoy que tanto ha prevalecido la costumbre de celebrar los aniversarios seculares de hombres grandes, según el mundo, y (¿por qué callarlo?) de grandes malvados, la Iglesia y la Ciencia, la España y el orbe entero, han querido solemnizar con ruidosas fiestas sagradas y profanas, literarias y artísticas, religiosas y científicas, el tercer centenario del tránsito de Santa Teresa de Jesús. Nosotros también, ya que tributarle más altos honores no está á nuestro alcance, nos hemos complacido en poner en este día bajo la protección de la Reformadora del Carmelo, á nuestro clero y nuestro Colegio, los estudios y las vocaciones de nuestros jóvenes levitas.

¡Alba de Tormes, que encierras en tu afortunado seno la tumba y las reliquias de la insigne doctora! ¡Quién pudiera hallarse esta noche en el sagrado recinto de tu antiguo santuario! ¡A quién fuera dado unirse á la innumerable multitud de piadosos peregrinos, que de todas partes han acudido hoy á visitar el precioso sepulcro que forma tu legítimo orgullo! Dichosos mil veces los que, ya dentro tus muros, ya en la renombrada Salamanca, escuchan estos días los loores de la gloriosa Teresa, ya en prosa, ya en verso, ya en el severo idioma de Castilla la Vieja que ella habló con tanta pureza, ya en los de Francia ó Inglaterra, de Italia ó de Alemania, del Lacio ó de la antigua Grecia. Felices los artistas que han consagrado su voz sonora y sus músicos instrumentos, su ingenio inventivo y su harmonía creadora, á la que entonando un cántico nuevo, que sólo al coro de las vírgenes es dado modular, sigue de cerca desde hace trescientos años al Cordero Inmaculado, y lo seguirá por toda una eternidad.

Ya que no me es dado pronunciar hoy el panegírico de Teresa de Jesús, ni bajo las bóvedas del templo, ni en la forma menos solemne de discurso académico, séame lícito al menos consagrarle este recuerdo de veneración y de amor. ¡Quién creyera que una débil mujer, sin recursos materiales, sin protección y rodeada de opositores y enemigos, había de llevar á cabo la reforma del orden carmelitano de ambos sexos, precisamente en la época en que á Lutero y á otros muchos cenobitas, á Catalina Bora y no pocas monjas, empezaban á pesar la cogulla y las tocas! El éxito tan feliz con que llevó á cabo su obra colosal, en tiempos para la Religión tan adversos, debe alentarnos á nosotros, á pesar de los tristísimos días en que nos ha tocado vivir. Educar y formar un clero, que por su virtud austera, su ciencia sólida y severa disciplina, haga frente á la impiedad reinante y ayude á los Pastores á conducir la nave de la Iglesia á puerto de salvamento; he aquí nuestra misión. Yo pongo á mis sacerdotes y á los aspirantes al estado eclesiástico bajo el amparo de la incansable virgen, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

durante su vida hizo treinta y dos fundaciones, y cuyo instituto, poco después de su muerte, contaba sus súbditos de ambos sexos por centenares de millares.

¡Jóvenes seminaristas! Celestial llama la Iglesia á la doctrina de la Virgen de Ávila; y celestial y sabrosa la hallaréis vosotros sobre toda ponderación. Sus tres obras, que podemos llamar históricas, á saber: su *Vida*, escrita por orden de sus superiores, sus *Relaciones espirituales*, y sus *Fundaciones*, encierran no sólo deliciosos relatos de hechos más ó menos interesantes, sino ciencia profunda y sabias lecciones. No os imaginéis que los preceptivos, como son las *Constituciones*, los *Avisos* y la *Visita de conventos*, contengan únicamente áridas reglas, buenas á lo sumo para un guardián ó una priora: el estilo encantador de su ligera pluma campea en todos ellos, á pesar de la índole tan diversa de éstas y de las obras que llamamos doctrinales, y son: el *Camino de perfección*, los *Conceptos del Amor divino* y *Las Moradas*. En las últimas, sobre todo, veréis retratada su alma amantísima, y descubriréis á primera vista su colosal ingenio y eminente santidad.

En vuestra vida escolástica habréis tenido ocasión de observar que la virtud no es adusta, y que la buena conciencia y la pureza de costumbres se manifiestan en una perpetua sonrisa, y en ciertos arranques de espiritual alegría. De ello nos muestra un ejemplo patente la santísima Reformadora del Carmelo. Tres libros de poesías místico-eróticas compuso, desahogos de aquella alma tan tierna como inocente, que se hallaba de contino, según ella nos dice, *en sabroso desasosiego*, y necesitaba *dar voces en alabanza de su Señor*, prorrumpiendo en *muy sentidas coplas*. Estudiad también éstas, y cultivad vuestro entendimiento con el trato de doctas y distinguidas personas, como lo hizo Teresa de Jesús aun en el fondo del claustro, debiendo á él en gran parte la galanura de su estilo y la tersura de su lenguaje.

Quiera la santa escritora interponer su divina intercesión para que el Señor nos conserve, en toda nuestra patria y especialmente en estas fronteras, el idioma castellano, y las doctrinas que ella en esa lengua enseñó. Haga su patrocinio que luzcan mejores días para nuestro Seminario, y que al encontrarnos en este recinto dentro de un año, pueda rendiros mejores cuentas de la salud y número de nuestros educandos; daros igual razón, por lo menos, de su aprovechamiento. Haga la Divina Providencia que, cuando de aquí á un siglo, la generación venidera se reuna á celebrar el cuarto centenario de la doctora de Ávila, floten otra vez en nuestra patria los cándidos mantos del Carmelo, y resuenen las alabanzas de la Santa, cantadas por millares de vírgenes, libres de nuevo en el recinto de sus claustros reedificados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE MONTERREY, LA TARDE DEL 7 DE OCTUBRE DE 1883.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HACE cuatro años, como bien recordáis, que fuí trasladado á esta sede, de la cual tomé posesión pocos meses después. Conforme á mi principio de nada innovar, sino impelido por causas poderosísimas, de nada cambiar, si no es para mejorarlo, dejé los establecimientos de educación dependientes del Obispado, en la misma situación en que me fueron entregados. El cuerpo de profesores, el método de enseñanza, la disciplina, los estudios, todo continuó del mismo modo que bajo mi venerable Predecesor.

No fué sino después de trascurridos dos años cuando, ya bien informado de todo, ya conocedor del terreno y de las personas, de las circunstancias locales y de las exigencias del momento, me decidí á hacer algunas variaciones de más ó menos importancia; y no procedí á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llevarlas á cabo, sin haberlas antes discutido y consultado con el prudente varón, rector entonces de este Colegio. El primer cambio fué bien ligero: referente tan sólo á la época de las vacaciones, que dispuse fueran en la estación invernal, en vez del otoño, ó más bien dicho del estío, si atendemos á los excesivos calores de esos meses en las regiones que habitamos. En el discurso que pronuncié entonces en la distribución de premios, expuse las razones que tuve para dar semejante paso, y no hay que insistir sobre la conveniencia de una medida de que no hemos tenido hasta ahora que arrepentirnos.

Innovación más trascendental fué la refundición, en uno solo, de ambos colegios de internos y de externos. Si atendiera exclusivamente á mi gusto y á mis ideas, jamás lo habría verificado. Mi bello ideal de un seminario, es que los aspirantes al sacerdocio estén completamente segregados del resto de los mortales, entregados á sus estudios, dedicados al servicio de Dios y de la Iglesia, sin tratar más que con los que tienen sus mismas ideas é intenciones, olvidados por algunos años de que existe otro mundo fuera de los muros de su habitación. ¡Qué bello es, en verdad, contemplar en esos planteles que, en Francia sobre todo, han llegado al colmo de la perfección, doscientos, y aun trescientos y quinientos levitas congregados bajo un mismo techo, y formando por sí solos un mundo aparte! ¡Cuánta emulación entre esos tiernos eclesiásticos, tanto para las prácticas de virtud, como para el aprendizaje de las ciencias sagradas! En medio de tantas vocaciones, el único obstáculo es, como dicen los franceses, la dificultad de la elección, *l'embarras du choix*. Se pueden desechar muchos jóvenes, seguros

de que siempre quedará un número mayor, que se purificará más y más al ver la severidad con que han sido descartados sus compañeros. Aunque se cierren las puertas del Seminario, sobrarán pretendientes que vengan á llamar á las mismas una y mil veces con tenaz insistencia; y al recurrir las Témporas y el Sábado Santo, veremos en cada ordenación no pocos sacerdotes, varios diáconos, muchos subdiáconos, docenas de menoristas y tonsurados, á los pies del fatigado Pontífice.

Pero lo que es bueno en Francia puede ser malo en México; lo que surte efecto en el interior de nuestro país puede producir pésimas consecuencias en estas regiones septentrionales. ¿Dónde, dónde están en la República Mexicana esos centenares de estudiantes eclesiásticos que vemos en San Sulpicio, ó en el Seminario de las Misiones Extranjeras, ó en el del Espíritu Santo de París? ¿Acaso en México, ó en Morelia, ó en Guadalajara, podemos asistir hoy día á ordenaciones en que reciban la imposición de las manos, no diré ya un número igual, pero siquiera la mitad, la cuarta, la décima parte de los que vemos habitualmente en San Juan de Letrán, ó bajo las góticas bóvedas de *Notre Dame?* ¡Ay! Excusadme la respuesta; pero decidme: si tan decaida se halla la Iglesia en los puntos de nuestra República, en que tanto floreció y en que tanto abundaba el clero, ¿qué sucederá en nuestras fronteras?

Cuando hace algún tiempo pregunté á mi Predecesor, al pasar por esta diócesi, entonces suya, cuál era el número de sacerdotes que anualmente se ordenaban en esta ciudad, *uno sólo cada año por término medio*, me respondió. La triste experiencia me ha enseñado que no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

eran errados sus cálculos; y el ver que el número de alumnos disminuía, tanto en el internado como en el colegio de externos, me hizo temer que en lo de adelante ya ni ese ínfimo número recibiera la imposición de las manos.

En circunstancias, por tanto, tan diferentes, tan absolutamente diferentes de las que reinan en esos renombrados seminarios, que quisiéramos nos sirvieran de norma, diferentes, diametralmente diferentes deben ser los medios de que nos sirvamos para llenar el fin de todo plantel eclesiástico, que es proveer periódicamente á la Iglesia de un número competente de dignos ministros. Donde llaman muchísimos, aun más de los necesarios, á la puerta del santuario, la táctica deberá ser cerrarla. Donde respiramos cierta atmósfera de indiferentismo, donde el culto no tiene todo aquel esplendor, ni el clero aquella influencia, que pueda inspirar deseos de pertenecer al sacerdocio, aun á niños que viven en el mundo, la estrategia deberá fundarse en abrir de par en par la puerta del santuario, y en mostrar al mayor número de jóvenes, los pocos y apartados lugares en que se honra y estima la virtud, en que las prácticas del culto son frecuentes y solemnes, en que los ministros del altar obtienen el respeto que merece su dignidad. El hacer lo contrario, el tomar por modelo colegios, ciudades y países que no se asemejan en nada á los nuestros, el querer ajustar nuestro Seminario á determinado *cartabón* (si así puedo expresarme) sin tener en cuenta la diversidad de lugares, circunstancias, tiempos, caracteres y exigencias particulares, sería tan absurdo como pretender normar la legislación y costumbres de nuestra despoblada América, por las de la China, que rebosa en población. ¿Qué

diríais si empezasen nuestras madres á anegar en nuestros escasos ríos, ó á destruir de otra manera á la mayor parte de sus hijos, como hacen en el Celeste Imperio? ¿Qué quedaría en poco tiempo de los diez millones, no completos, que ahora pueblan á México, si compañías de emigración nos sacasen cada año 50 ó 60.000 individuos para ir á poblar otros países?

Algo semejante hubiera sucedido (si es lícito comparar lo grande con lo pequeño), sin la refundición en uno de los dos colegios. Las cátedras se hallaban reducidas en cada uno, á dos, tres, cuatro alumnos á lo sumo: en Teología Dogmática no ha habido sino un cursante este año; uno tan sólo ha frecuentado las aulas de Teología Moral. ¿Qué emulación podía caber en tan reducido número de escolares? ¿Qué estímulo podría tener un cuerpo de profesores menor que el de discípulos? Juntando ambos colegios se remedió algo el mal, y siquiera la clase de mínimos ha contado una docena de cursantes el año que acaba de espirar; alguna emulación pudo suscitarse entre los cuatro ó cinco alumnos de Física, entre los cinco ó seis (si no yerro) de Filosofía racional. Algo se obtuvo; y como á pesar de la reunión no fué el conjunto demasiado crecido, los superiores no han necesitado de mucho personal ni grandes esfuerzos para mantener la disciplina, y conservar la debida separación entre el Seminario mayor y el menor; entre los aspirantes al sacerdocio y los que no manifiestan vocación. Así, por la naturaleza misma de las cosas, se habrá podido remediar el inconveniente ordinario de la mezcla de internos y externos; y creo y supongo que así lo han hecho en realidad los dignos superiores de mi Seminario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Creo y supongo, he dicho, sin afirmarlo positivamente; porque, como comprendéis, Señores, aunque el Obispo sea el dueño y jefe de su colegio clerical, no es el superior inmediato, y no es ni puede ser responsable de los pormenores de la disciplina ó de los estudios. Gravísimos son los deberes del Prelado con respecto á su seminario; pero no puede desempeñarlos personalmente, impedido por otros deberes imprescindibles. Es cierto, sí, que es su colegio por excelencia, y con más títulos que otro alguno; que es *su casa propia*, y no puede, cualesquiera que sean las circunstancias, llamarse casa de otro, aun cuando la confíe, como Benedicto XIV cuando era Arzobispo de Bolonia, á la Congregación de los Barnabitas ó á algún otro instituto religioso. Es cierto también que el Prelado es quien tiene personalmente que rendir cuenta de su seminario á la Santa Sede, y que á él, y no al cuerpo de profesores, dirige la misma Sede Apostólica sus plácemes ó extrañamientos. Pero quien infiera de aquí que al Obispo se deba atribuir todo lo bueno ó lo malo de su colegio, errará radicalmente. Consecuencia ilegítima sería, por ejemplo, el deducir que las ciencias naturales tienen que florecer especialmente en el plantel de una diócesi, cuyo jefe se deleita en las Matemáticas, y es perito en la Química y en la Física. Descaminado andaría de igual suerte quien creyera que, porque tal Obispo no es Doctor en Teología, la Teología no se enseña en su seminario. Debemos, sí, suponer que manifestará al cuerpo de profesores sus deseos y sus gustos; que mostrará su satisfacción cuando éstos se cumplen, y no ocultará su desaprobación cuando se le contraría; pero que en sus visitas (semestrales como acostumbraba San

Carlos Borromeo, ó á lo sumo mensuales, como Benedicto XIV), pueda el Prelado amoldar todo á sus propias nociones é inclinaciones, es absolutamente imposible.

Así es, Señores, que no á mí, sino á los Profesores y alumnos se debe el buen éxito que este año han tenido los exámenes de astronomía y ciencias exactas; éxito que hace tanto más honor á los estudiantes, cuanto que dos veces durante el año escolar, sin culpa de ellos ni voluntad mía, cambiaron de maestro. Tampoco á mí se debió la lucida función en que, hace dos años, dieron los alumnos tan brillante muestra de sus adelantos en la declamación; fiesta que atrajo una numerosa concurrencia, que estimuló á los alumnos poderosamente, y conquistó al colegio crédito y honor. Tampoco reclamo parte alguna de los elogios á que es acreedor el Profesor de segundo curso de latinidad, por haber hecho á niños de edad bastante tierna estudiar en pocos meses la porción de la gramática que, conforme á mi plan de estudios, debería distribuirse en dos años, y haberles inducido á traducir el número, verdaderamente asombroso, de piezas latinas que el programa de los exámenes públicos nos manifiesta.

Por otra parte, los que me conocen como campeón del helenismo no sólo en México, sino en todos los países donde se habla español, no se figuren que yo he arriado bandera porque el estudio del griego ha quedado escrito en el programa de mi Seminario como *magni nominis umbra*. El mismo empeño que siempre he tenido, he mostrado este año, en que pudo venir á mi colegio el egregio joven que es ahora Rector, y que, en el brevísimo tiempo de mi vida que me dediqué al magisterio,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estudió bajo mi dirección con notable aprovechamiento el idioma de Homero, que comunicó á su vez á varios miembros del instituto á que después se agregó. Pero no pude prever ni impedir obstáculos que inesperadamente surgieron, ni imaginarme que, precisamente cuando nuestras comunicaciones con el resto del mundo se hacen más rápidas, no pudiese llegar á Monterrey en todo un año media docena de gramáticas. Tuve, pues, que darme por satisfecho con que se enseñara á los alumnos lo que se ha dado en llamar *raíces griegas*, y que como todo mediano helenista sabe muy bien, es lo que menos *se arraiga* en la mente.

Mucho he sentido estos contratiempos, no sólo por mi afición particular á ese estudio, sino por lo convencido que estoy de la importancia del griego como ramo principal de la educación. Cierto librito de oro, *Ratio discendi et docendi*, que sirve de guía á una corporación que se distingue entre todas por su habilidad para la enseñanza, afirma que la dignidad de la lengua helénica es tan grande, que quien no la conoce, de ninguna manera puede llamarse erudito; *ut illam qui non calleat, eruditus plane dici nemo possit.* Ella nos sirve de antorcha clarísima, á cuyo fulgor vemos y entendemos los autores más sublimes; por cuyos escritos andaríamos de otra suerte errantes y á tientas sin poder gustar sus bellezas. *Ea utilitas ut facem una præferat clarissimam ad intelligendos summarum artium scriptores, in quibus cœcutire turpiter oporteat Græce nescientibus.* Al Teólogo sobre todo, al apologista, es indispensable. Sin la lengua griega imposible es á menudo penetrar el sentido de los Libros Santos, imposible defender victoriosamente la Religión con-

tra las cavilaciones y corruptelas de los heterodoxos, que no han temido en más de un punto alterar el texto de los monumentos de nuestra Fe católica. *Ea demum necessitas, ut absque illa, sacrorum Codicum asserere veritatem, ac genuinum sæpe sensum assequi nequeamus, imo religionem ipsam tueri contra hæreticorum cavillationes et corruptelas, quibus sanctissima Fidei Catholicæ monumenta fædissime depravarunt.* Como es más difícil, mayor empeño se debe tomar en su enseñanza, y desde el primer bienio deben aplicarse á ella los niños; porque una larga experiencia demuestra que, quien no estudia el griego en sus tiernos años, no puede llegar á poseerlo en la edad madura. *Est enim hoc usu comprobatum, qui græcas litteras mature non arripuerit, vix unquam esse ut eas comprehendat.*

Penetrados ya de las verdades contenidas en el áureo librito, de que acabo de citaros algunos trozos, muchos seminarios y colegios, así en México como en España, han establecido cursos completos de letras griegas, y en ambos países se han impreso varios libros para la enseñanza de este idioma en los últimos años. Pero si por un lado ha habido cierto furor por la literatura helénica, por otro se ha levantado una reacción en contra de la misma, avanzando ideas muy exageradas, y que sería preciso sofocar en la cuna. Grande fué mi sorpresa al leer hace poco en el *Diario de Barcelona* las siguientes palabras que os suplico escuchéis:

"La lengua de Homero nunca fué la lengua de la Iglesia, aunque muchos de sus grandes doctores la usaran en los tiempos militantes; pero desde el IV siglo para acá el catolicismo se hace latino, casi con absoluta exclusión, si no del elemento, de la literatura griega. De aquí que para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el estudio de la juventud prefieran este último idioma las sociedades que, como la nuestra, han bebido más ó menos conscientemente las aguas de la Reforma. Por eso presentan nuestras humanidades hoy un síntoma verdaderamente fenomenal en España, pues aquí, donde el renacimiento de las letras ha sido siempre latino, se nos anuncia ahora con caracteres griegos, circunstancia que le quita mucha trascendencia, y le imprime no poca extravagancia. . . . . Caso tambien digno de repararse es que marchen en nuestro idioma á la cabeza de tan extraña corriente, dos hombres profundamente religiosos; en España el Sr. Menéndez Pelayo, y en América el Sr. Montes de Oca, antes Obispo de Tamaulipas, y ahora de Linares, más conocido por Ipandro Acaico."

¡He aquí la ocasión de exclamar como aquel Santo Padre, justamente asombrado de que á las decisiones, sentencias é ideas de un Concilio verdaderamente ortodoxo se hubiese dado tan torcida interpretación que parecían infectas de herejía; he aquí el caso de exclamar: *Ingemuit orbis totus et se esse Arianum miratus est!* ¿Han quedado católicos en el mundo? ¡Los más ortodoxos aparecen de fe dudosa, los más amantes de Cicerón y Horacio figuran como hostiles al idioma en que tanto se deleitan! ¡Conque el ser amigo de las letras griegas obliga necesariamente á ser enemigo del latín! ¡Conque el esforzarse por introducir en tierras españolas el amor á los estudios helénicos, que predomina en las Universidades inglesas y alemanas, es cooperar á la introducción también del espíritu protestante y anticatólico de Oxford ó de Bonn, de Cambridge ó de Gottingen! ¡En verdad que el joven montañés, autor nunca bien elogiado de la "Historia de los Heterodoxos Españoles," el que con ocasión del centenario de Calderón de la Barca se atrajo las iras de mil y mil periodistas y políticos reunidos en profano banquete, con un atrevido discurso católico hasta el extremo; el que en su *Epístola á Horacio* exclama entusiasmado:

"Torne el radiante
Sol del Renacimiento á iluminarnos.
. . . . . .
Helenos y latinos agrupados,
Una sola familia, un pueblo solo
Unidos formarán. Pero otra lumbre
Antes encienda el ánima del vate.
Él vierta añejo vino en odres nuevos,
Y esa forma purísima, pagana,
Labre con mano y corazón cristianos.
. . . . . .
En vano el Septentrión hordas salvajes
De nuevo lanzará;"

en verdad que el ortodoxo literato que tan bellas líneas ha trazado, habrá quedado estupefacto al ver que se le supone cómplice de los que quieren hacer cruzar los Pirineos á esos *bárbaros del Septentrión* á que él es tan contrario, y aliar á Helenos y Germanos, desechando á esos Latinos que forman su delicia!

No, Señores: los que amamos el griego, amamos igualmente, y aún más, el latín. Si insistimos en la enseñanza del primero, si de preferencia nos dedicamos á traducir y explicar los libros en él escritos, es precisamente por su mayor dificultad, y por ser tan pocos los que entre nosotros lo estudian profundamente. Sin necesidad de recomendaciones, el latín se cultiva y se cultivará en España y sus antiguas colonias; y mientras á Virgilio y á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ovidio, á Cicerón y á Salustio sobrarán traductores y comentadores en ambos continentes, pocas é incompletas son las versiones castellanas de los clásicos griegos; y aun los pocos amigos que nos reunimos hace años é hicimos pacto de llenar este vacío, no hemos podido dar pleno cumplimiento á nuestro grato compromiso.

Por lo que á mí toca, si insisto en la enseñanza del griego, bien sabéis los presentes que, desde que llegué á esta diócesi, no he cesado de inculcar la necesidad imprescindible de que al idioma del Lacio se dediquen, no sólo los dos años que se han acostumbrado, sino por lo menos tres, ya que no me es dado exigir cinco ni seis. Así es que en el plan de estudios, que de acuerdo con el Rector que era entonces de este Seminario, D. Eduardo Montaño, hice expedir en Noviembre de 1881, el primer año debe dedicarse á la analogía, el segundo á la sintáxis, el tercero á la prosodia y á la retórica. Que no es excesivo este tiempo, lo habrán podido ver en los últimos exámenes aun los más preocupados. Aunque el número de piezas que en el segundo curso de latinidad se tradujeron fué verdaderamente asombroso, como hace poco indiqué, sin embargo hallamos vacíos de inmensa consideración. Ni una égloga de Virgilio, ni un renglón de la Eneida han estudiado los que creían haber ya concluido el estudio del latín. Ni á Salustio, ni á Tito Livio, ni á Tácito conocen; en cuanto á ejercitarlos en composiciones en prosa, no ha habido para ello el tiempo material; por lo que toca á versos, apenas ha habido lugar de enseñarles á medir los pocos que han leido. Y notad que se trata de formar clérigos, que en latín deben rezar, en latín estudiar, en latín escribir muchas veces.

Fácil es, por tanto, comprender cuánta razón tuve para prolongar el período consagrado á las Humanidades. Pero no lo hice sólo por fomentar mis propias aficiones ó satisfacer un capricho. En la relación que los Obispos hacemos periódicamente á la Santa Sede acerca de nuestras diócesis, algunos Prelados, al enumerar las cátedras de su seminario, han pasado de la Gramática á la Filosofía, sin mencionar la Retórica; y la Sagrada Congregación del Concilio les ha advertido siempre que la añadan, dando más tiempo á la enseñanza de las letras humanas. Igualmente, á no pocos que han manifestado que sólo un año se consagraba en sus colegios á la Filosofía, la Sede Apostólica ha mandado que dediquen mayor espacio de tiempo á ciencias tan necesarias al clérigo, sobre todo en nuestros días. Por lo que toca á esta parte de la educación, ningún cambio ordené. Tres años se le consagran ahora, lo mismo que antes: uno dedicado á la Filosofía racional; otro á las Matemáticas (á que se añade la Geografía) y otro á la Física, Astronomía é Historia. Siendo esto tan conforme con las disposiciones de la Silla Apostólica, con las necesidades de la época y el lugar en que vivimos, y con mis propias convicciones, aunque no ha faltado quien me sugiera la supresión de algunos ramos de los que acabo de enunciar y la mayor brevedad del curso, á ello me he resistido, y jamás consentiré en hacerlo.

Por otra parte, si el niño (conforme á lo prescrito por el Concilio de Trento) entra al Seminario á los doce años, apenas tendrá diez y ocho al terminar la Filosofía, conforme al plan que he mandado se siga. Añadidle otros cuatro de Teología Dogmática y Moral, y uno más de Dere-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cho Canónico, y tendrá el joven veintitres años; justamente la edad en que, con dispensa de algunos meses, podrá recibir el orden del presbiterado. Reducid el curso de Artes á cuatro años, abreviad tambien el de Facultad Mayor, como no sé quién me proponía no ha mucho, ¿qué resultará? Antes de los veinte años habrá ya terminado el estudiante su incompleto *curriculum*, y con poco amor á estudios que tan imperfectamente ha hecho, pasará en ocio los años que le restan para cumplir la edad canónica. Ordenado, saldrá á una parroquia en que no creará por cierto la afición á estudiar; y dejándose llevar por la corriente, suponiendo que la ociosidad no engendre en él vicios mayores, nos dará bien presto el repugnante espectáculo del clérigo comerciante, ó por lo menos agricultor, atento sólo al lucro, suspirando no por el rocío de la divina gracia, sino por la lluvia que fecunde sus campos terrenos; amante, no de sus feligreses, sino de las propiedades que presto habrá adquirido en su parroquia. Aunque se le llame con frecuencia á examen, aunque sea muy asiduo en su asistencia á las conferencias diocesanas, de nada le servirá. Como (en el supuesto que adoptáramos el plan que se me sugería) nada se le habrá enseñado oportunamente de declamación, lo veremos en el púlpito, si acaso lo vemos, haciendo contorsiones y ademanes ridículos, hablando en voz tan baja que nadie le oiga, ó dando gritos descompasados que horroricen al auditorio; por último, con todos los defectos de pronunciación de las márgenes del Bravo, que si no se le corrigen desde pequeño con frecuentes ejercicios de declamar, conservará hasta la vejez á despecho de las reflexiones que posteriormente se le hagan. Como tampoco habrá

aprendido ni los primeros rudimentos de inglés, ahora que tantos ciudadanos de la vecina República se establecen entre nosotros, será para ellos inútil ministro; ni habrá conversiones, ni conservarán su fe los católicos, ni tendrán el consuelo de hacer su confesión sacramental los moribundos que lo pidan. Inundadas ya estas comarcas de predicadores protestantes, si el sacerdote, por abreviar el curso teológico no ha estudiado la Hermenéutica, se verá en graves apuros para responder á los argumentos contrarios; y si quiere estudiar, la dificultad de entender el latín, que tan imperfectamente habrá adquirido, lo retraerá luego de su propósito.

Quien conozca este terreno, verá que no hay nada de exagerado en este cuadro, y comprenderá la justicia con que insisto por que en mi Seminario los estudios sean lo más completo posibles, que se empleen en ellos los once años prefijados, y que no se omitan las clases accesorias que tanto interesan, de declamación y elocuencia sagrada, de griego, y si fuere posible de algo de hebreo, de inglés y francés, y de otros ramos que podrán ser menos necesarios en otras partes, pero que en estas fronteras y en las actuales circunstancias son indispensables, para que el ministerio sacerdotal produzca los saludables efectos que se propuso el Divino Fundador de la Iglesia.

Réstame hablaros brevemente de otra ligera innovación que me sugirió espontáneamente el ya mencionado Rector Sr. Montaño, y que adopté de buena gana: hablo de la escuela de primeras letras agregada al Colegio. Este Seminario es Tridentino, y aunque haya otro Colegio Diocesano, el único Seminario clerical, el único semillero de sacerdotes. Lo prescrito, pues, por el Santo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Concilio de Trento, y por la Sagrada Congregación instituida por los Sumos Pontífices para interpretar las decisiones de dicho Concilio, debe ser nuestra Suprema Ley, nuestra única norma. Ahora bien, las escuelas primarias anexas á los seminarios son en todo conformes con los deseos y aun mandatos expresos de los Padres Tridentinos, y convienen sobremanera á los superiores de dichos colegios, que no debiendo recibir en las clases de latín á alumnos de menos de doce años, se exponen á admitirlos ya corrompidos, si no proporcionan bajo su propia dirección un pequeño plantel en que se les inspiren desde pequeñitos buenos sentimientos, y se cuide que conserven su inocencia. Esto lo aprendió mi antiguo Rector por la experiencia local adquirida en varios años de residencia en Monterrey, esto lo hizo sugerirme ese ligero cambio; y yo, hallando sus ideas conformes á lo prescrito por el Concilio de Trento, no tuve dificultad en aceptar su proyecto. Hasta ahora no hemos tenido motivos para arrepentirnos.

Más quisiera decir sobre asunto tan importante; pero temo cansaros, y deseo, antes de terminar, hacer al nuevo Rector los debidos elogios por la constancia con que ha permanecido en su puesto en medio de circunstancias para él bien adversas, y por la laboriosidad que ha desplegado, teniendo personalmente que suplir varias cátedras, que se vieron acéfalas por la separación intempestiva de algunos de los profesores. A los demás catedráticos que, desde el principio hasta el fin, le ayudaron como buenos á soportar el peso, cada día más grave, de su doble fardo, me complazco en rendir el debido homenaje. A los alumnos que se han distinguido por su piedad y aprovechamiento, envío, antes que regresen á sus hogares, mis cordiales felicitaciones.

Siento deciros que las condiciones pecuniarias del Seminario son en extremo aflictivas. Escuchando, más que la prudencia, mis ardientes deseos de extender la educación á todos los diocesanos que llamaban á mis puertas, admití gratuitamente, ó por pensiones en extremo módicas, un número de alumnos mayor del que puede sostener la diócesi en sus actuales circunstancias. De aquí resultó el inevitable desnivel, y estamos en tales angustias, que para el año venidero tendremos que reducir considerablemente el número de becas de merced, aumentar algo la pensión á los que no la pagan íntegra, y adoptar algunas otras medidas económicas. Sean cuales fueren las reformas, hacendarias ó de otra suerte, que me viere obligado á introducir, las aulas se abrirán de nuevo el día 3 del próximo Enero, terminando las vacaciones desde el 1.° del mismo mes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Seminario de Monterrey, el 4 de Noviembre de 1884, tercer aniversario secular del glorioso tránsito de San Carlos Borromeo.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOY hace tres siglos volaba al cielo el alma bendita de uno de los más grandes santos de los tiempos modernos. En la noche del 3 al 4 de Noviembre de 1584, espiró, como había vivido, en el ósculo del Señor, el insigne Cardenal de Santa Prajedis, y Arzobispo de Milán, San Carlos Borromeo. Uno de los Padres del Concilio de Trento, y el primero y más fiel ejecutor de sus sabios decretos, sobre todo con respecto á la educación del clero, los Seminarios Tridentinos lo reconocen por patrono especial. Al recurrir el tercer aniversario secular de su glorioso tránsito, los Directores de los Colegios eclesiásticos de Roma tuvieron la feliz idea de que tan fausto día se celebrara con solemnidad nunca vista, así en la Capital de la Cristiandad, como en todo el orbe católico. A este fin dirigieron oportuna excitativa á los Ordinarios todos del mundo, para que á nombre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de sus respectivos seminarios enviasen al Padre Santo generosa ofrenda, que en este día se pusiera á los pies de León XIII, como el Óbolo que á Pedro presentan los jóvenes levitas, en honor de quien en vida fué poderoso sostén de la Silla Apostólica, y es hoy en el cielo protector de los ministros del santuario.

Como era su deber, vuestro Pastor respondió con presteza al llamamiento; y hace pocas horas, el Padre común de los fieles debe haber recibido el tributo del Seminario de Linares. No juzgo temerario, anticipándome á la noticia positiva, trasmitiros desde luego la bendición que el Supremo Jerarca os habrá enviado sin duda; más tarde podré comunicaros sus palabras de estímulo y reconocimiento.

Tocábanos además celebrar aquí mismo la fiesta centenar de nuestro Patrono; y parecióme que el modo más digno, era fijar para este día la distribución anual de vuestros premios, y escoger por tema del discurso que en ella se acostumbra pronunciar, aquellos pasajes de la vida del Santo que más se relacionan con vuestras particulares circunstancias y la presente solemnidad. Ni á lo primero, ni á lo segundo se han presentado serios obstáculos. El Sr. Rector en su conciso informe os ha hablado acerca de este plantel y sus estudios durante el año que acaba de terminar, mejor y con más extensión de lo que pudiera hacerlo yo mismo. Llamado por deberes del ministerio á otra porción de mi diócesi, fuí detenido á mi regreso por lluvias torrenciales, y me fué preciso tardar días y más días, aguardando que pudieran vadearse los impetuosos ríos que uno tras otro se oponían á mi paso, haciéndome temer no llegar á tiempo ni para esta fiesta que tanto anhelaba celebrar. No me fué, por tanto, posible asistir, como de costumbre, á todos vuestros exámenes; y sólo de los actos de Teología Dogmática, Elocuencia Sagrada y Filosofía pudiera daros razón. Además, este año dí carta blanca al mencionado Sr. Rector; y aunque casi diariamente he visitado el Colegio, hice punto de honor el no mezclarme nada en su gobierno interior. Ni inquirí previamente el número de cátedras que iban á abrirse, ni pregunté los nombres de sus profesores. Me limité á aprobar cuanto se hacía, después de resuelto, y á suministrar sin reparo los fondos pedidos. Si, pues, este año ha prosperado el Seminario, si sus alumnos han adelantado, al Rector es á quien debéis mostraros agradecidos, y á él solo felicitar por esta fiesta, si os hubiere agradado, y por la representación teatral; pues él solo es quien todo ha dispuesto, quien todo ha arreglado á su propia satisfacción, sabiendo que de antemano contaba con mi asentimiento. Mi único mérito, si en ello lo hubiere, consiste en haber hecho volver á encargarse de la dirección de mi Colegio Tridentino, al mismo Presbítero Don Eduardo Montaño, de quien hace veinticinco meses, vosotros y yo nos despedíamos con lágrimas.

Libre, pues, para hablaros, en vez del Seminario nuestro, en particular, del celeste patrono de los seminarios en general, en breves palabras pronunciaré sus loores, no con la majestad de un sermón panegírico, sino con la sencillez de un discurso, aunque sobre tema sagrado, puramente familiar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Difícil es en nuestros tiempos y en nuestra patria formarnos una idea exacta de la época en que tocó nacer y vivir á Carlos Borromeo. Treinta y ocho años del siglo XVI habían transcurrido, cuando vió la luz primera en Arona, en el castillo feudal de sus abuelos. Si noble y rico era su padre, por la línea materna descendía de los célebres Médicis de Florencia; y su tío, Cardenal entonces, Papa más tarde, desde temprano le regaló riquezas sin tasa.

Aunque era un siglo de fe, también lo era de herejía y de revoluciones sociales, tan trascendentales ó más que las del nuestro. También entonces había, como ahora, una grita destemplada y terrible contra la Iglesia y sus ministros; y no se presentaba un destino tan halagüeño á quien se iniciaba en la milicia clerical. Con todo, desde edad muy tierna vistió la sotana, y con ella el recogimiento eclesiástico, el noble vástago de los Condes Borromeo. ¿Qué habría dicho el aristocrático Milanés, si hubiera sabido que un rincón de la América española, sin blasones ni distinción de clases, vendría tiempo en que hasta humildes familias de industriales ó pequeños agricultores ó comerciantes, juzgarían que sus hijos se degradaban endosando el glorioso uniforme con que se honraba su ilustre heredero?

Con tan poderosa parentela y nadando en riquezas, ¿para qué necesitaba de estudios el joven Borromeo? Su porvenir estaba asegurado: bastábale una tintura general de letras ó ciencias. Podía pagar, cuando el caso se ofreciera, profesores insignes que estudiaran por él, y por él escribieran disertaciones, y aun pastorales y homilías, si el caso llegaba, que él sólo tendría el trabajo de leer ó recitar. A otros también podría encomendar la predicación, si perseveraba en el estado eclesiástico, como lo hacían tantos Obispos y Cardenales en aquellos tiempos. Él entretanto podría pasar una vida cómoda y regalada, gozando de sus riquezas y honores, y tratando asuntos que gloria y no fatiga le produjeran. Así habrían discurrido muchos de sus contemporáneos; pero otra era la idea que de la educación sacerdotal se había formado aun entonces el futuro Arzobispo de Milán. Terminada la filosofía, cinco largos años se aplicó con todas sus fuerzas al estudio del Derecho Civil y el Canónico; y no abandonó la Universidad hasta que se vió adornado con la borla de Doctor en ambas facultades.

Contaba entonces veintidós años de edad, y mientras terminaban sus estudios, su tío el Cardenal de Médicis era creado Sumo Pontífice, bajo el nombre de Pío IV. Como era natural, según la usanza de aquellos tiempos sobre todo, en su joven sobrino descargó el nuevo Papa el peso de los negocios. A pesar de su juventud, lo creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana; y aunque también lo nombró Arzobispo de Milán, lo retuvo á su lado en el Vaticano, depositando en él su altísima confianza.

¿Creeríais, oh seminaristas, que entonces precisamente, en medio de tantas ocupaciones y de tanto brillo, fué

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuando el Cardenal Borromeo se dedicó con más ardor al estudio de la Teología y al cultivo de las letras humanas? Los negocios del Estado y de la Iglesia universal, no le dejaban de día un momento libre. Durante las noches, reunía en el Palacio Vaticano una selecta falange de hombres doctísimos, que constituyeron una Academia en que, conforme al gusto de la época, cada individuo tomó un nombre fantástico. El Cardenal fundador se llamó en ella *el Caos;* y nos quedan varios discursos por él pronunciados, henchidos de ciencia y erudición. Al principio (como escribía años después al Obispo de Padua) se estableció la Academia para tener en tertulias literarias honesto recreo y distracción de los negocios que abrumaban al joven Purpurado. Poco á poco los certámenes y disertaciones tomaron un giro más serio; y aunque llenaban los salones multitud de eruditos seglares, se empezó á tratar preferentemente de asuntos sagrados, si bien no era éste el fin primitivo de la asociación.

Grandes é ilustres varones salieron de la Academia nocturna del Vaticano, entre otros el gran Pontífice Gregorio XIII; pero quien sacó el principal fruto de aquellas justas literarias, fué el mismo San Carlos. No creáis, oh jóvenes, que cuando un eclesiástico serio se dedica á las letras, considera los estudios humanos como un fin. La literatura y erudición profana no son en un Prelado sino el medio con que logra ó pretende alcanzar fines más elevados. Aunque al mundo en general deje creer muchas veces que estudia los clásicos sólo por amor á las profanas bellezas; que la elocuencia de Cicerón ó la poesía de Virgilio le encantan por lo que son en sí mismas;

que procura imitar á estos insignes modelos sólo por parecerse á ellos, guardaos vosotros de participar de semejante creencia. Recomienda San Pablo al Prelado que procure tener buena reputación, y gozar de prestigio, aun entre aquellos que no pertenecen á la Iglesia, ó no brillan por su piedad y espíritu religioso: *oportet et testimonium habere bonum ab iis qui foris sunt, ut non in opprobrium incidat.* Esto se alcanza, entre otros modos, con el cultivo de las ciencias y de las letras; pero ellas no sirven, como dice un autor moderno, sino "para ejercitar y apurar facultades consagradas al servicio de la Religión."

Así, al menos, sucedió con San Carlos; y si aun hoy día podemos saborear los elocuentes sermones que más tarde dirigía á los fieles de su arquidiócesi, las edificantes pláticas con que enternecía á las monjas de San Pablo, las estupendas homilías con que resonaban las bóvedas de la Metropolitana de Milán; las admirables oraciones con que asombró á sus sufragáneos reunidos en los famosos Concilios Provinciales por él convocados, lo debemos á los ejercicios de las "Noches Vaticanas." Sufrid que cite sus propias palabras á este respecto: "Todos los días (escribía al Cardenal de Mantua) se pronuncian delante de mí cuatro ó seis oraciones latinas, á las cuales tengo que responder también en latín, á pesar de la gran desventaja que resulta en mi contra, viéndome obligado á improvisar una réplica, sin preparación alguna, á un discurso bien estudiado. Pero ahora veo con placer el gran provecho que me resulta de estos certámenes. Las luchas fingidas de la Academia me han servido para entablar con ventaja controversias reales; y los combates

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

literarios, emprendidos por diversión, me han ejercitado en el uso de la palabra, que manejo con soltura y destreza tratándose de temas serios é importantes."

He querido bosquejaros ligeramente la educación eclesiástica con que San Carlos se formó á sí propio. Voy ahora á trazaros el cuadro de la disciplina escolar á que sujetó á su clero, cuando muerto Pío IV, y elevado San Pío V al solio pontificio, pudo el Arzobispo de Milán ir á gobernar en persona su vasta arquidiócesi.

II

Si hemos de creer al gran historiador del Concilio de Trento, Cardenal Pallavicino, el decreto de aquella augusta Asamblea sobre la erección de seminarios fué de tal importancia, que muchos de los venerables Padres dijeron que, aunque otro bien no hubiera producido el santo Sínodo, bastaba él solo para recompensarlos de tantas fatigas y tantos trabajos. Es regla infalible, añade, que en toda República los ciudadanos son tales como los forma la generación anterior. De igual manera en la Iglesia, el único medio eficaz para restablecer la disciplina, tan decaida al surgir la herejía protestante, era el establecimiento de planteles de educación, en que se formara el nuevo clero.

El Cardenal Borromeo, que con tanto empeño y tanta prontitud puso en planta los decretos Tridentinos, en lo que tocaba á su propia persona y á su pequeña corte y familia, no podía menos que dirigir su atención á un punto tan importante como la educación de su clero. Nos quedan muchas cartas del santo Arzobispo, como pruebas patentes de que la inmediata erección de seminarios en su vasta arquidiócesi, fué el principal objeto de sus afanes y deseos. Mucho le sirvieron sus riquezas personales, mucho la generosidad de sus inmediatos parientes. Regio fué el edificio que hizo construir, y lo proveyó aun de muebles y utensilios, de suerte que los alum-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos nada llevaran más que sus vestidos y sus libros. Aplicó á su mantenimiento no pocos de sus bienes, y fué tal su santa prodigalidad (si así puedo llamarla) que tuvo su administrador que hipotecar alguna vez y empeñar parte de la propiedad del generoso Prelado.

A este plantel, destinado tan sólo á aquellos jóvenes de talento que podían dedicarse á estudios profundos, y ocupar en la Iglesia puestos elevados, añadió bien presto otro colegio el infatigable Arzobispo, cuyo objeto, mejor que las mías, os explicarán las palabras mismas del Santo. "Tengo (escribia en Agosto de 1568) otro seminario en Somasca, en donde sostengo á mis expensas veinte alumnos bajo la dirección de dos competentes sacerdotes. Aquí se educan hijos de labriegos ó pobres montañeses, y la sencillez de los alimentos corresponde á su humilde origen y á los usos de las serranías en que han nacido; ni tampoco les permito que se acostumbren á las delicadezas ni comodidades, ni les doy más lecho que duros jergones, ó paja tendida sobre el pavimento. Destinados á servir las parroquias de aquellas ásperas montañas, fuerza es que se avezen á las privaciones y á la vida dura, que no pueden soportar los clérigos nacidos y educados en la ciudad de Milán."

No contento con estos dos seminarios, estableció un tercer colegio, diverso de los anteriores, aunque tendiendo siempre al mismo fin. Encontró en la diócesi algunos sacerdotes, que ordenados sin suficientes estudios, y lanzados al mundo sin la necesaria disciplina, algo se habían manchado con el polvo de la tierra, ó por lo menos no eran capaces de ejercer con fruto el ministerio, aunque daban esperanzas de corrección y aprovechamiento. Llamólos á todos á un colegio *sui generis*, en que bajo la dirección de docto y experimentado rector, se entregaban por dos ó tres años á los estudios y á las prácticas religiosas, y salían completamente renovados, capaces de desempeñar satisfactoriamente las parroquias rurales. A todos los sostenía San Carlos á sus propias expensas. Para el seminario principal, fuera de los gastos de fundación ya indicados, pagaba él mismo de sus rentas la pensión recién establecida por el Concilio, y con laudable severidad obligaba á pagarla á los clérigos todos de su arzobispado, quienes con tal ejemplo no podían ni osaban rehusarse, á pesar de ser entonces una novedad. Entretanto, fuera de la Ciudad episcopal, y en tres diversos puntos de la arquidiócesi, establecía otros tres seminarios preparatorios, cuyos alumnos, después de estudiar allí las humanidades, pasaban al central de Milán á cursar la filosofía y las ciencias sagradas.

No es posible, en los estrechos límites de un breve discurso, dar pormenores acerca de la disciplina interior, ó del plan de estudios que San Carlos trazara para cada uno de sus seminarios. Básteos saber que pocos años después de fundado el principal de Milán, ya diversos Obispos, no sólo de aquella provincia, sino de toda la Lombardía y de la República de Venecia, pedían al santo Arzobispo algunos de los alumnos para servir de directores en sus respectivos colegios. Frutos tan opimos y tan prontamente recogidos, demuestran gran acierto en el método de enseñanza, y gran tino en la elección de profesores. En efecto, la recién fundada Compañía de Jesús dió algunos de sus principales miembros para formar á los seminaristas milaneses, y poco después fué encomen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dada la dirección del plantel á los "*Oblatos*," recién fundados por San Carlos, cuyo nombre llevan hasta el día. Permitid que os diga una palabra sobre este Instituto.

Muchas órdenes religiosas existían ya, muchas acababan de fundarse, entre otras la Compañía de Jesús por San Ignacio, y la Congregación del Oratorio por San Felipe Neri. A ambos institutos favoreció San Carlos, pero no le bastaban á las necesidades de su arquidiócesi. Como escribía á algunos que le manifestaban ser inútil una nueva fundación, era muy diverso el fin que se proponía al crear los Oblatos, y el de las otras asociaciones de clérigos regulares. "Estos (decía) sirven sólo á la Iglesia á que están adheridos; mis Oblatos irán adondequiera que las necesidades de mi diócesi lo exijan, y desempeñarán el ministerio dondequiera que la voluntad mía, ó del Arzobispo que entonces rija á Milán, les ordene." En efecto, aunque sin votos, los Oblatos se ligan de una manera especial al Prelado; viven bajo cierta regla, y con método verdaderamente monástico; pero si el Ordinario les manda dejar su tranquila mansión para ir á misionar en algún apartado valle, ó á gobernar alguna pobre parroquia en la nevosa cumbre de los Alpes, allí marchan, sea cual fuere su categoría, del mismo modo que á cantar en el coro de la Metropolitana ó á desempeñar empleos en la curia. ¡Dichoso el Obispo que pueda disponer de una falange animada de tan bellas disposiciones! La voz calurosa de San Carlos reunió en pocos días en derredor de sí más de doscientos sacerdotes, que hicieron de sus personas espontánea oblación, y en la casa que les cedió fundó otro seminario donde se formasen los levitas que quisieran dar su nombre al nuevo instituto.

III

Hasta aquí hemos visto el acierto de San Carlos, por lo que toca á la educación científica y literaria suya propia y de su clero. Pero ésta de muy poco serviría si, llegado el momento de prueba, ni el Prelado ni sus sacerdotes desplegaran la caridad y virtudes eclesiásticas que á ministros del Altísimo conviene, y que debe ser el principal fruto de la educación del seminario. Voy, pues, á bosquejaros un cuadro harto lúgubre, que sirvió para hacer resplandecer el celo pastoral y la santidad del glorioso Arzobispo y la abnegación de su clero. Al hablaros de las dos pestes que desolaron á Milán, me serviré de apuntes que hace veintisiete años tomé en las fuentes originales; y aunque su estilo no corresponda al resto de mi discurso, prefiero dároslos tales cual los he hallado entre mis manuscritos, más bien que refundirlos malamente en el molde ya frío de mi memoria. Empiezo por la primera plaga que, si bien no fué la más terrible, es la que ha quedado más grabada en el pueblo milanés, quien la designa bajo el nombre de "peste de San Carlos."

Las costumbres de los milaneses estaban en extremo relajadas, y según nos dice el Bugati, se sirvió Dios mortificar algún tanto á la ciudad, y, como á un hijo amado, llevarla otra vez al buen camino por medio de un rigor paternal. Habiendo concurrido un gran número de gente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al Jubileo de Roma del año de 1575, este extraordinario concurso, como no pocas veces sucede, fué la causa de la epidemia, que apareció primero en los montes de Trento. Comunicóse de allí á Verona y á Mantua, y se dejó sentir en Milán hacia el fin de Julio de 1576. Las autoridades tomaron medidas fuertes para contener el mal; pero el horror que todos tenían á ser llevados al Lazareto, y la desobediencia que de aquí resultaba á las sabias providencias de la Junta de sanidad, hicieron que en breve cundiera por toda la población. El invierno había ya entrado, y viendo que el contagio aumentaba en lugar de disminuir, se ordenó una cuarentena general, durante la cual sólo se veían los médicos, los *monatos* ó sea los encargados de sepultar á los muertos y llevar á los enfermos al hospital, y los sacerdotes que, fieles á su ministerio, se ocupaban en administrar los sacramentos. Entre éstos sobresalía el caritativo Borromeo: los pocos momentos que se separaba del Lazareto, los empleaba en dar prudentes disposiciones, en animar á los eclesiásticos sus colaboradores, y en ir él mismo por las calles suministrando toda clase de auxilios y consolando á los desgraciados habitantes.

Todas las precauciones, empero, fueron inútiles; y el buen Cardenal, persuadido de que todos los recursos humanos eran infructuosos para calmar la ira divina, ordenó una procesión pública en que, descalzo y con una soga al cuello, iba él mismo á la cabeza del clero y los restos del pueblo milanés. Llevaban los sacerdotes muchas reliquias insignes, y entre ellas uno de los clavos de donde pendiera un día nuestro Redentor; mas lejos de cortarla, el contacto de las personas hizo crecer la peste

rápidamente. No bastaba ya el Lazareto para contener el inmenso número de enfermos que, á pesar del estrago que la muerte causaba en ellos, se hacía mayor cada día. Varios hospitales compuestos de cabañas de madera se habían erigido junto á cada puerta de la ciudad. El espacioso recinto del Lazareto mayor estaba igualmente cubierto de estas cabañas; y los apestados, medio desnudos, yacían amontonados en ellas y aun debajo del inmenso claustro. "Era un espectáculo horrible, dice A. Martín, [1] el ver á esos desdichados, delirantes, con el rostro pálido y con paso incierto y tembloroso, huir aterrorizados á la vista de sus semejantes, ó caer muertos al lado de un pariente ó un amigo, sin que éste, paralizado por el temor del contagio, se atreviese á auxiliarlos ó á cerrarles siquiera los ojos." Estos fueron los primeros que experimentaron los efectos benéficos del celo del santo Arzobispo. Su presencia sola los consoló, é infundió un poco de calma en esa desventurada multitud. Su fervor se trasmitió á infinidad de eclesiásticos y de religiosos de ambos sexos, que arrostraron gustosos el peligro excitados por el noble ejemplo de su Pastor, y murieron en el hospital procurando salvar las vidas de su afligido rebaño. Mas no era solo en estos establecimientos donde brillaba la caridad del Borromeo; no era únicamente á los enfermos á los que aliviaba su paternal solicitud. Hizo erigir cruces y altares en todas las esquinas, donde diariamente se celebraba la misa; y, según la expresión de un testigo ocular, á pesar de la horrible calamidad que los oprimía, *la gran ciudad parecía la gran-*

1 Vie de St. Charles Borromée.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Iglesia del Paraíso, cuando á ciertas horas sonaba la campana, y todos los habitantes, en unión de su Santo Prelado, entonaban salmos é imploraban la misericordia del Señor. La Religión de este modo infundía valor en los ánimos vencidos ya por el terror, y al mismo tiempo que aumentaba su confianza en la Providencia Divina, los distraía un poco del mal que pesaba sobre sus cabezas. Pero el cuerpo no necesitaba de alivio menos que el espíritu. El Gobernador de la provincia, que era á la sazón el Marqués de Ayamonte, so pretexto de arreglar ciertos asuntos de Estado, había partido de Milán; y los nobles y ricos, que eran los que mejor podían socorrer á los pobres, habían seguido el mismo camino. La autoridad civil era impotente, y los desórdenes del pueblo causaban espantosos desastres. A todo proveyó el piadoso Cardenal. Vistió á los pobres, dejando su propio palacio desnudo de todo adorno, y suministró alimento, aunque escaso y venciendo mil obstáculos, á casi toda la población. Se ordenó otra cuarentena aun más rigurosa que la primera, en que sólo salían, como antes, los encargados de atender á las necesidades del pueblo; al paso que los numerosos guardias, y las horcas que en todas las plazas se alzaron, anunciaban á los desobedientes el terrible castigo que les aguardaba. "Triste cosa era ver, dice el continuador de Verri,[1] á una ciudad poco ha tan populosa y tan rica, tan floreciente y tan alegre, tan risueña y tan frecuentada, reducida en un momento á una asombrosa soledad." En vano en una segunda procesión alzaron los milaneses su voz y procuraron aplacar

1 Storia di Milano, Vol. II.

la ira del Omnipotente. En vano el ilustre Borromeo lamentó, cual otro Jeremías, las desgracias del pueblo, y rogó á Dios por su grey. "*Quomodo sedet sola civitas plena populo?* (fué el principio de su patético sermón). ¡Oh ciudad de Milán! (exclamó desde el púlpito donde en otro tiempo resonara la voz de San Ambrosio) tu grandeza se alzaba hasta el cielo, tus riquezas se extendían hasta los confines de la tierra; los hombres, los animales, las aves vivían y se nutrían de tu abundancia; concurrían de todas partes personas fatigadas á acogerse en sus sudores bajo tu sombra; acudían mil nobles y personajes ilustres á habitar en tus palacios, á gozar de tus comodidades y á residir dentro tus muros. Mas he aquí que de improviso fué abatida tu soberbia á despecho tuyo; te has vuelto de repente despreciable á los ojos del mundo; estás limitada á tus propias murallas, están encerradas en tus confines tus mercancías, tu abundancia, tu tráfico. Ya no hay quien venga á habitar contigo, á nutrirse con tus frutos, á proveerse de tus productos, á vestirse con tus telas, á reposar en tus lechos, á gozar de tus comodidades, y mucho menos á adornarse con tus invenciones de nuevas modas y á aprender de tí nuevas maneras de lujo: huyen de tí los grandes, huyen los pequeños; te abandonan todos, nobles y plebeyos. . . . . Tú, Milán, hambrienta, angustiada, has tenido necesidad de ser continuamente socorrida para vivir, por las ciudades, las villas, las aldeas circunvecinas; has quedado como fuera de tí, estupefacta, encantada; tan de improviso abatió la ira divina tu grandeza."

En tan triste estado permaneció la ciudad sumergida por el largo espacio de diez y ocho meses, habiendo per-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dido *diez y siete mil* de sus habitantes. Por cerca de seis meses se mantuvieron cincuenta mil personas á expensas del erario público; y el gasto que ocasionó este horrible desastre se calcula haber montado á un millon de *zecchini* (cerca de cinco millones de pesos).

Calmada la peste en la Metrópoli, más de cien pueblos se infectaron en derredor; de uno en otro, á todos voló el santo Cardenal, llevando consuelo y socorros, y llegó á tanto su celo, que quiso visitar aun ajenas diócesis, que se hallaban en mayor angustia que la propia. ¿Quién, al ver años atrás al joven Purpurado, sobrino del Pontífice reinante, rodeado de vistosa corte, circundado de célebres personajes, recitando en la Academia Vaticana eruditos discursos; quién habría podido prever tanta abnegación, tanto valor, tanta caridad? Pero al mismo tiempo que en las ciencias y en las letras, avanzaba en virtud y santidad, y acabamos de ver hasta qué grado supo llevarlas.

Réstanos examinar cuál fué la conducta del clero formado en sus seminarios, cuando ya el Santo no existía en medio de su grey. Me he extendido más de lo que al principio quería; pero creo, Señores, que hallándonos en un año de peste, y no sin peligro de que nos visite en el venidero, escucharéis sin fatiga la historia de los horrores que á otro pueblo afligieron, y de los actos de sublime heroísmo que presenció la consternada Milán.

IV

Era sucesor de San Carlos así en el arzobispado de Milán, como en el nombre y en la dignidad cardenalicia, Federico Borromeo. Como aquél, se encontró éste en medio de una plaga aun más destructora y más terrible que la primera; como aquél, se mostró infatigable en el socorro de los apestados, y aunque menos popular que su santo primo, mereció ser llamado el *Padre de los pobres*. A los desastres de la peste se unieron una gran carestía el año anterior, y las devastaciones de las tropas Alemanas, por quienes fué aquella introducida en el Milanesado. Añádase la obstinación del pueblo en no dar fe á los médicos que les declaraban el peligro, y la frialdad con que las autoridades vieron este importante asunto. Sus providencias se redujeron á encerrar á los enfermos en el Lazareto, y á formar procesos contra los supuestos envenenadores que, según decía, propagaban la peste por medio de ciertos ungüentos que esparcían por toda la ciudad. Las fiestas que se hicieron á consecuencia del nacimiento del primogénito del Rey de España, contribuyeron en gran manera á aumentar no sólo el contagio, sino la incredulidad acerca de su existencia. Ésta llegó á tanto, que á pesar de haberse declarado aquél en Octubre de 1629, no fué sino hasta Marzo del año siguiente cuando se comenzó á volver los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ojos hacia el mal que por cinco meses había estado diezmando la población. El Arzobispo, á su pesar, se vió obligado algún tiempo después á sacar en procesión el cuerpo de San Carlos; lo que hizo crecer rápidamente la epidemia, no sólo por la inmensa reunión de gente, sino por el descuido que ocasionó la confianza de que la procesión la haría cesar inmediatamente. Tanto aumentó el número de los contagiados que, según nos dice el médico Tadino, llegaron á contarse á un tiempo en el Lazareto *catorce mil y quinientos, quedándose muchas veces fuera centenares de ellos aguardando á que la muerte les hiciese algun lugar*. Según el mismo, hubo día que los muertos llegasen á tres mil y quinientos, y por mucho tiempo la mortandad diaria no bajó de mil doscientos. Inútil sería decir que Federico no descansaba. Había visto morir en derredor suyo á varios miembros de su familia; y sin embargo resistió á las instancias de las que procuraban obligarlo á retirarse del peligro. "Visitaba los Lazaretos, dice Manzoni, para consolar á los enfermos y animar á los que los asistían. Recorría la ciudad socorriendo á los infelices reclusos en sus casas, parándose á sus puertas y bajo de sus ventanas para oir sus lamentos, para darles palabras de consuelo y de aliento. Se metió y vivió en medio del contagio, admirándose él mismo, al último, de haber salido ileso." Mucho se distinguió también el ilustre capuchino Casati, á quien fué entregado el gobierno del Lazareto por algunos meses, y que con su energía y las amplias facultades que se le concedieron, consiguió poner freno á los desórdenes que allí se cometían. Más de cien mil personas estuvieron bajo su jurisdicción en aquella época de padecimientos,

que destruyó, según el cómputo más moderado, ciento cuarenta mil vidas de ciudadanos milaneses. La peste estaba tan arraigada, que no llegó á quedar la ciudad enteramente sana sino hasta después de dos años, en 1632. Muchos ejemplos de caridad se vieron durante ese tiempo en infinidad de personas de todas categorías y edades, pero principalmente en el clero. "Donde resplandeció más y con mayor generalidad, dice el ya citado autor de *I Promessi Sposi*, el exacto cumplimiento de las difíciles obligaciones que imponían las circunstancias, fué en los eclesiásticos. Los Lazaretos y la ciudad jamás carecieron de su asistencia. En donde había aflicciones, allí se hallaban; siempre se vieron mezclados con los enfermos y con los moribundos, estando muchas veces enfermos y moribundos ellos mismos. Con los auxilios espirituales suministraban, según sus medios, los temporales, haciendo todos los servicios que se exigían de ellos. Más de setenta párrocos de la ciudad murieron de peste; es decir, de cada nueve, ocho."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V

Mi objeto ha sido tan sólo presentaros á San Carlos como educador del clero; jamás acabaría si os hablara de sus virtudes privadas, de su humildad, que lo hizo trocar el blasón de sus abuelos por la palabra *Humilitas*, que adoptó por armas; de su castidad, que aun antes de su ordenación obtuvo en rudos combates señaladas victorias; de su penitencia, que fué preciso que el Sumo Pontífice lo obligara á moderar; de su paciencia en medio de las persecuciones y calumnias, de su invicta fortaleza, de su espíritu de oración, de su mansedumbre y de su prudencia. Réstame suplicar al insigne Santo, á quien hace tiempo profeso singular devoción, y cuya imagen adorna constantemente mi sala, que se digne extender á esta ciudad y diócesi la protección que vivo y muerto dispensara á su querida Milán. Siempre que en este Seminario he dirigido la palabra, ya al clero congregado en ejercicios espirituales, ya al público reunido en las distribuciones de premios, me he quejado de la falta de operarios, y he implorado el auxilio del auditorio para que crezca en este plantel el número de alumnos con vocación eclesiástica. Cansado de pedir en vano el socorro de los hombres, hoy me vuelvo al ángel de la

Iglesia de Milán, suplicándole que en memoria del tercer centenario de su tránsito al cielo, aumente en esta diócesi, que con tanto ardor lo celebra, las vocaciones que tanta falta nos hacen para el cultivo de la viña del Señor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Pronunciado en la distribución de premios del colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 12 de Setiembre de 1880.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DESDE que hace un año fuí trasladado á la diócesi de Linares por suprema disposición del reinante Pontífice, voló mi pensamiento á este colegio, entonces recién establecido y casi en la cuna. La importancia de esta Capital, su amena situación, su agradable temperatura, la señalan desde luego al ojo menos perspicaz, como el punto más á propósito en la Frontera, para congregar á la juventud de la ciudad misma y de los Estados limítrofes, y darle una educación como requiere nuestro siglo. Esto tuvo presente, sin duda, mi venerable Predecesor, al abrir el Ateneo Diocesano. Profesaba un amor particular al Saltillo; aquí venía en la estación del verano á recuperar sus fuerzas y restablecer su salud; conocía las necesidades de estos fieles, y procuraba siempre, como buen pastor, aliviarlas y poner á los males competente remedio.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No podía yo menos que caminar sobre las huellas de tan celoso Prelado, y sin vacilar tomé las medidas al alcance de mi pequeñez para que al frente del colegio de San Juan Nepomuceno continuasen los mismos directores, se siguiese el mismo plan de enseñanza y se diese á los estudios todo el vuelo compatible con las circunstancias. El éxito ha correspondido á mis deseos. Tal cual lo dejó su fundador hace diez meses, tal lo he encontrado en mi visita; y en cuanto es lícito prever al mortal ignorante de lo futuro, me prometo que seguirá progresando y llegará á ser la joya de Coahuila.

Lo mismo que yo, todos los padres de familia han po dido admirar el orden perfecto, y la estricta, aunque suave disciplina, que reina en San Juan. ¡Difícil es en verdad conducir á la juventud! Mucho se engaña quien juzga que el primer venido es capaz de transformar á niños indóciles ó adolescentes que han empezado á descarriarse, en hombres honrados, discretos, instruidos, útiles á la sociedad y á la familia. Es más fácil improvisar á un capitán que á un rector de colegio; y menos males resultan al mundo de un patrón que se duerme sobre el timón de su nave, que de un prefecto que deja á los estudiantes abandonados á sí propios, mientras él ó se divierte ó se ocupa en asuntos ajenos á su cargo. Aun el niño mejor inclinado se pervertirá así poco á poco: y ninguno podrá adquirir aquellos hábitos de trabajo y de estudio indispensables para que aproveche en la juventud, y sea un hombre de bien en la edad madura.

Tengo la satisfacción de deciros que los que están al frente del Colegio Diocesano, están muy lejos de ser bisoños ó inexpertos en la educación de la juventud. Con

la experiencia de muchas generaciones de profesores que los han precedido y amaestrado; con la suya propia adquirida en largos años de incesante ejercicio, difícilmente podréis hallar quien los supere. Todos sois testigos de su vigilancia y dedicación; y los niños que están bajo su cuidado pueden dar testimonio de su paternal solicitud. Además, Señores, el sacerdote que, pudiendo dedicarse á ministerios más altos y tareas más halagüeñas, envejece enseñando los rudimentos de la gramática; que en el último tercio de su vida se hace niño con los niños; con ellos estudia y con ellos juega, con ellos óra y con ellos se sienta á la mesa, sin separarse un instante ni cansarse de la monotonía de un método uniforme, ni enojarse por las imprudencias de la grey pequeña que sin cesar apacienta, bien podéis imaginaros que lo hace impulsado por supremos motivos de conciencia, y en virtud de un alto deber, junto al cual palidece cualquier estímulo mundano.

Frutos de esta vigilancia y tal dedicación, han sido los adelantos de los alumnos, de que he venido yo mismo á dar testimonio. Sin mucha aplicación no habrían podido dar tantas pruebas de su aprovechamiento; y quienquiera que haya tratado con niños sabe cuán difícil es hacerlos estudiar con fijeza y constancia, en la tierna edad que cuentan la mayor parte de los que aquí se educan.

Y sin embargo, *han trabajado.* Anteayer escuchasteis las notas acordes con que regalaron nuestros oídos los alumnos de la clase de música, después de haber explicado admirablemente las leyes de la harmonía; y hoy os han. encantado de nuevo sus dulces coros y canciones. Todo se debe á la paciencia y habilidad del Director mismo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mucho me ha complacido (y no dudo que vosotros todos participaréis de mi complacencia) el singular empeño que se ha puesto en la enseñanza de la geografía. He visto á los niños viajar sobre el mapa con admirable despejo, desde las islas del Japón hasta los montes Urales; fijar sin vacilación la longitud y latitud de Jerusalén y de Damasco, de Estocolmo y Lisboa; trazar el curso del Guadalquivir y del Danubio; precisar la altura de los Alpes y los Pirineos. Los he visto manejar diestramente las esferas, deteniéndose en cada signo del zodiaco, midiendo los grados de la eclíptica, explicando las estaciones y los eclipses, numerando los planetas y las estrellas.

No puedo menos, Señores, que encareceros una y mil veces el estudio de la geografía, que hasta hace pocos años ocupaba un lugar muy secundario en nuestro sistema de educación. Herodoto y Tucídides, y tantos otros luminares de la antigua Grecia, debieron sus conocimientos y su fama á sus viajes y peregrinaciones. El Espíritu Santo, al dictar al autor del Eclesiástico los característicos del hombre sabio, pasará (dice) á lejanas tierras y recorrerá los países extranjeros *in terram alienigenarum gentium pertransiet*, y estudiará en extrañas naciones lo bueno que convenga imitar, y lo malo que sea prudente desterrar de su patria, ó no introducir jamás en el lugar que meciera su cuna, *bona enim et mala in hominibus tentabit.*

El conocimiento perfecto de la geografía suplirá en gran manera á los viajes, que no á todos es dable emprender; y á medida que nuestros jóvenes vayan conociendo los adelantos de otros países, arderán en deseos

de introducirlos en el propio. Cuando vean que una voluntad decidida atraviesa los montes y comunica los mares, podrán llevar á cabo lo que la generación presente aun no se resuelve á poner en práctica; y en vez de la pesada carreta ó de las lentas acémilas, que hoy todavía, como en tiempo de los virreyes, son los únicos vehículos que transportan á otras regiones los productos de vuestro fértil suelo, el rápido ferrocarril hará desaparecer el árido desierto que por varios lados os separa del resto del mundo, y florecerá, cual merece, esta selecta porción del territorio mexicano. Igualmente, al estudiar las causas que han hecho más poderosas que la nuestra, naciones dotadas con menos elementos, dejarán de correr en pos de perniciosas teorías, y en vez de gastar sus fuerzas y talentos en oprimirse los unos á los otros, en perseguirse, en exterminarse, las emplearán unidos en darse leyes sabias, acomodadas á las necesidades de todos, y basadas en los principios de la Eterna Justicia. En los elementos de historia que ya han estudiado, y que han retenido con aquella facilidad que da á la niñez su fresca memoria, han podido ver que sólo es dichoso aquel pueblo que reconoce al Señor por su Dios. A medida que vayan profundizando estudio tan útil, se convencerán más y más de esta verdad, y vendrá tiempo en que adopten por lema la bella expresión del Salmista: *Beatus populus cujus Dominus Deus ejus.*

Acabáis de escuchar, Señores, la bella cadencia de una oda griega. ¿Cuándo, antes que este colegio se abriera, cuándo habían resonado las colinas del Saltillo con los acentos de Homero y de Safo?

Tiene este siglo singulares contradicciones. Mientras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

echa en cara á la Iglesia el no haber acelerado la época llamada del Renacimiento, se esfuerza por hacernos perder los frutos de ese mismo Renacimiento. ¿En qué liceo reformado á la moderna se estudia, como antes, la literatura griega? ¿En cuál se profundiza el estudio del latín como en los colegios montados á la antigua? Ha escandalizado en extremo al mundo escolástico el discurso que el funesto ministro de Instrucción Pública, Julio Ferry, el perseguidor de los institutos religiosos y violador del domicilio, pronunció hace apenas un mes en la Sorbona de París, en una solemne distribución de premios. Anunció á los alumnos premiados que iban á dar el último adios al latín y al griego, y calificó de superstición é idolatría el aprendizaje de ambos idiomas, tal como se ha acostumbrado hasta la fecha. Aseguró que en adelante no se perderá el tiempo en aprender á escribir en esas lenguas, que servirán, á lo sumo, para descubrir algo de la sabiduría de los antiguos clásicos. "La Universidad de 1880 (añadió), no menos agradecida á lo pasado, pero más ilustrada que sus predecesoras, ha repudiado la enseñanza de los idiomas muertos."

Por fortuna que la Iglesia, como siempre, conservará el estudio de las lenguas sabias, y frustrará los absurdos planes del ministro francés. Casi al mismo tiempo que despropósitos tan garrafales se vendían al público de Francia, en la vecina Inglaterra, en otra distribución de premios, se representaba una comedia latina, á que asistía, con viva atención y marcadas señales de complacencia, un octogenario Purpurado. Era el doctísimo Newman, que sublimado á la dignidad de Cardenal por el reinante Pontífice León XIII, no da tregua á los estu-

dios clásicos que fueron su delicia desde la infancia. Protestante en la Universidad de Oxford, con el fervor del católico recién convertido en la de Dublín, en ambas ha predicado con ahinco la importancia y necesidad de las lenguas sabias y de la literatura clásica para la educación de la juventud. Al fin de su vida no ha desdeñado refundir una comedia de Terencio, suprimiendo algunos versos, y añadiendo otros de su propio numen, de tal suerte que una pieza en que hasta el título es tan grosero, que no puede siquiera pronunciarse, quedó trasformada en un drama tan elegante como sencillo, que pudieron escuchar los oídos británicos más delicados, y representar los alumnos del Oratorio de S. Felipe Neri.

Nuestro colegio todavía no puede poner en escena una comedia latina, ni es aún capaz de guardar á las generaciones venideras los tesoros del Lacio y de Atenas; pero lo será, no lo dudéis, si camina al paso con que ha empezado su marcha. ¿Percibisteis la dulzura de la oda que en el idioma de Horacio recitó uno de los alumnos? En todo caso, bien os ha divertido la graciosa comedia pastoril que han representado los niños. Del teatro en los colegios sí se pueden hacer con justicia los elogios que muchos tributan, con evidente error, al teatro profano. No creáis que es una mera diversión la que habéis visto, ni que se organizó la fiesta teatral tan sólo para distraeros un rato. Es una verdadera enseñanza, una verdadera cátedra la que se da sobre estas tablas improvisadas, en que desde temprano adquiere el joven aquel despejo á que deberá más tarde su salvación un inocente, si lo despliega en el foro; la conversión un pecador, si lo ostenta en el púlpito; la victoria un ejército, si lo mani-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fiesta en el campo de batalla; el triunfo la justicia, si lo lleva á la tribuna. No sin razón San Ignacio introdujo en sus ateneos las representaciones teatrales.

Juntamente con el griego y el latín, el idioma inglés forma parte esencial de nuestra enseñanza. ¡Bien lo han escogido entre las lenguas modernas los prudentes directores! Es el idioma del vapor y del progreso, del comercio y de la industria. Importante para todos, para los habitantes de la Frontera es absolutamente indispensable; para mí es doblemente caro, como que en él aprendí los primeros rudimentos de la gramática, y en él enseñé el catecismo á mis primeros feligreses. Con particular satisfacción he visto, por tanto, los adelantos de los alumnos, y me ha agradado sobremanera el método del Profesor. A uno y á otros felicito de lo íntimo del corazón.

No me parece necesario hablaros de los demás ramos de enseñanza, ni menos de la instrucción primaria, que lo mismo que hasta aquí, se seguirá dando en lo futuro en el colegio de San Juan. Réstame únicamente, oh Saltilleros, recomendaros este plantel y ponerlo bajo vuestra protección. La mía es inútil deciros que se le dará sin reserva.

¡Madres de familia! Aquí podéis enviar á vuestros queridos hijos, con la certeza de que nada empañará su inocencia, y que reposarán en los brazos de sus maestros con la misma seguridad que en vuestro seno. Dormid tranquilas mientras permanezcan en este pacífico recinto.

¡Padres á quienes desvela el afán por la suerte futura de vuestros herederos! No temáis por ellos si los habéis

confiado á los directores de San Juan. Aquí aprenderán con la Religión las letras, y con la ciencia la virtud; sabrán, al salir, ser dóciles y obedientes á vosotros mismos, útiles á la sociedad y á la patria.

Me llena de regocijo el ver que el Gobierno eclesiástico ha podido hacer al Saltillo un servicio tan señalado, cual es el abrir y sostener un colegio que promete tantas esperanzas. Del espíritu de ilustración que distingue á los habitantes de esta Capital, me prometo que no encontrará obstáculos en su camino. Todo gana en este mundo con lo que apellidamos *competencia*. Gana el viajero cuando hay más de una línea de vapores; gana el comerciante cuando una nueva empresa de transportes por mar ó por tierra hace más fácil y económica la conducción de las mercancías. El abogado se esmera en sus alegatos cuando se le presenta un rival; el médico no se duerme, cuando hay otro que excite su emulación; se toma más presto una plaza cuando hay rivalidad entre dos cuerpos del mismo ejército.

De igual manera en los colegios: los adelantos del uno estimulan al otro, y avanza la educación á pasos agigantados, cuando profesores y alumnos procuran sobrepujar á sus émulos en virtud, en moralidad, en talentos, en aplicación, en adelantos.

¡Jóvenes alumnos! Conservad los primeros premios que os ha dado vuestro nuevo Prelado como una prenda del amor que os profesa, y del deseo que lo anima de veros crecer al par que en edad, en ciencia y en virtud. Que la bendición del cielo os acompañe en los días de reposo que os esperan, y que el año venidero os coronen nuevos laureles.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

LEIDO LA NOCHE DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1881, EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SALTILLO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

LEIDO LA NOCHE DEL 18 DE SETIEMBRE DE 1883, EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DEL SALTILLO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Señor Gobernador:[1]

EL mismo peligro y las mismas esperanzas, iguales temores é idénticos intereses, ligan con vínculo indisoluble á cuantos navegan en el mismo bajel. Desde el patrón hasta el último tripulante, lo mismo el timonel que el más insignificante pasajero, arribarán al puerto bajo el impulso del mismo viento, ó perecerán en el abismo devorados por las mismas olas y agitados por el propio vendaval. Conviene, por tanto, en semejantes casos que exista una perfecta unión entre el que manda y el que debe ejecutar las órdenes; y á más de la obediencia ciega, es indispensable la confianza en el jefe y la identidad de sentimientos en-

1 El Sr. D. Evaristo Madero.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gendrada por antigua y severa disciplina, y corroborada por esa especie de fraternidad que da el riesgo común, y la conciencia de que no salvándose juntos, todos juntos perecerán. No llevéis á mal que un Obispo, aunque en este momento lejos del altar, empiece un discurso académico con la egregia comparación que el Pontifical Romano pone en sus labios al conferir el orden del presbiterado. *Quoniam rectori navis et navigio deferendis eadem est vel securitatis ratio vel communis timoris, par eorum debet esse sententia, quorum causa communis existit.*

Agitada, en verdad, por diversos vientos, se ha visto la navecilla de este Colegio, de que, aunque en aparente inacción, me toca conducir el gobernalle; pero gracias á esa unidad de miras, á esa identidad de sentimientos, á esa uniformidad de maniobras, ha podido seguir su curso sin la menor zozobra, sin el menor retardo, cual si en derredor suyo reinara la calma y no silbara el huracán. Una prueba de ello tenéis en este concurso tan selecto como variado; en el número de alumnos siempre creciente y ya muy respetable; en los exámenes públicos de que habéis sido testigos los últimos días, y á que he tenido yo mismo la satisfacción de asistir.

Educados los directores del Colegio de San Juan en la misma escuela y con la propia disciplina que vuestro Obispo; habiéndose algunos de ellos sentado casi contemporáneamente conmigo en los mismos bancos y bajo el techo de la misma Universidad, podéis comprender que, sin el menor impulso de mi parte, sin necesidad de advertencias ó indicaciones, el método y la disciplina tenían que ser conforme á mi mente, que es la de ellos, según mis deseos y mis convicciones. Lo que ellos y yo

aprendimos en nuestra temprana juventud, en lejanas tierras y en planteles de alto renombre, gastando para ello nuestras fuerzas y nuestros mejores años, deseamos ardientemente comunicarlo á los habitantes de estas regiones que el Príncipe de los Pastores ha puesto bajo mi cuidado, sin reservarnos ni una mínima porción de lo que pudimos adquirir, y de que ansiamos hacer á todos partícipes, repitiendo con el inspirado autor del libro de la Sabiduría: *sine fictione didici, sine invidia communico.*

No se contentaron nuestros maestros con hacernos aprender en dos años y á toda prisa la gramática latina, ni creyeron bastante obligarnos á hojear rápidamente algunas páginas fáciles de Cicerón ó de Virgilio. Terminado el primer bienio, vimos otro bienio, y aun otro más delante de nosotros; á semejanza del viajero que, cruzando escarpada serranía, al llegar á la cumbre de un monte, ve otros delante de los ojos, que le parecen los más altos; pero una vez que ha subido, divisa otros y otros, antes que se extienda á sus piés la deseada llanura. A semejanza también del fatigado caminante, sentimos en la penosa travesía cansancio y ansiedad; pero nuestros guías, previsores y humanos, se valieron de esos artificios, que el tiempo y la experiencia han enseñado ser los mejores para que la niñez y la juventud no se rindan bajo el fastidio que, en esa edad, tiene que engendrar el estudio. Algunos de estos prudentes ardides se han puesto en planta ya en nuestro Colegio; y quizás, oh padres de familia, os habrán hablado vuestros hijos de esas banderías de Roma y Cartago en que está dividida cada clase; de esos leones y esas águilas en perpetua batalla; de las coronas imperiales y mantos de cónsu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les, de los triunfos del vencedor en las justas literarias, y del ominoso paso bajo el yugo á que, en reminiscencia de antiquísimas costumbres, tiene que sujetarse el vencido.

De cuánto sirvan estos continuos certámenes, y este modo de dorar la copa, para el niño amarga, de los primeros estudios, lo habéis empezado á palpar. A pesar de la aversión que en muchas partes del viejo y del nuevo mundo se empieza á notar hacia los idiomas antiguos; aunque casi ninguno de nuestros escolares piensa por ahora dedicarse á carreras en que, conforme al método moderno, sea absolutamente indispensable el aprendizaje profundo del latín, hemos visto lo que podemos reputar verdadero portento: niños que sin cansarse han permanecido tres y aun cuatro años entregados al estudio de las humanidades, y otros que han podido presentar en latín un acto lucido de Filosofía, y en latín disertar, en latín argüir, en latín disputar.

¿Y á qué gastar tanto tiempo, me diréis, en el estudio de una lengua, que ya sólo sirve al sacerdote para leer la misa? Ni aun las recetas de los médicos se escriben ya universalmente en latín, ni se estudia el Derecho Romano, si no es en traducciones. No sólo; sino que hasta la *Summa* de Santo Tomás de Aquino se puede leer en francés y en castellano; y existen versiones en idiomas modernos de todos los clásicos de la antigüedad.

No seré yo quien responda á estas preguntas, ni procure disipar vuestras dudas. Una voz más autorizada y nada sospechosa será la que se eleve esta noche en favor del método de enseñanza que aquí seguimos; voz no de clérigo ni de monje, sino de uno de los partidarios acérrimos de los principios revolucionarios, y que lejos de

brillar por su religiosidad, murió hace pocos años como había vivido: sin pronunciar una plegaria ni rendir al Dios de los cristianos culto ninguno. Oid y juzgad:

"El estudio de las lenguas muertas no es únicamente un estudio de palabras, sino un estudio de cosas: es el estudio de la antigüedad con sus leyes, sus costumbres, sus artes, su historia tan moral, tan profundamente instructiva. No hay más que una edad para aprender todas estas materias, y es la infancia. Una vez que ha llegado la juventud con sus pasiones y su tendencia á la exageración y al mal gusto, y la edad madura con sus intereses positivos, pasa la vida sin que hayamos dado un momento al estudio de un mundo, muerto como las lenguas que nos abren la entrada del mismo. Si una curiosidad tardía nos atrae hacia él, sólo á través de pálidas é insuficientes traducciones podemos penetrar en esa hermosa antigüedad. Y en un tiempo en que las ideas religiosas se han debilitado, si el conocimiento de la antigüedad también se desvaneciera, no formaríamos ya sino una sociedad sin vínculo moral con lo pasado, instruida y ocupada tan sólo en lo presente; una sociedad ignorante, envilecida, propia exclusivamente para las artes mecánicas." [1]

Parecen estas palabras (¿no es verdad?) del Cardenal Newman, ó de alguno de los religiosos y entusiastas admiradores del método de enseñanza que la Iglesia Católica ha adoptado como suyo y recomienda constantemente. Muy lejos de eso, las escribió en una edad comparativamente temprana, y no las borró ni enmendó en

1 Thiers, Le Consulat et l'Empire, liv. XVI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los largos años que sobrevivió á la publicación de la obra que lo hizo célebre como historiador, el Presidente que fué de la tercera República francesa, Adolfo de Thiers. Además de expresar sus propios sentimientos, entrañan la opinión predominante en aquellos momentos de crisis trascendental en que, sin renegar de sus principios, Napoleón Bonaparte contuvo en su cauce y sujetó á un curso normal la revolución francesa de que saliera él mismo.

Grande autoridad, por consiguiente, deben tener sobre vosotros y sobre todos los habitantes de estas comarcas. Si profesáis, como la mayor parte, admiración y apego á los principios llamados de 1789, ¿qué autor, qué político de más prestigio pudiera citaros? Si por el contrario, como muchos de los que me oyen, veneráis á la Iglesia Católica, y acatáis no sólo sus expresos mandatos, sino aun sus deseos, por suavemente que se expresen, os regocijaréis de ver que un enemigo de la misma Iglesia conviene con ella en un punto tan radical como es la educación de la juventud, y repite las palabras de los Santos Padres y Doctores, no en nombre de sí propio, sino como portavoz de una entera generación; de una generación que derribó al principio los altares y quiso romper todo lazo con lo pasado, pero que muy presto volvió sobre sus pasos sintiendo todo el peso del anatema de la Escritura al que se obstina en permanecer solo y aislado: *væ soli.*

Desdichado, sí, del que se aisla, sea un hombre, sea una familia, una tribu, una provincia, una nación. ¿De qué sirven al Imperio Chino su inmensa población, su antiquísimo gobierno, sus muchos siglos de existencia y de experiencia? Lo poco que en cultura ha avanzado, lo

debe á las comunicaciones que lo han forzado á tener con otros países; y su aislamiento antiguo no le ha traído más fruto que el convertirlo en ludibrio de las naciones por su extraña legislación, su invencible inercia, y el orgullo que lo hace creerse no nacido de la tierra sino progenie celestial. Fingíos de igual manera alguna provincia que se empeñe en singularizarse y aislarse de las demás provincias de un reino. ¿De qué servirá al país de que forme parte tener buenas leyes si ella no las acata y se forma para sí propia una legislación singular? ¿Qué le aprovecharán los conocimientos y ciencia de las provincias hermanas? Aunque no llegue su orgullo hasta denominarse á sí propia *Celeste Imperio*, su arrogancia irritará á las demás, y cuando haya menester de su apoyo, no lo encontrará, conforme á la predicción del Espíritu Santo: *Væ soli, quia cum ceciderit non habet sublevantem se* (Eccl. IV, 10).

¿Para qué recordaros el espectáculo bien conocido de las familias ó individuos que afectan no tener trato con sus semejantes? ¿A qué pintaros sus modales grotescos, sus trajes extraños, su lenguaje estrambótico, sus ideas estrafalarias, sus funestos extravíos? Menos que nunca conviene insistir en las tristes consecuencias de la soledad, ahora que con grandes fiestas y clamores celebráis el nuevo lazo de hierro que ha venido á uniros con la nación vecina, y á facilitar vuestras comunicaciones con el resto del mundo. Cumple, sí, á mi deber el hacer resaltar la gran parte que el Colegio de San Juan ha tenido y tendrá en uniros á las demás naciones; parte no menos importante que el mismo ferrocarril cuya inauguración celebráis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No me tachéis de exagerado; pero ¿de qué os servirían esos rieles de acero, si no supierais adónde os pueden conducir? ¿Qué aprovecha el dejarse llevar como fardo, si apenas pasada la frontera no puede el viajero hablar ni entender á quien le dirija la palabra? ¿Puede un hombre preciarse de ilustrado, si no sabe el modo con que el vapor imprime el movimiento á los extraños caballos que lo conducen, si nada penetra de los secretos que oculta la tierra de donde se extrajo el acero que lo sostiene, el carbón que convierte el agua en poderoso motor?

El haber á tiempo aprendido en este plantel algunos rudimentos siquiera de inglés y otros idiomas modernos, el haber consagrado largas horas al estudio de la geografía y la historia moderna, ahora va á traeros grandes utilidades prácticas, en que al principio tal vez ni soñabais. Todavía no se han establecido cátedras de Física y de Química; pero pronto se abrirán, al terminar la filosofía racional los alumnos que este año la empezaron, y que por sus pasos contados han ido ascendiendo desde los primeros rudimentos de la gramática hasta la altura en que hoy los veis.

Yo os conjuro, oh padres de familia, á que tengáis constancia y no retiréis prematuramente á vuestros hijos, juzgando que ya saben bastante, y aun demasiado, para quien se ha de dedicar al comercio ó á la agricultura. ¡Más valiera en tal caso no haberles dado á gustar la dulcísima copa del saber! En la fuente de las ciencias, para servirme de la expresión de un poeta inglés, no se embriaga el que bebe con exceso, sino el que, apenas ha gustado sus linfas, cuando retira los labios considerándose satisfecho. ¿Creéis acaso que esos seudo filósofos

ó pretendidos literatos, que os abruman todos los días con absurdas teorías ó blasfemos escritos, aprendieron en realidad las letras ó estudiaron con profundidad la filosofía? No queráis que vuestros hijos aumenten su número. Ya han estudiado la dialéctica, conforme á los principios siempre antiguos y siempre nuevos de Aristóteles. Ya han bebido en el Ángel de las Escuelas nociones exactas acerca de lo bello y de lo infinito, de la sustancia y del accidente, y se han penetrado de verdades profundas y difíciles, que mucho les servirán en el mundo. Pero aún les queda mucho que recorrer; y si ahora, cuando su sed de ciencia filosófica está léjos de satisfacerse, los apartáis del manantial, no sería difícil que ese aprendizaje á medias los hiciese caer en errores y propagar doctrinas que os hubieran de escandalizar.

El dirigiros la palabra, Señores, á nombre del Colegio Diocesano de San Juan, y considerándome su cabeza, no impide por cierto que me vuelva un momento á sus profesores y les dé las gracias por el ahinco con que han enseñado un ramo algo descuidado años atrás en los países españoles, y cuya enseñanza, como es bien notorio, he tomado muy á pechos. Hace precisamente setenta años, uno de mis predecesores,[1] desde esta misma ciudad (villa entonces) del Saltillo, escribía al Ministro de Ultramar: "No hay que pensar por ahora en la enseñanza del griego y el hebreo, porque aún en México son casi desconocidos estos idiomas; y á falta de maestro se vería precisado el Obispo á enseñarles lo poco que sabe de ellos, con abandono de sus primeras

1 El Ilmo. Sr. D. Primo Feliciano Marín de Porras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

obligaciones." ¿Qué diría mi venerable antecesor, si viera que hay tres cursos de ese idioma griego, entonces tan raro, cada uno con su respectivo profesor; qué, si hubiera escuchado la anacreóntica griega que acabáis de oir vosotros, compuesta por el Prefecto de los estudios y dedicada al Prelado con gentil cortesanía?

La mejor alabanza que puede hacerse al método seguido en San Juan, á la disciplina, ni demasiado suave ni excesivamente severa, á la vigilancia verdaderamente paternal que sobre los alumnos se ejerce, es pregonar el número de los escolares que á sus aulas concurren. Llega en la actualidad á más de 170: hace cuatro años empezó con menos de 50. Este número habla muy alto también en favor de los padres de familia que aquí envían á sus queridos hijos. Saben que la Religión es la base de nuestra enseñanza; luego al mandarlos aquí hacen solemne profesión de religiosidad y fe católica, muy significativa en las actuales circunstancias y en sumo grado consolatoria al atribulado espíritu del Pastor. La multitud de niños de esta ciudad que concurren á las diversas cátedras, me hace concebir esperanzas de mejores tiempos para la Religión, hoy tan oprimida. El internado es una verdadera colonia, no sólo de diversos pueblos de Coahuila, sino aun de los Estados convecinos; colonia que no tan solamente honor y crédito, sino muchas ventajas materiales trae á esta Capital. Colegios, civil y eclesiástico, tiene Nuevo León; y sin embargo, veo en derredor á muchos hijos de ese Estado, que han corrido hasta acá en busca de los profesores de San Juan, y que los seguirían aun más lejos si algún día levantaran sus tiendas. Seminario tiene mi antigua y no olvidada diócesi de Tamaulipas, y no obstante, ved cuántos jóvenes de aquella comarca se cuentan entre nuestros alumnos. *¿Seminario tiene*, he dicho? Perdonad, Señores, mi error. Tristes noticias me han llegado de ese plantel que á costa de tantos sudores fundó mi gobierno, en épocas muy aciagas y al eco del cañón. Lejos de crecer el árbol que plantaran mis manos, ha caído al suelo, no derribado por segur enemiga, sino simplemente por falta del necesario cultivo. Evoco este recuerdo doloroso, que quisiera sofocar en mi pecho, porque habiendo en este momento en mi auditorio muchos tamaulipecos, quiero que lleven á mis antiguos diocesanos la solemne invitación que les dirijo, de venir á recibir bajo los auspicios del que fué su Prelado, la educación que ya no se les da en su propio suelo. Si pereció aquel seminario después de sólo diez años de existencia, dos colegios llenos de vida tengo en mi actual Obispado, y á cualquiera de los dos los invito. Aquella barquilla que mi débil mano pudo conducir á través de tantas tempestades, se ha sumergido de repente, ahora que aquel mar está en calma, devorada sin duda por oculta vorágine que el ojo humano es incapaz de descubrir. En cualquiera de las naves de la escuadrilla que hoy comando, acogeré con el mayor placer á los náufragos.

Señor Gobernador:

Os agradezco en el alma que hayáis venido á honrar con vuestra presencia este acto literario. Los fragorosos aplausos con que os saludó esta selecta concurrencia al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

veros entrar á mi lado, no son sino un preludio de las espléndidas ovaciones con que os acogerán los pueblos unánimes, el día deseado en que os unan con el Pastor, aunque indigno, de esta Iglesia, no tan sólo, como ahora, lazos de urbanidad y cortesanía, sino vínculos sagrados de indisoluble concordia.

DISCURSO

Leido en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 5 de Octubre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

veros entrar á mi lado, no son sino un preludio de las espléndidas ovaciones con que os acogerán los pueblos unánimes, el día deseado en que os unan con el Pastor, aunque indigno, de esta Iglesia, no tan sólo, como ahora, lazos de urbanidad y cortesanía, sino vínculos sagrados de indisoluble concordia.

DISCURSO

Leido en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 5 de Octubre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

MONSEÑOR:*

AL placer que siempre he sentido asistiendo á la distribución de premios de este floreciente plantel, una nueva satisfacción se ha añadido el año presente. Mi venerable Hermano y distinguido huésped el Illmo. Sr. Obispo de San Antonio de Béjar (que tengo el honor de presentaros, Señores), circundado de un cuerpo escogido de padrinos, no sólo de Coahuila, sino de los Estados limítrofes de Nuevo-León y de Tamaulipas, nos hizo el honor de inaugurar á mi nombre esta mañana, con las bendiciones de la Iglesia, el salón vastísimo en que os halláis congregados. Sus tres espaciosas

* El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Neraz, Obispo de San Antonio de Béjar.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

naves, las dos hileras de esbeltas columnas que sostienen su techo, la doble fila de elevadas ventanas, le dan un aspecto imponente, y lo constituyen el primero entre los salones de esta Capital. Estrenándose esta noche como aula académica, servirá, durante el año escolar, de dormitorio á los ya numerosos alumnos; y no dudo que los padres de familia, al contemplar sus inmejorables condiciones higiénicas, se convencerán del nimio cuidado con que los Directores de este Instituto procuran reducir á la práctica el antiguo axioma: *mens sana in corpore sano.*

Considerable como es esta mejora, no es la única material ni la más importante que se haya llevado á cabo en los últimos meses. Hace muy poco que el Sr. Gobernador Don Francisco de P. Ramos, cuya prudente administración sentimos en el alma haya sido tan pasajera, apadrinó la bendición del ala de este Colegio, que á más de la nueva biblioteca, comprende varias oficinas y aposentos de profesores; y la ya espaciosa huerta se ha extendido casi hasta la garita de México, con la compra de no pocas hectáreas de magnífica tierra, destinada á la utilidad y al recreo de maestros y de alumnos. Entretanto, mientras aquí resonaban los últimos golpes del martillo que disponía este recinto para la presente solemnidad, por fuera el gozoso clamoreo de los hijos del pueblo anunciaba el estreno de nuevas aulas en la escuela que con tan buen éxito regentea el benemérito Presbítero Don Mariano Cárdenas, y que disfruta de ese prestigio, tan diferente del que se busca ó se compra, que adquieren entre las familias cristianas los ministros que les hacen verdaderos y desinteresados servicios.

Ni es menos digna de notarse la actividad desplegada en el resto de la diócesi. Mi Colegio Seminario de Monterrey ostenta, no enjutos aún, nuevos pórticos y nuevas aulas, si no de dimensiones tan vastas como la que ahora nos cobija, sí de más majestuosas proporciones, y labradas con la sólida piedra que distingue los edificios del vecino Estado. No os hablaré de la reciente inauguración de la espléndida Basílica del Roble, demasiado fresca en vuestra memoria para que necesite recordárosla. Os invitaré, sí, para el próximo estreno del nuevo Bautisterio en la Parroquia del Sagrario; á la solemne bendición que haré, dentro de pocos días, de la recién construida Iglesia de Hualahuises; y á la inauguración de la Parroquia de Pesquería, levantada en menos de un año sobre los escombros de la que en Diciembre último fué totalmente destruida por el fuego; á cuya fiesta seguirá inmediatamente, en la misma villa, la dedicación de otro Santuario, fabricado ha poco desde los cimientos. En vista de tanta actividad y de tantas obras, que menciono con santo y legítimo orgullo, tanto más que á Dios y á mis diocesanos, y no á mí propio se deben; en vista de tamañas labores llevadas á cabo con tan feliz éxito, decidme: ¿es necesario ir á buscar fuera de la patria y de la Iglesia quien venga á construir edificios en nuestro suelo, á proporcionar trabajo á nuestros artesanos, á instruir á nuestra juventud, á darnos á nosotros mismos lecciones de laboriosidad y á recordarnos nuestros deberes?

Hace un año ¡con qué alboroto celebrábamos todos la llegada del ferrocarril! Al legítimo gozo que llenaba á la universalidad de los habitantes de estas comarcas, se añadían en muchísimos esperanzas exageradas é ilusio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes para lo futuro, de que muy pocos se pudieron librar. ¡Se creía que la locomotora era el cuerno de la abundancia, que á cada silbo arrojaría á derecha é izquierda torrentes inagotables de oro y de plata! Figurábanse muchos que cada coche vendría henchido de millonarios del Norte, que derramarían tesoros por todo el país, harían prosperar el comercio de un modo inaudito, fundarían ciudades populosas en un abrir y cerrrar de ojos, fecundarían los campos más áridos, harían navegables los más insignificantes arroyuelos, desviarían el curso de los ríos más caudalosos, y aun atraerían á su arbitrio la lluvia del cielo.

¿Recordáis con qué avidez se preparaban ricos y pobres á tamañas fortunas? ¿Recordáis cómo los propietarios de predios rústicos contaban los millones que les iban á producir terrenos que valían pocos centenares; cómo los dueños de fincas urbanas triplicaban y cuadruplicaban las rentas, ó arrojaban á la calle á los inquilinos en espera de riquísimos huéspedes que pagaran un doblón por lo que antes valiera un ardite? ¿Recordáis cómo apenas bastaban los materiales todos de la empresa ferrocarrilera, para conducir la multitud de efectos que sin tasa pedían nuestros mercadantes, en previsión de centuplicado consumo?

¡Pocos meses bastaron para que se desvanecieran sueños tan lisonjeros! Bancarrotas sin número, falta de movimiento mercantil, diminución en el valor de la propiedad rústica y urbana, escasez de numerario por todas partes, hambre, pobreza, miseria, es lo que ha venido en pos del anhelado vapor; que aquí parece haber agotado sus fuerzas, sin poder continuar su camino hacia la capital de la

República. En medio de tanta desgracia, ¿quién ha socorrido á los pobres? ¿Quién ha dado trabajo á la multitud de operarios desocupados? ¿Qué obras públicas se han emprendido para dar de comer á los necesitados?

Hace cien años fué mi glorioso Predecesor el Illmo. Sr. D. Fray Rafael Verger quien excogitó construir los edificios que todos conocéis, para subvenir á las necesidades de muchos infelices, que de otra manera habrían perecido en la época funesta llamada por antonomasia *del hambre.* Bajo mi episcopado habéis sido vosotros y mis diocesanos en general los que, agrupados en torno de mi santa bandera, habéis llevado á cabo obra tan meritoria. Mientras los particulares, antes tan entusiastas, se vieron obligados á dejar sin concluir el edificio destinado á hospital; mientras el Estado no pudo en el que iba á ser Teatro, ni colmar los cimientos que, convertidos en focos de infección, están llamando con abiertas fauces al cólera morbo; la Iglesia, pobre, despojada, oprimida, ha emprendido sin cesar, y ha llevado á cabo sus empresas. No hay para qué mencionar de nuevo sus trabajos materiales; basta que volváis los ojos al Colegio que nos alberga, y al salón que nos cubre.

Permitidme, Señores, que diga á mi venerable Hermano de San Antonio, lo que era antes el terreno que pisamos, y que en dos palabras le trace su historia. ¿Habéis estado en Dax, Monseñor, en ese ameno y santo lugar llamado, porque lo fué en realidad, la *Cuna de San Vicente de Paul?* Allí, en un pequeño espacio, se ha querido reunir muestras de cada una de las fundaciones del insigne Santo; y rodeadas por el mismo muro se encuentran todas las instituciones, que fuera se pue-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de hallar solamente diseminadas por toda la extensión de un país, ó cuando mucho de una gran Capital. Si hace doce años nos hubierais favorecido con vuestra visita, algo parecido, aunque en miniatura, habríais observado en este recinto. Una pequeña sala con un número reducido de cunas, os habría recordado los *Enfants trouvés*. Habríais visto el asilo infantil y el orfanatorio, bien poblados por cierto, y admirablemente dirigidos. Os habrían encantado los niños y niñas con sus graciosas y acompasadas evoluciones (que malamente han dado algunos en llamar *gimnasia*), y habríais visto las escuelas para niñas pobres y para niñas acomodadas, que dirigían las Hermanas de San Vicente. Algunas de éstas eran vuestras compatriotas; pero la mayor parte hijas del país: y como su orden era el único de este género en nuestra República, no sólo entraban á él (como en otras partes generalmente sucede) robustas aldeanas capaces de levantar cadáveres y á propósito para rudas faenas, sino señoritas delicadas, de fina educación y propias para la enseñanza de las niñas más aristocráticas.

De aquí es que la instrucción que se daba en las clases de alumnas de elevada posición social era tan variada, tan fina y tan esmerada como pudiera desear el más exigente; aunque siempre apropiada á la condición y costumbres de estas fronteras. Mal habrían hecho, en efecto, en preparar á nuestras niñas para lucirse en salones de embajadores ó saraos de príncipes; en robustecer de preferencia sus tiernos brazos para sujetar en algún elegante parque, los fogosos corceles de un *phaeton* ó una *victoria;* en ejercitarlas á trepar en traje semi-masculino á alguna montaña *de moda*. Así es que en vez de esa

gimnasia, que consiste en hacer *jugar á los soldados*, vestidas de amazonas ó vivanderas, aun á señoritas ya formadas, empuñando mazas á guisa de mosquetes, y girando en derredor de un tablado, se ponía atención especial en enseñarles á blandir la ajuga y esgrimir el huso; á dar vueltas en derredor del brasero, y á vestir con la modestia que á cristianas conviene. Muchos de los presentes tienen por esposas á señoras de tal manera educadas: digan si les han hecho falta esos ejercicios *calisténicos*, si han echado de menos esa tintura de medicina, que en una mujer sirve sólo para desobedecer al facultativo y envenenar tal vez al paciente; si han extrañado alguna ocasión el que no pidan en latín (á imitación de la erudita cotorra de la fábula) los *garbanzos de la olla* ó la lista de la lavandera.

Aquellas entre las educandas que, aspirando á más sublime estado, vistieron el uniforme de sus maestras, aprendieron el latín suficiente para estudiar con fruto la farmacopea, y evitar que á las recetas del médico se dieran torcidas interpretaciones; y en cuanto á clínica, mucha práctica adquirieron asistiendo á los enfermos en el hospital que en esta misma casa, á poca distancia del terreno que ocupa este salón, estaba abierto al público. Veis, Monscñor, que aun en estas remotas regiones, la educación femenil estaba al nivel de las exigencias del día, y formaba el objeto de los afanes más especiales de mi Predecesor; quien en Monterrey tenía otra casa de educación para niñas, aun en mayor escala que la de esta ciudad. El torbellino revolucionario arrebató de un soplo tan benéficos planteles; y al extirpar los establecimientos mismos, parece que con ellos borró en no pocos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la memoria de tantos beneficios. Se me asegura, al menos, que no ha mucho no sé que declamador, sin que se elevara una sola protesta entre el auditorio, afirmó que la educación femenil había sido mirada con tanta negligencia en esta ciudad, que había sido preciso mendigar el auxilio de heterodoxos extranjeros para suplir tamaña falta. ¡Triste síntoma de decadencia y próxima muerte, así en un individuo como en un pueblo, el empezar á perder la memoria!

Os figuraréis tal vez, Monseñor, que la Iglesia mexicana, al verse tan cruelmente apuñalada por sus propios hijos, envolvería la cabeza, cual otro César, en su desgarrado manto, y se resignaría á perecer. Muy lejos de eso. Cuando, dentro de pocos días, me acompañéis á Monterrey, os llevaré al Colegio de Niñas, que ha seguido lo mismo que antes, después del ostracismo de las Hijas de la Caridad. Allí veréis el asilo infantil, y la escuela llamada *de gracia*, y las clases superiores, y las cátedras accesorias de lo que en inglés llamáis *accomplishments*. Una sola diferencia notaréis desde luego: la escasez de alumnas internas. La sociedad, en general, no separa á una hija del seno de la familia para confiarla á una mujer que no sea religiosa. Rara es la madre que se atreve á lanzar á su niña inocente al recinto más ó menos enclaustrado de una escuela, cuyas profesoras no están ligadas mutuamente con los vínculos y la disciplina de la profesión religiosa. Sabe, sobre todo, que en la aglomeración escolar corre más riesgo que en la familia, el cristal de su pureza, si allí no reina con toda su austeridad la moral evangélica, la moral cristiana, la moral inseparable de la Iglesia. De aquí es que en los Estados Unidos, donde por tantos años habéis ejercido vuestro ministerio, los conventos católicos están henchidos de educandas aun protestantes; que á ellos envían aun los impíos é infieles á sus queridas hijas, despreciando los *educandatos* dirigidos por heterodoxas: de aquí es que un católico (aun prescindiendo del anatema que en tal caso lo heriría sin remedio) nunca favorece los establecimientos, ó abiertamente protestantes, ó que profesan no enseñar religión alguna, como sucede con las escuelas públicas, en que reina el ateísmo oficial y la llamada *moral independiente*.

Ya que incidentalmente he hecho mención de las escuelas públicas, permitidme una breve digresión. ¿Por qué (he oido preguntar á algunos de vuestros colegas Norte-Americanos, Monseñor), por qué siendo también en México oficialmente ateístas las escuelas públicas, no se fulminan las censuras sobre los padres de familia que á ellas envían á sus hijos, con la misma severidad que en los Estados-Unidos? Lo que habéis observado durante vuestra visita á este país os sugerirá la respuesta. Uno es el mundo oficial, y otra la sociedad; unas son las leyes, y otras las costumbres. Católicos los padres de familia, católicos desde que nacen sus tiernos hijos, católicos los maestros y maestras, católicos los inspectores de instrucción pública; la ley que prohibe que se enseñe religión en las escuelas nacionales, no produce los funestos resultados que acarrearía si otras fueran las circunstancias. Casi siempre se encuentra modo de que los alumnos y alumnas estudien debidamente la doctrina cristiana, de que se preparen á la primera comunión y frecuenten los sacramentos. Rara es la vez que no se halla modo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

apartar de sus manos los malos libros: sobre todo, nada oyen contra la Religión misma ó las prácticas religiosas; se les inculca el debido respeto y obediencia á la Iglesia; no falta quien les dé á conocer que, si la Religión no ocupa entre los ramos de enseñanza pública el rango que le corresponde, es efecto tan solo de una presión indebida, que ni sus padres ni sus maestros aprueban.

Otra cosa sería si se abrieran establecimientos bajo directores protestantes, por ejemplo. Entonces los anatemas fulminados por vuestros Concilios de Baltimore serían repetidos por nosotros y puestos en vigor con implacable severidad. Entonces ¡ay de la madre de familia que enviara á su hija á tales institutos! Los sacramentos de la Iglesia le serían inexorablemente negados, y se la señalaría á la animadversión del público católico, es decir, de toda nuestra sociedad.

Pero este caso, Monseñor, tengo la esperanza que no llegará. No creáis que los llamados misioneros heterodoxos que vienen á nuestra República se parecen á los ministros, aunque extraviados, respetables, de Inglaterra, ó del Norte de América. ¡Qué sermones, qué folletos, que periódicos los que á manojos nos lanzan á todas horas! El lenguaje soez, indecente y procaz de Lutero mismo y los hereiarcas del siglo XVI, parecería pulcro en comparación del que emplean estos seudo ministros, despechados de no encontrar los prosélitos á que aspira su vanidad. Con tales muestras, ¿creéis que por más que griten, y protesten, y juren que en sus escuelas no se enseñará religión, habrá una sola madre de familia que les dé crédito? Si alguna se dejare engañar al principio, bien pronto saldrá de su error al oir á su hijita tratarla de

idólatra porque tiene en su alcoba la venerada imagen de Nuestra Madre María; al verla que rehusa hacer la señal de la Cruz porque es la *marca infamante de la Bestia del Apocalipsis;* al escucharla expresarse con desdén del Bautismo, con horror de la Confesión, con blasfemo desprecio de la Eucaristía.

Perdonadme la digresión, y dejadme volver á hablaros del Colegio de San Juan. Con esta casa no pudo mi Predecesor seguir la misma táctica que con la de Monterrey, al salir desterradas de la República las Hermanas de la Caridad. En lugar, pues, de seguirla destinando á la educación femenil, abrió en ella un pequeño liceo para varones, que encontré todavía en la cuna al tomar posesión de esta diócesi. Cuanto pude, tanto hice en favor del naciente plantel; y hoy me gozo al verlo tan próspero, al contar sus numerosos alumnos, al pasar revista al crecido cuerpo de competentes profesores. Gracias sean dadas á vosotros, habitantes de Coahuila, de Nuevo León y de Tamaulipas. Sin vuestro favor y protección, el establecimiento hubiera caído á pesar de mis esfuerzos. Al tratarse de institutos de educación, el pueblo es en realidad quien los levanta, el pueblo quien los sostiene, el pueblo quien los hace caer. Cuando el pueblo no quiere, no permanece en pié un colegio, por más que goce de pingües rentas, y disfrute de altísima protección.

Hace un año suplicaba á los padres de aquellos alumnos que empezaban á estudiar filosofía, ó seguían el curso de humanidades, que no se dejaran llevar de la impaciencia ni retiraran á sus hijos antes de terminar la carrera. Veo con satisfacción que mi súplica ha sido escu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

chada, y la reitero lleno de confianza para los años venideros. No hay plaga peor en la sociedad que esos estudiantes que todo empezaron sin nada concluir, que de todo quieren disertar sin nada saber, que de todo hablan sin entender de nada una palabra.

¿Pero de qué sirve tanta filosofía y tanto estudio (preguntará alguno) á un joven que se tiene que dedicar al comercio ó á la agricultura, que pasar su vida en los caminos, ó en los campos, ó entre las prosaicas paredes de un almacén? Demasiado he cansado ya vuestra paciencia, y no me atrevería á prolongar un discurso, no á todos grato, con largas argumentaciones. Básteme indicaros la solución de tales dudas, tomando al acaso una ó dos de las tesis que tan egregiamente defendió no sé que joven en el acto público de Ética y Derecho Natural que me fué dedicado.

"Quien termina la carrera de la vida presente (dice una proposición) hallándose reo de grave delito contra la ley natural, es preciso que sufra eterno castigo y eterno tormento; aunque de diversa intensidad según la gravedad del pecado. *Qui vero præsentis vitæ cursum explet reus gravis criminis contra legem naturalem, ferre debet pœnam perpetuam positam in perpetuo amissi finis cruciatu, dispari tamen pro majori minorive legis violatione.*"

¿Quién no encontrará ocasión de defender en la vida real esta tesis, hoy que tantos *eruditos á la violeta* hacen gala de impugnarla en corrillos y plazas, en tertulias y periódicos? ¡Qué bella oportunidad hallará entonces el alumno aprovechado de San Juan, para defender el dogma, no con la autoridad, no con la revelación, sino con argumentos pura y sencillamente filosóficos, que dejarán

confundido á cualquier adversario y harán enmudecer al mayor sofista!

Escuchad otra tesis copiada del mismo cuaderno:

"La doctrina católica no es en modo alguno perniciosa á la sociedad civil, ni se opone al progreso humano. El ateísmo político es absurdo; la libertad de conciencia y de cultos considerada en sí misma, es tan impía como absurda. Puede mirársele bajo el punto de vista social, y en este caso, si bien puede tolerarse en ciertas y determinadas circunstancias, de ninguna manera debe aprobarse, ni mucho menos protegerse, ó sentarse como principio, ó sancionarse con ley alguna. *Doctrina Catholica neque perniciosa est civili societati, neque progressui civili adversatur. Atheismus autem politicus est absurdus; libertas conscientiæ et cultuum in se spectata est omnino impia et absurda; socialiter vero considerata si in certis quibusdam circumstantiis tolerari potest, nunquam tamen est approbanda, et multo minus protegenda vel inculcanda, et lege aliqua sancienda.*"

¿Quién puede asegurar que los alumnos que tan sanas doctrinas han estudiado y aprendido, no serán algún día arrancados á sus labores de campo ó de comercio, para ocupar elevados puestos en la administración del país? ¡Cuántos desaciertos y aun crímenes no se evitarán por tan aprovechados ciudadanos! ¡Qué días de paz y de prosperidad podremos entonces augurar á la Iglesia y á la patria!

¡Jóvenes del Colegio de San Juan! Sea cual fuere vuestra suerte futura, yo os recomiendo que tengáis fijeza en vuestros principios, y valor para sostenerlos. Nada hay más despreciable que el hombre que, católico en la Iglesia, masón en la logia, libre pensador en el *club*, cabalga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

constantemente en dos estribos, navega entre dos aguas, se balancea á derecha y á izquierda cual ridículo volatín. Conservad vuestras medallas y diplomas, los cuadernillos de las tesis que habéis defendido y las hojas en que aparecen vuestros nombres entre los premiados, no sólo como vivo testimonio de pasados triunfos, sino como talismán y preservativo contra la seducción, contra el trastorno de principios, contra la perversión de ideas.

Señores: Poco antes de morir el Illmo. Sr. Verea, le decía yo sentado á su mesa en el Palacio de Puebla, que el Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo era el parto más bello y glorioso de su largo episcopado en Linares. Lo mismo me habéis oido repetir varias veces en público y en privado. Ahora bien, si según el proverbio vulgar, más todavía que la mujer que ha dado á luz una bella criatura, tiene derecho al dictado de madre la que la ha amamantado á su seno, y velado sobre ella día y noche con tierno afán, hasta verla crecida y robusta, y libre de los multiplicados peligros que en la infancia se corren, decidme: ¿no tendré yo algún título á la paternidad sobre este plantel, que recibí acabado de nacer, y que ahora os presento grande, robusto, próspero y capaz de caminar por sí solo sin necesidad de que mi mano lo sostenga, ni lo caliente mi pecho? Gracias á Dios que me ha permitido llenar hasta el fin mi dulce misión sobre el Colegio de San Juan: gracias á vosotros, sin cuya cooperación espontánea nada habría podido consumar vuestro siervo y Pastor.

DISCURSO

Leido en la Capilla del Santo Cristo del Saltillo, á las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas, el 10 de Octubre de 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

constantemente en dos estribos, navega entre dos aguas, se balancea á derecha y á izquierda cual ridículo volatín. Conservad vuestras medallas y diplomas, los cuadernillos de las tesis que habéis defendido y las hojas en que aparecen vuestros nombres entre los premiados, no sólo como vivo testimonio de pasados triunfos, sino como talismán y preservativo contra la seducción, contra el trastorno de principios, contra la perversión de ideas.

Señores: Poco antes de morir el Illmo. Sr. Verea, le decía yo sentado á su mesa en el Palacio de Puebla, que el Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo era el parto más bello y glorioso de su largo episcopado en Linares. Lo mismo me habéis oido repetir varias veces en público y en privado. Ahora bien, si según el proverbio vulgar, más todavía que la mujer que ha dado á luz una bella criatura, tiene derecho al dictado de madre la que la ha amamantado á su seno, y velado sobre ella día y noche con tierno afán, hasta verla crecida y robusta, y libre de los multiplicados peligros que en la infancia se corren, decidme: ¿no tendré yo algún título á la paternidad sobre este plantel, que recibí acabado de nacer, y que ahora os presento grande, robusto, próspero y capaz de caminar por sí solo sin necesidad de que mi mano lo sostenga, ni lo caliente mi pecho? Gracias á Dios que me ha permitido llenar hasta el fin mi dulce misión sobre el Colegio de San Juan: gracias á vosotros, sin cuya cooperación espontánea nada habría podido consumar vuestro siervo y Pastor.

DISCURSO

Leido en la Capilla del Santo Cristo del Saltillo, á las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas, el 10 de Octubre de 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DESDE la vez primera que vine al Saltillo, me consoló en extremo ver tantas cofradías de Señoras, todas numerosas, todas activas, todas asiduas en la frecuencia de sacramentos y en el cumplimiento de los deberes particulares impuestos por su respectiva hermandad. No, no puede perecer un pueblo (me dije) donde el sexo llamado por excelencia devoto, da tales muestras de piedad; no puede perder la fe una ciudad cuyas madres, esposas y doncellas se muestran tan adictas á la religión verdadera, y tan amantes de las prácticas piadosas.

En los cinco años que llevo de regir esta diócesi, me he confirmado cada vez más en mi primera conclusión; y precisamente por la confianza que tengo en vosotras, os he congregado esta mañana á todas las hermandades, cofradías y piadosas asociaciones. Quiero hablaros de un

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

grave peligro que os amenaza, y quiero hacerlo con esa familiaridad y esa franqueza con que se habla á buenas y piadosas hijas, y sin las reticencias ni disimulos de que hay que servirse, cuando no todos los oyentes son *de casa*. Quiero desahogar con vosotras mi corazón de Prelado, y recoger de vuestros labios una promesa, una prenda, de que en las nuevas tentaciones y pruebas á que ha permitido el Señor que seáis sujetadas, os portaréis con la firmeza, la constancia y la entereza cristianas que hasta aquí os han distinguido.

No han faltado hasta ahora persecuciones; no han faltado amenazas, no han faltado peligros; pero nunca han sido tan grandes como hoy día, ni se han urdido las tramas contra nuestra Religión con maña más satánica que en la actualidad. De vosotras depende conjurar el peligro, y á ello se van á enderezar mis breves exhortaciones.

En su larga lucha contra la Iglesia, necesariamente han adquirido no poca experiencia el Demonio y sus sectarios. Han visto que la persecución abierta con cadalsos y tormentos, como en los tres primeros siglos del Cristianismo, ó al nacimiento de la herejía protestante en el siglo XVI, de nada aprovecha á la causa del Infierno; pues entonces, como ahora, ha sido y es verdad el célebre dicho de Tertuliano: la sangre de los Mártires no es más que semilla de cristianos, *martyrum sanguis semen christianorum*. La opresión metódica y ordenada ha surtido mejor efecto; pero ni aun esto corresponde á sus inicuos deseos: y han ido, por último, á parar en un ardid que podrá ser en extremo pernicioso, si los buenos cristianos no se unen estrechamente y oponen constancia á constancia, firmeza á firmeza, actividad á actividad.

Hablo, como bien comprendéis, de la educación de la juventud. Como todas estáis viendo, y como sucede actualmente por todas partes, se ponen trabas á la enseñanza cristiana, se destierra, con fútiles pretextos, á los maestros y maestras católicas, y se procura colocar en su lugar á infieles ó heterodoxos. Tal acaba de suceder entre vosotras; y lo que es peor, se ha escogido por blanco á vuestro sexo, porque saben los enemigos de la Iglesia que, conquistadas las madres y las esposas, es seguro su triunfo.

Ni á mí ni á nadie deben sorprender estos esfuerzos; pero lo que sí me sorprende y aflige es el que personas que se dicen católicas hayan ayudado á nuestros enemigos; que unos y otros se hayan servido de mañas, con que se ha logrado hasta cierto punto engañar aun á muchas de vosotras, quitándoles el horror que les causaría el intento de arrancar el catolicismo á sus hijas, si abiertamente se descubriera, y haciéndoles creer inocente lo que es altamente criminal. A mí como vuestro Prelado y vuestro Padre, incumbe el deber de poner las cosas en su lugar, llamando blanco á lo blanco, y negro á lo negro, fiel á la oración que sobre mi cabeza pronunció el Pontífice, al consagrarme, diciendo: *non dicat malum bonum et bonum malum*.

Hasta injuria sería recordaros á vosotras el deber que tiene toda madre de enseñar á sus hijos la religión, ya sea por sí misma ya por medio de competentes maestros. Injuria sería recordaros la estrecha, ineludible obligación que incumbe á toda maestra católica de enseñar á sus educandas la doctrina cristiana. Vosotras os habéis encargado de suplir al ateísmo oficial de las escue-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las públicas, ya fundando otras exclusivamente católicas, ya reuniendo á las niñas de las nacionales en cátedras especiales de religión. Algunas han aceptado los cargos de profesoras del gobierno, y han hallado modo de conciliar los duros deberes que les impone su oficio, con los deberes todavía más altos que les impone Cristo Nuestro Señor. Así es que fuera de las horas de clase se les ha dado la instrucción religiosa, y de esta suerte se han pasado varios años sin que se resientan los males que se temían, ni se difunda la impiedad, al grado que esperaban los enemigos del nombre cristiano.

Pero esto mismo os ha acostumbrado á ver escuelas sin religión, y á creer que no hacen grave daño, supuesta la enseñanza religiosa extra–oficial que vosotras dais ó contribuís á dar. Los propagandistas protestantes han notado tal situación, y al abrir en esta ciudad el plantel de educación que hace pocos días se ha inaugurado, han tenido cuidado de esparcir por todas partes, y de fijar en la portada en letras cubitales, que allí no se enseñará religión alguna, que serán libres las educandas para seguir la religión que les plazca. Tengo graves motivos para creer que aun algunas de vosotras han sido engañadas á este respecto, y es obligación mía poner la verdad en su lugar.

Aun suponiendo que fuera cierto lo que pregonan, ya veis, hijas mías, la diferencia que media entre un plantel oficialmente neutral, pero dirigido por maestras católicas, y otro bajo la dirección de ministros protestantes, y de los más fanáticos. Aunque por de pronto se abstengan de ello, para arrojaros polvo en los ojos, muy presto introducirán la oración en común con preces protestantes; los libros de historia que sirvan de texto, serán escritos por protestantes, y allí encontraréis falseados los hechos en contra de nuestra Santa Religión. Servirá de lectura la versión protestante de la Biblia; y en las muestras de escribir, en los cuadros, en todas partes, se hallarán máximas anticatólicas, que destilarán poco á poco el veneno en el alma de las tiernas educandas. Quizá, llevando al colmo la hipocresía, se proclamará que la oración y la lectura religiosa protestante, será sólo para las alumnas que lo quieran; pero ¿qué niña no lo querrá en tan tierna edad, al verse conducida como oveja inconsciente á tales distribuciones, menospreciada por sus superiores, burlada por sus iguales, cuando se rehuse? Veis, pues, cuán ilusoria es esa libertad que se ofrece en la escuela anabaptista llamada "Instituto Madero;" veis que enviar allí á una hija es mandarla á segura perversión, ó por lo menos á un horroroso indiferentismo. En vista de estas consideraciones, ¿necesitaré recordaros que á ningún católico es lícito enviar allí á sus hijos, ni prestarse á ser maestro, aunque ofrezcan pingües sueldos, ni cooperar en modo alguno á su sostenimiento? ¿Necesitaré recordaros, católicas como sois, las censuras en que han incurrido el que prestó su nombre á dicho Instituto, las personas que dándole el peso y apoyo de su representación oficial, asistieron á su apertura, las dos ó tres maestras que han aceptado cargos y pan de los ministros anabaptistas?

Pero esa neutralidad, aun aparente, de que he hablado, es demasiado suponer. Aunque como buenas católicas no hayáis asistido á las reuniones protestantes de esta ciudad, sí habrá llegado á vuestros oídos, lo mismo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á los míos, el eco de los sermones de los seudo misioneros. Todos se vuelven blasfemias contra la Virgen de las Vírgenes, á quien (¡horror sin igual!) no conceden ni la honradez de una mujer vulgar. Todas son diatribas contra el Vicario de Jesucristo y los más respetables sacerdotes católicos, todas son sátiras contra los sacramentos y las prácticas religiosas. Que no exagero lo prueban esa multitud de inmundos folletos que por calles y plazas distribuyen, que mandan por el correo cual viles anónimos, que violando todas las leyes, van á poner en las manos de los inofensivos viajeros del ferrocarril. Los que de una manera tan procaz y tan terca hacen su propaganda y obligan á todo el mundo á oir ó leer sus indecentes libelos, ¿creéis que sólo en las aulas se contendrán, que sólo delante de sus educandas refrenarán su lengua, que sólo delante de niñas que tienen en su poder aparecerán mansos corderos? Quien tal afirme, ó es la candidez personificada, ó es cómplice de los propagandistas.

Veis, hijas mías, que en cambio de tantos males, no podría una madre mandar á sus hijas á tal instituto, aun á recibir una educación de primera clase. Pero, ¿es en realidad tan buena la educación que pueden suministrar los heterodoxos que han venido al Saltillo? Ante todo os diré que de las cien mil y una sectas que pululan en los Estados–Unidos, la de los anabaptistas es quizá la más desacreditada, y la que no cuenta con un solo establecimiento de algún renombre, con un solo individuo de alguna fama. Aunque mandaran, pues, á sus más ilustres miembros, nada aventajaríamos por aquí. En cuanto al valor de los que aquí tenemos, podemos juzgar por sus

folletos, escritos en jerga ininteligible, sin lógica, sin doctrina histórica, sin gramática, sin siquiera esa tintura de conocimientos generales que despliega entre nosotros el periodista más novicio, ó el dómine menos experto. ¡A buen árbol se ha discurrido hacer arrimar á nuestra juventud! Sólo la falta absoluta de letras y de educación en quien tal soñó, puede haber hecho que se cometa semejante aberración.

Veamos ahora el famoso programa de estudios que me dicen ha fascinado aun á algunas personas por otra parte juiciosas. En lo que llaman *curso primario*, nada encontramos que no se haya enseñado hasta aquí en la escuela más modesta. ¿Qué necesidad había para esto de llamar á herejes de tan luengas tierras? ¿Ó se habrá creído que se perfeccionará el castellano pronunciándolo con el acento semi inglés, que observamos en los Norte–Americanos?

En lo que les ha placido denominar *curso académico*, se prometen tantas cosas que imposible será cumplirlas. Y se promete enseñar precisamente lo que menos saben nuestros vecinos heterodoxos de los Estados–Unidos, y lo que mejor que ellos conocemos aquí. Cualquiera de nuestros compatriotas sabe con más perfección latín ó francés. Cualquiera sabe tan bien por lo menos matemáticas superiores y medicina. ¿Qué necesidad, repito, de hacer venir de tan lejos maestros inferiores á los nuestros?

Sabéis que yo he viajado mucho, y conocido muchos países, no por una visita ó dos, sino en virtud de larga permanencia en cada uno de ellos, mezclándome no poco con la buena sociedad, y estudiando sobre todo, los establecimientos de educación. Pues bien, he observado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(y sería yo un ciego si no hubiera visto lo que á todos está patente) lo poco afectas que son á la costura y esa clase de labores femeniles, nuestras vecinas de allende el Bravo. Si, pues, las *misioneras* que han venido á *civilizaros* (ó como ellas dicen allá, á sacaros de las tinieblas de la idolatría, por medio de la educación) quieren cumplir con su programa, será preciso que soliciten para enseñar esos ramos á maestras de nuestro país; y sé, *de facto*, que ya lo han hecho.

Inútil es recordaros una vez más, que no podéis aceptar semejantes empleos. Pero sí debo advertiros, que es menester que la sociedad ratifique la excomunión de la Iglesia, separando de su seno por completo á las que tan escandalosamente prevariquen.

Quiero una prenda, hijas mías, quiero una promesa de que os portaréis como verdaderas cristianas. Ya no os basta, para llenar vuestro deber, con frecuentar los sacramentos y orar solitarias á los pies de Jesús. Es menester moverse, es menester obrar. No os deis por satisfechas con decir que las alumnas del establecimiento anabaptista no os pertenecen, no son de aquí, no han entrado sino llevadas por el hambre. Es preciso que les tendáis una mano protectora, ayudándolas moral y materialmente á salir del precipicio en que han caído.

De seguro que algunas de vosotras tienen padres, hijos ó esposos, de influencia en nuestro *mundo oficial*. Hacedles ver con dulzura, pero con energía, cuán mal obran los que protegen á los propagandistas heterodoxos. Creen que es ilustración y cultura favorecer á los enemigos de la religión en que se educaron. ¡Gravísimo error! Vayan á los Estados Unidos, y vean si hay algún con-

vento católico que se denomine *Instituto Grant*, ó algún noviciado de Jesuitas, que lleve el nombre del actual Presidente. Vayan á Inglaterra, y sabrán, que á pesar de la libertad de que allí disfrutan los católicos, el Príncipe de Gales se negó á asistir á la inauguración de un orfanatorio católico en la Isla de Malta, solamente por ser él protestante. Aunque lamentamos sus extravíos, quisiéramos que tal fijeza de principios tuviese sus imitadores entre nuestros repúblicos. Quisiéramos, sobre todo, que imitasen á otro inglés, Lord Ripon, que abandonó la masonería y el protestantismo por abrazar el catolicismo, y que, siendo últimamente Virrey de las Indias, asistía como hermano á las Conferencias de San Vicente de Paul, protegía con su oro y su influencia los establecimientos católicos; y aunque sin negar la protección de las leyes á sus súbditos herejes y aun paganos, se guardaba muy bien de mostrarse en sus reuniones dando el escándalo que aquí hemos presenciado hace poco.

Estas doctrinas debéis vosotras inspirar lenta y suavemente á vuestros allegados. Yo no puedo hacerlo, porque no vienen á oir mis predicaciones; y si alguna vez tengo la oportunidad de dirigirles la palabra, por suaves que sean los términos que empleo, por comedidas que sean las expresiones de que me sirvo, se irritan de oir la verdad de mis labios, se rebelan contra mis dulces lamentos de Prelado, y aun desfiguran mis discursos, y calumnian, cuando no pueden mis hechos ni mis frases, por lo menos mis intenciones.

Sé que vosotras no asistís á los conventículos protestantes. Esto no basta. Es menester apartar de ellos á los que concurren, y dejar aislados á los blasfemos pro-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pagandistas. Es preciso hacer comprender á todos que el asistir á esas reuniones, aun por mera curiosidad, es grave pecado en las actuales circunstancias.

Aunque sus periódicos y folletos, lejos de hacer daño, sirven en lo general para probar su ignorancia, y muestran con su lenguaje de despecho contra las costumbres católicas y nacionales, que lejos de adquirir prosélitos, ya desesperan de ganarlos por la persuasión, y sólo confían hacerlo con el hambre; á pesar de todo esto, sabed que se da escándalo en admitirlos, leerlos ó conservarlos.

Este es el modo de oponerse á la propaganda, y no con travesuras indignas de gente seria. Mucho menos debéis permitir ó tolerar que se les haga violencia alguna. No sólo sería esto anti-cristiano, sino que les otorgaríamos lo que desean ellos con ansia y procuran con todas sus fuerzas. Ese lenguaje desenfrenado que usan en sus sermones y escritos, esas blasfemias contra María Santísima, que saben bien es el amor de los mexicanos, esas injurias soeces é inmundas á todo lo que es católico, tienden á provocar conflictos, para fingir martirios; martirios como los recientes de Celaya, en que las supuestas víctimas asesinaron á los supuestos verdugos, saliendo ellas mismas ilesas. Pero entretanto, se escribe á los Estados Unidos ponderando horribles persecuciones, y solicitando socorros para venir á convertir á estos *idólatras semi-bárbaros* (como os llaman), que rinden culto á hombres y á estatuas de madera, á imitación de los antiguos paganos.

Hijas mías: estas palabras que he querido dirigiros (ó más bien dicho *leeros* para que nadie las desfigure después) no tienen más móvil que el deseo de cumplir, hasta

donde me fuere posible, con mis deberes episcopales. Sean ó no escuchadas, yo habré llenado mi obligación. Aunque me traigan críticas, censuras y calumnias, en vez de una popularidad que fácilmente conquistaría con solo el silencio y una que otra sonrisa de complacencia, no me conmoveré. Siempre que se trate de la salvación de vuestras almas, permaneceré tan impasible en medio de las más furiosas tempestades, como me visteis durante la larga lucha que sostuve para aseguraros la libertad en la administración y recepción de los sacramentos; tan impasible como me habéis contemplado en mis días de comparativa gloria y de triunfos, que pido para Dios solo y no para mí. ¡Quiera su divina Providencia reservarme á mí las tempestades, y daros á vosotras paz y tranquilidad en este mundo, y felicidad sin fin en el venidero!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leido la tarde del 21 de Agosto de 1881, en la distribución de premios del Colegio de Externos de Monterrey.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Señores:

Si en otras partes tuve la misión de fundar, aquí mi deber se reduce á conservar lo que ya existe. Si en mi antigua diócesi me tocó poner, bien ó mal, la primera piedra del edificio, en ésta me compete únicamente cuidar de que no se desplome lo que construyeron mis venerables Predecesores. Fiel á este principio, he velado para que todo siga la marcha que le trazó mi ilustre Antecesor, y en dos años que han transcurrido desde que os dejó, me complazco en deciros que ni un granó de arena se ha perdido en mis manos.

Pero como esto no basta á muchos que animados de buenos, aunque no siempre realizables deseos, quisieran que todo progresara á pasos de gigante, que todo llegara en breve término á la cumbre de la perfección, que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

todo fuera modelo intachable y espejo inmaculado de hermosura y excelencias sin límites, me veo obligado á entrar en pormenores, que aunque á alguien puedan parecer *satisfacción no pedida*, servirán para descargo de mi conciencia. Bien comprendéis que me refiero al Colegio de Externos, fundado por mi inmediato Predecesor, á cuyos alumnos vengo á distribuir modestas recompensas en este pequeño círculo de familia.

A pesar de mi habitual retraimiento, no han podido menos que llegar á mis oídos las quejas que á menudo se profieren contra el establecimiento en que nos hallamos. Se habla mal ¡oh jóvenes! de la disciplina, y se os atribuyen algunas faltas al orden en las horas que debierais consagrar al estudio: se dice que es demasiado breve la duración de las cátedras; se nos acusa de no ejercer la suficiente vigilancia; por último, se nos echa en cara lo desmantelado del edificio. Podría desentenderme de estos lamentos, puesto que no es obra ni culpa mía lo bueno ó malo que aquí se encuentre; y no faltará quien tache de imprudencia el repetirlos en esta ocasión; pero mi conciencia es antes que todo, y si es indispensable desvanecer las acusaciones infundadas, no es menos imperioso el deber de poner ante los ojos de los padres de familia el estado real y verdadero del plantel á que envían á sus hijos.

Comenzando por el último cargo, no negaré que es poco majestuosa y nada cómoda la casa que nos contiene; pero ¿quién ignora que hay que adaptarse á las circunstancias? Vosotros, mejor que yo, sabéis á qué tristes condiciones quedó reducida esta Iglesia por las catástrofes de los últimos años, y cuán precaria es su situación

en general y la de este edificio en particular. El local, de propiedad privada, que sustituyó al antiguo seminario, se encuentra á tal distancia del centro de la población, que el pretender admitir externos en aquella lejana quinta equivaldría á la abolición del externado. Esto tuvo presente mi Antecesor al fundar este Colegio, y se vió precisado á servirse de la sola casa que tenía á su disposición en el centro de la Ciudad. Razones poderosas, que no quiero expresar, le impidieron el hacer aquí las reparaciones y gastos que embellecieron el nuevo seminario; y por más que á mí me agraden el esplendor y el lujo, he tenido que respetar aquellos motivos, y dejar el edificio en la situación en que lo encontré.

Prurito harto común en todo novel dignatario, es el destruir lo que edificó quien lo acaba de preceder; y ha pasado aun á proverbio en nuestro idioma el ardor de innovaciones que distingue á todos al tomar posesión de un puesto á que va anexa la autoridad. Aunque soy hombre, y según la expresión del filósofo, me creo capaz de todas las miserias humanas, *homo sum, humani a me nihil alienum puto;* con todo, creo que nadie podrá aquí echarme en cara esta flaqueza. Cuando un Prelado, de la prudencia y dotes de mi Antecesor, no hizo tales y cuales reformas, no planteó tales y cuales establecimientos en veintiseis años de azaroso y fecundo episcopado, debemos suponer que si no lo hizo fué porque á ello no se prestan el terreno, las personas ó las circunstancias. Locura sería, por tanto, en su inmediato sucesor, y antes que haya habido un cambio radical en terreno, personas y circunstancias, querer introducir reformas gigantescas y trocar en colosos las modestas instituciones ya fundadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En verdad que mucho me agradaría que el campanario de mi Catedral superase en altura al que se acaba de terminar en la de Colonia. De cierto que, acostumbrado desde mi infancia á contemplar cosas grandiosas, desearía que los millares de marmóreas agujas de la Basílica de Milán adornasen mi modesto Templo. Pero ¿qué diríais si elevara el grito hasta el cielo echando en cara á mis Predecesores el no haber cubierto nuestra Iglesia de jaspes, y haberse contentado con dar á la no concluida torre mezquinas dimensiones? Y si antes de saber si podría tener á mi disposición mármoles y escultores, arquitectos y artistas de todo género, empezara á demoler el templo y á derribar su campanario ¿no calificaríais mi proceder de extraña locura? Pues á iguales censuras me habría hecho acreedor, si por la vana aspiración de fundar, sin elementos para ello, una universidad como aquellas en que recibí mi educación, hubiera destruido, como algunos en su ansiedad desearan, este pequeño externado.

Muy lejos estoy de juzgarlo un modelo; ni creo tampoco que debamos cruzarnos de brazos y dejarlo marchar sin dirección, y sin dar paso alguno para mejorarlo. Pero estas mejoras deben ser lentas y acomodadas á las circunstancias, teniendo presente el axioma que *lo mejor es enemigo de lo bueno*. La situación nos obliga á permanecer en este local, y aquí nos quedaremos, aunque procurando que nada falte á la comodidad de los alumnos.

Mi bello ideal sería tener un *externat surveillé*, conforme á las reglas de los hijos de San Ignacio. Un colegio en que los alumnos, aun á las horas en que permanecen en el seno de su familia, saben que están estrechamente vigilados; en que cuando menos lo piensa el niño, pene-

tra en su habitación el prefecto, abriendo la casa y aposento con la llave que los padres de aquel le han confiado; en que se congregan los educandos no sólo para el estudio y la cátedra, sino para el paseo, la misa cotidiana, las oraciones dominicales: un plantel de esta clase reune á las ventajas de un *convictorium*, la economía de un externado, y es lo mejor que pueden desear las familias que no pueden ó no quieren separarse por completo de sus hijos. Pero ¿dónde está el cuadro de profesores y vigilantes que para ello se requiere? Lo he buscado, Señores, y lo he hallado. . . . . pero donde no está á mi alcance: en las comunidades religiosas proscritas ahora en nuestro suelo. Fuera de ellas sólo puedo disponer de mis canónigos y otros eclesiásticos de la Capital, que no son dueños sino de breves horas, y á quienes ocupaciones preferentes obligan á menudo á ser menos puntuales de lo que quisieran. Para el año venidero habrá un ligero cambio en el reglamento, que pondrá el estudio y las cátedras á horas más convenientes para maestros y discípulos, y asegurará la puntualidad de unos y otros, y la duración conveniente de las lecciones.

Pero si bien he tomado medidas para que haya mayor vigilancia, ésta no podrá ser nunca tan grande que los padres de familia, por el solo hecho de hacer matricular á sus hijos en el Colegio de externos, puedan desatenderse de cuidarlos, y cargar toda la responsabilidad sobre los eclesiásticos que enseñan en el Colegio. Esto principalmente deseaba advertiros para alivio de mi conciencia. No es posible á los catedráticos seguir por todos lados los pasos del estudiante; y las más veces no pueden responder de su conducta, ni aun el tiempo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

permanece en el recinto del Colegio. Ese método, sobre todo, de estudiar gritando en grupos y paseándose en diversas direcciones, se presta á la confusión y al desorden. Aunque opuesto á él, no me he atrevido aún á poner término á una costumbre tan general en el país; pero lo considero en extremo perjudicial. Si sentado cada uno á su mesa, en silencio y con la atención reconcentrada sobre su libro, aguardara la hora de entrar á cátedra, no habría habido esas faltas de disciplina de que se han quejado algunos, y que, castigadas en lo pasado, serán prevenidas en lo futuro.

Señores: Aquí cesa mi tarea. Sobre estos puntos deseaba hablaros con la franqueza de padre y la sencillez de prelado. De los estudios os ha hablado extensamente el Sr. Rector, que llamado ahora á otras funciones cerca de mi persona, cede su puesto á quien ya en otro tiempo lo ocupó con éxito. A él y á todos los profesores doy las gracias por su constancia y abnegación, y al público en general por la protección y estima con que nos ha honrado. ¡Quiera el Señor bendecir nuestros trabajos, y no permita que se pierda uno solo de los que se dignó confiar á mis cuidados!

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 27 de Noviembre de 1881.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

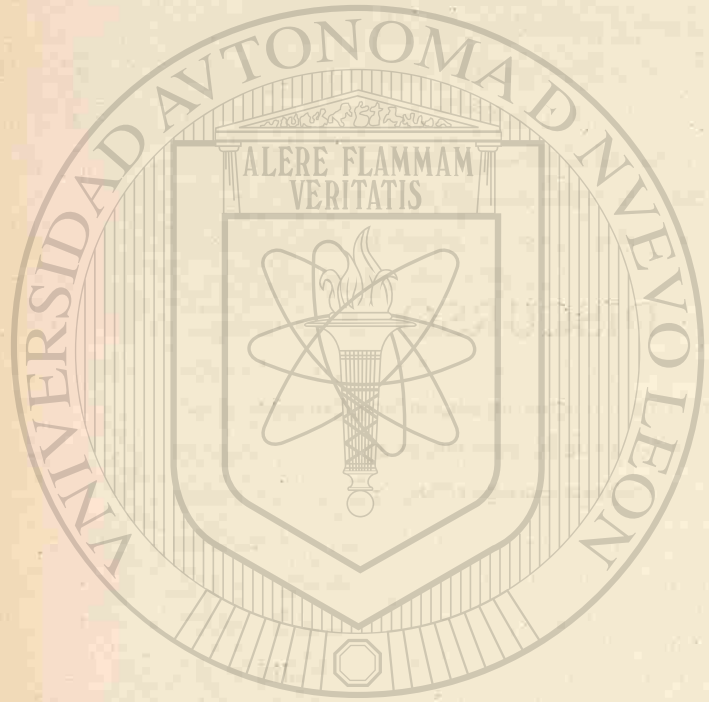
permanece en el recinto del Colegio. Ese método, sobre todo, de estudiar gritando en grupos y paseándose en diversas direcciones, se presta á la confusión y al desorden. Aunque opuesto á él, no me he atrevido aún á poner término á una costumbre tan general en el país; pero lo considero en extremo perjudicial. Si sentado cada uno á su mesa, en silencio y con la atención reconcentrada sobre su libro, aguardara la hora de entrar á cátedra, no habría habido esas faltas de disciplina de que se han quejado algunos, y que, castigadas en lo pasado, serán prevenidas en lo futuro.

Señores: Aquí cesa mi tarea. Sobre estos puntos deseaba hablaros con la franqueza de padre y la sencillez de prelado. De los estudios os ha hablado extensamente el Sr. Rector, que llamado ahora á otras funciones cerca de mi persona, cede su puesto á quien ya en otro tiempo lo ocupó con éxito. A él y á todos los profesores doy las gracias por su constancia y abnegación, y al público en general por la protección y estima con que nos ha honrado. ¡Quiera el Señor bendecir nuestros trabajos, y no permita que se pierda uno solo de los que se dignó confiar á mis cuidados!

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 27 de Noviembre de 1881.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA numerosa y selecta concurrencia que miro en derredor, me prueba vuestro interés por este Colegio, y hace fácil y breve mi sencilla tarea. No me toca, en efecto, sino dar las más cumplidas gracias á cuantos directa ó indirectamente sostienen este humilde establecimiento, suplicar á todos le impartan una protección todavía más generosa, y exponer, ó mejor dicho, indicar ligeramente sus necesidades y adelantos.

Dícenme que las hijas de San Vicente, cuando tenían á su cargo este plantel, no acostumbraban hacer solemnes distribuciones de premios, ni ofreceros espectáculos como el que estáis presenciando. He observado que tenían su reputación tan bien sentada, que no habían menester de daros cuenta de sus trabajos, ni de servirse de

estímulos de este género, para animar á las niñas en sus tareas y llamar la atención de los padres de familia. No sucede otro tanto con nosotros. Muchos ignoran hasta la existencia del Colegio de Niñas; otros lo juzgan moribundo. Aun entre los que contribuyen á su sostenimiento, hay quien tenga ideas muy erróneas acerca de su necesidad, su conveniencia, su régimen interior. Deseo, ya que no desvanecer juicios preconcebidos, siquiera presentaros las cosas bajo su verdadero punto de vista.

La *Santa Infancia*, la Conferencia de San Vicente y, en menor escala, la Sociedad Católica de Señoras, son los principales contribuyentes; y aunque queda la mayor parte á cargo del obispado, son acreedoras aquellas asociaciones, sobre todo la primera, al más profundo reconocimiento.

Hablar á católicos de la necesidad de escuelas católicas es verdaderamente excusado. A quien de ello dudare, el célebre Guizot, aunque protestante, daría una severa lección al afirmar que no basta que la Religión se enseñe como las ciencias ó las artes é incidentalmente, sino que ha de ser como la savia que da vida al árbol, y ha de infundirse en el niño en todo lugar y á todas horas. Para esto no basta con la enseñanza de la doctrina en los templos una vez por semana, y son indispensables planteles cuya base sea la enseñanza de nuestra Religión, y en que encuentre cabida el indigente.

Tres secciones abraza nuestro Colegio: el asilo infantil, la escuela elemental ó gratuita, y la clase superior. Los niños y niñas del primero estoy seguro que os han agradado con sus ejercicios y cantos; y el breve examen

que han dado en vuestra presencia, habrá bastado para probaros la excelencia del método que en él se sigue. Es, sin duda, mucho más á propósito para niños de menos de siete años, que no la monotonía de la escuela á la antigua. ¿Pero cómo, diréis, cómo, siendo tan superior, no se ha generalizado más entre nosotros? La razón es sencilla. Requiere de parte de la directora una abnegación sin límites, una dedicación sin treguas, y fuerzas y salud á toda prueba. Es necesario verlo para comprender lo difícil y laborioso de tal ocupación. El general acostumbrado á gritar á sus soldados y pasar largas horas en el cuartel y en los campos de batalla, estoy seguro que desmayaría presto y acabaría por rendirse, si se viera precisado á pasar seis horas diarias por lo menos, cantando y bailando con los niños, agitando las manos á cada instante, y sonando sin cesar la matraca; y sin poder siquiera desahogarse con alguna reprimenda ó castigo, al ver una evolución mal hecha ó encontrar alguna resistencia en el batallón infantil. Difícil es aun en las mismas comunidades religiosas, encontrar mujeres del temple que para tan asiduo trabajo se necesita; ya podréis juzgar las dificultades que nosotros hemos tenido que vencer. Gracias á Dios, á todo nos hemos sobrepuesto, y esta parte del Colegio, como todos pueden ver á la hora que les plazca, nada deja que desear.

La clase pobre es la que de preferencia merece la atención de la Iglesia; y hay una escuela absolutamente gratuita abierta en nuestra casa. La educación es acomodada á la humilde condición de las niñas que la frecuentan, procurando no caer en el escollo tan común en nuestros días, de engendrar con una instrucción mayor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la que conviene en tales ó cuales circunstancias, aspiraciones que no han de poder llenarse y que conducirán al descontento, á la desgracia, tal vez al crimen.

"Queremos llamar vuestra atención (decían los Padres del segundo Concilio Plenario de Baltimore á los fieles de los Estados-Unidos), queremos llamar vuestra atención sobre un error muy común en materia de educación y de que no están exentos los padres de familia más cristianos. Deseando naturalmente procurar el bien de sus hijos, muchas veces en la elección de educación que quieren darles, consultan á sus deseos más bien que á los medios y posición que sus hijos tendrán probablemente más tarde. Para que la educación sea buena, no es menester que sea esmerada ni brillante. Sin duda que los estudios superiores son buenos en sí mismos; pero pueden ser ventajosos ó perjudiciales según las circunstancias. Preparad á vuestros hijos al cumplimiento de los deberes de la condición y género de vida á que serán probablemente llamados. No agotéis vuestros recursos para darles una educación que los hará probablemente incapaces de llenar estos deberes. Esto sería ciertamente un manantial de desengaños y pesares para vosotros y para ellos. Haced que adquieran desde sus primeros años hábitos de obediencia, de trabajo, de actividad, y penetradlos bien de estos principios, que nuestra dicha y nuestra prosperidad en esta vida, así como nuestro mérito ante Dios, dependen menos de la posición que ocupamos que de la fidelidad con que llenamos los deberes que ésta nos impone. Enseñadles que el secreto de la verdadera felicidad no se encuentra más que en una sumisión constante y pronta á las disposiciones de la Providencia, que ha

proveido sabiamente á la felicidad de todos, sin conceder á cada uno igualmente bienes de fortuna."

Si ciertos son los principios tan solemnemente proclamados por los venerables Obispos de la vecina República, no es menos cierto que las niñas destinadas á ocupar un puesto más distinguido en la sociedad, han de aspirar á una educación superior. No basta en el día á una señora el saber tan sólo recamar, ó tejer y hacer lo que los antiguos llamaban pinturas con la aguja *acu pingere*, sino que le es indispensable cantar y pulsar algún instrumento. ¿Qué figura puede hacer la que no ha estudiado geografía ni algo de historia y otras ciencias, aunque sea superficialmente? ¡Triste será entre nosotros la condición de la niña que no hable inglés! Aunque no conozca rival en las faenas domésticas, aunque sea intachable bajo otros aspectos, será infeliz si carece de ciertos adornos que cada día son más necesarios.

Hemos procurado poner nuestra clase superior al nivel de las exigencias actuales. Aún no lo conseguimos plenamente, pero los esfuerzos no han faltado. Resuelto á aprovecharme de los elementos que encontré, y á conservar, mejorándolo, cuanto me dejó mi venerable Predecesor, hice saltar de alumnas á profesoras, á niñas de edad todavía corta, y aún no acabadas de formar.

Menores de lo que debía esperarse fueron los inconvenientes de este *salto*, gracias á los afanes de esas niñas por corresponder á mi confianza. Me complazco en darles este público testimonio de gratitud, y en tranquilizar al mismo tiempo á muchas personas que se figuran que el individuo á quien han conocido niño, jamás llegará á ser anciano. Solo Minerva (según cuenta la fá-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bula) nació ya grande, sabia, vestida de refulgente armadura, del cerebro de Júpiter. Los mortales tenemos que irnos formando poco á poco; pero el que hoy es infante, pasado algún tiempo será varón; el que hoy es discípulo, con el tiempo será maestro.

Tal ha sucedido á las niñas que dejaron tiernas, al partir, las Hermanas de la Caridad, y que me legó como familia mi venerable Predecesor. Hoy ya son mujeres; y merced á su buena disposición y á mis estímulos, han sabido formarse á sí mismas y formar á otras. La obra no está acabada; pero ni ellas ni yo la abandonamos: réstame sólo el que vuestra protección no me desampare.

La falta de fondos ha hecho que el internado no se llene: pues, con pocas excepciones, las que han acudido no podían contribuir, ni con una mínima parte, aun á sus gastos más indispensables. Está abierto para niñas de todas condiciones, aun para aquellas que ya completaron sus estudios y que sólo buscan un *hogar*.

Los que sois felices en el interior de vuestra casa; los que no habéis perdido ni madre, ni padre, ni esposa, ni marido, no podréis comprender la necesidad que tienen de un asilo seguro los que no han sido tan agraciados por el cielo. ¡Padre desdichado, que te ves en tu juvenil edad privado por la muerte de tu amante consorte, que te ha dejado al partir á la eternidad tiernos vástagos que no puedes educar en las paredes domésticas! ¡Niña que en la flor de tus años has visto á la tumba devorar á tus padres, y sola, y desvalida, y con escasos medios, tienes necesidad de acogerte á parientes poco afectuosos, que de mala gana te albergan! ¡Esposa que has

encontrado un verdugo en el que creiste hallar un compañero, y no sabes cómo ocultar á tus pequeñuelos los perversos ejemplos de su padre! Vosotros podréis dar testimonio del ahinco con que en tan angustiadas situaciones se busca un techo como el que ahora nos cubre, una familia como la que aquí estamos procurando reunir. El número de estos desgraciados es, Señores, más grande de lo que á primera vista parece. De vosotros depende en parte, el aliviar estas desdichas, tanto más terribles cuanto que se tienen que ocultar.

A la protección *material* que las asociaciones piadosas que he mencionado imparten al establecimiento, yo os ruego que añadáis una decidida protección moral. Aumentar el número de educandas, procurar con estímulos su adelanto, secundar mis esfuerzos en pro de este Colegio, disimular sus defectos, *crearle* (como se dice en lenguaje moderno) *atmósfera favorable;* he aquí otros tantos medios muy fáciles y sencillos, pero muy eficaces, de protegernos. Yo lo espero de vosotros, y os lo pido á nombre de estos niños que nos han dado tan gratos momentos; de estas educandas, que el año entrante procurarán complaceros todavía más; de las jóvenes profesoras, que con tanto desinterés y abnegación trabajan en favor de la niñez; de mí mismo, que teniendo que dar á Dios cuenta de tantas almas, tiemblo al pensar en lo que será la naciente generación, si no nos unimos todos para educarla conforme á los principios del cristianismo y la civilización.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 10 de Diciembre de 1882.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SIENTO no poder manifestar, sino con brevísimas palabras, la satisfacción que me causa la presente solemnidad. Conociendo vosotros por experiencia cuán intenso es mi gozo en estas fiestas de familia, y cuánto me place dar en ellas rienda suelta á los sentimientos de mi corazón, comprenderéis cuán grande es mi sacrificio al verme obligado á callar, ó lo que es peor, á no dirigiros sino pocas frases, que sólo á medias pueden expresar lo que abriga mi alma.

Estas frases serán para manifestar mi reconocimiento al público, que continúa honrando con su confianza este plantel; á las maestras y directoras, que no desmayan en sus laboriosas tareas; á las alumnas, que con su aplicación y constancia corresponden cumplidamente á nuestros desvelos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ahora que la rapidez y la facilidad de comunicaciones nos han puesto en más inmediato contacto con la vecina República, debo confesaros que no es mi satisfacción tan grande como antes al introduciros á los establecimientos que sostiene la Iglesia. Temo que al ver su inferioridad, y la lentitud de su marcha progresiva, hagáis comparaciones para nosotros poco favorables, con otros de que antes apenas teníais noticia, y que ahora muchos de nuestros conciudadanos han visitado, viendo con sus propios ojos su incuestionable superioridad. Temo que, sin tomar en cuenta la diversidad de legislación y de circunstancias, no falte quien atribuya nuestro decaimiento á poca vitalidad en la Iglesia católica en nuestra patria. Temo que haya quien juzgue pereza, lo que es sólo desgracia, y declare pusilanimidad lo que sólo reconoce por causa la fuerza mayor.

Paréceme indispensable manifestar estos temores, para disipar preocupaciones, y colocar á los que nos juzguen en el terreno que á la justicia conviene. La Iglesia católica, ahora lo mismo que siempre, y en México lo mismo que en los Estados Unidos, profesa idénticos principios y encierra en su seno ese germen de vida que la ha hecho hasta ahora superior á todas las persecuciones, y la hará reinar, aunque siempre luchando, hasta la consumación de los siglos. Sus deberes de madre y maestra le hacen mirar la educación de la juventud como uno de sus principales derechos, que á nadie cede sino por la fuerza, y á que siempre atiende, aunque se le arranquen del pecho sus pequeñuelos.

Pero no siempre puede llenar del mismo modo esa obligación tan grata como sagrada, y le basta para lle-

var á cabo su misión sublime, el no desperdiciar coyuntura alguna, el saberse aprovechar de todas las circunstancias favorables.

Es lo que hemos procurado nosotros en este Colegio de Niñas y en el Asilo Infantil que hoy honráis con vuestra presencia. Sin dejarnos llevar del desaliento, ni abrigar tampoco aspiraciones no realizables, hacemos cuanto las circunstancias nos permiten hacer; avanzamos al paso que es posible, atendiendo á los obstáculos que nos cercan; no retrocedemos sino cuando la adversidad nos obliga, y aun entonces nuestra retirada se verifica en buen orden y sin vergonzosa dispersión.

Siendo tal nuestro modo de proceder, nadie podrá tacharnos de perezosos, ni creer que la Iglesia ha degenerado en nuestra patria, porque, aquí al menos, no podemos presentar ese lujo y esa variedad en los ramos de educación que nos encanta en los conventos dedicados á la enseñanza del otro lado del Bravo. Nos acomodamos, por otra parte, á las necesidades de la población en que vivimos; y como os hice observar el año pasado, aunque tenemos clases para educandas de la mejor categoría, si de las niñas destinadas á ser esposas de pobres jornaleros ó humildes artesanos quisiéramos hacer señoritas propias de una corte, haríamos infelices á ellas mismas y á sus familias, y contribuiríamos á la ruina de la sociedad.

A pesar de estos principios, no nos contentamos con poco, y como habréis observado al escuchar el informe de la Directora, ni estamos atrasados ni dejamos de caminar con el siglo. Si vosotros marcháis con él, estad seguros que os seguiremos, y que usando de toda la li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bertad, mucha ó poca, que se le deje, la Iglesia llenará su misión y proveerá de una manera competente á la educación de vuestras hijas.

Concluyo solicitando, como siempre, vuestra activa y eficaz cooperación, pues sin el favor del público vanos serían los esfuerzos del Prelado, inútiles los trabajos de las profesoras. Confío en que no nos desampararéis, ligadas como están muchas madres de familia por vínculos especiales á este establecimiento. Por cuanto habéis hecho y por cuanto hiciereis en lo futuro os doy las gracias más rendidas, y ruego al cielo no sea esta la última ocasión que se me proporcione de expresaros mi reconocimiento.

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 21 de Octubre de 1883.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bertad, mucha ó poca, que se le deje, la Iglesia llenará su misión y proveerá de una manera competente á la educación de vuestras hijas.

Concluyo solicitando, como siempre, vuestra activa y eficaz cooperación, pues sin el favor del público vanos serían los esfuerzos del Prelado, inútiles los trabajos de las profesoras. Confío en que no nos desampararéis, ligadas como están muchas madres de familia por vínculos especiales á este establecimiento. Por cuanto habéis hecho y por cuanto hiciereis en lo futuro os doy las gracias más rendidas, y ruego al cielo no sea esta la última ocasión que se me proporcione de expresaros mi reconocimiento.

DISCURSO

Leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 21 de Octubre de 1883.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

HA empezado el quinto año de mi episcopado en Linares, y es la tercera vez que os congrego en este recinto tan caro á muchas familias, para que veáis premiar á las niñas cuya educación habéis confiado á la Iglesia. El hecho que os recuerdo en tan breves palabras, encierra una apología de nuestro programa de enseñanza, y os indica que los medios de que nos hemos valido han sido por una parte suficientes, y por otra los mejores de que en las circunstancias podíamos disponer. En efecto, el asilo infantil, único en el Norte del país, se ha conservado como en sus mejores tiempos; y en los cantos y evoluciones de los *marineros* improvisados en tierra esta tarde, habéis tenido una muestra de la disciplina y adelantos de los pequeñuelos; adelantos de que, por otra parte, todo el mundo puede cerciorarse durante el año, abriéndose, como se abren

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las puertas, cada jueves, á todo el que quiera visitar el establecimiento.

La *clase de gracia* (como se acostumbra llamarle) ó sea la escuela de niñas pobres, continúa bajo el mismo pie que desde el principio, y conforme al método de que hace dos años hice en este lugar la apología. Se les enseñan todos los ramos necesarios y convenientes para hacerlas mujeres honradas y trabajadoras, que puedan ganar el pan con las labores de sus manos, y ser útiles á sus humildes familias; se omiten aquellos que, atendida su condición, les serían más bien que provechosos, perjudiciales, y tenderían á quitar de la sociedad ese nivel, ese equilibrio entre las diversas categorías, que tan sabiamente dispuso la Providencia.

Por el contrario, en la otra escuela destinada á niñas de superior esfera social, se procura añadir todos los ramos, aun de puro adorno, que no sólo las hagan buenas cristianas, madres y esposas útiles, sino también mujeres brillantes en la sociedad. En la enseñanza del inglés se ha puesto cuidado especial, y notables son los adelantos de que este año nos han dado pruebas. Hace pocos meses, en una fiestecita de que muchos de los presentes fuisteis espectadores, manifestaron sus progresos en la declamación; y la música por cierto no se ha descuidado, como os consta á la mayor parte.

No podemos quejarnos del número de alumnas; pero no basta, ni con mucho, á sufragar los gastos del establecimiento; que tampoco se puede tener con todas aquellas comodidades y apariencia de bienestar que convendría en los tiempos presentes. Hay razones independientes de nuestra voluntad, y que, sin necesidad de que las

mencione todos sabéis, que retraen á las familias de enviar á niñas ya un poco grandes, por lo menos en calidad de externas. Esto reduce su número, é impide que se perfeccione la educación de las que tienen que retirarse prematuramente del establecimiento. Aunque el inconveniente á que aludo no ha existido este año, como su remoción fué pasajera, no pudimos experimentar los benéficos resultados que quizá más tarde vendrán.

El internado es bien pequeño. Aunque se haya suplido lo mejor posible, y utilizando todos los elementos á nuestra disposición, la falta de las primeras maestras; bien comprendéis que jóvenes seglares no pueden por completo llenar el vacío de matronas unidas por los lazos de la disciplina monástica. Una madre de familias se desprende de su hija para entregarla al cuidado de religiosas consagradas á Dios y á la enseñanza; pero no tan fácilmente consiente en tal sacrificio, cuando se trata de personas que no considera sus superiores. Podrá tener brillantes cualidades una maestra seglar; en muchos casos una profesora del mundo es superior, y muy superior á una religiosa tomada individualmente; pero cuando se trata ya de una comunidad, de un colegio, la reunión de maestras no unidas por votos tiene que ceder la palma á la congregación de otras profesoras, que aunque inferiores, formen un cuerpo compacto, sean como miembros dependientes de una sola cabeza. De aquí el progreso maravilloso que han hecho en los Estados Unidos los conventos y *educandatos* católicos. De aquí es que aun las familias heterodoxas prefieran confiar sus hijas á las monjas del Sagrado Corazón, á las Ursulinas, ó á otros institutos de este género, más bien que á sus pro-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pias correligionarias. De aquí la inferioridad manifiesta de los establecimientos protestantes de educación femenil, á pesar de los cuantiosos fondos de que en general pueden disponer.

No pudiendo brillar en su propia tierra, una de esas sectas ha puesto la mira en nuestra patria y en particular en mi diócesi, para plantar aquí sus reales, y empezar por estos pueblos la conquista pacífica de todo el país. Conociendo lo adverso que son al catolicismo las leyes actuales en general, y habiendo visto el espíritu de persecución que anima á los gobernantes del vecino Estado, se ha fijado en la ciudad del Saltillo para fundar un colegio de educación para niñas, á expensas propias en una pequeña parte, pero ayudada por el Gobierno local, quien les cede terreno para edificar una gran casa, le da toda clase de protección, le promete dinero y educandas costeadas por el erario, y aun le ofrece para lo futuro edificios *públicos* en los pueblos, lo que, como bien comprendéis, significa edificios robados á los católicos que los construyeron. El Gobierno de dicho Estado ha celebrado un contrato con la secta anabaptista, ó como les place llamarla, la *Iglesia Bautista*, en su calidad de tal, y los artículos del convenio están concebidos de modo, que se va á entregar sin defensa al sexo débil de Coahuila en poder de heterodoxos y extranjeros, cuyo objeto manifiesto es destruir nuestra religión y nuestras costumbres.

Cuando llegue el tiempo hablaré como Obispo sobre un escándalo único hasta hoy en el país. Ahora me limito á indicaros el peligro y á preguntaros: si yo para salvar á vuestras hijas acometo una empresa mayor, ¿me

ayudaréis? Si pongo este Colegio de niñas á mayor altura de lo que pueden jamás efectuar los anabaptistas ú otros sectarios, ¿me dejaréis abandonado á mis propios recursos? Si no contento con mantenerlo en la humilde esfera que ahora, traigo de lejanas tierras profesoras de alto renombre, y hago á las que ahora me prestan tan útiles y desinteresados servicios elevarse á más sublime categoría, ¿enviaréis aquí á vuestras hijas y á vuestras huérfanas, aunque os cueste algún sacrificio pecuniario? ¿Sabréis escudar el establecimiento, planteado ya en mayor escala, de los golpes que algunos malévolos pudieran dirigirle?

Estoy muy contento de este plantel, tal como se encuentra. Estoy muy agradecido á las directoras y maestras, y si las condiciones de estas comarcas no hubieran cambiado, ¿á qué más podríamos aspirar? Pero todo se ha trocado en pocos meses. Los enemigos de nuestra Religión empiezan á desplegar una actividad inaudita, y es fuerza que la nuestra sea por lo menos igual. ¿Sufriréis que los enemigos de la Fe os arrebaten á vuestras hijas? ¿Los dejaréis llevarse á sus establecimientos de propaganda lo mejor de nuestra población? Yo espero que no: me parece imposible que no respondáis á mi llamamiento, y en consecuencia, pienso sin dilación dar los pasos necesarios para el engrandecimiento de esta casa de educación.

Sea cual fuere su suerte, ya se desmorone, ya se eleve más gigantesca que nunca, no disminuirá el mérito de las que la fundaron, ni serán menores los títulos al agradecimiento de la población, en las que impidieron que cayera y lo sostienen hasta el día. A ellas y al pú-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blico en general doy las más expresivas gracias, aunque en los términos lacónicos á que mis enfermedades me obligan, y espero dentro de un año poderlas repetir con mayor motivo, y sentarme al frente de un número diez veces mayor de escogidas educandas.

DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE NIÑAS DE MONTERREY, EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blico en general doy las más expresivas gracias, aunque en los términos lacónicos á que mis enfermedades me obligan, y espero dentro de un año poderlas repetir con mayor motivo, y sentarme al frente de un número diez veces mayor de escogidas educandas.

DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE NIÑAS DE MONTERREY, EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECAS

EL padre de familia próximo á morir, el pastor cuya grey va á pasar á otro dueño, el jardinero en vísperas de encomendar á ajenas manos la huerta de su predilección, no pueden menos que temblar por la suerte futura de las prendas que tanto han amado. Temores semejantes oprimían el alma de mi venerable Predecesor al cometer á mi cuidado, por disposición del Pastor de los Pastores, esta su diócesi. Temía por su clero, temía por su recién fundado colegio del Saltillo; pero sobre todo lo preocupaba la suerte de este plantel. Figurábase que, faltando su apoyo, se desmoronaría el edificio; que un soplo bastaría para hacer infructuosos sus trabajos de muchos años; que nadie como él tendría la paciencia indispensable para vencer tantos obstáculos interiores y exteriores como se han opuesto siempre á la marcha de un establecimiento que él conocía hallarse

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lejos de la perfección, pero que las circunstancias impedían se mejorase.

No le faltaba, por cierto, razón; y ahora que cinco largos años han pasado sin que sus temores se realicen, me complazco en recordarlos, y me deleito mirando el abismo en que pude haberme hundido juntamente con la diócesi, si hubiera llegado aquí sin experiencia, sediento de honra mundana más bien que de la gloria de Dios, y sin haber antes gobernado la parte de este obispado que constituyó el de Tamaulipas. Educado en colegios y Universidades europeas de primer orden, mi ojo se había acostumbrado á la grandeza. Fuera de mi patria desde la infancia, ni ví las luchas fratricidas que ensangrentaron nuestro suelo, ni fuí testigo del despojo de la Iglesia, ni presencié los indecibles padecimientos de mis predecesores en el episcopado. Fácil era, por tanto, que al volver á mi país lleno de ideas tan grandiosas, y sin conocimiento exacto de nuestros actuales recursos y elementos, menospreciara cuanto no estuviera á la altura de mis prototipos imaginarios, y sin aprovecharme de la experiencia de mis mayores, quisiera destruir cuanto ellos hicieron, y edificar (como el necio arquitecto del Evangelio) sin tener la posibilidad de llevar á cabo mis planes. Tal han hecho otros no habituados por cierto á las grandiosas escenas que yo; tal temía mi Predecesor que me acaeciera.

¿Cuál habría sido entonces el resultado? Al ver que este Colegio, ni por su número ni por su personal era igual al famoso *Educandato de Manhattanville*, ó al Convento del Sagrado Corazón de París, habría calificado á su fundador de poco menos que inepto; y precedido de preámbulos ofensivos á sus méritos, habría lanzado un reglamento imposible de cumplirse, y unos estatutos calculados para impresionar á extraños, pero propios únicamente para hacer huir despavoridas á maestras y alumnas. Remedando malamente á los siervos del Evangelio, habría tenido que salir á las calles y las plazas á reclutar, para llenar los puestos vacantes, á todas las vagabundas y estropeadas, y habría apellidado renacimiento y reforma tan heterogéneo remiendo. Por último, al ver desplomarse, ya para no renacer, el mal restaurado edificio, habría tenido que ocultar mi vergüenza, diciendo á los que me echasen en cara el haber destruido la obra de mi Antecesor: "¡Mentira! Lo que había se desmoronó por sí solo al dar yo mis sapientísimos estatutos. Lo que he destruido es mi propia obra. Más vale no dar á mi pueblo educación alguna, que tener abierto un establecimiento cuyo número de alumnas y maestras no corresponda al ideal que yo me he formado." Estas ú otras palabras semejantes me habría visto obligado á declamar, cerrándolas, á falta de argumentos, con alguno de esos trillados proverbios que aprenden los niños en la gramática latina, como verbigracia: "*Amicus Plato, sed magis amica veritas.*"

Aunque parece caricatura este cuadro, os aseguro que lo he tomado del natural. Por fortuna que mi modo de pensar y mis hechos han sido harto diversos, y ni á la pintura anterior corresponden, ni á los temores de mi Predecesor. Antes bien, me cabe la satisfacción de haber endulzado los últimos días de aquel justo Prelado, con las seguridades que de mis propios labios oyó, de que sus instituciones predilectas caminaban lo mismo que bajo su paternal cuidado, y seguirían de igual manera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mientras yo estuviese al frente de la diócesi que él por tantos años gobernara.

¿Ni cómo es posible que un hombre de sano juicio, que un Prelado digno de serlo, piense, hable ú obre de diferente modo? Permitid que os repita algunas de las palabras que hace pocos días dirigía á los Obispos de los Estados Unidos, congregados en el Concilio de Baltimore, mi no olvidado contemporáneo y compañero de estudios, el Arzobispo Coadjutor de Nueva York.

"De los 42 Prelados cuya pérdida deploramos (decía refiriéndose á los que han fallecido desde el último Concilio Nacional), no menos que 23 fueron los primeros Obispos de sus sedes, es decir, fundadores de nuevas diócesis, y si me es lícito servirme de esta palabra, *zapadores* de la Religión. Ahora bien, si ponderamos á cuánto se extiende el trabajo del zapador; si consideramos las dificultades que tiene que vencer, los recursos que ha de crear, las penalidades, privaciones y peligros desconocidos á que ha de hacer frente, la inquebrantable constancia, la energía y el valor, llevado muchas veces hasta el heroísmo, que tiene por fuerza que desplegar, entonces el humilde zapador ya no se presenta á nuestros ojos bajo el aspecto de un pobre misionero, sino rodeado de brillante aureola y transfigurado en Apóstol, de gloria y dulzura sin igual. Tales fueron los trabajos, tal fué la vida de nuestros difuntos Prelados."

Iguales y aun mayores elogios corresponden á los Obispos de nuestra República que fueron contemporáneos del cataclismo llamado "Reforma." Aunque no hayan sido fundadores de nuevas sedes, fueron, sí, reconstructores de las antiguas; y en circunstancias tan aciagas

que, si bien pocos años han transcurrido, apenas podemos hacerles justicia los que inmediatamente les sucedimos. ¡Tan diversos fueron aquellos tiempos, aun de los presentes! No sólo no contaban con apoyo alguno, ni con socorros de Príncipes y Reyes; pero ni siquiera disfrutaron de esa libertad de que tanto se jactan allende el Bravo, ni pudieron percibir en paz esas migajas de los fieles que, reunidas, han podido hacer maravillas en los Estados Unidos. Poco sería compararlos á aquellos Israelitas que al reedificar el Templo de Jerusalén trabajaban, según la gráfica expresión de la Escritura, empuñando con una mano el escoplo y con otra la espada. Los indomables defensores de una plaza sitiada, reparando de noche y en medio de continuos combates, las brechas abiertas por el cañón enemigo, y sustituyendo á toda prisa con obras imperfectas y efímeras, las antiguas sólidas murallas, pueden apenas servir de punto de comparación á los Prelados que inmediatamente nos precedieron, en la empresa, tan ingrata como meritoria, que les fué preciso acometer. Más grande es en tales circunstancias mi venerado inmediato Antecesor, comprando un pequeño solar en las orillas de la Ciudad, y en los pocos cuartos en él edificados, reuniendo en desorden un puñado de alumnos y de mal retribuidos profesores, que el segundo y el tercer Obispo de Linares, dotando éste cátedras para su Seminario, fundando becas de gracia con profusión, atrayendo maestros con pingües sueldos y promesas de honores, y haciendo aquél construir á sus expensas la espléndida casa de que años después manos rapaces privaron á la Iglesia y á la juventud estudiosa. Culpar al primero porque no construyó un palacio ni fundó una

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sorbona; gritar porque en los tiempos de la lucha la anarquía se introdujo al grado que en dos parroquias que entonces le pertenecían algunos ministros del Santuario enarbolaron la bandera del cisma, mientras otros recorrían la diócesi "haciendo lo que querían, sin respeto á las leyes generales de la Iglesia ni á las particulares suyas ni á sus autoridades eclesiásticas" (como he visto en no sé qué folleto reciente), sería el colmo de la injusticia y de la ingratitud.

Concretándonos á este plantel, vosotros fuisteis testigos de los trabajos de las Hermanas de la Caridad, así en lo moral como en lo material, para fundar el *educandato* primero y después el Asilo. Vosotros visteis cómo un soplo destruyó los afanes de tantos años. Vosotros visteis la inquebrantable constancia de mi venerable Predecesor en medio del infortunio, y sus esfuerzos para que la educación femenil no sufriera detrimento con la partida de las primeras maestras. ¡Difícil, en verdad, era la empresa! Una tras otra se sucedieron las directoras seglares; las educandas mismas tuvieron que abandonar su nido para cederlo al soldado; pero el establecimiento no se cerró ni un día; y en pie permaneció hasta el momento en que la voluntad del Pastor Supremo llamó á su Fundador á trabajar en otra porción de la viña. "*Nihil innovetur*" escribí yo desde Roma refiriéndome á éste y á los demás establecimientos de educación de la diócesi; y lo que á otros mandaba yo mismo practiqué al fijar aquí mi residencia. Desde entonces año por año os he convidado á una fiesta como la presente, y podéis juzgar vosotros mismos de la condición y adelantos del Colegio de niñas. No he empleado más elementos que los

que aquí encontré, ni más personal que el que vuestra propia tierra me ha podido suministrar. Caminando más aprisa que el tiempo, he hecho sacar fuerzas de flaqueza á jóvenes de edad muy tierna, y obligado á adolescentes á desempeñar cargos propios de la senectud. Desventajas grandes tiene este sistema; pero siempre menores que el llamar de fuera personas sin amor á la casa ni conocimiento de las tradiciones locales. Con mi método, si no se ha avanzado á pasos de gigante, al menos nada se ha destruido; no hemos encendido una hoguera, pero bajo el rescoldo hemos mantenido el fuego sagrado, que al llegar el día señalado por la Providencia, alzará majestuoso la llama que os alumbre y caliente.

Era mi intención acelerar para vosotros la llegada de ese día; y recordaréis que hace un año os lo anuncié. Justamente indignado por la protección ilegal que el Gobernador entonces de Coahuila (convertido hoy en conspirador de comedia) había concedido en mi diócesi á una comunidad herética norte–americana, quise oponerle desde luego una católica de la misma procedencia, cuyo sistema de enseñanza es muy superior á cuanto habéis aquí conocido; y dí sin tardanza los pasos necesarios. Aunque sin contagiarme del todo, también yo había sido atacado por la epidemia de ilusiones que nos invadió el año pasado, y me figuré que el ferrocarril iba á traer á Monterrey prosperidad y movimiento. El resultado fué contrario á las esperanzas generales, y no se aventuró á venir en tan desfavorables circunstancias el cuerpo de profesoras por mí con tanto calor invitado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nadie osará por ello inculparlas. La pobreza general ha tenido un influjo funesto en los establecimientos de educación, y no sólo el nuestro (que no sería maravilla) sino todas las escuelas particulares, y aun las del Gobierno, pueden dar de ello tristísima fe.

Nuestro deber se reduce, por tanto, á aguardar á que llegue una época más próspera y á que suene entretanto la hora de la verdadera libertad para México. Aunque no tan pronto, creo que al fin sonará. Las pasiones se van calmando, y no tardarán todos en convencerse de que ni aun las leyes llamadas de "Reforma" comprenden á las corporaciones modernas para la educación femenil. Si consultan nuestros libros de Teología y de Derecho canónico, verán que ni nosotros consideramos monjas á sus miembros: *non sunt veræ religiosæ.* Si preguntan á la Santa Sede, hallarán que la Iglesia no acepta sus votos como solemnes, ni les atribuye la misma fuerza que á los de las antiguas enclaustradas. Si indagan en las mismas comunidades, descubrirán que no hay una sola mujer que en ellas sacrifique irrevocable y perpetuamente su libertad. Si, por último, lo examinan sin prevención ni espíritu de partido, se persuadirán de que esos trajes que tanto les llaman la atención no son hábitos religiosos, sino el vestido usado por las aldeanas de Francia ú otros países en la época más ó menos remota en que abrieron sus primeras escuelas. Tiempo vendrá en que estas verdades se admitan como principios generales. Entretanto, de poca utilidad me parece el solicitar excepciones en favor de determinado Instituto.

Por lo que á mí toca, muy feliz me considero con poder presentaros mi Colegio, tal como se encuentra, en un año

aciago como el que está espirando, y deciros: imperfecto cual es, no hay aquí otro *educandato* mejor; las alumnas han hecho su deber; las maestras se han superado á sí mismas; yo propio he conservado incólume el depósito que me legó mi Predecesor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

DISCURSO

Pronunciado en la solemne bendición del Campo Santo de Monterrey, el dia 2 de Noviembre de 1882.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AVTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

ESTA mansión de la muerte, lúgubre y terrible para el incrédulo, pierde para el cristiano sus horrores, y se convierte, con las bendiciones de la Iglesia, en morada de paz y de tranquilidad. El mismo nombre que se le ha dado desde los primeros siglos del cristianismo, nos descubre la idea dulcísima que de ella se forman los que creen en un mundo venidero y tienen fe en la remisión de los pecados por los méritos infinitos de nuestro Salvador, y en la resurrección final de toda carne. Cementerio significa lugar de reposo, lugar destinado al sueño, dormitorio en que los cuerpos de los fieles, entregados á blando y pasajero sopor, aguardan el sonido deseado de la trompeta del juicio, para romper sus ligaduras, levantarse de nuevo para no volver á dormir, y gozar del día precioso de la Eternidad, alumbrados por el Sol de Justicia que no tiene ocaso.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No en vano, pues, la Santa Madre Iglesia ha cuidado de un modo especial de los lechos mortuorios de sus hijos, y al mismo tiempo que ha mandado circundarlos con muros y rejas para evitar profanaciones que pudiéramos llamar *materiales*, ha establecido leyes para que el sueño de los que reposan en el Señor, no sea perturbado por el impuro contacto de los que en vida dejaron á Cristo por Belial y rehusaron el consorcio de los fieles.

¿Qué lugar hay en una casa más sagrado y más impenetrable al extranjero, que la alcoba en que acostumbran reposar las vírgenes inocentes, cometidas á los maternales afanes de la piadosa señora á quien pertenece la honrada mansión? ¡Con qué cuidado vela la madre el sueño de sus hijas, cómo les ablanda el lecho, y lo limpia, y lo purifica; con qué escrúpulo corre los cerrojos é impide que el menor ruido venga á perturbar á las que duermen! Si es dueña de un palacio, de todo el palacio aleja al extraño; si sólo posée una vivienda, de esa vivienda cuida; y si por ventura se encuentra de viaje en algún parador en que no pueda tener el uso exclusivo ni de una alcoba entera, hace al menos la centinela junto al pequeño lecho de que le es dado disponer.

No de otra suerte nuestra amante madre la Iglesia. En los años que sucedieron á su nacimiento, en medio de las persecuciones de los paganos, ni en vida ni en muerte gozaban sus hijos de la suficiente libertad para permanecer congregados entre sí tan sólo, y segregados de las tiendas de los pecadores. Entonces el confesor y el mártir tenían que yacer donde la crueldad de los gentiles los obligaba, y furtivas eran las lágrimas y las oraciones que se vertían en cada sepultura; habiendo veces

en que edictos especiales de Emperadores y Procónsules impedían á los cristianos vivos acercarse al lugar del reposo de sus hermanos difuntos.

En las regiones todavía vastas, en que impera el mahometismo, vemos en los caminos y á la entrada de las villas y ciudades, surgir aquí y allí conjuntos de tumbas, que conforme á la ley musulmana no se separan con cerca ni vallado del resto de las vías públicas ó de las granjas en que se erigen. Consideran los muslimes sus sepulcros suficientemente sagrados por sí solos, para que hayan menester de separación especial; y á esta usanza tienen que someterse los cristianos á quienes toca vivir ó morir en aquellas comarcas. La Iglesia entonces se contenta con bendecir en particular y con más ó menos solemnidades, con mayor ó menor secreto, según las circunstancias, cada fosa en que ha de depositarse el cadáver de alguno de sus hijos. Igual práctica ha tenido que adoptarse, por desgracia, en países que han sido católicos, y han abandonado su antigua fe.

Pero en donde la Iglesia disfruta de la plena libertad que le concediera su Divino Fundador, ¡oh, cuán augustas son las ceremonias, cuán solemnes las preces con que toma posesión del campo destinado al descanso de sus hijos, y que desde ese instante con justicia se denomina SANTO! Vais á presenciar esos ritos majestuosos; y ya desde ahora veis en el centro del nuevo cementerio la cruz sagrada, cuyos divinos brazos arrojan en derredor sombra más grata para el creyente que la del lúgubre ciprés ó sauce funéreo. No tengo, es cierto, la llave con que se abre y se cierra la puerta de hierro de este recinto, ni soy poseedor de los muros que lo forman. Pero creo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contar con otra llave más preciosa y más eficaz, que es la de vuestros corazones, y me parece que la religiosidad bien conocida de esta católica ciudad de Monterrey es la mejor muralla con que podemos circunvalar el sagrado terreno que mis manos se aprestan á bendecir.

He aquí por qué, al ser invitado por el Ilustre Cuerpo Municipal para derramar, con el agua lustral, las bendiciones de la Iglesia, sobre el nuevo campo mortuorio, se llenó de gozo mi espíritu y accedí de buen grado á una invitación que honra á la ciudad y á los dignos munícipes que la representan, que honra igualmente á quien, aunque indigno, es su jefe espiritual, y está puesto por Dios para velar sobre los vivos; para orar por las almas, y cuidar de los cuerpos de los fieles difuntos.

¡Católicos de Monterrey! A vuestra piedad y bien conocido espíritu de religión, encomiendo este campo sagrado. Haced que se conserve siempre digno de que en él reposen en paz los hijos amantes y amados de la Iglesia católica. La moralidad tan general entre vosotros hace que casi se ignore el nombre de suicidio, y que nadie haya caído, desde hace muchos años, herido de muerte en esos combates singulares, que el mundo apellida *lances de honor*, y la Iglesia reputa luchas de deshonra, y crímenes sin disculpa, horrorosos asesinatos. En cuanto á los pocos que entre vosotros profesan creencias distintas de la nuestra, confío en la caballerosidad de ellos mismos y de sus deudos, y espero que no querrán que sus restos descansen entre aquellos cuya compañía desecharon en vida.

Para construir ó derribar paredes de piedra, tiempo se necesita y trabajo. No así para edificar ó destruir barreras espirituales ó diques que se refieren únicamente al orden moral. Así es que las bendiciones de la Iglesia que van á pronunciar mis labios, se extienden tan sólo al terreno y al tiempo que designe la voluntad de la misma Iglesia, por mí interpretada. Sabed, pues, oh fieles, que mi intención es bendecir únicamente la tierra, virgen aún de cadáveres, contenida dentro de este recinto, aunque el agua lustral por mi mano arrojada alcance por casualidad un poco más lejos, ó bañe por ventura algún espacio menor del que intento bendecir. Sabed igualmente que las bendiciones y preces conservarán únicamente su eficacia, mientras se observen las condiciones que la Iglesia prescribe; faltando estas últimas, lo que fué campo santo no sólo será de nuevo profano, sino lo que es peor, profanado.

¡Dios aleje tan infausto día! No anticipemos acontecimientos que vuestra religiosidad me promete que tardarán mucho en sobrevenir. Preparaos, entretanto, á uniros á vuestro Pastor en la invocación de los Santos, y á rogar con él al Redentor de los hombres, que purifique, bendiga y santifique este lugar de reposo; elevad vuestros corazones y haced gracias infinitas al Creador y Restaurador del género humano, porque desde la cuna hasta el sepulcro, y aun más allá de la tumba, acompaña siempre á los desdichados mortales, suministrándoles inefables consuelos y arrojando en sus heridas bálsamo saludable.

¡Ah, sí! Verdaderamente es de estricta justicia darte en todo lugar y en todo tiempo gracias sin número, de lo íntimo del corazón, oh Padre omnipotente, oh Dios sempiterno, por medio de Jesucristo Nuestro Señor. Él

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es día sin noche, luz indeficiente, claridad sempiterna. Él nos manda á cuantos tenemos la dicha de llamarnos sus discípulos, caminar de tal suerte bajo los rayos de esa luz divina, que podamos evitar las tinieblas de la eterna noche, y llegar sin tropiezo á la patria celestial. Él, en virtud de la humana naturaleza que se dignó asumir con todas nuestras miserias, lloró amargamente la muerte de su amigo Lázaro; y en fuerza de la potencia altísima de su augusta divinidad, lo volvió á la vida; y también hizo renacer á todo el género humano, sacándolo del horroroso sepulcro en que no sólo por cuatro días, sino por muchos siglos, lo habían sumergido sus pecados.

Por intercesión de este Salvador nuestro y Redentor Jesucristo, ¡oh Señor! te suplicamos rendidos, que cuantos fueren sepultados en este cementerio, sean salvos por toda la eternidad. Cuando la trompeta de los Ángeles venga á despertarlos en el último día, véanse libres de sus pecados, y penetren en las regiones de sempiterna felicidad. Formen parte de la legión gloriosa de los Santos, y con ellos se acerquen á Tí, Vida nuestra, y encuentren tu rostro benigno, misericordioso y apacible, y te alaben y glorifiquen por todos los siglos de los siglos.

SERMÓN

Sobre las Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz, predicado en la Catedral de Monterrey, el Viernes Santo, 26 de Marzo de 1883.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es día sin noche, luz indeficiente, claridad sempiterna. Él nos manda á cuantos tenemos la dicha de llamarnos sus discípulos, caminar de tal suerte bajo los rayos de esa luz divina, que podamos evitar las tinieblas de la eterna noche, y llegar sin tropiezo á la patria celestial. Él, en virtud de la humana naturaleza que se dignó asumir con todas nuestras miserias, lloró amargamente la muerte de su amigo Lázaro; y en fuerza de la potencia altísima de su augusta divinidad, lo volvió á la vida; y también hizo renacer á todo el género humano, sacándolo del horroroso sepulcro en que no sólo por cuatro días, sino por muchos siglos, lo habían sumergido sus pecados.

Por intercesión de este Salvador nuestro y Redentor Jesucristo, ¡oh Señor! te suplicamos rendidos, que cuantos fueren sepultados en este cementerio, sean salvos por toda la eternidad. Cuando la trompeta de los Ángeles venga á despertarlos en el último día, véanse libres de sus pecados, y penetren en las regiones de sempiterna felicidad. Formen parte de la legión gloriosa de los Santos, y con ellos se acerquen á Tí, Vida nuestra, y encuentren tu rostro benigno, misericordioso y apacible, y te alaben y glorifiquen por todos los siglos de los siglos.

SERMÓN

Sobre las Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz, predicado en la Catedral de Monterrey, el Viernes Santo, 26 de Marzo de 1883.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA

Introducción.

GRANDE, aunque triste, es la satisfacción que experimento, al conduciros personalmente en este día solemne á la abrasada cumbre del Monte Calvario. Me ha regocijado otros años el ver la religiosa atención con que en estas circunstancias habéis escuchado la divina palabra, la piedad y devoción de que habéis dado pruebas, vuestra constancia y paciencia en soportar los calores del día, lo poco á propósito de la hora (atendidos vuestros hábitos ordinarios) y lo largo de las ceremonias. Esto me prueba que vuestra fe está viva, y que, á pesar de la incredulidad reinante, confesáis á Jesucristo verdadero Dios al propio tiempo

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que verdadero hombre; que vuestro corazón es sensible, y os complacéis en acompañar en su agonía al más amable y hermoso de los nacidos; que las doctrinas predicadas en la Cruz os agradan á despecho de los atractivos del mundo, y venís á repasar las saludables lecciones, que sólo en el madero de salvación podemos aprender. ¿Qué tarea más grata para un Prelado que el marchar al frente de su pueblo á bañarse en la sangre del Redentor? ¿Qué deber más dulce para un Obispo que confirmar á sus fieles en la fe de sus padres? ¿Qué empresa más acomodada á un hombre de pecho sensible, que el venir á llorar al pie del sagrado patíbulo, que regaron con sus lágrimas la Virgen Madre y la tierna Magdalena, y en derredor del cual empiezan á gemir mil y mil devotos cristianos?

Venid, pues, con vuestro Jefe, amados Diocesanos, venid á contemplar la tragedia más espantosa y más dulce, más terrible y más consoladora que hayan visto los siglos. Pero no olvidéis que los sentimientos que han de animaros deben ser bien diversos de los que llevaríais á cualquier otro espectáculo, ya puramente ficticio, ya de la vida real. Lejos de vosotros la profana avidez que os conduce á un teatro; lejos de vuestras almas esa curiosidad, algo bárbara, aunque legítima, que impele á las multitudes á presenciar el suplicio de aquellos que la justicia, ó la injusticia humana, ha condenado á la última pena.

¿Curiosidad legítima, dije? Quizá sea mi expresión algo aventurada; pero ¿qué cosa más natural que el deseo de ver si los últimos momentos de un hombre corresponden al resto de su vida? ¡Solemne es, en verdad, la

agonía! Tiene atractivo particular el lecho de muerte del joven que ha brillado por sus devaneos y opulencia, de la niña que ha reinado por su fasto y hermosura. Con justicia deseamos ver si el que se ha jactado de incrédulo, conservará hasta el borde del sepulcro su sonrisa de blasfema impiedad. El ladrón de caminos, el vulgar asesino, el criminal empedernido, excitan la atención no sólo de la plebe sino aun de los que de ilustrados se precian, y todos anhelan por saber si al menos al ver brillar el dogal, ó sentir el roce de la cuerda, se arrepentirán de sus delitos. Quizás os haya sucedido en nuestras pasadas guerras, el acudir, por pacíficos que seáis, á presenciar la muerte de algún caudillo, antes inexorable, é indagar si es tan valiente en presencia de la muerte que sufre, como lo era al contemplar la de sus antiguas víctimas. El filósofo, el santo, que han predicado doctrinas de paz y de reconciliación, de bondad y dulzura, nos atraen todavía con mayor fuerza al acercarse su tránsito, y corremos á verlos exhalar el último aliento, quién con sonrisa de amarga duda, quién con temor de que desfallezcan en el instante postrero, quién con la suave esperanza de que aquel momento solemne confirme la enseñanza de largos años.

Blasfema curiosidad llevó á muchos al Calvario el día inolvidable de nuestra Redención. Los que tantas veces habían escuchado las maravillosas doctrinas de Jesús, tan contrarias á las ideas que prevalecían en el mundo, tan opuestas al parecer á las inclinaciones de la naturaleza; los que lo habían visto aplacar las tempestades, hacer huir las dolencias, arrancar su presa aun á la muerte, se agruparon, como lo había predicho Salomón, en derre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dor de la Cruz, para ver en ese momento supremo si eran verdaderas sus palabras, si sus predicciones tenían cumplimiento, si su fin correspondía á las máximas que había inculcado. *Videamus ergo, si sermones illius veri sint* (Sap. II, 17). Los que tantos beneficios habían recibido de su divina mano, los que nada habían encontrado en el Justo por excelencia que fuese digno de reprobación, los que miraban su santidad con envidia y se sentían heridos por sus altísimas virtudes, se agruparon en derredor del afrentoso patíbulo, y moviendo la cabeza con amarga ironía, mirándolo con torvos ojos, y torciendo los labios con desprecio, exclamaron: ¡Que lo libre de la muerte el Señor en quien ha puesto su esperanza! *Omnes videntes me deriserunt me, locuti sunt labiis et moverunt caput. Speravit in Domino, eripiat eum.* (Ps. I, 12). Si es de veras el Hijo de Dios (dijeron) Él le amparará. Baje ahora de la Cruz, si es el Rey de Israel. Sálvese á sí mismo el que á otros ha salvado, y pruebe que fué verdad su doctrina. Él nos tuvo por perversos y vanos, Él se ha abstenido de nuestros caminos como de inmundicias; Él ha pregonado que el fin de los justos es siempre dichoso. ¡Hoy sabremos cuál es su propio fin! *Sciemus quæ erunt novissima illius.* (Sap. II, 16, 17, 18, Matth. XXVII, 42.)

Muy diversos, Hijos míos, son los sentimientos que hoy nos congregan; y si no hubiera más mundo que el recinto de esta santa Iglesia, me limitaría á dejar correr vuestro llanto, y á excitaros á derramar más y más lágrimas, ya por los dolores de Nuestro amado Redentor, ya por vuestros pecados y los del mundo entero, ya por los castigos que ellos han traido y traerán sobre vosotros

y sobre vuestros hijos. Pero hay muchos que, aun sin acercarse al Calvario, mueven los labios y agitan la cabeza, cual los Judíos hace diez y ocho siglos, y afectan dudar de todo y rehusan prestar su asentimiento á los misterios de nuestra adorable Religión. Hay muchos que creen que el colmo de la civilización es negar la divinidad de Jesucristo, y que, fingiendo respetarle, lo llaman á lo sumo *el Filósofo, el Mártir*, pero le niegan el dictado de *Dios*. A ellos también quiero que llevéis mis palabras; quiero que les hagáis contemplar el cuadro que voy á descorrer á vuestros ojos, de suerte que puedan exclamar como sus hermanos de incredulidad de aquel tiempo, *veamos si son verdaderas sus palabras*, y que como ellos, al retirarse del sagrado espectáculo, bajen hiriéndose el pecho, y con lágrimas de arrepentimiento exclamando: *En verdad que este era el Hijo de Dios.* (Luc. XXIII.) Quiero que comparen la agonía de Jesús, derramando su sangre gota á gota y predicando desde la cruz, con la muerte de Sócrates, tomando con su propia mano la copa fatal y apurando la cicuta, y exclamen de grado ó fuerza como el célebre incrédulo francés del siglo pasado. ¡Oh cuánto más sublime que el hijo de Sofrónimo es á la verdad el hijo de María! Quiero que ellos y vosotros, al comparar los sufrimientos de Nuestro Redentor con los tormentos aun de los más heroicos mártires de la Iglesia, notéis la enorme diferencia que va entre el Creador y la creatura, entre Dios y el hombre, entre el Justo por excelencia y el que sólo debe su virtud á los méritos del Salvador.

No lo olvidéis, al ir contemplando una por una las escenas que voy á desplegar delante de vuestros ojos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No lo olvidéis, al repasar en la memoria las siete inolvidables palabras que pronunció Jesucristo en la cruz, y que yo me preparo á repetiros. Aunque la saña de los verdugos ha querido confundir á los tres hombres que veis padeciendo el mismo suplicio, el ojo menos observador comprenderá desde luego la diferencia que media entre el que, ensangrentado de pies á cabeza, se mira en el centro, y los dos facinerosos que á diestra y á siniestra aparecen. Cada gota de sangre que sale del sagrado cuerpo del Justo parece manifestar su altísimo origen. Su mirada, su actitud, su paciencia, su mansedumbre, revelan que no es un hombre como el resto de los mortales, aunque se halle á punto de ser vencido momentáneamente por la muerte. Pero sobre todo, las palabras que lentas y majestuosas brotan de los yertos labios del moribundo, nos manifiestan, queramos ó no, que él es el Mesías prometido, el Deseado de las naciones, el Redentor del género humano, el Hijo de Dios. Escuchadlas, amados oyentes; pero antes representaos bien el cuadro que vais á contemplar, y que os ayudan á pintar en vuestra mente las sagradas imágenes que hemos colocado en el altar. No perdáis de vista ni aquellos accesorios, que quizá parecerán insignificantes; pero que no lo son en realidad para el cristiano que quiere sacar provecho de la meditación dulcísima de la Pasión del Redentor.

¡Mirad! Ese pequeño montecillo que se eleva fuera de los muros de Jerusalén, y dominando la ciudad toda, más bien que por su propia insignificante altura, por el declive que forma el terreno hasta el torrente Cedrón, ese montecillo es el Calvario. Es el lugar infame por excelencia, y en él caben unas cuantas cruces destinadas á los

malhechores más abyectos y á los más viles criminales. Tres son las que hoy han erigido los encargados en la Ciudad Santa, de ejecutar ¡ay! la justicia de Dios y de los hombres. Es el mediodía. Sobre los cuerpos desnudos de los tres ajusticiados, caen los rayos del sol agravando sus dolores y aumentando el escozor de las heridas. La multitud es inmensa. No sólo contiene Jerusalén su acostumbrada población, sino que de todas partes de Palestina han acudido millares de Judíos á celebrar la Pascua, y todos, movidos por un impulso común, han corrido al lugar de las ejecuciones, sin distinción de sexo ni edad, de rango ó posición social. Allí están confundidos con el pueblo los Fariseos y Escribas, los Príncipes de los Sacerdotes y los Doctores de la Ley. Allí se encuentran entre los soldados de la guarnición romana, prosélitos de fuera del territorio de las Doce Tribus. Aun los más respetables han perdido su dignidad, y dirigen con ridículos gestos y contorsiones los más amargos reproches, los insultos más soeces, las injurias más groseras, á uno de los moribundos. ¡Vedlo ahí! Es el más ensangrentado de todos; pero á pesar de sus heridas descubre una belleza y una gracia, cual nunca se ha visto entre los hijos de los hombres, *speciosus formâ præ filiis hominum* (Ps. XLIV). Hasta sus compañeros de infortunio lo insultan y lo denostan. ¿Qué responderá? ¿Qué hará, él que no ha mucho resucitó á Lázaro, y al hijo de la viuda de Naim, y á la hija de Jairo? Él, que con una sola palabra derribó hace pocas horas á los soldados y sayones enviados á prenderle, ¿bajará por ventura de la cruz, y con el soplo de su boca herirá de muerte á los desdichados que lo ultrajan? ¿Ó guardará quizás obstinado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

silencio, como delante de los inicuos jueces que no ha mucho pretendían sin derecho interrogarle?

Mientras los ecos de la música hieren vuestros oídos, fíjense los ojos de vuestra alma en el cuadro que os he bosquejado, y preparaos, Hijos míos, á escuchar la primera palabra del moribundo Redentor.

Primera Palabra.

Pater, dimitte illis, quia nesciunt quid faciunt.

¡Padre! Perdónalos, porque no saben lo que hacen.

Luc. XXIII, 34.

Narra el antiguo Testamento, que olvidado Joas de los buenos principios que aprendiera en su infancia, y de los inmensos beneficios que á Joyada debía, mandó dar inicua muerte al hijo de este santo varón, al sacerdote Zacarías. Cuando cubierto de heridas iba á exhalar el mártir el último suspiro, invocó la justísima venganza celeste sobre el ingrato rey que lo asesinaba, y las terribles palabras del moribundo: vea el Señor la iniquidad que contra su ministro se comete, y exija al agresor condigno castigo: *videat Dominus et requirat*, tuvieron antes de un año terrífico cumplimiento. (2 Paral. XXIV.)

Cuando poco despues del diluvio, el desnaturalizado Cham tuvo la audacia de burlarse de la inocente desnudez de su padre, al despertarse Noé lanzó sobre él horrible maldición, que aun hoy día continúa cumpliéndose, á pesar de los esfuerzos unidos del cristianismo y la civi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lización. *Maldito sea el hijo de Cham*, exclamó indignado el santo Patriarca, *maledictus Chanaan;* será el vil esclavo aun de los siervos más abyectos de sus hermanos, *servus servorum erit fratribus suis.* (GEN. IX, 25.)

¿Recordáis cuando una turba de insolentes rapaces corrió tras del Profeta Eliseo, burlándose del santo viejo y dándole insultantes apodos? Maldijo á los muchachos el siervo de Dios, y salieron al instante dos osos que devoraron á los insolentes mancebos. (4 REG. II, 24.) Una y dos veces hizo Elías indignado llover fuego del cielo sobre los príncipes y los escuadrones enviados por el rey prevaricador; y otros ejemplos de este género encontramos á menudo en la historia sagrada y profana. El celo de la casa del Señor devoró á los justos varones, y la indignación, no por las ofensas personales, sino por los pecados cometidos, excitó su ira justísima, y los obligó á invocar sobre los pecadores los rayos del cielo ¿Qué hará ahora el Señor en presencia del más horrendo de los crímenes? ¿Qué hará hoy que los impíos se complacen en dar muerte al autor mismo de la vida, *auctorem vitæ interfecistis?* (ACT. III, 15.)

Ha mandado, es cierto, perdonar á los enemigos no sólo siete veces, sino setenta veces siete (MATT. XVIII, 22). Nos ha mandado, es verdad, que de tal suerte desterremos el odio y el resentimiento de nuestros corazones, que ni aun siquiera depositemos en el altar nuestras ofrendas, antes de reconciliarnos con nuestro hermano ofendido, aunque en el momento de recordar las olvidadas disensiones esté ya ardiendo el incienso en las aras y la víctima preparada para el sacrificio. *Si offers munus tuum ad altare et recordatus ibi fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te, relinque munus tuum ad altare, et vade prius reconciliari fratri tuo.* (MATTH. XXIII.) No hace mucho que el Divino Maestro, poniendo en práctica las doctrinas que predicaba, ha perdonado sus pecados al paralítico y á la mujer sorprendida en adulterio; y en la casa de Simón el leproso, con asombro de todos los circunstantes, ha aceptado los obsequios de la pecadora Magdalena, y la ha declarado limpia de sus culpas. Pero Magdalena fué absuelta de sus muchas faltas porque amó en extremo, *quoniam dilexit multum* (LUC. VII, 47); en la adúltera el temor al inminente castigo, y luego, la bondad y mansedumbre de Jesús, produjeron el arrepentimiento; y si al paralítico se perdonó, fué porque se dolió de sus pecados. Sí, Jesucristo mandó perdonar; pero perdonar al arrepentido, y los que lo han enclavado en el madero infame, lejos de dolerse de sus culpas se gozan en su infando crimen y se ceban con furor en su santísima víctima.

Miradlos, os diré con San Gregorio Niseno,[1] ved esas espadas y nudosas mazas con que lo acaban de golpear ó quisieran herirlo todavía; han llovido sobre Jesús azotes y bofetadas, se ha manchado su hermoso rostro con inmundas salivas, se le ha condenado después de un juicio de burlas y una inicua sentencia; *ubi gladii, et fustes, et vincula et verbera, alapis maxillæ percussæ, facies sputis oblita, humeri verberibus traditi, judicium impium, crudelis sententia.* Aún no satisfechos con tamaña crueldad, lo befan y lo escarnecen y lo injurian, y lo hieren con la caña que le han dado por cetro, y lo coronan de espinas,

1 De perfecta Christi forma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y ya enclavado en la cruz le dan hiel y vinagre y se complacen en agravar sus tormentos. Y no sólo ningún mal les ha hecho, sino que los ha colmado de beneficios; *gravissima quæque illi sine causa illata, imo vero pro innumerabilibus beneficiis reddita.* ¡Ah! ¿No hará que se abran las cataratas del cielo y queden sepultados aquellos inicuos en los abismos de los mares? ¿No los consumirá como á Sodoma con fuego llovido del cielo?

¡Ah, no! Hoy es día de milagros, y va á probar Jesucristo su divino origen, más que con el terremoto que ha de seguir á su muerte, más que con las tinieblas que han de cubrir al mundo al eclipsarse la Luz soberana é indeficiente, con un prodigio nunca visto, con un portento de misericordia hasta hoy desconocido. La primera palabra que pronuncian esos labios hace tanto tiempo cerrados, y que no han prorrumpido en un solo lamento en medio de tantos dolores, será una palabra de perdón, será una plegaria por aquellos que lo atormentan. Oid y llenáos de estupor. ¡Padre! (dice) perdónalos porque no saben lo que hacen. *Pater dimitte illis, quia nesciunt quid faciunt.* No os pese, amados Hijos, meditar uno á uno los vocablos de esta sublime oración.

¿Por qué da en este momento solemne el dictado de Padre al Dios omnipotente (pregunta San Bernardo)? ¿No veis (responde) cómo lo niños cuando algo piden con empeño, cuando algo imploran con ahinco especial, cuando algo solicitan de manera que no pueda negárseles, con singular afecto y dulce cariño pronuncian el nombre de su padre, y lo repiten una y mil veces con voz melodiosa y tierna dulzura? De igual manera Nuestro adorable Redentor, el que es paciente y misericordioso

cual ninguno, el que á todos compadece, y es suave en extremo, *miserator et misericors, patiens et multum misericors et suavis in universis,* aunque sabe que su eterno Padre siempre lo escucha, hoy lo invoca de un modo tan dulce, para ablandarlo más y más y enseñarnos con cuánto afecto, con cuánta solicitud, con cuánto ahinco, debemos nosotros implorar el perdón de nuestros enemigos.[1] Hoy, al llamarlo *Padre,* parece recordarle el testimonio que no ha mucho ha dado de su divina filiación, al exclamar rasgando los cielos: este es mi hijo querido en quien he puesto todas mis complacencias, *hic est Filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui* (Matth. III, 17).

Pero (exclamaré aquí con un docto comentador[2]) Señor Redentor Nuestro, tu súplica parece inconsiderada, y obras cual prevaricador de la misma Ley que tu Eterno Padre ha dado á su pueblo, al exclamar: ¡oh Padre, perdónalos! *Ecce quasi prævaricator Legis tu pro occidentibus clamas: Pater, ignosce.* La Ley dice terminantemente: *ojo por ojo, diente por diente,* ¿y quieres que tu Padre celestial nada exija por la vida preciosa de su Hijo Unigénito? Si no ha querido perdonar á su propio Hijo, inocentísimo aunque cargado con ajenos pecados, ¿perdonará acaso á los autores del más nefando crimen, *quomodo parcet tantæ impietati?* ¡Ah! Es que las palabras de Cristo, como dice la Esposa de los Cantares, son más suaves que el óleo, es decir, son superiores á toda misericordia, y sirven á los hombres de bálsamo saludable, aunque para el que las profiere sean saetas de muerte.

1 S. Bernard. de Pass. c. 8.
2 Did. Stella in Luc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mayor, mucho mayor, es la piedad del Crucificado que la iniquidad de los verdugos; inmenso es el delito, pero más grande es el don del Señor. Mucho pueden la perdición, el pecado, la muerte; pero es más poderosa la vida, más irresistible la salud celestial: abunda la culpa, como dice el Apóstol, pero sobreabunda la gracia.

¡Padre! exclama el Señor con filial dulzura; y luego añade, no ya tan sólo suplicando, no ya pidiendo una gracia que no está seguro de alcanzar, sino con cierto tono de confianza y de imperio, que sólo conviene al que es igualmente eterno, poderoso, increado, que Aquel á quien se dirige: *perdónalos.* ¡Cuán diversa esta súplica de la que hace pocas horas pronunciaba en el huerto de Getsemaní! Entonces se refería á su propia pasión, á sus propios dolores; y dejando prevalecer breves instantes, lo que los Teólogos apellidan la parte inferior, exclamaba condicionalmente: *si es posible, si puede ser, aparta de mí este cáliz amarguísimo.* Ahora que se trata de sus perseguidores, ahora que aboga por la delincuente raza de Adán, no examina si conviene el perdón de la culpa, no investiga la justicia de la causa, no habla siquiera de la posibilidad de una negativa, sino que exclama incondicionalmente, de una manera absoluta, de un modo ineludible: perdónalos, perdónalos; *dimitte, dimitte.*

¿Pero qué excusa aducirás, oh Señor, en favor de tus indignos protegidos? Disculpa, si puedes, á Pilatos que conociendo tu inocencia, y advertido de una manera sobrenatural que no ponga en Tí sus sangrientas manos, te condena, no obstante, contra su conciencia y contra la ley, por el solo temor de perder las gracias del César. ¿Qué excusa puede haber para ese refinamiento de crueldad de que han hecho gala los soldados romanos, no obstante las leyes de la humanidad y la severa disciplina del ejército? ¿Esa envidia de los Príncipes de los Sacerdotes, ese odio de los Doctores de la Ley, esa ingratitud del pueblo entero, cómo se podrán atenuar? Observaciones son estas de San Bernardo, Hijos míos, quien prosigue diciendo: sólo queda una disculpa que excogitar, sólo una circunstancia que alegar en favor de los que patrocina el divino Abogado: la *ignorancia.* Es ignorancia afectada en los más; pero al fin es ignorancia, porque, como dice el Apóstol, si hubieran conocido bien al Rey de la gloria, no lo habrían enclavado en la cruz. (1 Cor. II, 8.) En este rebuscado argumento, por sutil y débil que sea, se apoya Jesús para alcanzar el perdón de sus perseguidores, y los disculpa diciendo, *nesciunt quid faciunt,* no conocen, no advierten, no comprenden toda la gravedad de su delito, *non cogitant nec advertunt quam graviter delinquant.* [1]

¿Qué milagros necesitamos ya para creer que Jesús es el Hijo de Dios? Mostradme, si podéis, en la historia de los siglos una muerte semejante. Mostradme un filósofo, un héroe que en el momento de la agonía recoge todo el aliento que aún le queda, para orar de tal suerte por sus perseguidores. Mostradme una oración que más pronto y más eficazmente se vea escuchada. Pasan breves instantes, y uno de los ladrones se santifica, y el centurión romano se convierte, y muchos de los circunstantes bajan hiriéndose el pecho, confesando á Jesús y llorando su crimen. Pasan algunos años, y el ejemplo de un Dios

1 S. Bernard. de præcept. et dispend.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

moribundo obra tan eficazmente en sus discípulos, que el diácono Esteban óra por los que lo apedrean, y obtiene la conversión de Saulo; y el Apóstol Santiago, arrojado de lo alto del templo, ruega por sus perseguidores con las mismas palabras que su Divino Maestro. Más tarde, Policarpo se entrega de buena gana á los que lo buscan para matarlo, y marcha alegre en su compañía; y mientras más crueles se muestran, más les prodiga delicadas atenciones. En tiempos más modernos Juan Gualberto, en un día como éste, perdona al asesino de su hermano, por seguir el ejemplo del Salvador.

Sigámosle también nosotros, Hijos míos. A nosotros, del mismo modo que á los que crucificaron á Jesús, se extendió el perdón por él alcanzado, *dimitte illis.* Justo es que también nosotros perdonemos, y que oremos como Jesús, por todos los que nos persiguen y nos calumnian, arrepentidos ó no, y que lo hagamos con fervor, con ahinco, con eficacia, y encontrando excusas que alegar en su favor, aun donde parece que es imposible hallar la más leve disculpa. Seguid, entretanto, escuchando con reverencia las últimas palabras de vuestro Padre moribundo, y atesorando sus postreras órdenes, cual en otro tiempo los hijos de Israel. *Congregamini et audite filii Jacob, audite Israel Patrem vestrum.* (Gen. XLIX.)

Segunda Palabra.

Hodie mecum eris in paradiso

Hoy estarás conmigo en el paraíso.

Luc. XXIII, 42.

Reconcentrad vuestra atención, Hijos míos, en los tres patíbulos y en las tres víctimas que se elevan en el centro del Monte Calvario. ¡Cuán diversa es la actitud de cada uno de los ajusticiados! El que veis en el centro, se conserva tal como lo habéis contemplado desde el principio, tranquilo, majestuoso, cada instante, si es posible, más paciente, más digno, más venerable en medio de sus dolores. Los otros dos, según al principio os indiqué (siguiendo la interpretación que el Crisóstomo, San Jerónimo y otros Padres dan á las palabras de San Marcos y San Mateo), blasfemaban, haciendo eco á los inhumanos verdugos, contra su compañero de infortunio. El que está crucificado á la izquierda sigue todavía su ingrata tarea, y entre mil horrendos insultos dice á Jesús, retorciéndose de un modo horroroso: *si eres, en verdad, el Hijo de Dios, sálvate á tí mismo y sálvame á mí.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No así el facineroso que agoniza á la derecha del Redentor. Desde la primera sentencia que oyó proferir al Señor, su rostro ha cambiado visiblemente. Una actitud tranquila y resignada ha sucedido á la desesperación que antes se pintaba en su desencajado semblante; y en vez de unirse á su compañero de crímenes para denostar al que es compañero de ambos en el suplicio, ahora lo increpa y lo exhorta á callar. Silencio, le dice, no insultes á la inocencia. Nosotros hemos llevado una vida de crímenes, hemos sido el terror de los caminos y de las ciudades, por nosotros gimen en la orfandad infinitas víctimas, y arrastran la vida en triste miseria muchos que fueran opulentos. Si la justicia nos ha condenado, no nos da sino el castigo que merecemos. Pero este inocente, este justo, este santo que cual cordero se deja degollar y perdona tan generosamente á sus víctimas, ¿qué crimen ha cometido, qué delito se le puede imputar? *Nos quidem juste, nam digna factis recipimus: hic autem nihil mali gessit.* (Luc. XXIII, 41.)

Vedlo cómo se vuelve ahora al que antes denostaba, y con humilde tono le dice: acuérdate de mí, cuando llegares á tu reino, *memento mei dum veneris in regnum tuum.*

¿Qué es esto? exclamaré aquí con el Crisóstomo.[1] ¿Qué dices, oh ladrón? Hablas de un reino, y una cruz es lo que tienes á la vista. Te diriges á uno que pronto va á espirar en el mismo suplicio que tú. ¿Qué ves en él que te recuerde la regia dignidad? Sus pies y sus manos están atravesados por gruesos clavos, su rostro amo-

1 Homilía VII in Genes.

ratado, su cabeza llena de sangre, sus mejillas manchadas de saliva, sus espaldas desgarradas por varas y cordeles. ¿Qué púrpura imperial adorna ese cuerpo magullado y desnudo? ¿Por ventura las llagas que lo cubren, por dicha las groseras palabras con que lo escarnece la turba, son las señales que te revelan á un rey en tu compañero de suplicio?

Impenetrables son, Hijos míos, los misterios de la gracia divina. ¿Quién podrá admirar como es debido el maravilloso cambio que se efectúa en el alma del afortunado ladrón? Si acabara Jesucristo de increpar las olas y sosegar los vientos, como en el lago de Genesaret; si estuvieran á la vista los leprosos recién curados; si nos hallásemos en Betania en el momento en que Lázaro rompía sus ligaduras y salía del sepulcro en que desde hacía cuatro días era fétido cadáver, fácilmente comprenderíamos tan rápida y maravillosa mutación. Pero proclamar á Jesús rey de los cielos cuando lo ve clavado en un madero, saturado de oprobios y próximo á espirar, este es un portento que la razón humana no alcanza á comprender. Esta conversión instantánea muestra más el poder de Cristo, que cuantos prodigios ha obrado desde que nació en la gruta de Belén. Hoy quiere desde la cruz mostrar al mundo su omnipotencia, despedazando por una parte las rocas y arrebatando su luz al sol; ablandando por otra parte un corazón más duro que las peñas seculares en que descansa el madero que lo sostiene.

A la valerosa confesión, á la humilde súplica, corresponde Jesús con una promesa superior á los deseos del arrepentido pecador, con un premio que sobrepuja infi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nitamente á sus esperanzas. Hoy, le dice, hoy mismo entrarás en mi compañía al paraíso por tantos siglos cerrado, *hodie mecum eris in paradiso.* No os admire, Hijos míos, lo excesivo del galardón. Aunque convertido á última hora, no es menos grande el insigne mérito del facineroso. Comparad si no, su historia con la de los Apóstoles y discípulos más favorecidos del Señor. A Pedro dijo Jesús personalmente: sígueme, y te convertiré en pescador de hombres. (MATT. IV, 19.) A los doce, que ya no llamaba siervos sino amigos, ofreció doce tronos para juzgar á las doce tribus de Israel. No así al desdichado bandolero. Jamás lo llamó, jamás le dirigió la palabra, jamás le lanzó siquiera una mirada. Ocupado éste en su triste profesión y llevando una vida errante y de aventuras, nunca tuvo oportunidad de presenciar un milagro de Jesús, ni estuvo en el monte cuando predicó las Bienaventuranzas, ni en Cafarnáum cuando anunció el misterio de la Eucaristía. Jamás oyó hablar del reino de los cielos, ni de la vida futura, ni del infierno destinado á los réprobos. Y sin embargo busca á Jesús y lo confiesa la primera vez que lo ve; se convierte á la primera palabra que escucha de sus divinos labios; lo proclama rey cuando está hecho el oprobio de los hombres, y todo con el mayor valor, con la más grande energía, y á pesar de los insultos y befas de su compañero de crímenes.

Lejos de mí el rebajar el mérito de Pedro y los demás Apóstoles, seguiré raciocinando con el Crisóstomo. Notad, empero, amados Hijos, que mientras que todos huyen, y Pedro mismo, aunque lejos de la cruz y de todo peligro niega á su Divino Maestro, el ladrón junto á la cruz

y sin que lo detengan los dolores que él mismo padece, lo confiesa valerosamente. Pedro tiene miedo de una mujercilla que le interroga en el atrio del Pontífice; el facineroso no teme ni á los soldados, ni á la turba, ni al populacho ebrio de furor, ni á los Príncipes de los sacerdotes, henchidos de hiel, ni lo que es más, á su antiguo cómplice. No se detiene ante la abyección aparente del Crucificado; y elevándose en alas de la fe sobre el triste espectáculo que tiene ante sus ojos, se postra en espíritu ante el Señor, y venciendo todos los obstáculos, exclama impertérrito á la faz del mundo: *¡Señor! Acuérdate de mí cuando estés en tu reino.*

Ved, Hijos míos, que tanta fe, tamaño valor, confesión tan gloriosa, bien merecían del Monarca de los cielos una recompensa sin igual. No extrañéis, por tanto, que al entrar en su reino lleve al ladrón penitente á la vanguardia de su ejército de bienaventurados; y pues tanto honra Jesucristo á este dichoso bandido, no desdeñemos nosotros tomarlo por maestro, y aprender á confesar como él á nuestro Salvador, y á hollar el respeto humano, que de tantos bienes nos priva. Pero ¡ah! temblemos al comparar á un ladrón con otro ladrón, así como ayer nos hacía temblar el parangón de la suerte de Judas con la de sus once santísimos colegas. Ved á ambos pecadores junto á la cruz, al lado del Redentor, en el día solemne de misericordia y de perdón. Junto á ambos y por ambos derrama su sangre el Hijo de Dios: entre los dos y por entrambos ruega á su Eterno Padre que borre las culpas de uno y otro. Así como es igual su suplicio, idéntica ha sido su vida. Los mismos robos, los mismos homicidios pesan sobre entrambos. Los dos fueron aprehendidos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

juntos por la justicia; los dos juzgados por el mismo tribunal, los dos sentenciados á la misma pena. Y sin embargo, ¡cuán diversa es en este instante la suerte de los dos criminales! El uno insulta á Cristo, el otro lo confiesa; el uno blasfema, el otro adora; el uno, por último, de lo alto de la cruz desciende á lo más profundo de los infiernos; el otro, del infame patíbulo vuela derecho á los alcázares del cielo. ¿Quién habrá que á tal espectáculo no sienta renacer la confianza, por manchada que esté su conciencia? ¿Quién habrá que con tal ejemplo no se sienta sobrecogido de saludable temor, por cerca que se halle de Jesús?

¡Hijos míos! Recordad lo que una vez dijo Jesucristo hablando del juicio final. En aquel día, de dos hombres que habrá en el mismo prado, ó yacerán en el mismo lecho, uno será salvo y el otro será reprobado; y de dos mujeres que se hallen trabajando en el mismo molino, una será escogida y otra será desechada. (Matt. XXIV, 40. Luc. XVII, 34.) Tal ha sucedido con los ladrones; tal sucederá con nosotros: temblad. . . . y esperad. No te desalientes, oh mujer que trabajas con incesante faena en el molino del matrimonio, cargada de hijos, con una cruz pesada de sufrimientos y de angustias. No te desalientes, oh varón que sumergido mal de tu grado en el tráfago mundanal, agobiado por los negocios y casi sin tiempo de pensar en tu eterna salud, das tú también continuas vueltas á la rueda de ingrato molino. ¡Quizá vosotros seréis los escogidos! Pero no te engrías, oh sacerdote que reposas en el lecho de la Iglesia, cerca de Jesucristo y bañándote diariamente en su sangre preciosa. No te envanezcas, oh doncella, que tranquila y pacífica cultivas á los pies del Salvador el ameno campo de la virginidad. El ladrón impenitente nos enseña con su triste fin, que aun al pie de la Cruz podemos hallar la condenación.

¡Amados Diocesanos! Permitid que os recuerde un pensamiento, que á fuerza de repetirse se ha vuelto trivial; pero que no lo era cuando en ocasión semejante á la nuestra, y bajo las bóvedas de la Basílica de Constantinopla, la profirió por primera vez el Crisóstomo,[1] que es quien me ha servido de guía en mis reflexiones sobre el Buen Ladrón. Notad que ni en la cruz olvida su antigua profesión de bandido, y que con su atrevida confesión y su humilde súplica roba con sin igual osadía el reino de los cielos. ¡Qué presencia de ánimo, qué desprecio del mundo, qué energía de espíritu! Por lo que á mí toca (dice el mismo Padre) no sólo admiro tan bellas cualidades, tan generosos sentimientos, sino que de veras envidio su suerte. Olvida sus horribles sufrimientos, mira con indiferencia su propio destino, para acordarse de su compañero, arrebatarlo al error y hacerlo que lo siga en su penitencia. Lo increpa, lo amonesta, lo exhorta, lo consuela. Apenas es discípulo, y ya se vuelve maestro; acaba de convertirse, y ya predica desde la cruz.

Sigamos su ejemplo, os diré una vez más. Sea que en punto de muerte nos toque el corazón nuestro Señor; sea que, como lo deseo, nos llame al buen camino desde este instante, no hagamos caso de los esfuerzos de Satanás para detenernos, ni nos arredre la obstinación de nuestros antiguos cómplices. Seamos valientes para con-

1 Homilia 2 de Bono Latrone.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fesar á Jesucristo, así como lo hemos sido para ofenderle. Busquémosle donde quiera que se encuentre, y no nos desanime el verlo, como entonces, clavado en una cruz y despreciado del mundo. Allí, lo mismo que en un trono, es Rey de los cielos; allí, lo mismo que en su alcázar soberano, nos distribuirá sus dones, si tenemos cuidado de pedir primero, como Él nos enseñó y como hizo el Buen Ladrón en el Calvario, el reino de Dios ante todo.

¡Sí, Redentor mío! Yo te confieso verdadero Dios y verdadero Hombre. Yo también te ruego que te acuerdes de mí, hoy que ya gozas de tu reino, y lances una mirada de compasión sobre mi alma tan atribulada y cubierta de culpas. Lávala con tu sangre, y aunque no sea hoy, sino después de siglos de padecimientos y de penas, dígnate introducirme en el celestial paraíso.

Tercera Palabra.

Cum vidisset ergo Jesus Matrem et discipulum stantem, quem diligebat, dicit Matri: Mulier, ecce Filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce Mater tua.

Como viese Jesús á su Madre y al discípulo que amaba, dijo á su Madre: Mujer, ves ahí á tu hijo. Después dijo al discípulo: ves ahí á tu Madre.

Joan. XIX, 26.

Entre la inmensa multitud que llena la cumbre, y la falda, y las cercanías del *Montecillo de los Ajusticiados*, ¿no descubrís un pequeño grupo, que se distingue de todos por su compostura, su tranquilidad, su silencio, su actitud de dolor y de resignación? Dirigid á él vuestras miradas. Una mujer de singular hermosura y al parecer de poco menos de cincuenta años, forma el centro de esa familia, en que notamos otra mujer ya anciana, y una joven de larga y undosa cabellera, y con traje más rico que sus compañeras; y un solo varón, gallardo mancebo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como de cuatro lustros de edad, y de aspecto venerable á pesar de su temprana juventud. Es la Virgen Madre, que no ha desamparado á su Hijo divino en aquel tremendo trance, y que está en pie no lejos de la cruz en que padece Aquel á quien adora como á Dios y ama como á fruto de sus entrañas. La acompaña María Cléofas, piadosa matrona, ligada á María con los vínculos de la sangre y madre de Apóstoles, y Magdalena, que desde la comida de Betania no se separa de aquella familia de santos. Juan (aunque por modestia no se nombra á sí mismo en su Evangelio) venciendo el natural temor que al principio se apoderó de los discípulos, ha seguido las huellas de aquellas mujeres, hoy más fuertes que robustísimos varones, y ha llegado hasta el pie del patíbulo en que agoniza el Maestro de quien con singular predilección es amado, *stabant juxta crucem Jesu, Mater ejus, et soror Matris eius, Maria Cleophe, et Maria Magdalene.*

Allí está María, con grande constancia y fortaleza, presenciando los tormentos de su Hijo y oyendo los denuestos de los verdugos. Allí está, acercándose con el cuerpo á la cruz cuando le es permitido; pero con el alma enclavada al madero y sufriendo en él los mismos tormentos que el Redentor. Tres clavos, como nos indican los autores ascéticos, la tienen allí crucificada. El primero es la viva aprensión de lo que padece su Hijo sacratísimo, el segundo el grande amor que le tiene, como á Hijo y como á Dios; el tercero, el gran dolor que traspasa su alma al ver que por pecados ajenos padece un inocente. San Bernardo, tierno y afectuoso como pocos Padres de la Iglesia al hablar de María, pone en los labios de Nuestra santísima Señora dulces y cariñosas

palabras, que no puedo menos que repetiros. Fijemos los ojos en la Virgen sacrosanta y oigamos lo que dice interiormente, ya que prorrumpir en quejas no le es dado ahora, en medio de la turba desenfrenada.

"¿Quién me concederá morir por tí y contigo, Hijo dulcísimo? ¡Oh muerte! Si á él lo arrebatas, si en él ejerces tu terrible saña, no perdones á esta madre desolada, y con un mismo golpe abre á entrambos un solo sepulcro. Heridme á mí también ¡oh Judíos! hay terreno aún para otra cruz; levantadla, clavadme á ella; ni vuestra envidia ni vuestro furor pueden quedar satisfechos con el hijo tan sólo; habéis menester otra víctima, ved aquí á la madre, mezclad mi sangre con la suya.

"¡Hijo mío! Tú eres mi padre, tú mi madre al mismo tiempo, y mi esposo y mi todo, *tu mihi pater, tu mihi mater, tu mihi sponsus, tu mihi omnia eras.* ¿Qué haré huérfana y viuda, sin mi Hijo, sin mi Dios? ¡Oh! ¿Por qué no decretas que yo también parta contigo? ¿Quién podrá sustituirte? ¿Quién me consolará? ¿A quién volveré los ojos en las largas horas de soledad que aún me restan? Morir contigo es para mí la más dulce de las vidas; vivir sin tí, la más amarga de las muertes."[1]

Desde lo alto de la cruz mira Jesús á su afligida Madre, y se compadece de su desolación. Ya imploró el perdón de sus perseguidores: ya trocó al ladrón que era antes su enemigo, en su fiel discípulo y compañero de penas y de triunfos. Es tiempo que piense en aquella creatura privilegiada que escogió entre todas para ser su purísima madre; que ha padecido con él desde la cuna,

1 S. Bernard. De Doloribus et Planctis Matris Christi.

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y que ahora está sufriendo con él los tormentos y afrentas del patíbulo. Allá en las bodas de Caná bien pudo dirigirle, aunque obsequiándola al mismo tiempo, dulce reproche. En otra ocasión bien pudo exclamar con cierta dureza: ¿quién es mi padre, quiénes son mi madre y mis hermanos? El que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi padre, y mi madre, y mi hermano. (MAT. XII, 50.) Hoy ha llegado la hora suprema que no había venido al convertir el agua en vino. Ha llegado el momento de proclamar su filiación humana, así como ha dado pruebas de su filiación divina, y de probar igualmente su reverencia y su amor á la que es su madre según la carne.

Hay entre todos los discípulos uno que ama con singular amor. A los demás Apóstoles los llamó cuando, ya en edad madura, vivían en el mundo, rodeados de familia y consagrados á diversas faenas. A éste lo escogió desde su temprana juventud, con el alma sin mancha y el cuerpo virgen, y lo atrajo á sí de tal suerte que se le consagró todo entero y correspondió á sus favores. Él fué uno de los tres que presenciaron la resurrección de la hija de Jairo, la gloriosa Transfiguración, la agonía del huerto. Él fué el único que en la última Cena reclinó su cabeza sobre el pecho del Salvador y bebió de sus divinos labios secretos celestes que á ningún otro se dignó revelar. Él, después del prendimiento, siguió de lejos al herido Pastor, cuando todas las ovejas se dispersaban; él es el único que se ha acercado á la cruz en la hora del peligro y del sufrimiento. A este discípulo, que se distingue por su virginal pureza, y por su ardiente é intrépido amor, es al que escoge Jesús para dejarlo como

sustituto suyo propio al lado de la Madre desolada; y mirándola desde lo alto le dice con voz dolorida: ¡Mujer! De hoy en adelante ése es tu hijo, *Mulier ecce filius tuus.*

¡Oh cambio, oh triste cambio! exclamaré aquí con San Anselmo.[1] ¡Un hombre puro y corruptible en trueque de un Dios eterno é inmutable! ¡Un siervo en lugar del Hijo único de sus entrañas! Bien pudiera, dice San Vicente Ferrer,[2] bien pudiera contestar la tristísima Virgen: ¡qué consuelo me ofreces, Hijo incomparable, qué trueque tan desigual me propones! ¡Dar al Hijo del Creador por el hijo de un pescador; al Hijo de Dios por el hijo del Zebedeo! Ahora sí que ha tenido pleno cumplimiento la profecía de Simeón, que me anunció que agudísima espada de inefable dolor atravesaría mi alma de parte á parte. *Tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit.*

¡Hijos míos! Permitid que interrumpa por breves instantes el curso de vuestros afectos, con algunas reflexiones que me parece conveniente dirigiros, no por vano alarde de intempestiva erudición, sino porque, ya que la ocasión se presenta, será provechoso daros la clave para resolver ciertos argumentos que, contra la Madre de Dios, hallaréis en los opúsculos heterodoxos que entre vosotros pululan. ¿Por qué (os preguntaréis ú os preguntarán) por qué no da el Señor á María, ni aun en este momento supremo, el dulce nombre de *Madre?* ¿Por qué la apostrofa con el dictado común y un sí es no es despreciativo de *mujer?* Iguales pre-

1 De excell. B. M. V.
2 Sermón del Viernes Santo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

guntas hacen los Santos Padres y expositores, y todos ya con unas palabras, ya con otras, convienen en decir que por no acrecentar el dolor de la afligida Virgen omitió Jesucristo darle este glorioso dictado, que le habría traido á la memoria recuerdos de tiempos mejores, y le habría desgarrado el corazón. Así se expresa el Crisóstomo,[1] mientras San Epifanio[2] nos declara que fué para refutar de antemano herejías que ya en su tiempo predominaban. Razones semejantes aducen los Padres latinos, los Doctores y Teólogos modernos, y algunos se empeñan al comentar este y otros pasajes semejantes, no sólo en declarar por qué no la apellidó *madre*, sino en explicar los motivos por qué la llamó simplemente *mujer*. No toméis á mal que os observe que en el idioma en que escribió el Evangelista (como sucede á veces en alguna lengua moderna) la palabra *mujer* no indica desprecio, ni descortesía, ni indiferencia, sino antes bien respeto, reverencia y amor; y si razones más poderosas no hubieran obligado á San Jerónimo á dejar *mulier* en su versión latina, habría podido con igual ó mayor fidelidad traducir *domina*, ó poner alguna palabra que, como *señora* en nuestro idioma, indicara todo lo que *mujer* expresa en el original griego de San Juan. Cuando, pues, os digan que Jesucristo menospreciaba á su Madre santísima, negadlo, negadlo absolutamente; que semejante suposición proviene de ignorancia. ¡Menospreciarla cuando la honra desde la cruz! ¡Menospreciarla cuando en sus últimos momentos se acuerda de ella, y al mismo tiempo que le

1 Hom. 84 in Joan.
2 Adv. hæres. t. 2. l. 3. h. 78.

deja como hijo en sustitución suya propia al discípulo que más amaba, y la constituye á ella misma madre y protectora del género humano!

Volviéndose á Juan le dice: ves ahí á tu Madre. *Deinde dicit discipulo: ecce Mater tua.* ¡Afortunado Apóstol! ¡Qué madre tan gloriosa te ha donado este día tu Divino Maestro! Bendice los pasos que te llevaron al Calvario para volver de allí el más afortunado de los nacidos. Desde el principio estuvo el Eterno complaciéndose en la creatura que iba á formar, más bella que todas, más santa que todas, perfecta cual ninguna. Concebida sin mancha y llena de gracia desde el principio, cada instante se ha ido perfeccionando más y más obra tan bella, de suerte que no fuese indigna de llevar en su seno al Dios tres veces santo. Esta creatura, superior á todos los Patriarcas y Profetas y bienaventurados, más pura que los ángeles y los arcángeles, que los querubines y serafines, que los tronos y las dominaciones, es la que desde este instante te ama como madre, te cuida como madre, te ampara y protegerá siempre con maternal afecto. ¡Afortunado Apóstol! ¿Quién no te envidiará?

No lo envidiemos nosotros, Hijos míos. No sólo al Evangelista Juan, sino á todos los discípulos de Cristo, á todos los hijos de la Iglesia Católica dijo Jesús en la persona de aquel: *Esta es vuestra madre.* No lo olvidéis jamás, católicos oyentes. Así como San Juan desde aquella hora condujo á su casa á la Virgen santísima y la consideró como de su propia familia, *ex illa hora accepit eam discipulus in sua*, así vosotros habéis de amar á María como á vuestra madre, y defenderla y adorarla, y honrarla como á la Madre que os legó Jesucristo. Hasta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aquí nuestra patria se ha distinguido por su especial amor hacia María. No vayáis á naufragar en el puerto, olvidando los amorosos sentimientos que hacia ella se os inspiraron desde la cuna, dando oídos á extraños seductores que la menosprecian y la escarnecen so pretexto de honrar á Jesús á quien no conocen. Ese Jesús, Dios y Redentor Nuestro, nos la ha dado por madre en el Calvario. ¿Quién habrá que deseche tan precioso regalo? ¿Quién habrá que desprecie tamaño presente? ¡Católica México! Jamás olvides que María es tu madre: *ecce Mater tua.*

Cuarta Palabra.

Deus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?
Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?
Matth. XXVII, 47.

Cuando acababan de crucificar á Jesús, os hice notar los ardientes rayos del sol del mediodía que hacían escocer sus heridas y aumentaban su dolor. La escena ha cambiado. El sol se ha ocultado, aunque apenas se halla en la mitad de su carrera, y una oscuridad densa, que apenas permite distinguir confusamente lo que más cerca tenemos, ha sucedido á la claridad que antes nos deslumbraba. ¿Qué fenómeno es este? Estamos en el plenilunio de Marzo, y sin ser profundos astrónomos podemos declarar desde luego que estas tinieblas intempestivas no son, ni pueden ser, naturales. No sólo cubren el pequeño Monte de los Ajusticiados, sino que se extienden á toda la ciudad, y á toda la Palestina, y al mundo entero. Allá en Egipto se encuentra actualmente el sabio miembro del Areópago de Atenas, el insigne Dionisio, y al observar la ocultación de los rayos solares, que nin-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

gún sabio ha predicho, ni cálculo humano acierta á explicar, prorrumpe en esta exclamación: Ó está padeciendo el Dios de la naturaleza, ó la máquina entera del mundo va á disolverse; *aut Deus naturæ patitur aut tota mundi machina disolvetur.*

Sí: la naturaleza está de luto por la muerte de su Hacedor. Parece, dice San Jerónimo, que el luminar del mundo retira sus rayos, para no ver á su Señor y Creador colgado en un infame patíbulo. No quiere el Astro del día prestar su lumbre á los sayones que escarnecen al Inocente, y ya que los hombres no se compadecen de sus dolores, los mudos elementos manifiestan, como pueden, su compasión. En todo se muestra el Redentor Dios omnipotente y hombre pasible. Mientras más se desangra y se debilita, más ostenta su poder, no ya deteniendo al sol en su carrera, como Josué, sino privándolo totalmente de su claridad; y no por breves instantes, sino casi las tres horas enteras que permanece vivo sobre la cruz.

Entretanto, se aprovecha del comparativo silencio que imponen las tinieblas á sus verdugos, y de la soledad en que lo dejan, para orar á su Eterno Padre, no sólo por los circunstantes, sino por nosotros también, Hijos míos, y por toda la raza delincuente del mísero Adán. ¡Poderosas oraciones, en verdad! El Eterno Padre las acoge benigno, y le concede la salvación de los pecadores, *exauditus est pro sua reverentia* (Heb. V, 7); pero á condición de que cargue el Redentor sobre sus espaldas no tan sólo nuestros pecados, sino también la indignación, el abandono, el desamparo divino que éstos merecen. Ahora no viene, como en el huerto, un ángel á confortar

al Salvador; y Él, que antes no pudo ver el sudor sanguíneo de su Hijo unigénito sin enviar á uno de sus ministros á consolarlo, ahora ve impasible los torrentes de sangre que brotan de sus incontables heridas, y no se digna mandarle de lo alto el más ligero alivio.

Ya van casi tres horas que está pendiente de la cruz el Hijo delicado de la Virgen de Nazaret. Parece que de nuevo abre los labios y quiere murmurar alguna plegaria. Acerquémonos, amados oyentes, acerquémonos; ya está casi exánime, y agotadas sus fuerzas por la sangre vertida, imposible nos será recoger sus acentos, si no nos pegamos casi á sus labios. ¿Qué digo? Oid, oid el grito sonoro con que hace estremecer las rocas del Calvario y los muros de Jerusalén. No es más estrepitosa ni más retumbante la voz del Jefe que ordena el asalto á las numerosas huestes que acaudilla. Ni aquellas trompetas, que con sólo su penetrante sonido hicieron caer desmoronadas las murallas de Jericó, pueden compararse con este clamor maravilloso que hace temblar la tierra, conmueve los aires, y, como dicen los Santos Padres, penetra hasta el fondo del infierno. Es el grito, no de la víctima que muere porque no puede escapar á la muerte, sino de un Dios que da la vida porque quiere, como le place, y en el momento que le conviene. Este grito sonoro no es una queja que le arrancan los dolores físicos, no es un acto de impaciencia no reprimida: es el principio de una nueva plegaria, y una manifestación de su humanidad, que hace quien, apagando el sol, acaba de mostrar su divinidad.

Dios mío, dice, repitiendo las palabras del Salmo XXI que cantara en otro tiempo David, Dios mío, Dios mío,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿por qué me has desamparado? *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* ¡Tú desamparado, Señor! ¡Tú abandonado de tu Eterno Padre, de quien nunca te separas, que es uno contigo, que siempre te oye, que á tus ruegos acaba de convertir al ladrón y de perdonar á los pecadores! ¡Tú desamparado! Misterios son estos que tenemos que penetrar.

Sucede con los mártires y con los santos, que aunque padezcan horrorosos tormentos, aunque sean víctima de penas terribles, el Señor los recrea, no obstante, con visiones celestes ó consuelos interiores, de tal suerte que todo lo sufren, todo lo sobrellevan con paciencia, con resignación, con alegría. Así cuando apedreaban á San Esteban, vió éste los cielos abiertos, y á Jesús por quien daba la vida, sentado á la diestra del Padre, y convidando al mártir al eterno reposo. Otras veces, por el contrario, se aleja el Señor de sus escogidos, y en medio de las mayores pruebas y de las más espantosas tribulaciones, los deja, al parecer, abandonados á sus propios recursos, y permanece, si así puedo expresarme, espectador frío é indiferente de sus luchas y sus victorias. Así nos cuenta Santa Teresa que á ella sucedió largos años; y este aparente abandono fué para ella, como para todas las almas piadosas, el tormento mayor.

Con estos ejemplos, aunque de una manera imperfecta, podréis comprender de qué clase de desamparo se lamenta el Señor en la cruz. Lo ve su Eterno Padre coronado de espinas, todo llagado y agonizante en un patíbulo; y allí lo deja sin desclavar los hierros que perforan sus pies y sus manos, sin trocar el madero por el trono que merece el Rey de la Gloria. Y no es esto lo más

doloroso. Dejando que prevalezca ahora en su Hijo querido la parte inferior (como dicen los Teólogos) la humana naturaleza con todas sus enfermedades y miserias, no viene la divinidad en su ayuda, sino que la abandona, por decirlo así, á sus propias fuerzas para que los padecimientos sean mayores, y la obra de la redención más perfecta.

Cristo buscó Él mismo este desamparo, Él lo quiso, Él lo pidió. Nuevo Isaac, no se contentó con extenderse voluntariamente sobre el ara, sino que llevó Él mismo la leña que había de consumirlo. Como Sansón, entregó de buen grado á la infiel Sinagoga la cabellera que le daba su robustez, reclinando la cabeza sobre la cruz y rehusando todo consuelo. El sacrificio debía ser perfecto, y á esta perfección convenía el abandono.

¿Pero por qué se lamenta entónces del desamparo? ¿Por qué al menos nos lo revela de una manera tan clamorosa? Oid, hijos míos. ¿No os ha sucedido muchas veces en vuestras amarguras y tribulaciones, que las juzgáis superiores á vuestras fuerzas, y os lamentáis de que vuestra humana naturaleza es incapaz de soportar un fardo tan pesado? ¿No os ha sucedido que al citaros el ejemplo de Cristo, y al enumerar para consolaros, sus amargos padecimientos, habéis exclamado: Él era Dios, nosotros somos hombres? Quizás en vuestro interior lo habéis juzgado en cierto modo impasible, dotado al menos de una insensibilidad que lo hiciera impenetrable al dolor y le diera tenaz resistencia para las penas.

Para evitar este erróneo concepto; para probarnos que padeció, y padeció mucho, que era tan sensible, y más aún que nosotros, que su sacrificio fué completo, que fué no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sólo verdadero hombre, sino tierno y delicado cual ninguno, para estos fines exclamó con aquella voz atronadora: *¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has desamparado?* ¡Ah! En ese momento sentía sobre sí todo el peso de la ira divina por los pecados que voluntariamente había cargado sobre sus espaldas. En esos momentos veía al Padre justiciero volver airado el rostro, y apartar sus miradas de los endurecidos pecadores; y como Jesús á todos representaba, como Jesús llevaba las culpas de todos, sentía como propio este abandono, y lo hacía conocer á los hombres, causa de sus tormentos, á los ángeles que lo rodeaban, á las potestades infernales que le hacían una guerra tan cruda. ¿Qué maravilla, pues, que clamara: *¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has desamparado?*

De otro desamparo se queja el Señor, que todavía más le atormenta. Sus discípulos han huído, el pueblo Hebreo, su pueblo favorecido y predilecto, lo abandona, y preferirá andar errante sobre la tierra hasta la consumación de los siglos, más bien que confesar su error y volver sobre sus pasos. Muchas naciones se negarán absolutamente á conocerlo: otras muchas, después de haberlo confesado, renegarán de su santísimo Nombre. Después de tantas penas, tras de tantos padecimientos, se encontrará casi solo, desamparado aun de los que más haya favorecido. ¡Horrible aislamiento! Decidme, Hijos míos, ¿no tenía el Señor justicia para quejarse del desamparo en que lo dejaba su Eterno Padre? Y lo que es peor, nosotros, nuestro pueblo, nuestra patria, presentes entonces á sus ojos, fuimos causa de su dolor. Hemos renegado de nuestro Salvador; nos hemos dispersado al ver herido al soberano Pastor de nuestras almas, nos hemos avergonzado de Él, y quisiéramos borrar hasta el dictado de cristianos con que nuestros padres se honraron. Debiendo todo al catolicismo, nos parece que el pertenecer á la Iglesia Católica nos deshonra, y que para ser civilizados y grandes es menester salir de su gremio. ¡Y esto en la tierra que descubrió Colón guiado por la Cruz, que civilizó Cortés á la sombra de la Cruz, que se erigió en nación independiente, siempre tremolando la Cruz!

¡Cristianos que me escucháis! Bien sabéis que lo más terrible en la muerte, es el tener que emprender el viaje postrimero solos, sin amigos, sin patronos. Conocedores de las amarguras del aislamiento, no amarguemos más el de Jesús en este día con una vergonzosa huida. Acerquémonos á la cruz en espíritu y en verdad, llorando nuestras culpas y gloriándonos de ser discípulos del que oró por nosotros en el patíbulo. Con nuestra reverencia y amor, con nuestros obsequios y adoraciones, compensemos la maldad de aquellos miserables, que al oirlo exclamar en Hebreo, *Helí, Helí, Lamasabactani*, dijeron: *Eliam vocat iste.* Es tan miserable el que se proclamaba Hijo de Dios, que llama al Profeta Elías á librarle del patíbulo de que es incapaz de bajar. Borremos con nuestras lágrimas tamaña blasfemia, y acompañémosle hasta el fin en su agonía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Quinta Palabra.

Sitio.

Tengo sed.—Joan XIX, 28.

A vosotros, amados oyentes, nacidos y educados en climas ardorosos, acostumbrados á largos y penosos viajes bajo un sol abrasador y por regiones en que el agua escasea, no necesito, en verdad, ponderaros los tormentos de la sed. Sin que os lo encarezca, comprenderéis la imprudente avidez con que los soldados de Alejandro Magno, después de haber atravesado el desierto, se lanzaron á las aguas del Oxo, bebiendo en tal cantidad, que los que no habían perecido de cansancio murieron al apagar la sed, y ocasionaron al Conquistador mayores pérdidas que la batalla más sangrienta. *Multo major horum numerus fuit quam ullo amiserat prælio,* dice el historiador Quinto Curcio (l. VII). En el desdichado que á la fatiga y á la falta de alimento y bebida, añade el ardor de la fiebre ó el escozor de una herida, el tormento de la sed es insoportable; y veréis en los hospitales de febricitantes y en los campos de batalla, que casi es lo único de que se quejan los dolientes, y que todo sufrirían menos esa sequedad insufrible de las fauces, todo darían por un trozo de hielo, ó siquiera unas gotas de agua cenagosa.

Ved ahora á Jesús, que desde que apuró en el Cenáculo el sagrado cáliz, hace casi veinte horas, no se ha refrigerado con alimento ó bebida de ningún género. Exhausto estaba ya con el sudor de sangre en Getsemaní cuando, guiados por el traidor discípulo, lo prendieron sus enemigos. Lo han llevado de un juez á otro juez durante la noche, lo han tenido en el Pretorio, no sólo privado del sueño, sino azotado, y maltratado, y abofeteado. Con el día se han acrecentado sus tormentos; y cuando el sol ya lanzaba su ardiente fuego, ha recorrido las calles de Jerusalén con la cruz á cuestas, sin un momento de descanso, sin un instante de tregua. Despojado de sus vestiduras, se le ha clavado en la cruz, desde antes de mediodía, y hace casi tres horas que está colgado del madero, sostenido por clavos que desgarran sus pies y sus manos, expuesto á la intemperie, y sin que la oscuridad milagrosa que ha sobrevenido sirva ya para mitigar el escozor de sus innumerables llagas. No es maravilla, pues, que tras tanto sufrir con inalterable paciencia, exclame al fin: *sed tengo, sitio.*

Pero ¿por qué cuando aquellas piadosas mujeres lo seguían llorando por la calle de la amargura, no les pidió una gota de agua, que le habrían dado de buena gana, más bien que detenerse á dirigirles palabras de consuelo? ¿Por qué cuando la compasiva Verónica le enjugó el rostro con su velo, no le manifestó la sed que lo atormentaba?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿Por qué cuando al ser clavado en la cruz, descubrió á su divina Madre y al amado discípulo, no les pidió el favor, que ahora en balde implorará de la enfurecida soldadesca?

Habéis notado ya la suma entereza, la admirable presencia de ánimo con que se dispone á morir, y todo lo ordena, y en todo piensa. Ha repasado las Sagradas Escrituras, ha recordado una á una las profecías, y encuentra que todas han tenido su cumplimiento. Como cordero será conducido al matadero, dijo Isaías (LIII, 7), y como corderillo que ni un balido lanza siquiera se ha dejado llevar á la cruz. Sobre mi espalda han construido los pecadores triste edificio de iniquidad, cantó David, *supra dorsum meum fabricaverunt peccatores* (Ps. CXXVIII), y las huellas que aún ostentan de los azotes sus sacratísimas espaldas, prueban que se ha cumplido la predicción. *Faciem meam non averti ab increpantibus et conspuentibus in me*, dijo de nuevo el Profeta (Is. L, 6), y las señales de sus ajadas mejillas muestran que no las apartó en verdad de los que lo herían y afeaban. Estaba escrito que oraría por los delincuentes, *et pro transgressoribus oravit* (Isai. LIII), y es lo primero que hizo en el patíbulo. Había predicho de sí mismo, que al ser elevado sobre la tierra todo lo atraería hacia sí, *ego autem si exaltatus fuero a terra omnia traham ad meipsum*, y apenas había estado pocos minutos en la altura de la cruz, cuando consumó la más difícil de las conquistas, convirtiendo en amigo y discípulo, al enemigo y compañero de suplicio, que antes blasfemaba de su nombre. Pero también está escrito del Mesías: Me dieron hiel por alimento, y en mi ardiente sed con vinagre quisieron extinguirla: *dederunt in escam meam fel, et in siti mea potaverunt me aceto*

(Ps. LXVIII), y como lo han visto hasta ahora tan paciente y callado, nadie le ha propinado los desagradables brebajes de que habla el Salmista; y para que se cumpla en su totalidad la Escritura, manifiesta en voz alta la sed que lo devora. *Ut consumaretur Scriptura, dixit: sitio.*

Pero ¡oh Señor! la sed de que te quejas no es de agua, como aquella vez que, al borde del pozo de Jacob, pediste de beber á la Samaritana. Si es para que se acabe de cumplir la Escritura, si es para excitar á tus verdugos á que ofrezcan la hiel y vinagre que no has de beber, tu sed es de padecimientos, sed de privaciones y de penas, de más tormentos y más y más dolores.

Así es en verdad, Hijos míos. No es tanto la sed corporal la que devora á Jesucristo y tiene su sagrada lengua seca y pegada al paladar, como predijo David (Ps. XXI), sino una sed espiritual, una sed insaciable de hacer la voluntad de su Eterno Padre, de padecer por nuestro amor, de la salvación de nuestras almas. Empapad, oh sayones, la esponja en la amarguísima hiel, empapadla en el vinagre y ofrecedla al que os manifiesta sus sufrimientos. ¿Creéis con esto burlarlo, atormentarlo, injuriarlo? Os engañáis; no es refrigerio lo que pide. Lo que hacéis es cooperar, sin saberlo, al cumplimiento de las profecías y apagar la sed que consume á Jesús de trabajos y penas.

¡Pecadores! Vosotros habéis mil veces experimentado esa sed que engendra la culpa en el obstinado que con ella se embriaga. Mientras más se peca, más se quiere pecar; no sacia el placer; un goce hace desear otro mayor, y quizás habéis alguna vez exclamado, como el impío que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos dice el Sabio: No haya prado florido, no haya vergel, ni campo, ni valle donde no deje huellas nuestra lujuria. *Nullum sit pratum quod non pertranseat luxuria nostra* (Sap. II). A esta sed abominable de aguas inmundas y de fétido cieno, quiere el Señor corresponder con otra sed igual de padecimientos y dolores, con otra sed más ardiente de las puras y límpidas aguas del sufrimiento. No le bastan los azotes y las espinas, los clavos y la cruz; quiere hiel, hiel amarga que atormente su lengua, único miembro que aún no han tocado los crueles sayones.

Si en todas ocasiones el celo de la casa del Señor ha devorado á su Cristo, hoy más que nunca consume sus entrañas, y produce esa sed ardiente de que su sangre aproveche á todos los pueblos y naciones, á todas las razas é individuos, esa sed que no puede menos que dar á conocer al universo. De nosotros, amados oyentes, depende el apagarla. Toca á nosotros el darle á beber, no hiel y vinagre como los pérfidos judíos, sino el suave rocío de nuestro amor. Es nuestro deber el contribuir á la salvación de nuestros semejantes, predicando por donde quiera las doctrinas del Crucificado, apartando á nuestros hermanos descarriados del mal, atrayéndolos con la palabra y el ejemplo, al recto sendero.

¡Oh amable Redentor! ¡Cuánto me enseña ese breve vocablo con que antes de morir expresaste tu sed! A tu voz habrían venido los arcángeles con áureos cálices henchidos del suave néctar de las viñas celestiales. Con sólo quererlo, habrías podido hacer que una nube milagrosa te librase del calor del sol, y al propio tiempo te refrescase con copiosa lluvia que sirviera de saludable bálsa-

mo á tus heridas, y apagara el ardor de tu paladar. Pero quisiste sufrir en silencio largas horas; y cuando al fin despliegas tus labios es para pedir. . . hiel y vinagre. Siga yo tu ejemplo, y aprenda, como enseñaste á tu sierva Catarina de Sena, á tener lo dulce por amargo, lo amargo como dulcísimo almíbar. Aprenda yo á sufrir con paciencia como la tuya las horas de dolor, largas ó breves, que te sirvas enviarme, las penalidades de la pobreza y las persecuciones; por lo menos si más pruebas no me mandares, las inclemencias del tiempo y la crudeza de las estaciones.

Hubo santos que después de Jesús tuvieron, como él, sed ardiente de padecimientos mayores. ¿Recordáis al diácono Lorenzo, que asado á fuego lento en dolorosa parrilla, ansía por mayores sufrimientos y grita al tirano: "Ya está bien asada la mitad de mi cuerpo. Manda que lo vuelvan del otro lado, y si te agrada come lo que ya está condimentado?" Sublimes palabras, Hijos míos, que á un espíritu superficial podrán parecer trivial injuria de víctima impotente; pero que al cristiano observador suenan como poética paráfrasis del *sitio* de Jesucristo, como la valerosa expresión del hambre del mártir de padecer mayores y más lentas torturas por su Señor y Redentor. No nos será fácil dejarnos devorar de una sed tan ardiente de penas y dolores: no á todos los mortales es dado ser héroes; pero ¿qué cosa más fácil que tener hambre y sed de que se cumpla la voluntad del Señor, y consagrar á este fin nuestras acciones más triviales? Sufre Jesús pacientemente, y sin proferir una palabra, el ardor que seca su garganta, y lo habría soportado de igual manera hasta la muerte, si no fuera porque el cum-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

plimiento de la Escritura exigía que lo hiciera patente: *ut adimpleretur Scriptura.* Así nosotros, ya sea que bebamos ó comamos, que reposemos ó nos ocupemos en nuestras faenas ordinarias, hagámoslo todo por servir á Dios, para su mayor gloria, por cumplir con su santísima voluntad.

¡Cristianos que me escucháis! Oís á Jesucristo clamar que tiene sed de vuestras almas. ¿Qué hacéis que no apagáis su sed dándole vuestros corazones? Se partieron las rocas al verlo morir, ¿y no os ablandaréis vosotros? ¿Tendréis valor para darle á beber hiel de malas obras, en vez del dulce vino de las virtudes?

Sexta Palabra.

Consummatum est.

Todo está consumado.—Joan. XIX, 30.

Ya todo acabó. Las profecías se han cumplido. El último tormento que faltaba á Jesús que apurar, lo ha sufrido ya al gustar la amarga hiel con que pretenden aumentar su sed. Es tiempo de llamar á la muerte, y lo anuncia Jesús exclamando: todo está consumado, *consummatum est.*

¿De qué consumación hablas, oh Hijo de Dios? ¿A quién te diriges en esta nueva sentencia que profieres desde la elevada cátedra de la cruz? Has hablado á tu Eterno Padre, al ladrón que contigo padece, á tu bendita Madre y al amado discípulo, y por último á tus perseguidores. ¿A quién te vuelves ahora que proclamas que ya todo acabó?

Esta última palabra es como el resumen de su última voluntad, como una recapitulación de cuanto ha hablado hasta ahora, y se dirige á Dios y á los hombres, á los

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

judíos y á los gentiles, á los discípulos y á los adversarios, á la tierra y á las potestades infernales. Ya poco antes de su amarga pasión había dicho Jesús á su Eterno Padre: he consumado la obra que me encomendaste, *opus consummavi quod dedisti mihi ut faciam* (Joan XVII). Ahora lo repite de un modo más solemne, y ese cáliz que le asustaba en el huerto, después de apurarlo hasta las heces, lo muestra vacío á su Padre celeste, y le dice: Se ha hecho tu voluntad; ya no queda ni una sola gota de ese amargo brebaje. De mí está escrito, como principal capítulo en el Sagrado Volumen, que he de hacer tu voluntad santísima, *in capite Libri scriptum est de me ut facerem voluntatem tuam* (Ps. XXXIX). La he cumplido al pié de la letra, *consummatum est.*

Se ha llenado, por fin, ese inmenso deseo que tenía Jesús, de dar la vida por nosotros; ese anhelo por padecer, que hacía que cada hora de dilación lo atormentara; esa esperanza de redimirnos en el madero de salvación, que tantas ansias le causaba.[1] Hoy por fin se ha bañado con ese bautismo de sangre por que suspiró desde que asumió nuestra carne mortal; y al ver satisfecho el afán de tantos años, se regocija desde el fondo del corazón, se felicita á sí mismo, y se dice á sí propio, saboreándose, por decirlo así, con los dulces frutos que espera recoger de su sacrificio. Al fin ya consumé la obra de la Redención para que vine á la tierra, ya se llenaron mis deseos: *Consummatum est.*

¡Ángeles del cielo! A vosotros tambien se vuelve Jesucristo, y os anuncia su místico matrimonio con la Iglesia. Desde este momento somos ya vuestros conciudadanos y hermanos, y el que tenía por única esposa á la Iglesia compuesta de espíritus bienaventurados, hoy se desposa con la Iglesia compuesta de hombres, y os anuncia su mística unión.

1 Cf. Prov. XIII.

¡Padres, profetas, patriarcas de la antigua Ley! Acabó ya el viejo Testamento; acabaron las sombras, las figuras, los sacrificios, las ceremonias de vuestra Ley, y el Cristo predicho, el Mesías anunciado, la realidad misma, ha sucedido á todos los tipos y pasadas imágenes. Oid cómo os lo anuncia, al gritar desde el árbol de la vida: *consummatum est.* Abel, inmolado por su envidioso hermano, fué imagen de su muerte; ved ahora al verdadero Abel, que muere sacrificado á la envidia de aquellos á quienes colmó de beneficios; pero su sangre no pide venganza como la del primero, sino que lava todas las culpas y purifica á los pecadores. Cuando el diluvio cubrió la faz de la tierra, y el Señor, indignado, se arrepintió de haber creado al hombre, y resolvió reducirlo á la nada, el arca flotando en medio de las encrespadas olas, salva al justo Noé y á su afortunada familia. Olvídese esa arca, hoy que la cruz, con su preciosa carga, salva, no á ocho justos, sino á todo el género humano, de las llamas del infierno. Escóndase el arco de variados colores, testimonio de la alianza entre Dios y los hombres; tipo fué y figura de este nuevo arco iris que une al cielo con la tierra, que es, no sólo mensajero de paz y heraldo de bienandanza, sino que abre las puertas de la gloria, cerradas por la culpa de Adán. Bórrese la figura del antiguo Isaac, llevando sobre sus hombros la leña en que ha de ser sacrificado: hoy el Isaac del Nuevo Testamento, no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

solo ha llevado sobre sus espaldas el instrumento de su martirio, sino que ha consumado plenamente el sacrificio. Acabaron, sí, acabaron las figuras realizadas hoy por Jesucristo: *consummatum est.* Hoy el verdadero Jacob se ha cubierto las manos, no con las pieles de un cabrito, sino con los pecados de toda la raza humana, que lava con su propia sangre. Hoy el verdadero José ha sido vendido y reducido á duro cautiverio; como el antiguo, ha salvado á su pueblo, y más que el antiguo, se ha mostrado generoso con los que lo vendieron. Todo se ha cumplido, *consummatum est.* Daniel, arrojado en el lago de los leones, fué sombra de Jesús; hoy la convierte en realidad el Redentor. El cordero inmolado en Egipto fué un misterio que lo representaba; hoy lo llena el Señor. Hoy es cuando la serpiente de bronce se eleva en realidad en el Calvario; cuando Sansón muriendo salva á Israel; cuando David arrebata con la vida el orgullo al Goliat infernal. Con justicia, pues, exclama Cristo moribundo: todo se ha consumado, *consummatum est.*

A vosotros os lo dice, ¡oh Judíos! Hace poco, cuando Pedro desenvainando la espada quiso defenderlo, el manso Jesús contuvo su mano, porque era la hora y la potestad de las tinieblas (Luc. XXII). Esa hora ya pasó. Deja su vida Jesús cuando le place, y presto la volverá á tomar, y el que juzgabais vencido, entonará vencedor un himno de triunfo. El templo, que en vuestro furor, y sólo porque Él os lo permite, habéis demolido, será reedificado en tres días, sin que podáis impedir su reconstrucción.

Acabó tu imperio, Lucifer, acabó tu tiranía sobre los

hombres. Almas que hace siglos aguardáis en el Limbo, terminó vuestra detención. ¡Escogidos del Señor! Ya se completó el arca celeste que os ha de contener; sólo falta la puerta que en breve se abrirá en el costado de vuestro Redentor. Réprobos, vuestra condenación está consumada. Creaturas todas, cuanto pudo el Omnipotente hacer en favor vuestro, todo lo ha cumplido, y puede repetir hoy una y mil veces: ¿Qué más debí hacer por mi viña, y no lo hice, *quid ultra debui facere vineæ et non feci?* Todo, todo lo he cumplido, *consummatum est.*

No creáis, Hijos míos, que al expresarme de este modo he dejado á mi imaginación volar libremente por el campo de lo ideal. Los Padres y expositores, los Doctores y teólogos me han servido de guía, y los he seguido tan de cerca, que fuera de esta Cátedra en que la palabra de Dios y no la propia es lo que se predica, no me habría atrevido á dar como cosecha mía lo que de tantas heredades he ido recogiendo. Si queremos, empero, apegarnos todavía más á la letra del Evangelio, recorramos las profecías de la Escritura que se cumplieron en nuestro Señor Jesucristo, y que Él evidentemente repasó entonces en su memoria, como lo indican las palabras del Evangelista: *ut consummaretur Scriptura . . . . . consummatum est.*

Al decir *todo se ha consumado,* es como si dijera: "¡Oh Padre! Ya he concluido la grande obra que me encomendaste, y he dado cumplimiento á cuanto de mí anunciaron los varones inspirados por nuestro Espíritu. Han terminado las setenta semanas de Daniel, he nacido de una Virgen, he experimentado todas las miserias y de-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bilidades de los hombres, y he sido llamado Hijo del hombre, siendo á la par hijo tuyo y verdadero Dios. Cuanto se ha escrito sobre el Mesías, todo se ha cumplido. Heme aquí tratado como el oprobio de los hombres y el deshecho de la plebe; heme aquí convertido en varón de dolores y conocedor de enfermedades; heme aquí con los pies y manos taladrados, y mientras se sortean los soldados mis vestiduras, me burlan y escarnecen, y me dan, por último, hiel y vinagre cuando les manifiesto mi sed. Todo estaba escrito, todo está cumplido: es tiempo ¡oh Padre! de entregar mi espíritu, y de volar á las regiones inferiores á sacar á aquellas almas que ansiosas me esperan: *Consummatum est.*"

Sí, Hijos míos, todo se ha consumado, y como dice San Cirilo de Alejandría, la perfidia judaica se ha consumado también, se ha llevado á tal grado que sería imposible pedir más vileza, más crueldad, más infamia. Todos se han cebado en el inocente Cordero: los soldados romanos que ni lo conocían, el traidor discípulo que comía á su mesa y aun en su propio plato; los Doctores de la Ley que escudriñaban las Escrituras y sabían de memoria cuanto del Mesías estaba escrito, y la plebe que nada sabía de letras, pero sí sentía sus beneficios. Los que no han podido empuñar las varas para azotarlo, ni lo han tenido bastante cerca para alcanzar su divino rostro siquiera con su saliva, han contribuido por lo menos á su muerte, hiriéndolo, como dice San Agustín, con la espada de la lengua, al gritar: crucifícalo, crucifícalo. ¿A qué seguir enumerando lo que habéis meditado tanto el día de hoy, y vuestra propia mente os puede sugerir?

Lo que hay de más grave, amados oyentes, es que

nosotros también hemos consumado nuestra maldad, y que nuestra culpa excede á la de los Judíos. Ellos, si hubieran conocido de veras al Rey de la Gloria, como dice San Pablo, no lo habrían crucificado. Nosotros lo conocemos, y con todo, lo hacemos diariamente padecer mayores penas que las que sufrió en el madero de infamia. Creían los Padres de los primeros siglos que la perfidia judaica había llegado de tal suerte á su colmo, que era imposible excederla, que nadie era capaz de excogitar peores maldades. ¡Oh, si hubieran vivido en nuestro siglo! La traición de Judas se repite todos los días en la sagrada mesa; la ingratitud de Pedro y la defección de los discípulos, son ya para nuestros ojos un espectáculo ordinario; y blasfemias peores que las de los sayones y el ladrón impenitente, resuenan á cada momento en nuestros oídos. Ellos sólo decían: si eres el Hijo de Dios, baja de la cruz. En nuestros días hemos visto á un hombre, con reloj en mano, apostrofar á Dios con blasfema sonrisa y decirle: si existes, te doy cinco minutos para que me hieras de muerte. Sí, la maldad de este siglo perverso ha llegado á su colmo: ¡desdichados de nosotros si no la borramos con nuestras lágrimas de penitencia!

Lávala, oh Señor, con tu sangre preciosa, y dirígenos desde la cruz una mirada benévola, como aquella que convirtió á Pedro, como aquella que ablandó al Buen Ladrón.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sétima Palabra.

Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.
En tus manos, oh Padre, encomiendo mi espíritu.
Luc. XXIII, 46.

Aunque grandes pruebas de maravillosa robustez dió Sansón durante su vida, quedan todas eclipsadas frente á la hazaña sin igual que consumó en el momento de morir. Entonces, reuniendo todas sus fuerzas, por breve tiempo agotadas merced á su voluntario sacrificio, asió las columnas del templo, y con potencia mayor que la de un terremoto, ó de esas sustancias aterradoras que ha inventado la industria moderna, derribó la inmensa mole del gigantesco edificio, y se sepultó bajo sus ruinas juntamente con millares de Filisteos. No de otra suerte el nuevo Sansón reune todo su vigor en los momentos de espirar, y con una voz semejante á la que hace poco emitió al quejarse del abandono de su Padre, ahora de nuevo clama antes de entregar el alma sacrosanta, recomendándola al mismo Padre celestial. ¡Oh Dios inmortal, bien te reconozco! No es esa voz parecida á los débiles acentos con que los mortales, formados de tierra deleznable, decimos adiós á la vida. Ese clamor es el rugido sonoro del León de Judá, vencedor cuando se le cree vencido; que da la vida cuando parece recibir la muerte; que tiene potestad de entregar su alma y de recobrarla cuando le place. ¡Incrédulos que asistís al drama sangriento de la Pasión! ¿Hará en vosotros menos mella que en el pagano Centurión que mandaba la cohorte romana, esa voz milagrosa del moribundo Redentor? Él al oírla quedó estupefacto; él, que había combatido en cien batallas, y había presenciado la muerte de mil y mil valientes soldados, reconoció en ese grito y en esa fuerza intempestiva algo de sobrenatural y divino. Él había asistido al suplicio de innumerables crucificados, y sabía que una muerte tan lenta que era preciso casi siempre acelerar su venida rompiendo los huesos del ajusticiado, no era tiempo que llegase á libertar al Rey de los Judíos de sus tormentos, cuando todavía mostraba tanto aliento y tal robustez. Él, sin haber leído las profecías, sin haber estudiado las Escrituras, comprendió con este solo grito que Jesús se ofrecía porque tal era su voluntad, *oblatus est quia ipse voluit*, y que ni el gobernador romano, ni el mismo capitán, ni sus soldados, tendrían potestad para quitar la vida á aquel justo, si no se les confiriera de lo alto y por su propia Víctima, más poderosa que los verdugos. "Era un inocente, exclamó conmovido; era en verdad el Hijo de Dios." ¿Cederéis la palma á aquel gentil; permitiréis que os

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

venza en fe y en valor aquel rudo soldado? ¿Persistiréis en llamar al Hombre-Dios que se os enseñó á venerar desde la cuna, mero filósofo, puro sabio, mártir sublime, pero no *Hijo de Dios?*

¡Cristianos! Agrupaos con más fervor que nunca á recoger la última palabra y el postrimer suspiro de vuestro padre moribundo. ¡Cuán diferente es su agonía de las que estáis acostumbrados á presenciar! No hay esos espasmos, ni esas ansias, ni ese anhelo por aspirar más y más aire, ni esa lucha por asirse á la vida que se escapa á despecho del paciente. Le pesa, sí, á la alma benditísima de Jesús, el separarse, aunque por breve tiempo, de ese cuerpo sagrado que por treinta y tres años ha sido su fiel compañero, y tan bien le ha ayudado á cumplir con su altísima misión. ¿Cómo no sentir esta violenta partida? Si pesa aun al más desdichado de los hombres el dejar un cuerpo miserable, depósito de podredumbre, causa de mil dolores, y por añadidura rebelde á las buenas inspiraciones, enemigo de aquella á quien debiera ayudar y obstáculo para las buenas obras, ¿cuánto más fuerte no será el dolor de Jesús al separarse de la carne formada en las purísimas entrañas de María, de esa carne preciosa, limpia é inmaculada, y que jamás dió las menores señales de rebeldía, divina como era desde que la unión hipostática la adhirió íntimamente con el Verbo increado? Este dolor lo manifiesta Jesús con el grito que lanza; al mismo tiempo que las palabras que profiere revelan y nos enseñan resignación, obediencia, humildad.

¡Oh Padre! (dice) en tus manos encomiendo mi espíritu. ¡Oh Padre, Padre amoroso, que más de una vez me

has proclamado tu Hijo querido en quien pones todas tus complacencias; á tí, como principio no sólo de mi divinidad, sino de todo mi sér como verdadero hombre, devuelvo ese espíritu que tú me diste, *ut spiritus redeat ad illum, qui dedit eum* (Ecc. XII). En esas tus divinas manos que crearon al mundo, y lo sostienen, y lo vivifican, en esas manos deposito mi alma inocente como en el único lugar que le conviene. En tus manos la pongo para que la reserves hasta el tercero día, en que, según las Escrituras, se ha de unir de nuevo al cuerpo que en este momento abandona. ¡Oh Padre! Acógela benigno, recíbela con el amor y dulzura con que siempre has mirado á tu Hijo Unigénito. *Oh Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.*

Pero ¿qué necesidad tiene el Verbo, igual al Padre, eterno como Él y omnipotente, qué necesidad tiene de recomendarle su espíritu? El alma de Cristo, desde el instante en que fué creada unida hipostáticamente á la segunda persona de la Trinidad sacrosanta, gozaba de la visión beatífica, que no ha perdido, por cierto, en los momentos de consumar la Redención. ¿Por qué, pues, recomendarla al Padre, cual si fuera la del más desdichado de los nacidos? San Atanasio[1] satisface cumplidamente á semejante duda. No es su espíritu solo el que encomienda, sino todas nuestras almas, unidas de tal modo á la de nuestra Cabeza, que no forman sino un espíritu. Todas las depone á las plantas del Eterno Padre, todas las recomienda á su amoroso cuidado. Todos los hombres no somos sino miembros de su santa humani-

1 Contra Arianos.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA ALEJANDRO CASONA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad, que es la Iglesia que fundó con su sangre. *Membra illius sumus, et multa ista membra unum corpus sunt, quod est ipsa Ecclesia.* ¡Oh caridad maravillosa de Cristo! (exclama San Bernardo). Toda alma que haya de salvarse la considera alma suya propia, y óra por ella y la encomienda á su Padre celeste. Óra en la cruz la Cabeza, no por sí sola, sino por todos los miembros á ella adheridos y que no son sino un solo espíritu y una alma sola. Al hablar de la suya propia, recomienda al Eterno Padre todas las almas de los fieles á él adheridas, y que en la vehemencia de su amor no distingue de la que hipostáticamente se unió á la divinidad sacrosanta.

Aprendamos, cristianos, á orar siempre, á orar sin cesar, *sine intermissione orate*, y á prepararnos para la muerte con ardientes plegarias y lágrimas de penitencia. Si Cristo, el Santo, el Justo por excelencia, el Inocente, se preparó al tremendo trance, recitando parte en voz baja, parte con gran clamor, los Salmos de David; si con tiempo encomendó su alma al Eterno Padre, ¿con cuánta más razón no deberemos hacerlo los pobres pecadores? ¿Quién se creerá tan justo que no necesite de oraciones, cuando el Hijo de Dios nos ha dado el ejemplo tan manifiesto? ¡Oh palabra divina, revelada en las Sagradas Escrituras! ¡Qué sabroso alimento eres para el alma atribulada! Siete veces al día, á semejanza de David, repetimos los sacerdotes las alabanzas del Señor, tal como se contienen en los Libros Santos, *septies in die laudem dixi Domino.* Siete veces al día orad vosotros, oh fieles, y veréis, apenas lo gustareis, qué manjar tan sabroso es la conversación con el Señor. Sobre todo, cuando ya la muerte se acerque, ni los dolores de la enfermedad, ni

el miedo del forzoso tránsito os impidan prepararos con la oración y la penitencia. Imitad á Jesús, grande y generoso, bueno y santo, aun en medio de los tormentos que lo aquejaban. Nada le importan sus vestiduras, únicos bienes que poseía en la tierra. Deja que se las dividan los soldados, y los ve tranquilo echar suertes sobre su túnica sin costura. Pero no olvida á sus verdugos, y les da su perdón como preciosísimo legado. No olvida á su bendita Madre, y la encomienda á su amado discípulo. No olvida á Juan, y en él se acuerda de todos nosotros, y nos lega una madre ¡qué madre! que le ayudará á Él á abrirnos las puertas de la gloria. Piensa en sus compañeros de suplicio, y al que está dispuesto le dona el paraíso. Cumplida esta tarea, mientras la sangre que aún le resta va cayendo gota á gota sobre las rocas, sus oraciones se elevan una á una al trono del Todopoderoso, á quien por último encomienda su propio espíritu.

¿Qué resta ya que hacer al Verbo humanado? Es tiempo de espirar. Es tiempo de abrir las puertas del cielo; ha llegado la hora de romper las cadenas con que el pecado atara al género humano. ¡Ángeles del Señor! acudid. Dejad vuestros tronos de gloria y agrupaos silenciosos en derredor de ese patíbulo. Ese ajusticiado es vuestro Creador, es vuestro Soberano, es vuestro Señor. Plegad vuestras alas, oh serafines, y arrodillaos temblando ante esa cruz: vuestro Dios va á morir.

Miradlo, cristianos. Ved cómo se compone dulcemente sobre el duro lecho que por nuestro amor ha escogido. No muere primero y baja después la cabeza, sino que antes de espirar inclina la frente, cuando le place, y se coloca en la postura en que desea que permanezca su

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sagrado cadáver, *et inclinato capite, emisit spiritum.* Fijad bien vuestros ojos en ese rostro que se inclina. ¡Silencio! Ya manda á su alma bendita que salga del cuerpo divino. . . . ¡Mortales, de rodillas! . . . Ya Cristo espiró. . . . .

Conclusión.

Sal, alma preciosa de Cristo, sal de este mundo que siendo tuyo no te conoció, que no es digno de tí, y que no se cansa de maltratar el cuerpo sagrado á que estuviste unida, aun ahora que insensible y exánime después de tu partida ya no puede prestar alimento á la saña de los verdugos. Vuela, alma de Cristo, á esas regiones inferiores donde hace tantos siglos te aguarda el primer Hombre que remachó para toda su descendencia las cadenas que vas á romper. Vuela á dar á Abel el premio de su inocencia, á Abraham el galardón de su ciega obediencia, á Isaac la recompensa debida á su sacrificio. Vuela, que ya te aguarda Jacob, con su numerosa descendencia; vuela, que ya José ansía por recibir el premio ofrecido á su constancia y su fortaleza; vuela, que ya el Rey David, lavado con la penitencia, anhela por recibirte en sus brazos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

Entretanto que el alma de Cristo consuela en el Limbo á los Patriarcas y á los Profetas, echemos nosotros una última ojeada al Monte Calvario, antes de despedirnos de la cruz y del cuerpo exánime del Redentor. Inesperado terremoto viene á añadir al espanto causado por las tinieblas: pártense las rocas; pero lo que es más asombroso es que se abren los sepulcros, y rompiendo sus ligaduras los cadáveres que hace años duermen bajo de tierra, abandonan su lecho mortuorio, y animados por el espíritu que los había dejado, al parecer, para siempre, tornan á la vida y se aparecen á muchos. No es extraño que si la tierra tiembla, se estremezcan igualmente los circunstantes. No es maravilla, que además del Centurión, muchos de los que han presenciado la muerte de Cristo, y los milagros que la acompañan y siguen, bajen arrepentidos de sus culpas, hiriéndose el pecho, y clamando á gritos: en verdad que el que hemos crucificado como delincuente, era el Hijo de Dios. Lo que es verdaderamente portentoso, lo que excede á cuanto la razón humana puede comprender, es que no hayan faltado pecadores impenitentes y obstinados, que á pesar de tantos prodigios, permanecieran impasibles en derredor de la Cruz. ¡Corazones más duros que las rocas! Éstas se abrieron, éstas lloraron al Redentor, éstas lo confesaron tronando con estrepitoso fragor. Aquellos, duros, insensibles, impenetrables aun al rayo, cierran los ojos para no ver; sienten y rechazan el testimonio de sus sentidos; palpan, y niegan á despecho de la evidencia.

¡Ay! ¿No seremos nosotros de este número? ¿No volveremos del Calvario con los mismos sentimientos que cuando subimos á su cumbre, amantes del mundo, enemigos de Cristo, esclavos de los placeres, secuaces de Satanás? Hijos míos: si hubiere alguno á quien no hayan hecho impresión las dolorosas escenas que por tres horas os he mostrado; si hubiere alguno que después de haber oído á Cristo proferir las siete divinas palabras que os he explicado, cierre todavía á la gracia los oídos y el corazón, inútil sería que siguiera yo dirigiéndole más y más exhortaciones. Quien á Cristo desoye, ¿escuchará, por ventura, á un débil mortal?

Vosotras, almas cristianas, que con fe sencilla y tierna piedad os habéis congregado al pie de la cruz y habéis acompañado durante tres horas á Nuestro adorable Redentor en su larga agonía, descansad, que ya es tiempo. Descansad para volver esta noche á acompañar á María en su amarga soledad, y consolarla del abandono en que la dejan muchos de sus hijos.

BIBLIOTECA U. A. de N. L.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA U. A. N. L.

SERMÓN

PREDICADO EN LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE MÉXICO EL DÍA 20 DE ENERO DE 1884, ÚLTIMO DEL TRIDUO DE EXPIACIÓN PROMOVIDO POR EL PRESBÍTERO INGLÉS D. KENELMO VAUGHAM.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ecce ego judicio contendam tecum, eo quod dixeris: Non peccavi.

He aquí que yo entraré en juicio contigo, porque has dicho: no he pecado.

JEREM. II, 35.

QUIEN ha estudiado, aunque sea superficialmente, la historia del mundo, no pueden sorprender las calamidades que nos agobian. Como nos enseña el inspirado autor del Eclesiástico, lo que está pasando actualmente, los acontecimientos que verán las generaciones futuras, no son, ni pueden ser, sino una repetición periódica de los sucesos que presenciaron nuestros antepasados; porque ahora, lo mismo que en tiempo de Salomón, nada hay nuevo bajo del sol. *Quid est quod fuit? Id quod futurum est. Nihil sub sole novum.*

Beneficios derramados por la mano de Dios; ingratitud y pecados de parte de los hombres; castigos del cielo; arrepentimiento de los culpables; perdón y nuevos

beneficios del Creador, y después nuevas faltas de la creatura: he aquí la serie regular de acontecimientos que desde el paraíso hasta nuestros días van sucediéndose en invariable giro. Pero si la historia en general es la misma, claro es que la historia particular de cada hombre y de cada generación no puede ser idéntica. A unos toca edificar y á otros destruir; á unos sembrar y á otros recoger. Una generación viene al mundo en el momento del triunfo; á otra le toca vivir en la época del cautiverio. Para que haya mártires es preciso que surjan verdugos; para que haya vencidos se necesitan vencedores; para que resalte la virtud fuerza es que se dibuje la sombra del vicio.

¡Cuán diferentes Abel de Caín, Esaú de Jacob, David de Saul! ¡Cuán diverso aquel pueblo de Dios recién sacado de la servidumbre de Egipto, que caminaba de victoria en victoria á la conquista de la tierra prometida, y el Israel del tiempo de Jeremías, esclavizado, aherrojado, envilecido, que en vez de convertirse al Señor su Dios, huía voluntariamente á aquel Egipto de donde lo sacara, y en lugar de reconocer su culpa é implorar el perdón de Jehová, se le encaraba con insolencia, y le decía: "*Absque peccato et innocens ego sum!* Aparta, oh Señor, tus injustos castigos, nunca menos merecidos que ahora. Puro está Israel y sin mancha como los panes ázimos que te ofrecen tus sacerdotes, blanco cual las palomas que se te sacrifican, más limpio que los corderos que se te inmolan. Retira, oh Señor, tu mano vengadora; que premios, no azotes, merece nuestra generación: *avertatur furor tuus a me.*"

¡Ah! Con justicia se aumentó hasta el extremo la ira

del Omnipotente, con esta actitud de sus orgullosas creaturas. Con razón le respondió indignado: ¿justo te crees, é inocente y sin mancha? ¡Oh pueblo ingrato y obcecado! Tu vileza no conoce igual, *vilis facta es nimis.* Vuestros padres pecaron; pero reconocieron su culpa, y su penitencia me movió á concederles mi perdón. ¿Haces alarde de tu inocencia? Yo te pondré en la fiel balanza de mi juicio, y te haré ver por medio de Jeremías y otros Profetas, tus iniquidades sin número, tus traiciones sin igual, tus culpas sin ejemplo; yo te haré palpar, quieras ó no quieras, la lepra inmunda que te cubre de pies á cabeza: *ecce ego judicio contendam tecum.*

Sin que yo os lo diga, Señores, ya estáis haciendo comparaciones en el fondo de vuestras almas; ya estáis viendo que el rasgo característico de nuestros tiempos es el descaro y la desvergüenza en negar el pecado, como en la época de Jeremías. Sin que yo os lo diga tampoco, empezáis á temer que el Señor nos juzgue con la terrible severidad de entonces, y nos condene á idéntico cautiverio. Fácil es, por tanto, mi tarea. Se reduce á confirmar estas vuestras ideas, indicándoos algunos puntos de semejanza que tiene nuestra época con la del Profeta, y excitándoos en seguida á derramar con Jeremías abundante llanto, aunque no del todo como las lágrimas que bañaron el rostro del penitente varón.

Tal será el tema del breve discurso que voy á dirigiros, cediendo á las repetidas instancias de celoso sacerdote de lejanas tierras, hermano según la carne, de ilustre Prelado Británico [1] que es también hermano mío no sólo

1 El Illmo. Sr. D. Herberto Vaugham, Obispo de Salford (Manchester).

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por el episcopado, sino por la antigua y santa amistad que hace muchos años nos une, y por el pan de la hospitalidad que en su casa he gustado. Quiera el Señor inspirarme como á su Profeta, y la Virgen Madre interceder por este su siervo.

Ave María.

I

Aterradora, cuanto gráfica, es la descripción que nos ha dejado Jeremías de los pecados de Israel. Quisiera repetiros una á una sus enérgicas palabras, sus egregias comparaciones, sus vivas pinturas, sus contundentes reproches, sus terríficas amenazas, sus abrumadoras profecías, tales como se encuentran en el capítulo V del libro que dictó á Baruch. Pero ni me atrevo á cansaros con una larga y literal repetición, ni osaría lastimar los oídos de este ilustrado auditorio con expresivos símiles que sonaban bien en Jerusalén, pero que al mundo moderno agradarían poco; pues es axioma bien conocido que mientras más desvergüenza hay para pecar, mayor es el rubor que se afecta al escuchar el nombre del pecado. Resumiré, sí, en breves frases las sentencias del Profeta, y sustituiré sus parábolas y comparaciones con otras, aunque no tan enérgicas en el fondo, menos orientales en la forma.

Recorred, dijo el Señor por los labios de su Profeta, recorred una á una las calles de mi querida Jerusalén, escudriñad todos sus rincones, dad vuelta á cada una de sus plazas, llamad á cada una de sus puertas, y encontradme, si podéis, un solo hombre según mi corazón. En

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sodoma pedí diez justos; en mi ciudad predilecta me contento con uno, con uno solo que se encuentre á la altura de las tristes circunstancias que la afligen, que se conserve puro en medio de la corrupción general, que no se deje llevar por las viles pasiones que á todos subyugan, que sea eminente en la observancia de la Ley de Moisés, que administre justicia á la viuda y al huérfano sin que mancille sus manos infame cohecho, que no esté dominado por la sed execrable del oro, cuyos ojos no se deslumbren con el fasto, que dé gloria á mi nombre y no se haya postrado ante falsas divinidades. Encontradme este justo dentro de los muros de mi ciudad querida, y yo la salvaré. *Aspicite an inveniatis virum facientem judicium, et quærentum fidem, et propitius ero ei.*

Es cierto que hay muchos que se jactan de conocerme, que profesan aparentemente la Ley santa que diera en el Sinaí, que invocan mi Nombre y parecen adorarme; *quod si etiam Vivit Dominus dixerint.* Pero aun éstos en realidad me desconocen, me confunden con los ídolos de barro y de bronce que se han forjado otras veces; juran en falso por mí como por ellos, y creen que no castigaré sus blasfemias, que mi mano ha perdido su fuerza y mi brazo es impotente como el de las falsas divinidades. *Et hoc falso jurabunt. Negaverunt Dominum et dixerunt: non est ipse neque veniet super nos malum.*

Cuando oyó Jeremías tan terribles verdades, quiso en vano disculpar á su pueblo. "Los que te han abandonado, dijo al Señor, son de seguro los rudos é ignorantes, los de la hez de la plebe que jamás han estudiado tu Ley ni escuchado á tus sacerdotes. Iré á los palacios, hablaré con los grandes, escudriñaré la vida de los magnates, y

entre ellos hallaré el justo que deseas, el varón eminente de cuya virtud y hechos esclarecidos depende la salvación de todo un pueblo."

¡Desdichado Profeta! Penetra, penetra en los alcázares, sube á los tribunales, entra en las sinagogas: ¿qué encontrarás en esas elevadas mansiones? Vicio, depravación, costumbres corrompidas, infidelidad, idolatría, ateísmo, más aún que en las clases humildes. El hogar, que entre los pobres todavía se respeta, entre los grandes se viola á cada instante: nadie se contenta con su huerto, todos corren furiosos á coger las flores del ajeno; desprecian las frutas de su propio verjel, y sólo les incita el olor de las del vecino. Ya no se contentan con la segregación á que el Señor destinó su pueblo; quieren ser grandes como las naciones circunvecinas, y creen que sólo adquirirán esta grandeza renegando del verdadero Dios, y acogiéndose á deidades adoradas en extraños países, deidades que no son deidades, ni pueden protegerlos ni engrandecerlos.

No pararán aquí tus desengaños ¡oh Jeremías! A tí, verdadero Profeta, á tí, enviado por Dios para excitar á tu pueblo á la penitencia, á tí, porque les anuncias terribles verdades, te desoirán, te perseguirán, te matarán. Y desde el fondo de tu prisión, cargado de cadenas y en vísperas de ser conducido al suplicio, podrás oir á mentidos profetas anunciar mil y mil falsedades, predicar contra Jehová y contra su culto; y verás á Israel que los escucha, que los sigue, que los venera; á Israel, sí, conducido por sus mismos sacerdotes, que aplaudirán frenéticos á los mendaces predicadores, porque les anuncian triunfos, y no castigos como tú, delicias y placeres, y no

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

penitencia. *Prophetæ fuerunt in ventum locuti. . . . Prophetæ prophetabant mendacium, et sacerdotes applaudebant manibus suis, et populus meus dilexit talia.*

¿Comprendéis, Señores, cuál fué la indignación del Dios de Israel, cuando después de tantos y tan patentes crímenes oyó á su pueblo decir con increible impudencia: *¿Qué pecado hay en esto? inocente soy, y en nada he delinquido*? ¿Os maravillan las amenazas que justamente irritado dirigió por los labios de su Profeta? ¿Os asombran las terríficas órdenes que dió en su indignación á los aguerridos caldeos? Id, les dijo, corred, volad; alinead vuestra infantería, ordenad vuestros escuadrones, aprestad vuestros dromedarios. Cercad la ciudad de Jerusalén, que tanto amé en tiempos pasados; escalad sus muros, que yo hice edificar, y hoy os mando destruir. Derribadlos. . . . mas ¡ah! no destruyáis del todo sus cimientos: pasad á cuchillo á sus defensores. . . pero no, no á todos sus habitantes; sólo á los jefes de cada familia, y á los magnates y á los próceres sobre cuyas frentes recae la culpa de tamañas prevaricaciones. ¿Cómo puedo perdonar tan enormes maldades? ¿Cómo no he de castigar tan infandos crímenes? *Super quo propitius esse potero? Numquid super his non visitabo?*

Trasladaos ahora de la Jerusalén de aquella época á la cristiandad de los tiempos presentes. Hallaréis desde luego los mismos pecados, y la misma desvergüenza en negarlos. Recorred el mundo, y en Imperios y Repúblicas, en el Viejo y el Nuevo Continente, en las ciudades populosas y en las aldeas de contados habitantes, escucharéis las mismas quejas. Todos se lamentan de la rapacidad y avaricia, de las duras entrañas y falta de

equidad en los que descuellan por poder ó riquezas, ni más ni menos de lo que Jeremías se quejaba en los días calamitosos que precedieron á la ruina de Jerosólima. ¿Las habéis escuchado alguna vez en torno vuestro? ¿Habéis sido alguna vez víctima de tamaños desmanes? ¿Habéis visto el socialismo luchando con la sociedad, ó lo que es peor, sólidamente entronizado? . . .

Lo que yo puedo aseguraros es que ese crimen que Dios abomina más que ningún otro, el delito de *ateísmo*, es más general aun en derredor nuestro, de lo que ordinariamente se cree. Es opinión harto común, y de cierto participáis de ella, que no hay un hombre que sea positivamente *ateo*. Parece, en efecto, imposible el negar absolutamente un Ente superior á todos, una Fuerza creadora, un Autor primario de las maravillas que existen, un Motor supremo del universo, un Regulador, un Ordenador de esta máquina que llamamos mundo. Pero esto no quiere decir que cuantos se rinden á tan evidentes verdades conozcan á Dios, adoren á Dios, crean en el verdadero Dios. ¿Son, por ventura, idénticos el Dios de los cristianos y el *Ser Supremo* de la Revolución Francesa? ¿Puede confundirse nuestro Dios, el Dios de los católicos, el verdadero Dios, con ese Ente indefinido y vago, sin fuerza para hacer ejecutar sus propias leyes, sin energía creadora, sin premios ni castigos, sin cielo ni infierno, sin nociones exactas de lo bueno y de lo malo, que no sé qué secta denomina el *grande Arquitecto del universo*? No, y mil veces no. El afirmarlo sería tan absurdo y tan blasfemo, como identificar á la Trinidad augustísima con las tres diosas de los paganos, que se disputaron el premio de la belleza.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Con esta simple indicación, que podréis desenvolver vosotros mismos, comprenderéis que muchos que juzgábamos cristianos no lo son en verdad; que se forjan un Dios á su modo que no es Dios ni se le asemeja, *non est ipse;* que se fraguan, aunque no con metal ni con piedra, ídolos semejantes á Mercurio y á Júpiter, que en su capricho y obcecación llaman deidades sin serlo. Veréis que tales hombres no son en realidad sino *ateos,* puesto que lo que adoran no es Dios, sino un fantasma ilusorio creación de su loca fantasía.

Rapacidad, injusticia, opresión, ateísmo: he aquí lo que reina en torno nuestro. ¿Y qué diremos de la depravación de costumbres? Leed á Jeremías: dad una vuelta por nuestras calles y nuestras plazas, como él la dió por Jerusalén, y decidme después de vuestro triste paseo, si por acaso no nos conviene la pintura que hizo de la relajación degradante de la ciudad que se llamara *santa.* Salid de nuestra tierra, y veréis que el resto del mundo nada tiene por desgracia que envidiarnos.

Pero lo que es peor, y en lo que aventaja nuestra generación á los Israelitas de antaño, es el descaro con que negamos que sean pecados nuestros crímenes, la desvergüenza con que llamamos justicia á los actos más inicuos, la impudencia con que pretendemos hasta divinizar las más inexcusables acciones.

Id al Centro del catolicismo. ¿Confesarán, por ventura, que es usurpación, y robo, y escándalo, el despojo del Romano Pontífice, el cautiverio á que lo han reducido, la violación de sus más sacrosantos derechos? Muy lejos de eso, se jactarán de tan enorme sacrilegio, y llamarán á la rapacidad patriotismo, al robo desprendimiento, á la violencia dulzura; y levantando orgullosos la frente, exclamarán audaces como Israel: *non peccavi.*

Caminad hacia el Norte, penetrad en Rusia, ó, si preferís, en los dominios Británicos. ¿Hallaréis, por ventura, uno solo de los asesinos y bandoleros que se denominan nihilistas, ó fenianos, que os confiesen que sus incendios y regicidios, sus matanzas y horripilantes atentados, son ofensas á Dios y á la sociedad? Os dirán, por el contrario, que el matar á un gobernante es meritorio, que el despojar á un rico es virtud, que el sembrar la desolación, y la muerte, y el exterminio es heroísmo. En vano les presentaréis la patria arruinada, la familia destruida, millares de inocentes reducidos á la orfandad y á la indigencia. Como los obcecados habitantes de Jerusalén, os responderán orgullosos: *non peccavi.*

Venid más cerca, á regiones donde no há mucho se ha arrojado á Dios de sus altares, y con especiosos pretextos se ha entronizado el socialismo. ¿Os figuráis acaso oir aquí siquiera una humilde confesión? Os dirán que sobraban templos, que los monasterios en que santos y doctos varones florecieron, eran sólo albergue de vicios; que las obras de arte, no en el altar, sino en los museos, deben admirarse: empresa meritoria fué, por tanto, derribar santuarios y asceterios, hazaña titánica dejar á sus moradores sin abrigo, prueba de civilización el destruir pinturas y estatuas, el reducir á escombros maravillas arquitectónicas. Os repetirán con el seudo filósofo que la propiedad es el robo, que el despojar al propietario es justicia y el dividirse sus bienes santidad, sobre todo si es ministro del altar, ó sus haberes están destinados al culto. No os canséis en argüir ni en pre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dicar; mientras más habléis, más clamarán como Israel: *non peccavi*, no, *non peccavi*.

Cuando el Dios de los ejércitos oyó el *non peccavi* de los judíos, "Pueblo necio y sin corazón (les dijo), he aquí que yo traeré sobre vosotros una nación de lejos, una robusta nación, cuya lengua no sabrás ni entenderás lo que hable. Y comerá tus mieses y tu pan; devorará tus hijos y tus hijas; comerá tus rebaños y tus vacadas. Como me habéis abandonado, y servido á un Dios forastero en tierra vuestra, así serviréis á los forasteros en tierra no vuestra: *servietis alienis in terra non vestra.*"

¡Señor, Señor! Aunque también este tu pueblo ha pronunciado el *non peccavi*, no repitas, por piedad, tales amenazas, no le hagas sentir tu Diestra vengadora.

II

Vanos fueron los anuncios de Jeremías, vanas sus predicaciones, vana su penitencia. Cercó el ejército de Nabucodonosor á la impenitente ciudad; derribó sus murallas, destruyó su templo, saqueó sus alcázares; degolló á sus guerreros, profanó á sus vírgenes, encadenó á sus sacerdotes. Condujo al pueblo cautivo hasta Babilonia, dispersándose los judíos que pudieron escapar de sus manos, y quedando pocos, poquísimos, en derredor de Jerusalén. Uno de ellos era Jeremías. Con su fiel Baruch se retiró á una cueva no lejos de la Santa Ciudad. Allí de día y de noche lloraba amargamente por las desgracias de su nación; allí expiaba en su propia persona los pecados de Israel; allí desagraviaba al Señor, con sus maceraciones, por los delitos de Judá; allí hacía él solo, con alguno que otro discípulo, la penitencia á que en balde había exhortado á los hijos de Jacob. En aquella soledad, frente á las ruinas de aquella Salem tan querida, en la penitente actitud que estos días de públicas oraciones os han hecho familiar, entonó primero, y dictó después á su inseparable amanuense, los fúnebres acrósticos versos que habéis escuchado esta noche y las anteriores, entonados con lúgubre harmonía.

¡Oh si me fuera dado repetir palabra por palabra, y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

comentar con la debida extensión, ese *lamento de los lamentos!* En sus *Trenos* lloró Jeremías la destrucción que acababa de envolver á Jerusalén; pero vió al mismo tiempo con ojo profético la segunda y final destrucción de la Ciudad Santa, después del terrible Deicidio. Lloró también de antemano, no la destrucción de la Iglesia cristiana, porque es indeficiente, y ha de durar hasta la consumación de los siglos; pero sí sus desastres parciales, sí sus pérdidas locales, sí la ruina del cristianismo en tantos países favorecidos antes del Señor.

¡Grecia, cuna de los Basilios y Crisóstomos, de tantos mártires y de tan insignes doctores! Vió tu caída en el cisma, y después tu cautiverio bajo el implacable musulmán. ¡África, patria y refugio de innumerables monjes y solitarios, teatro de los combates de Atanasio, de los triunfos de Agustín, de las maceraciones de Pelagia! Vió tus templos convertidos en ruinas, tus ciudades reducidas á cenizas, la religión desterrada de tus arenosas playas, tu territorio todo oprimido por el bárbaro y el agareno. ¡Alemania, Suecia, testigos de las virtudes de Bonifacio y Catarina; Inglaterra, llamada por excelencia la Isla de Santos! También vuestras desgracias se presentaron á los ojos de Jeremías; le pasaron por delante Lutero y sus secuaces derribando monasterios, profanando templos, arrojando á Jesús Sacramentado de sus tabernáculos, pervirtiendo las Sagradas Escrituras, corrompiendo á pueblos enteros antes tan cristianos y tan fieles. ¡Francia, que te gozabas con el nombre de hija primogénita de la Iglesia! También fueron lloradas las calamidades que va á hacer cien años te afligieron, y que hijos desnaturalizados se esfuerzan por renovar.

¡Oh Santo Profeta! ¿Vistes acaso en el fondo de tu cueva la imagen de esta México, mi patria, cuya existencia misma debía ser ignorada por tantos siglos? ¿Tuviste presente sus desgracias y culpas cuando cantaste con inspirado acento: *viæ Sion lugent, eo quod non sint qui veniant ad solemnitatem*? Lloran, dijiste, lloran las desiertas calles de aquella ciudad tan piadosa; lloran porque ya no transita por ellas el Rey de los cielos con el esplendor de otros tiempos; porque faltan aquellas pompas y solemnidades que daban gloria á Dios y llenaban de regocijo al pueblo devoto. *Omnes portæ ejus destructæ.* ¿Qué ha quedado de aquellos suntuosos edificios que labrara la piedad de ricos magnates, de aquellos asceterios antes poblados de monjes, y que más parecían ciudades que casas? ¡Ay! los sacerdotes que en ellos moraban vagan errantes, convertidos en ludibrio de los impíos, reducidos á la inopia, befados, perseguidos, tratados como el desecho de la plebe, *sacerdotes ejus gementes.* Las vírgenes sagradas que oraban día y noche tras de las rejas de un asilo que reputaban inviolable, cuyas lágrimas mil y mil veces alejaron los castigos del cielo, han sido sacadas de su nidos por aquellos mismos que les debían la salud y la vida; y demacradas, enfermas, escuálidas, lloran sin poder acercarse al albergue que por derecho les pertenece: *virgines ejus squalidæ, et omnia oppressa amaritudine.*

Si el Señor reveló á Jeremías las calamidades de nuestra patria, al inspirarle las tiernas sentencias que acabo de parafrasear, ni lo sé en verdad ni es posible averiguarlo. Puedo, sí, deciros que si no nos tuvo presentes el Profeta, sí nos enseñó á llorar por nuestros pecados y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los de nuestros hermanos, sí quiso que sus lamentaciones nos sirvieran de norma y su penitencia de ejemplo. ¿Cómo debe ser esta imitación? ¿En qué ha de parecerse nuestro llanto al suyo, y en qué rasgos ha de ser diferente? Escuchad.

Los pocos judíos que, en medio de la dispersión general, han vuelto á morar en la Jerusalén moderna, tienen la costumbre de ir cada viernes á las ruinas del antiguo Templo. Allí, ya de pie, ya postrados sobre los escombros, pasan largas horas gimiendo y derramando verdaderas y copiosas lágrimas, por la destrucción de su ciudad y la dispersión de su gente. ¡Costumbre verdaderamente patética, que conmueve aun al viajero más empedernido y más dispuesto á burlarse de todo! ¡Imitación viva del llanto que en aquellos lugares virtió el afligido Jeremías! ¿Deberemos seguir este ejemplo? ¿Ha de ser nuestro lloro ni más ni menos de esta manera?

Sin que yo os lo indique, vuestro corazón os dice que no. Vierta en buena hora lágrimas estériles el judío que ha perdido toda esperanza; pero el cristiano, sea cual fuere su patria y su época, que sabe que la Iglesia ha de triunfar y sólo aguarda para ello la cooperación de sus hijos, el cristiano debe acompañar el llanto con obras. Estas obras serán diferentes según las diversas circunstancias, según los tiempos y lugares, según la misión de cada uno. Ejemplos tomados de la historia contemporánea explicarán mejor mi pensamiento.

La necesidad de volver á Dios y de apartar los castigos que llueven sobre nuestras cabezas, por medio de una expiación general, se deja sentir en todas partes; pero los medios son diversos en cada región, y después

de examinarlos rápidamente, deberemos adoptar el que más se acomode á la índole nuestra y á nuestras peculiares calamidades. Fijémonos ante todo en la nación hoy día preponderante, en la vencedora y poderosísima Alemania. Desde hace diez años, los tiempos calamitosos de la llamada Reforma del siglo XVI parecen haber revivido con todos sus horrores; y una tempestad sin igual se ha desencadenado sobre los católicos. ¿Cuál es su actitud? ¿Cuáles las obras con que acompañan sus lágrimas de penitencia? ¡Miradlos! Obispos y sacerdotes se dejan encerrar en oscuras prisiones antes que doblegarse á inicuas leyes; y los fieles todos, mientras trabajan en los parlamentos y en los tribunales, acompañan á sus Prelados en la tenaz resistencia, y sufren con ellos, y con ellos caminan, sin distinción de sexo ni edades, á los destierros y á las cárceles. ¡Oh noble y generosa expiación! Esta prolongada penitencia, esta cristiana actividad, esta fidelidad á toda prueba, ha surtido ya su efecto, y no está lejano el día de la paz y de la victoria.

¡Dichoso pueblo el que sigue siempre á sus Pastores; el que no los deja solos en la lucha y en el sufrimiento; el que sabe que de la salvación de los jefes depende también la salud de los súbditos! ¡Pueblo mexicano! La adhesión á tus Prelados sea siempre tu norma; con ellos trabaja, con ellos combate, con ellos óra: así desarmarás la justicia divina.

Echad ahora una ojeada á la afligida Francia. Ved cómo hormiguean en su vasto suelo piadosas peregrinaciones á sus numerosos santuarios. Ved cómo redobla el fervor al redoblar las persecuciones, ved cómo se abren escuelas cristianas á medida que se destierra á Dios de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las escuelas oficiales; ved cómo se vuelven á formar y se multiplican los batallones auxiliares de la eclesiástica milicia, mientras más los dispersa el tirano. Ved cómo se defienden los derechos del padre de familia y del católico, en el parlamento, en las cortes de justicia, en los salones, en las calles, en las plazas, en los templos. Ved, por último, este movimiento y esta actividad simbolizada en el gran monumento de reparación, de desagravios, de expiación por excelencia que toda entera la Francia católica está construyendo; en la suntuosa Basílica que al Sagrado Corazón de Jesús se está edificando en Montmartre, cuyos cimientos devoraron millones, cuyas paredes están consumiendo sumas fabulosas, para cuya conclusión se necesitarán cantidades todavía mayores, y que suministran sin vacilar y á cada instante aquellos generosos católicos.

¡Pueblo mexicano! ¿Puedes imitar estas obras expiatorias? ¿Te confesarás menos activo y menos generoso? No olvides que es grande tu pecado, y que, como Jerusalén, has desoído á los apóstoles del Señor, y llamado á tu seno á falsos profetas, para corromper á tu juventud, apoderarse de tus templos, desgarrar la unidad religiosa, sembrar en tus bellos campos la zizaña de la herejía. Grande es tu crimen, y grande ha de ser tu penitencia. Grande es la actividad de tus adversarios, grande también ha de ser la tuya. La generosidad de los enemigos de nuestra Religión nos asombra; que en nada les ceda nuestra largueza. Conservar vuestros templos, recobrar los perdidos, y donde no pudiereis, edificar tres por cada uno de los que os hayan arrebatado: conservar para Dios los templos espirituales de vuestras propias almas,

de las de vuestros hijos y vuestros hermanos; recobrar los que os hubiere arrancado la herejía; convertir con la palabra, el ejemplo y la oración á los que de extrañas tierras vengan á nuestro suelo sin pertenecer aún á la Iglesia, en justa compensación por los hermanos que el oro de seudo misioneros pueda comprarnos: he aquí la obra de expiación que os propongo, he aquí la obra de expiación á que os excito, sin la cual de muy poco servirá vuestro llanto.

Pero si el llanto sin las obras poco aprovecha, es necesario también que la vida activa vaya acompañada con las lágrimas y la oración. No concluiré, por tanto, sin llamar vuestra atención á la isla remota, á uno de cuyos hijos debemos la idea que nos ha congregado. Lo que entre nosotros ha acaecido recientemente y en pequeña escala, en Inglaterra sucedió hace más de tres siglos. Allí la apostasía fué casi universal; allí la ruina fué completa; y los esfuerzos del catolicismo para recobrar lo perdido, aunque gigantescos, apenas pueden lo que las caricias de un niño para derribar un Coloso. Sólo de Dios puede venir el triunfo, y este triunfo no puede alcanzarse sino con lágrimas de penitencia y continuadas oraciones, vertidas de día y de noche ante el altar hasta que ablanden la justicia divina. A las ya numerosas corporaciones que en esa isla, aunque heterodoxa, reina de la libertad y de la civilización, de la tolerancia y la cultura; á las muchas corporaciones que ya se ocupan incesantemente en desagraviar al Señor, un nuevo cuerpo de levitas quiere añadirse, que imite más de cerca á Jeremías en su llanto y en su vida penitente; que se componga de discípulos del Profeta, é imitadores de Ba-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ruch y de los que en su cueva lo acompañaban. Pero entre los hielos Británicos, y con las exigencias del día, no se puede llorar en una gruta abierta, á la intemperie, y exponiéndose á miradas profanas. Una casa y un templo necesitan los nuevos discípulos del Profeta Jeremías; una casa y un templo se propone edificar el sacerdote á cuya empeñosa constancia é inquebrantable insistencia se deben estas bellas fiestas, á que tan devotamente habéis concurrido. Justo es que le ayudéis en su empresa, en pago siquiera de la cristiana idea de expiación que ha venido á sembrar entre nosotros, y que, germinando como espero en vuestros pechos, producirá saludables frutos de virtud y de penitencia que nos conducirán á la eterna gloria. Así sea.

SERMÓN

PREDICADO EN LA IGLESIA DEL ORATORIO DE GUANAJUATO, EL 26 DE ENERO DE 1884, EN LA SOLEMNE FUNCIÓN CON QUE SE INAUGURÓ SU NUEVA CÚPULA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ruch y de los que en su cueva lo acompañaban. Pero entre los hielos Británicos, y con las exigencias del día, no se puede llorar en una gruta abierta, á la intemperie, y exponiéndose á miradas profanas. Una casa y un templo necesitan los nuevos discípulos del Profeta Jeremías; una casa y un templo se propone edificar el sacerdote á cuya empeñosa constancia é inquebrantable insistencia se deben estas bellas fiestas, á que tan devotamente habéis concurrido. Justo es que le ayudéis en su empresa, en pago siquiera de la cristiana idea de expiación que ha venido á sembrar entre nosotros, y que, germinando como espero en vuestros pechos, producirá saludables frutos de virtud y de penitencia que nos conducirán á la eterna gloria. Así sea.

SERMÓN

PREDICADO EN LA IGLESIA DEL ORATORIO DE GUANAJUATO, EL 26 DE ENERO DE 1884, EN LA SOLEMNE FUNCIÓN CON QUE SE INAUGURÓ SU NUEVA CÚPULA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Plurimi qui viderant Templum prius cum fundatum esset. . . . flebant voce magna; et multi vociferantes in lætitia, elevabant vocem.

Muchísimos que habían visto el primer templo cuando estaba aún en pie, lloraban dando grandes voces; y muchos alzaban la voz gritando de alegría.—1 Esdr. III, 12.

Ilustrísimos Señores: *

VERDADERAMENTE afortunados nuestros ojos, que pueden hoy disfrutar de un espectáculo que en vano suspiraron por presenciar muchos de nuestros antepasados. Desde el aciago día en que la espléndida cúpula de este grandioso edificio se desplomó con horrible fragor, la constante aspiración de los habitantes de esta rica ciudad había sido verla de nuevo levantarse hendiendo los aires, y rivalizando con las altas montañas que nos circundan. Los pequeñuelos que por

* Los Illmos. Sres. Arzobispo de Michoacán y Obispo de León.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

primera vez venían á orar en la parte de esta Basílica que permaneció en pie después del cataclismo, lo primero que aprendían de sus madres, juntamente con las oraciones de la Iglesia, era la historia del lamentable suceso y las esperanzas que debían abrigar de tiempos mejores.

"Esa pared en que se reclina el ara máxima, oculta las magníficas ruinas de otro templo tan grande como el que nos cubre; de otro templo que fué más vistoso, que habría formado por sí solo una espléndida Iglesia y que no era sino parte del que ahora contemplamos. Funesto accidente lo redujo á escombros, privándonos de la gloria de tener dentro de nuestros muros una de las tres Basílicas más suntuosas del país en que nacimos. Ruega al Señor, hijo mío, que si no yo, tú al menos puedas alcanzar la hora deseada en que, renaciendo de sus ruinas, se eleve otra vez este sagrado recinto en su primitivo esplendor. Ruega al Señor, ¡oh tierno niño! que vuelvan á esta ciudad donde abriste los ojos, aquellos tiempos de prosperidad casi fabulosa, en que brotaban de nuestras montañas torrentes caudalosos de oro y de plata. Al tornar la prosperidad, volverá sin duda á surgir de entre los escombros la gigantesca cúpula cuya caida jamás cesaremos de llorar, y al paso que su reconstrucción dará gloria al Dios de los ejércitos, á nuestra ciudad y á sus habitantes traerá honor sin límites y alto renombre."

¿Recordáis, piadosos conciudadanos, cuando bajo estas mismas bóvedas y arrodillados sobre este mismo pavimento oisteis de los labios queridos de vuestras madres, con estas ó semejantes palabras, tan cristiana y patriótica recomendación? Yo de cierto no las he olvidado, ni

tampoco las fervientes plegarias que, con la candidez del infante, aprendí á dirigir al cielo en virtud del dulce mandato, y que, mezcladas con las vuestras, llegaron sin duda hasta el trono del Omnipotente.

Pero vinieron los tiempos prósperos por que suspiraban nuestros padres, y los escombros de este santo templo ni siquiera se removieron. Oro y plata derramaron nuestras minas con tanta profusión como el siglo pasado; las calles, y plazas, y paseos de nuestra ciudad se embellecieron; obras grandiosas se emprendieron y llevaron á cabo; no pocos templos se renovaron y adornaron; sólo á éste no se puso mano y aun pareció que las antiguas aspiraciones á su reedificación se habían ahogado en nuestros pechos.

Entretanto el Dios de los ejércitos, á quien pertenecen el oro y la plata que distribuye á su voluntad, *meum est aurum et meum est argentum dicit Dominus exercituum* (Agg. II, 9), cegó nuestras minas y disminuyó nuestros recursos. Al mismo tiempo el oro de la caridad pareció agotarse en nuestros corazones; y al espíritu de piedad, antes tan arraigado en el pecho de los mexicanos, sucedió ese fanatismo destructor que nada respeta, y que dirige sus tiros sobre todo al santuario.

¿Quién creyera que esa época tan calamitosa fué precisamente la que designó la Providencia para la reconstrucción de esta Basílica? ¿Quién creyera que justamente cuando más escaseaban los recursos pecuniarios, cuando en el tesoro público no había que pensar, y las escarcelas de los amantes de la Iglesia y del culto estaban poco menos que exhaustas, quién creyera que entonces fué cuando se inició una empresa que demandaba gastos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuantiosísimos y suponía en la generalidad del pueblo una piedad tan sólida y tan viva como en los siglos primeros del cristianismo?

El Señor, que se complace en elegir á los débiles para confundir á los fuertes (1 Cor. I, 27), se valió de humildes siervos suyos para acometer una empresa á que no se habían atrevido otros ricos y poderosos. Como durante la cautividad de Babilonia se empezó la reconstrucción del Templo de Jerusalén, así en días poco favorables para la Iglesia se puso la primera piedra de esta nueva cúpula. Como entonces, nuevos Ageos excitaron al pueblo cristiano en nombre de Dios; y de tal manera conmovieron á éste las entusiastas palabras de los nuevos profetas, que no hubo uno que se negara á contribuir á una obra tan difícil cuanto grata. Como entonces, los gobernantes, lejos de oponerse, favorecieron, en cuanto su difícil situación permitía, una empresa en que no sólo la Religión se hallaba interesada, sino aun el orgullo nacional. Como entonces, también la desconfianza de cuando en cuando asaltaba aun á los más entusiastas, y al recordar el esplendor del antiguo templo, la fe y religiosidad primitivas, lloraban unos haciendo comparaciones, y otros gritaban de alegría juzgando que iba á renacer la antigua piedad juntamente con el nuevo edificio; *flebant voce magna, et multi vociferantes in lætitia, elevabant vocem.*

No han pasado cuarenta años como cuando se edificó el templo de Zorobabel; no ha trascurrido ni aun la mitad, y ya vemos terminada la obra grandiosa; ya la nueva cúpula se eleva más alta, más esbelta, más elegante que la primera, sin rival en nuestra República, monumento insigne de vuestra religiosidad y largueza. No ha escaseado

el oro que para toda empresa se requiere en el mundo; no ha faltado el oro místico de fe, de piedad, de cristiana constancia, indispensable en toda obra espiritual. Otros os han hablado del modo con que el primero pudo conseguirse, y de los elementos materiales que en la construcción han entrado. Yo me limitaré á tratar del segundo, y de los elementos espirituales á que, más aún que á aquellos, debemos esta espléndida fábrica. En seguida os excitaré á dar al Omnipotente las debidas gracias por el señalado beneficio que os ha dispensado, permitiéndoos terminar la augusta cúpula que nos cubre.

Grande es mi júbilo al dirigiros hoy la palabra. Casi me regocijo de la falta de salud que, sacándome temporalmente de mi remota diócesi, me ha acercado á vosotros, y me ha permitido acompañar á vuestro nuevo Prelado y á vuestro insigne Metropolitano á una fiesta tan gloriosa. Cuando el corazón está lleno de júbilo no siempre vienen á los labios las palabras; no esperéis, por tanto, un largo discurso: y para las breves frases que pienso dirigiros, implorad el auxilio del cielo y la intercesión de la Virgen Santísima.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Difícil es siempre edificar; difícil, aunque se trate de una choza de tierra y de cañas, con frágil techo de hierba ó de palmera. Pero si á las dificultades ordinarias se añaden otras que provengan de la naturaleza del terreno, ó de causas morales que agraven los obstáculos materiales, entonces la empresa se vuelve ardua hasta el extremo, y para llevarla á cabo se necesita un corazón de adamante.

Hay dos pueblos en la tierra que para construir un edificio tienen, no sólo que abrir los cimientos, levantar las paredes, tender los techos, sino ¡cosa extraña! que fabricar el mismo terreno. El uno es la Holanda, que necesita disputar su territorio al mar, alejando con diques el terrible elemento. El otro sois vosotros, habitantes de esta ciudad, que tenéis que convertir en llanura vuestras colinas, volando enormes peñascos, y trabajando á veces años enteros. Penosa es la tarea cuando se quiere edificar una casa de ordinarias proporciones; pero cuando se medita construir un templo, y un templo de dimensiones colosales, la empresa se convierte en poco menos

que imposible; é imposible sería para hombres menos acostumbrados á luchar con la roca y el pedernal en las entrañas de la tierra.

¿Qué existía hace dos siglos en este sitio, ahora tan terso y plano, y cubierto con pulidas baldosas? Vuestros padres os lo han referido: era una montaña, una enorme montaña de durísimo granito, la cual era indispensable reducir á polvo en su inmensa extensión para poder colocar en ella la mole colosal que se proyectaba. ¡Cuántos quizá tratarían de disuadir de una obra, al parecer irrealizable, á los piadosos varones que la intentaban! ¿Por qué no llevarla á las llanuras vecinas? ¿No bastaban los santuarios ya existentes para que se diera gloria á Dios en estas escarpadas montañas? Escuchad.

Hubo un tiempo en que el santo Obispo de Neocesarea, Gregorio, llamado por excelencia el Taumaturgo, proyectó fabricar una iglesia de suficiente capacidad y en lugar á propósito para que los fieles de su populosa ciudad episcopal pudiesen asistir á los divinos misterios y escuchar su edificante predicación. Pero ¡oh desgracia! el único lugar á propósito se hallaba de un lado obstruido por un monte, y por el otro cortado por el mar. ¿Qué hacer en medio de tamaños obstáculos? ¿Abandonar la empresa y, dejando á aquellos fieles sin el templo proyectado, ir á construirlo en otra parte menos necesitada? Lejos de eso, se acordó que el Señor había dicho á sus discípulos: *Habete fidem Dei.* Tened la fe de Dios. En verdad os digo que cualquiera que dijere á este monte: levántate y échate en el mar, y no dudare en su corazón, mas creyere que se hará cuanto dijere, le será hecho (Marc. XI, 22, 23). Avivó su fe el santo Prelado, y oró

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al Señor en el silencio de la noche, postrado de rodillas sobre el monte que formaba el obstáculo, y rogó á Dios quitase aquella mole del lugar donde había prometido edificarle su sagrada mansión.

¡Oh prodigio estupendo! Como nos narra el Venerable Beda, tornó el santo Obispo al amanecer al lugar de sus anteriores oraciones; y en vez de la escarpada montaña, de los duros peñascos, de las inquebrantables rocas, vió extenderse á sus pies una llanura; mientras á no larga distancia proyectaba su sombra el monte que antes impedía la buena obra, y se había retirado á las preces del piadoso varón. ¡Venid ahora, oh gentiles, exclama al referir este milagro el mismo Venerable Beda, venid y decidnos que no hay entre nosotros quien tenga fe, esa fe viva, esa fe de Dios que para remover montañas nos exigió Jesucristo!

Algo parecido acaeció en el terreno que pisamos. La fe y las plegarias de nuestros antepasados trajeron los medios necesarios para remover la enorme montaña; y la montaña quedó removida. No fué ciertamente un milagro el reducirla á polvo con medios naturales; pero, ¿fué, por ventura, un suceso ordinario el hallarlo todo donde nada había, el hacer que afluyera el oro á manos que nada poseían? ¿No se necesitó una fe vivísima, sin sombra de duda, sin vacilación de ningún género, para acometer una empresa nueva hasta entonces en esta parte del mundo? Y notad que aquí no sólo se trataba de apartar un monte, sino de quitarlo de la tierra, y suspenderlo, si puedo usar de esta frase hiperbólica, de suspenderlo en los aires, formando con sus rocas una mole inmensa, más elevada que la que se quería demoler. Pero todo lo

hizo la fe, la fe inquebrantable, la fe que no reconoce barreras ni obstáculos, y merced á la cual vió la generación que precedió á la de nuestros padres, levantarse esa cúpula, que muy poco ¡ay! había de coronar las bóvedas de este majestuoso edificio.

Si para edificar se necesita fe, para reedificar se requiere una fe mucho mayor. Comparad la doble narración que nos han dejado los Libros Santos, de la construcción del primer templo de Jerusalén, y de la del segundo llamado de Zorobabel. En aquella todo era gozo, todo animación, todo entusiasmo. En éste el gozo iba mezclado con lágrimas, el entusiasmo con temores, la animación con desconfianza y desaliento: *flebant voce magna*. Aunque el Profeta Ageo había anunciado á los Israelitas que el segundo Templo sería más glorioso que el primero, se les figuraba que ni dimensiones, ni materiales, ni artífices, correspondían á la antigua grandeza ¿Podría compararse la madera de ahora con los magníficos cedros del Líbano enviados por Salomón? ¿Era el nuevo arquitecto digno de ponerse en parangón con aquel tan entendido y tan hábil que en otros tiempos había mandado de Tiro el rey Hiram? ¿Cómo era posible poner en movimiento tanto número de trabajadores como aquel poderoso monarca? Aun pudiendo completar ese número, el trabajo no sería igual, pues tenían que manejar con una mano el escoplo y con otra la espada; atender á la defensa al mismo tiempo que á la construcción. Al considerar estas dificultades, y al ponderar, además, que así como los pecados de una generación habían movido al Señor á permitir la destrucción del primer Templo, así nuevas culpas podrían causar la ruina del segundo, en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

traba el desaliento, y al gozo propio y al ajeno mezclaban lágrimas y gemidos, *flebant voce magna.*

¿No os sucedió á vosotros, Señores, algo muy parecido al empezar la construcción de esta nueva cúpula? ¿No visteis cómo en muchos cundió el desaliento y cómo después de algunos años de trabajo la obra empezaba á *dormir*? Pero venció vuestra fe. La fe de Dios removió el monte de la vacilación y de la desconfianza, allanó todos los obstáculos; y ahí veis el monumento de vuestra piedad y de vuestra constancia.

De vuestra piedad, sí. Erraría grandemente quien á otro motivo atribuyera obra tan colosal. Si el interés ó la vanidad, ó el orgullo os hubieran impulsado á acometer tal empresa, no á reedificar la parte caida de un templo ya suficientemente grande, ni á llenar los aires con una cúpula bella pero improductiva, os hubierais aplicado. Las sumas no despreciables que aquí habéis invertido, las habríais destinado á una vía férrea, á estatuas profanas de héroes antiguos ó modernos, á un circo, á un teatro. Pero para gloria eterna de vuestra piedad y religiosos sentimientos, mientras esta Basílica se construyó en medio de tantas dificultades y escaseces, el Teatro quedó empezado, y su construcción se ha interrumpido largos años. ¡Honor á vuestra fe, á vuestra piedad, á vuestra conciencia! Llenémonos de júbilo y celebremos este fausto día con santo regocijo, con acción de gracias, con cánticos de alegría.

Pero ¡ah! ¿por qué asoman á nuestros ojos involuntariamente las lágrimas, en medio de una fiesta que debiera ser toda de regocijo? ¿Por qué como en tiempo de Zorobabel, muchos de los sacerdotes y levitas, de los

próceres y de los ancianos, lloran dando grandes voces, *flebant voce magna*, mientras otros manifiestan sólo su alegría?

Cuando el lugarteniente del rey Darío preguntó á los ancianos de Israel: ¿Quién os ha dado facultad para edificar esta casa y reparar estos muros, *quis dedit vobis potestatem ut domum hanc ædificaretis et muros hos instaurareti*s (Esdr. V, 9)? *El rey Ciro dió un decreto*, respondieron con firme voz y tranquilo ademán. Si á nosotros nos preguntan ahora: ¿quién os movió á emprender esta obra en los tiempos más aciagos, quién ordenó los primeros trabajos, quién organizó las primeras colectas? ¡ay! no podremos responder con igual tranquilidad. Muchos han bajado al sepulcro apenas iniciada la obra; y si bien la actividad de quien ha sobrevivido y llevado á cabo la gigantesca empresa nos llena de gozo, la falta de los que antes de ver realizados sus proyectos partieron de este mundo, no puede menos que excitar nuestro llanto. Consagrémosles este día un recuerdo de gratitud y amor; y además de esta cúpula que les sirve de fúnebre monumento, dediquémosles otro en nuestros corazones, y juntamente con los cánticos de alegría, entonemos en honra suya flébiles himnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Sin que yo os lo diga, Señores, bien sabéis que al terminar la cúpula, estáis muy lejos de haber puesto á vuestra obra el necesario coronamiento. No me refiero á esa reforma completa que ya medita el activo Prepósito del Oratorio, que cambiará totalmente paredes y altares, y transformará torres y fachada, haciendo que correspondan á la novedad y esbeltez de la cúpula. Me refiero, para decirlo en una palabra, al edificio místico de vuestra fe y religiosidad.

¡Cuán majestuoso, cuán augusto, cuán sublime descollaba hace algunos años este espiritual edificio! ¿Qué era á su lado el primitivo cimborrio de esta Basílica, qué los templos que en derredor pululaban? Sólido, firme, elevado, había podido resistir á los estragos del tiempo y desafiar todas las tempestades. En otras partes se había desgarrado la unidad religiosa; entre vosotros permanecía intacta, íntegra, brillante. En otras partes se había resfriado la piedad, aquí continuaba encendida como en los mejores días: y fieles á las antiguas tradiciones, en medio de los vaivenes políticos, se había conservado ese espíritu de moderación, de suavidad, de dulzura, que

al paso que os hacía grandes en lo material, dejaba que la Religión floreciera y la piedad produjera sus frutos.

Pero llegó un tiempo en que á inexpertos arquitectos ocurrió en lo moral lo que al necio albañil, á quien se debió la caida de la cúpula que habéis reedificado. Si es cierta la tradición que nos contaban de niños, parecieron al ignorante obrero demasiado toscos los pilares que sostenían el cimborrio; quiso sustituirlos con columnas más agradables á la vista; erró sus cálculos, y se desplomó la bellísima fábrica.

Así sucedió con el edificio de vuestra religiosidad; parecieron demasiado toscos los pilares del catolicismo; juzgaron algunos que sustituyéndolos con las columnas de alguna secta protestante, sin la confesión auricular, ni otras obligaciones algo duras, quedaría más graciosa la fábrica que sostenían: y se derribó parcialmente el edificio de nuestra unidad religiosa. Así lo hemos encontrado los dos Prelados que fuimos vuestros párrocos antes de este funesto cataclismo, y la diferencia de entonces á ahora nos ha amargado nuestro gozo, teniendo que interrumpir con lágrimas vuestros cánticos de alegría.

Ya que reedificasteis esta cúpula material, reconstruid el edificio espiritual de vuestra unidad religiosa. Ya que vuestras oraciones y vuestra constancia trasladaron un monte de roca, que nuevas plegarias y reduplicada actividad remuevan de este suelo bendito el monte cavernoso de la herejía. Bajo el nombre de montaña, dice el Venerable Beda, antes citado, se designa á menudo en la Escritura al demonio, por la soberbia con que se levanta contra Dios y quiere ser semejante al Altísimo; *montis nomine diabolus significatur, videlicet propter superbiam*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

qua se contra Deum erigit, et esse vult similis Altissimo. Sed fuertes en la fe; tened la fe de Dios que nos manda Jesucristo; y ese monte malhadado, el demonio de la herejía, se retirará de nuestras montañas y sentará en tierras para él más propicias sus funestos reales. Cuando hayáis consumado esta empresa sagrada, entonces nuestro gozo será completo, y ya no mezclaremos á los himnos de júbilo las lágrimas que ahora empañan nuestros ojos.

Sequémoslas entretanto para dar gracias al Señor por este acto de reparación solemne que ha hecho á Dios ofendido esta religiosa ciudad. Si comparamos los estragos en ella causados, con los de otros pueblos de nuestra República, nos parecerán aquellos insignificantes. Pero siempre cayó un templo bajo el martillo destructor, siempre fué derribado un sautuario, y era menester una reparación competente. Esta reparación se ha consumado con la construcción de este suntuoso cimborrio, que compensa con usura lo perdido, que nos rehabilita ante el mundo civilizado, que aplacará sin duda la ira de un Dios justamente agraviado. ¡Honor á los promovedores de una obra que hoy vemos terminada después de quince años de trabajo! ¡Honor al sacerdote que ha servido de guía y poderoso aguijón en los últimos tiempos! ¡Honor á cuantos á ella han contribuido, honor á la ciudad entera! Gloria sobre todo y alabanza á la Trinidad augustísima, gracias eternas á Dios todopoderoso sin cuyo favor ni se habría pensado en iniciar la reconstrucción del santuario, sin cuyo auxilio no se habría emprendido, sin cuyo socorro no se habría terminado.

Ilustrísimos Señores:

¡Cuánto me regocija el ver en este santuario donde vertí mis primeras plegarias, al venerado Metropolitano de esta provincia y al eminente Diocesano que hoy por primera vez visita mi ciudad natal! Grande ha sido mi satisfacción al hallarme en esta cristiana población y en este santo templo en vuestra ilustre compañía. Grato en extremo me ha sido dirigiros la palabra en este día faustísimo, y á nadie hubiera cedido de buen grado semejante honor. De santo orgullo se ha henchido la ciudad al acoger en sus muros á su antiguo párroco, nunca olvidado en tantos años, y al verlo regresar precedido de la gloriosa cruz arzobispal. Grande también ha sido su edificación al observar los lazos estrechísimos de fraternal afecto que lo unen con el nuevo Pastor de esta grey, el cual, conducido por la diestra de su Metropolitano, viene hoy á arrojarse por primera vez en los brazos de estos sus amantísimos hijos. Vuestra presencia, Ilustrísimos Señores, ha dado á esta insigne solemnidad una pompa hasta ahora desconocida; y al paso que á nombre de la ciudad en que abrí los ojos, os doy á vosotros las gracias por vuestra venida y bondades, os ruego no difiráis el momento de darlas al Todopoderoso, á la cabeza de este pueblo entusiasmado, que os suplico bendigáis entrambos, y que yo con permiso vuestro bendigo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMÓN

PREDICADO EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PUEBLA, EN LA SOLEMNE FUNCIÓN CELEBRADA EN HONOR DE SUS SANTOS PATRONOS POR EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS, EL 22 DE FEBRERO DE 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AVTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

De Sion exibit lex.
De Sión saldrá la ley.
ISAIAS, II, 3.

MÁXIMAS hay que, por trilladas que parezcan, siempre nos hieren con igual rigor. Dánse verdades, que por más que se contradigan, por desagradables que se consideren, por opuestas que sean á los principios predominantes, siempre subsisten, siempre triunfan, siempre prevalecen. De ambos caracteres participa el oráculo divino, proferido por los labios de Isaías, y repetido ahora por mí, aunque atribuyéndole una extensión un poco más lata, que la que diera en un principio el inspirado Profeta.

Bien lo sabéis, Señores Abogados, y vuestra presencia en este templo, y la solemnidad á que me habéis invitado lo está pregonando en alta voz. Toda ley, así divina

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

como humana, para que tenga fuerza y duración, vida y energía, tiene que reconocer un principio superior, un origen más elevado que el hombre, debe provenir directa ó indirectamente de ese monte sublime de la autoridad del Altísimo, figurado por el collado de Sión, en que se construyera el Templo de la antigua Jerusalén: *de Sion exibit lex.* En vano lo negarán los legisladores, en vano rehusarán confesarlo los gobernantes. Aun los más poderosos monarcas y los conquistadores más invencibles se sentirán débiles mientras no se apoyen en Aquel por quien reinan los reyes y los legisladores emiten justos decretos. En vano promulgarán leyes, y ordenanzas, y constituciones; presto ó tarde verán que carecen de vigor, si no estriban en las leyes del Todopoderoso; y por más que invoquen otras fuentes de poder inventadas á su antojo, tendrán que experimentar que la única verdadera fuente, el único origen de toda potestad es el Omnipotente, como nos enseña el Apóstol San Pablo, *omnis potestas est a Deo.*

De aquí es que por más que se nos repita continuamente que la ley ha de venir de lo alto, jamás nos parecerá trivial tan sublime axioma, jamás nos cansará, sean cuales fueren nuestras opiniones; jamás nos podremos rebelar contra él, por más que nos parezca duro y se oponga á nuestros intereses. He aquí por qué no he temido en esta fiesta, tan brillante como inesperada, repetiros á vosotros, Señores Abogados, y á todo el pueblo fiel que me circunda, las palabras de Isaías que os estáis repitiendo en vuestros pechos, y que habéis escrito con inusitados caracteres, al hacer revivir una solemnidad ya casi olvidada: *de Sion exibit lex.*

Esta vuestra solemne confesión me ha agradado tanto, me ha conmovido de tal manera, que no he vacilado en aceptar vuestro convite; y venciendo los mil obstáculos que á ello se oponían, he venido á dirigiros la palabra, y en una ciudad que aunque por mil títulos santa, no es la mía y se encuentra á centenares de leguas de mi residencia. Bien comprendéis que el Obispo que ya tan cerca del sagrado tiempo cuaresmal yerra lejos de su diócesi, sólo puede hacerlo obligado por graves asuntos ó por no menos graves enfermedades. En ambos casos se halla vuestro siervo, y si bien de todo ha prescindido, el discurso que vais á escuchar tendrá que ser breve en extremo. Se reducirá el primer punto á felicitar al ilustre Colegio de Abogados por la confesión que con esta solemnidad hace de su fe católica, y de su dependencia de lo alto, en todo lo que concierne á las leyes divinas y humanas que le toca interpretar y defender, y aun tal vez sugerir y promulgar. Será el segundo igualmente una lacónica felicitación por los patronos que ha escogido, en la Virgen de Guadalupe, protectora de México, en el Santo Canónigo Juan de Nepomuk, glorioso mártir del sigilo de la confesión y defensor de la honra y buena fama, y por último, en la legión de santas inteligencias que el Señor se ha dignado enviar para la guarda de los pobres mortales.

¡Quieran estos mismos patronos ayudarme en mi empresa, y en especial la Virgen Madre, trono de la Sabiduría!

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

No se necesita, Señores Abogados, tener el profundo conocimiento del Derecho que vosotros poseéis, para saber que, con excepción de alguno que otro muy reciente, los códigos de todas las naciones están basados más ó menos directamente en la ley suprema de Dios. No me refiero tan sólo á las leyes sagradas coleccionadas por Graciano ó Raimundo de Peñaflor. No hablo tampoco de la *Magna Charta* de Inglaterra, ni de esas ordenanzas y leyes españolas, en que con tanto placer vemos que de la Fe y de la Iglesia, de Cristo y de sus doctrinas se trata en las primeras páginas. Menos disertaré del antiguo Derecho Romano, cuando los emperadores legislaban más como legados de la Divinidad que como príncipes civiles, y el pueblo-rey, á pesar de su predominio, dejaba oscurecer su soberanía ante la de la Fuente divina de donde emanaba. Me detendré, sí, para llamar vuestra atención al moderno código, de donde más ó menos plagian los suyos las naciones recién formadas. Ya habéis adivinado que aludo al llamado Código Napoleón.

¿Necesitaré recordaros que fué formado por orden de un usurpador? ¿Quién ignora que se redactó para tras-

tornar por completo y de una manera estable los antiguos principios, para sancionar solemnemente la obra de la Revolución Francesa y convertir sus injusticias en un nuevo derecho? Y sin embargo, á pesar de sus redactores, á pesar de sus tendencias, no obstante los despropósitos jurídicos que contiene, tuvo que reconocer el poder de Dios, que fundarse en Dios, que invocar á Dios. El genio extraordinario cuyo nombre ha tomado, aunque nacido de la Revolución y colocado por ella en el poder, se sintió débil si no cimentaba su trono en algo más sólido que la mudable voluntad de las multitudes, si no promulgaba sus leyes en nombre de una autoridad más alta que la supuesta soberanía de las turbas.

De aquí ese empeño que, como nos refieren sus historiadores, manifestaba siempre y en todas partes por borrar el recuerdo de su usurpación. De aquí el afán continuo por aparecer, no como un emperador nombrado por ebrios pretorianos, sino como el sucesor de los antiguos y legítimos reyes de la nación primogénita de la Iglesia, que gobernaban por derecho divino y emitían sus leyes en nombre de la Divinidad. De aquí la resolución, en aquellos días tan extraña, de hacerse coronar, como lo verificó, por el Vicario de Jesucristo, y de ver ungida su cabeza de soldado con el crisma sacrosanto.

Estas tendencias, aunque no nos las narrara la historia, se reflejan, como bien habéis visto, Señores Abogados, en el código antes citado, en todas sus leyes y decretos que bien conocéis. Cuando un genio tan grande, cuando un conquistador tan famoso, cuando un legislador de indisputable renombre, de tal manera se inclinó ante la cruz sacrosanta, ¿qué mucho que vosotros con él hayáis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conocido, con él hayáis confesado, con él estéis proclamando que toda ley, para ser justa y duradera, para ser respetable y respetada debe basarse en la Eterna Justicia, debe emanar del alto monte en que mora la Divinidad, *de Sion exibit lex*?

Volved la vista en derredor, y notad cuán débiles, cuán impotentes se manifiestan y confiesan aquellos príncipes y legisladores que pretenden negar el derecho divino, y rehusan reconocer á Dios como principio de su poder. Mirad á aquel en quien hace tiempo están fijos todos los ojos, en el que ha usurpado, juntamente con los sacrosantos derechos del Romano Pontífice, los tronos de otros muchos soberanos. Se cita como un hecho singular el que durante su reinado, ningún reo, por atroces que hayan sido sus crímenes, ha sido conducido al patíbulo; ni aun aquel que no há muchos años atentó cobardemente á su vida. Se le compara con los demás monarcas, que no rehusan, como él, firmar las sentencias de muerte, y no falta quien sobre todos lo coloque, y más que á todos lo ensalce y lo bendiga.

¿Diremos también nosotros que este continuo perdonar es clemencia, es humanidad, es filantropía? No, Señores; prefiero llamarlo debilidad, flaqueza, conciencia de la propia usurpación. ¿Cómo es posible que quien para derrocar el solio del Vicario del Altísimo invocó tan sólo la supuesta voluntad del pueblo, tenga valor para hacer rodar una sola de las muchas cabezas de este pretendido *soberano* que forjó su robada corona? La Revolución que él personifica matará á traición, asesinará, levantará patíbulos; pero lo hará de una manera hasta cierto punto furtiva, ilegal, reconociendo que es contra

sus propios principios, y fingiendo llorar, cuando más acosada esté de la sed de sangre que la distingue.

¡Qué diferencia entre el lenguaje de los seudo filántropos y legisladores del día, y el de Moisés que promulgaba sus leyes en nombre de Dios y por orden del Todopoderoso! Pasad los ojos por el capítulo XX del libro del Levítico. A muerte se condena al adúltero, pena de muerte se fulmina, no sólo contra el parricida, sino contra todo el que maldijere á su padre ó á su madre; con la muerte se castigan delitos que hoy día ni delitos se consideran. Comparad estas leyes severísimas con el proyecto de ley que no há mucho tiempo ni lejos de nosotros se lanzaba al público, para premiar (recordad que no exagero) para premiar á la esposa infiel á sus juramentos. Ved cuán suavemente se castiga á los hijos desnaturalizados. Observad que aun el homicidio se perdona mil veces bajo fútiles pretextos. Es que los legisladores y filántropos del día sienten su brazo desarmado, y revelan á pesar suyo la diferencia enorme que media entre la ley que es ley, porque emana de la autoridad soberana de Dios á algún hombre delegada, y la ley que no es ley, porque en vez de salir de Sión ha brotado del fondo del Báratro.

Ya que hemos abierto el Antiguo Testamento, leed conmigo el capítulo XVII del Deuteronomio. En él hallaréis que el Señor ordena que el judío que abandone su santa ley y sirva y adore á falsas divinidades, sea sin misericordia apedreado. Veréis igualmente que manda Dios á los hijos de Jacob que de ningún modo toleren á tales idólatras dentro de las puertas de sus ciudades. Conformes con esta ordenación divina hallamos las severas leyes de los monarcas españoles, que cerraron á la here-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jía, no sólo la península, sino las vastísimas colonias, en cuyo número se contaba nuestra patria. ¿Por qué ahora, lejos de oponerse barreras al error, se le allanan todos los obstáculos, se le abren las puertas de par en par, se le convida y se le halaga? Porque ya no se está en posesión de la verdad, ni se reconoce á Dios como fuente de la autoridad que se ejerce; porque ahora la ley emana de los hombres, y no de Sión.

¡Cuán digno de elogio es vuestro ilustre colegio, Señores Abogados, que en medio de los errores predominantes, viene á hacer público alarde de estas verdades. Nada extraño tiene vuestra conducta, pero no por eso es menos digna de alabanza. Nada tiene, en verdad, de extraño. ¿No vemos á los Magistrados franceses, á pesar de los principios revolucionarios que allí se profesan hoy día, asistir en cuerpo y con sus togas, al inaugurar cada año sus funciones, al santo sacrificio de la misa, y escuchar respetuosos los sermones de los Prelados? ¿Qué mucho que vosotros hagáis lo mismo? ¿Qué mucho que vosotros hagáis revivir la piadosa práctica que en ninguna de nuestras repúblicas hermanas de la América española (con excepción de Guatemala hoy día, y de Nueva Granada, hace algunos años) ha cesado jamás?

¡Pero, ay! Aunque colegialmente congregados ahora aun al pie del altar, aunque animados individualmente de tan católicos y dignos sentimientos, no podéis lo que antes en el mundo forense, al tratarse del catolicismo. Clamaréis en vano conmigo: *de Sion exibit lex.* Vuestros clamores se perderán en el viento y la ley no saldrá de Sión.

¿Qué hacer en tan grave conflicto? ¡Ah! No olvidéis

jamás que sean cuales fueren las leyes, vuestro deber es practicar la justicia y amparar al oprimido quienquiera que sea. No olvidéis que vuestra misión es proteger al huérfano y al desvalido, á la viuda y á la virgen, sin que el brillo del oro deslumbre vuestros ojos, sin que os amedrenten las amenazas, sin que os intimide el ceño del poderoso. Tened presente que la oración y el estudio incesante deben serviros de antorcha, para ver vuestro camino en el oscuro laberinto de encontradas leyes.

Cuando Salomón se vió sublimado á la dignidad de rey de Israel, y constituido juez supremo de los hijos de Jacob, no pudo menos que poner toda su confianza en el Señor, para poder con rectitud administrar justicia, y le dirigió la ferviente oración que nos ha conservado el libro de la Sabiduría (cap. IX).

"¡Dios de nuestros padres (dijo) y Señor de misericordia, que todo creaste con tu palabra; que en tu sabiduría constituiste al hombre para que domine á todas las demás creaturas y gobierne al mundo en equidad y justicia, y pronuncie sus fallos con recto corazón!

"Concédeme la sabiduría que tiene su trono junto á tu excelso solio, y no permitas que por mis juicios sufran mis subordinados, que por mi impericia me reprueben mis inferiores, que por mis yerros me condenen tus hijos.

"Soy siervo tuyo é hijo de tu esclava; hombre débil, de corta vida, y de escasa inteligencia para juzgar con rectitud é interpretar debidamente las leyes. El más grande, el más sabio, el más insigne entre los hijos de los hombres, nada es, en nada será tenido, si le falta tu sabiduría, *si ab illo abfuerit sapientia tua, in nihilum computabitur.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Envíamela de lo alto de los cielos y del excelso solio de tu grandeza, para que conmigo esté y conmigo trabaje, y pueda yo dignamente ejercer el cargo de juez con que me has agraciado."

Si de tal manera confesaba su propia nada el Rey Pacífico, el sabio por excelencia; si así se postraba ante el trono del Altísimo, y con tan sentidas palabras imploraba su auxilio al pie de los altares, ¿qué no deberemos hacer nosotros, hombres frágiles, sin virtud, ni ciencia, ni poder? Si Salomón oraba, si el monarca absoluto y temido que podía forjar las leyes á su antojo y hacerlas obedecer por sus numerosos súbditos, así se humillaba ante Jehová y le pedía luces para no cometer injusticias ¡cuánto más fervientes y solemnes no deberán ser vuestras plegarias, oh cristianos abogados, henchidos como estáis de piadosos sentimientos y loables deseos, pero sin el poder ni la fuerza de aquel glorioso soberano!

Yo os felicito, por tanto, al veros reunidos al pie del ara sacrosanta. Yo me gozo, en verdad, al ver que, temiendo presentaros solos al Altísimo, os habéis constituido clientes de otros abogados celestes, para que os alcancen de la majestad del Juez supremo de vivos y muertos, lo que la humana miseria no puede conseguir. Cantemos, aunque sea en breves frases, las glorias de estos patronos celestiales.

II

Por mucho que se repitan, siempre suenan dulces al cristiano las tiernas palabras con que San Bernardo recomienda la devoción á María Santísima. Mientras más las escuchamos más nos encantan las frases con que nos encomia su patrocinio y valimiento; con que nos encarece que en ella nada hay austero, ni terrible; que su dulce actitud desenojará al Juez Supremo, por irritado que aparezca; que jamás se ha oído decir, desde que el mundo es mundo, que el que ha recurrido á su amparo se haya retirado desoído.

Muy penetrados debéis estar de tales verdades, Señores Abogados, cuando habéis escogido por principal patrona á la Madre de Dios bajo su advocación de Guadalupe. ¿Quién es, además, quien hace en nuestra patria el papel que Solón ó Licurgo hicieron en la antigua Grecia? ¿Quién fundó esta sociedad, que aún no vemos desaparecer? ¿A quién debemos su formación y sostenimiento? ¿Será, por ventura, al puñado de conquistadores, que vencieron, sí, á los numerosos aborígenes, pero no pudieron debelarlos? ¿Será á los pocos hombres de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

toga que los acompañaron ó siguieron, y que, aunque revestidos de grande autoridad, hacían junto á aquellos un papel inferior? ¿Será, por último, á las afamadas Leyes de Indias, dictadas con tanta sabiduría, promulgadas con tanta oportunidad y admiradas universalmente aun hoy día? No, Señores, la verdadera fundadora de nuestra sociedad y de nuestra patria, la verdadera legisladora fué María de Guadalupe.

No juzguéis paradoja oratoria mi aserción. Vosotros conocéis mejor que yo el apego de la raza indígena á sus costumbres y á sus tradiciones. Si en ella no se hubiera extirpado radicalmente la idolatría, si no hubieran roto por completo con lo pasado, ¿de qué habrían servido las citadas leyes, de qué cien otros códigos como los que tanto admiramos? Impotentes habrían sido las armas, como nos prueban los ejemplos de tantos que prefirieron sucumbir entre tormentos antes que renegar de sus antecedentes y principios. Habría tenido el Conquistador que abandonar su conquista, ó que establecer su reinado sobre los anárquicos principios en que estriba el dominio inglés en el Indostán, ó el francés en Argel. Lo primero ni se concibe; lo segundo habría sido un absurdo en aquella época, con el escaso número y con las imperfectas armas y medios de comunicación de los guerreros de España. Hoy día, gracias á su inmenso y preponderante poder, pueden hacerlo en Asia y África Inglaterra y Francia. Entonces y en nuestra América habría sido impracticable.

Pero vino María de Guadalupe, y convirtiendo de un golpe á las innumerables tribus y razas que formaban esta parte del continente, allanó el camino á los cristianos

conquistadores, preparó el terreno para las sabias leyes que presto habían de darse, y fundó la sociedad mexicana tal cual la vimos nosotros al nacer, tal como aún subsiste en medio de tantas convulsiones.

Figuraos, por un momento, que la conversión de las razas indígenas no se hubiera verificado. ¡Gran mella habían de hacer sobre los feroces aborígenes las leyes civilizadoras! Lo estamos viendo en la vecina República, que nada puede contra las tribus bárbaras que aún resisten á su poder y á su cultura; y ó tienen que exterminarlas los nuevos pobladores, ó permitir que se establezca en el seno de su culta patria, bajo diversos nombres, una sociedad heterogénea y pagana, bárbara y anárquica, sin civilización propia y sin admitir la ajena.

De semejante abismo nos salvó María de Guadalupe. Creáis ó no creáis en milagros, este prodigio es evidente y nadie puede ponerlo en cuestión. Nadie mejor, por tanto, para abogada de los abogados mexicanos que la Virgen Santísima bajo una advocación tan gloriosa. Nadie mejor que ella para amparar y defender á nuestra patria en los peligros que la amenazan. Vosotros, cristianos y versados en las leyes, patriotas y católicos, la habéis aclamado con razón principal patrona del foro mexicano y en especial de vuestro ilustre Colegio.

Pero, si ninguna dificultad tendrá el pueblo católico para comprender por qué habéis aclamado patrona vuestra á la Madre de los mexicanos, á primera vista no alcanzará la razón de poner á su lado á un mártir, que aunque santo, poca ó ninguna conexión tiene con vuestro Colegio. Floreció en el siglo XIV, vivió y murió en la remota Praga, fué sacerdote y canónigo, y ni siquiera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se lee de él, como de algún otro santo, que en la juventud ejerciera la abogacía. Conveniente será recordar, aunque ligeramente, su historia.

No cumple á nuestro objeto hablaros de su nacimiento y su infancia, de sus tempranas virtudes y profundos estudios, ni del grado de Doctor en cánones que recibió en la Universidad de Praga, y que fué uno de los motivos sin duda para que vuestros predecesores en el Colegio de Abogados lo consideraran como de su gremio, en un tiempo en que la carrera del foro no era completa sin el estudio del Derecho Canónico.

Nada os diré tampoco de las crueldades y vicios del Rey Wenceslao; ni del contraste que presentaban en aquella corrompida corte las virtudes y mansedumbre de su regia esposa. Todos saben que llamado San Juan á las funciones de confesor de la Reina, tuvo la pretensión el furioso Rey de que aquel le revelase los pecados de su consorte. ¡Empeño ridículo, afán imposible de realizar! Todos sabéis, cristianos oyentes, que semejante baldón jamás ha empañado al sacerdocio. Ni prisiones ni tormentos bastaron á desviar al santo sacerdote de su alto deber, y arrojado al rio Móldava por orden del tirano, prefirió la muerte á revelar el secreto sacrosanto que le fuera confiado.

No sin razón el que de tal manera guardó el honor de su real penitente, ha sido aclamado patrono de cuantos se ven en peligro de perder su buena fama. Esta es una parte muy importante de vuestra alta misión, Señores Abogados: conservar la fama del prójimo, defender el buen nombre de vuestros clientes; justo es, por tanto, que os acojáis á la protección de Juan Nepomuceno.

Él defenderá vuestro propio honor y vuestra fama; él os ayudará á defender la de vuestros patrocinados.

¿Recordáis el prodigio que, entre otros muchos, se verificó después de su muerte? Varios siglos transcurrieron y aún se hallaba incorrupta aquella lengua que tan bien había sabido callar; aquella lengua, que con sólo moverse un poco, no para descubrir el sigilo sacramental, sino para hacer fingidas revelaciones, habría podido salvar la vida de su dueño. Aprended de aquí á estimar en todo su precio la veracidad, esa veracidad de que tan poco caso se hace en el foro. Hasta á San Andrés Avelino se le escapó una vez una mentira defendiendo no sé qué causa en los tribunales, y tanto fué su dolor por esta falta que renunció á la abogacía y al mundo y se retiró á la celda en que moró toda su vida.

Otro motivo me hace alegrarme de que veneréis hoy solemnemente á San Juan Nepomuceno. La crítica, que todo lo invade y nada respeta, que de ningún monumento hace caso, ha llegado recientemente á negar hasta la existencia del glorioso protomártir del sigilo de la confesión. La crítica mal sana, por la crítica sana y razonada ha sido vencida, humillada, confundida. Pero además de ser honrado con la pluma, es justo que también en el templo reciba nuevos y más solemnes honores, el insigne santo que atormentó en vida Wenceslao de Bohemia, y que un aprendiz de historiador ha pretendido aniquilar en su sepulcro.

Cuando los hombres, olvidados del verdadero Dios, se forjaron falsas divinidades, y adoraron las obras de sus manos, no pudieron de un golpe olvidar todas las tradiciones del paraíso. Entre las invenciones paganas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hay una tan poética, tan risueña, tan piadosa, que la juzgo originada en la revelación hecha por Dios acerca de los ángeles custodios.

Los antiguos griegos y romanos poblaban toda la naturaleza de simpáticas divinidades. Cada árbol, cada fuente, cada monte tenía su ninfa protectora. Los ríos eran sagrados porque encerraban dioses tutelares, que también moraban en el hogar. Nosotros no á las plantas, ni á las rocas, ni á los manantiales atribuimos númenes protectores, sino que creemos y confesamos que á cada hombre acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, un ángel encargado de su guarda. ¡Oh dicha inefable! ¡Oh dignación sin igual de Dios que lo ordena, y de las altas inteligencias que lo obedecen! Justo es, por tanto, que les manifestemos nuestra gratitud á todas horas, pero especialmente en las circunstancias solemnes de la vida; y no puedo menos que regocijarme, Señores Abogados, que honréis tan especialmente á vuestros ángeles tutelares. Ellos os acompañen y defiendan, os inspiren y os guarden, os allanen el camino de la vida, y os conduzcan á la eterna gloria.

DISCURSO

Pronunciado en la solemne Distribución de Premios de la Universidad de Nuestra Señora, del Estado de Indiana, en los Estados Unidos de América, el 27 de Junio de 1884.

Traducción literal del original inglés, en que fué pronunciado, por Don José María Roa Bárcena.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hay una tan poética, tan risueña, tan piadosa, que la juzgo originada en la revelación hecha por Dios acerca de los ángeles custodios.

Los antiguos griegos y romanos poblaban toda la naturaleza de simpáticas divinidades. Cada árbol, cada fuente, cada monte tenía su ninfa protectora. Los ríos eran sagrados porque encerraban dioses tutelares, que también moraban en el hogar. Nosotros no á las plantas, ni á las rocas, ni á los manantiales atribuimos númenes protectores, sino que creemos y confesamos que á cada hombre acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, un ángel encargado de su guarda. ¡Oh dicha inefable! ¡Oh dignación sin igual de Dios que lo ordena, y de las altas inteligencias que lo obedecen! Justo es, por tanto, que les manifestemos nuestra gratitud á todas horas, pero especialmente en las circunstancias solemnes de la vida; y no puedo menos que regocijarme, Señores Abogados, que honréis tan especialmente á vuestros ángeles tutelares. Ellos os acompañen y defiendan, os inspiren y os guarden, os allanen el camino de la vida, y os conduzcan á la eterna gloria.

DISCURSO

Pronunciado en la solemne Distribución de Premios de la Universidad de Nuestra Señora, del Estado de Indiana, en los Estados Unidos de América, el 27 de Junio de 1884.

Traducción literal del original inglés, en que fué pronunciado, por Don José María Roa Bárcena.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"POCOS pasajes en la historia de la Iglesia son más á propósito para levantar el ánimo cristiano en admiración y gratitud al Dispensador de todo bien, que las venturas de la misma Iglesia en los Estados Unidos." Permitidme, Reverendísimos Obispos y Reverendos Padres, Señoras y Caballeros, empezar mi discurso con estas notables palabras que, pronunciadas por el cardenal Newman, muchos años hace, han sido de entonces acá repetidas por millares de admiradores de las grandes obras que la Iglesia Católica ha consumado y emprende cada día en Norte–América. Causa es, en efecto, de admiración para el mundo todo ver el rápido incremento de la población católica; contemplar la jerarquía eclesiástica más numerosa y activa cada año; el clero lle-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nando siempre sus filas, y, sin embargo, apenas suficiente para las necesidades de los fieles; las órdenes religiosas siempre florecientes; los colegios y conventos sin perder jamás su crédito ni aun entre nuestros hermanos disidentes, y extendiéndose y multiplicándose, si así puedo decirlo, como espeso é inmenso bosque desde la bahía de Hudson hasta el Bravo. No hay que extrañar que, cuando veis á vuestros obispos reunidos en concilios plenarios y provinciales, recorriendo en brillantes procesiones las calles de las más populosas y elegantes ciudades, visitando sus diócesis, erigiendo nuevos santuarios, recibiendo en el seno de la Iglesia á muchos hijos pródigos, rodeados continuamente de sus amorosas ovejas, y honrados con el respeto de los extraños, tornéis atrás la vista con santo orgullo á la época en que sólo dos obispos, unos cuantos misioneros dispersos y un puñado de católicos perdidos en la inmensa mayoría de protestantes, infieles y gentiles, era lo que la Iglesia de Cristo podía reconocer como suyo en esta vasta porción del Nuevo Mundo. No hay que extrañar que, mirando el blanco mármol de la majestuosa catedral recientemente erigida en Nueva York, recordéis al extranjero que hace cien años, tal vez solo cincuenta, pocos eran los templos católicos dignos de la grandeza y prosperidad de vuestro país; sin que ninguno pudiera figurar al lado de las Basílicas del Mundo Antiguo ó de las Repúblicas hermanas en el hemisferio occidental. No hay que extrañar que, contando vuestros casi innumerables colegios y academias, conventos y monasterios, escuelas y asilos de todo género, deis gracias al Omnipotente por su protección, y también os complazcáis en vuestra obra y celebréis

vuestra actividad y lo fructífero de vuestros esfuerzos. No hay que extrañar, por último, que en cada distribución de premios de esta floreciente Universidad tracéis de nuevo en vuestra mente su historia providencial, sus comienzos, su desarrollo, sus progresos, su destrucción, su renacimiento del seno de humeantes cenizas como el fénix de la fábula, más vigorosa, próspera y grande que en su primera época.

Al hacer tales comparaciones y meditar en tales hechos, surge una cuestión en la mente del estudioso observador. ¿Tan rápido y admirable desarrollo de la Iglesia Católica en este país, es un hecho aislado, sin ejemplo en su historia? ¿La actividad desplegada por los católicos en los Estados Unidos se debe á su carácter peculiar, á las favorables circunstancias en que los inventos modernos y las instituciones libres los han colocado; á las vigorosas razas de que proceden; ó más bien debe atribuirse al espíritu del Catolicismo, que les da vida y energía, y que produciría iguales efectos en cualquiera otro país, bajo cualquiera otro Gobierno que no fuera hostil á la Religión? ¿Hay algún otro período histórico desde el tiempo de los Apóstoles hasta el siglo del vapor y la electricidad, de los ferrocarriles y telégrafos, durante el cual se haya visto á la Iglesia, no sólo bautizando á millares de seres humanos en un día, como lo hicieron San Pedro ó San Francisco Javier, sino sedienta del saber sagrado y profano, impartiéndole generosamente á sus hijos, y abriendo en el espacio de medio siglo universidades y colegios y escuelas que exclusivamente de ella dependían?

¡Asunto magnífico, no ya para un discurso, sino para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

un libro y aun para muchos volúmenes! ¡Qué gloria no resultaría de tal estudio al Catolicismo! ¡Qué provechosa no sería tal obra á los intereses de la Religión en esta gran República; y á cuántos de sus más ilustrados ciudadanos no atraería su lectura á aumentar el número de los hijos de la Iglesia Católica!

No me hallo á la altura de tal labor, y mucho menos podría acometerla en el limitado espacio de un breve discurso. Con todo, llamaré vuestra atención hacia una época y un país en apariencia los menos á propósito para la difusión del saber y el progreso del Cristianismo; y en que la Iglesia se mostró todavía más activa y enérgica y emprendedora que *aquí* y *al presente*, no obstante las dificultades con que tuvo que luchar y que nos habrían parecido insuperables á nosotros los hijos del siglo XIX, acostumbrados á la navegación por vapor, á las comunicaciones postales y telegráficas y á las comodidades de toda especie. Al escoger para mi discurso tal materia, cumplo con las leyes de la hospitalidad, y trato á un mismo tiempo de halagar vuestro gusto y satisfacer vuestra curiosidad. Verdaderamente, no sólo os recordaré el día en que mi respetable amigo y huésped, el Padre General de la Congregación de la Santa Cruz abrió los cimientos de la Universidad de *Notre Dame* en las incultas llanuras de Indiana, sino que, remontándome mucho más lejos, he de traeros noticias del país en que nací; y al satisfacer vuestro deseo de oir cosas extrañas de los labios de un extraño, he de hablar de la primera Universidad fundada, no sólo en la América del Norte, sino en la extensión toda del Nuevo Mundo; de los primeros libros impresos del lado de acá del Océano; de los

primeros progresos hechos en la ciencia por los pobladores de este continente; de los primeros caminos abiertos que fueron por acaso destinados á establecer comunicación entre el lugar que había de llegar á ser el de mi nacimiento, y el sitio de este magnífico edificio. Podréis así comparar aquellos tiempos con los presentes; las labores de la Iglesia en México en el siglo XVI con sus empresas en los Estados Unidos trescientos años más tarde; veréis y proclamaréis que la Iglesia Católica es siempre la misma y hace de sus hijos héroes y apóstoles, sea que hayan nacido entre los hielos del Norte, como Beda de Inglaterra, ó bajo el sol del Ecuador como Agustín de África; y acabaréis por deducir, como lo espero, que si se adueña inmediatamente de todos los inventos modernos para difundir sus doctrinas y el saber, no depende de ellos; y, sea en rápidos vapores ó en lentos buques de vela, en voladores trenes ó por angostos y pedestres senderos, ora protegida de reyes y emperadores, ora abandonada á sus propios recursos, se mueve con igual actividad y cumple su misión de enseñar *á todas las naciones.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Vuestro gran historiador Prescott os ha hecho conocer las hazañas de los conquistadores de México. El nombre de Fernando Cortés os es tan familiar como el de Jorge Washington; y cualquiera persona instruida puede trazar la carrera del primero desde sus aventuras juveniles hasta la toma de la capital de Montezuma, casi con la exactitud misma con que puede seguir al segundo desde Bunker Hill hasta su sepulcro en Mount Vernon. El sobrehumano vigor de alma y cuerpo del héroe español es plenamente avalorado por el escritor norte-americano, quien describiendo sus talentos de general, su habilidad de comandante, su arrojo de soldado, sus cualidades de estadista, su espíritu religioso, su desinterés, su indómito valor, obliga al lector á compartir su propia admiración, no sólo respecto del guerrero mismo, sino también de cuantos le acompañaron en sus maravillosas empresas, y, en general, de aquella extraordinaria raza de hombres que "la Providencia hizo surgir en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo para que salieran á luz re-

giones cercadas de peligros y dificultades capaces de desalentar é intimidar el ánimo de aventureros comunes." [1]

Sin embargo, esta misma familiaridad con la historia de la conquista suele dar, no sólo á los extraños, sino también á los nativos, errónea idea de los progresos de la Religión, de la ciencia y de la literatura durante los primeros años de la dominación española en México. Tras multitud de batallas, vemos al Conquistador tomar por asalto la un día floreciente capital de los aztecas; lo contemplamos aun despues de la victoria obligado á destruir una por una las casas convertidas en fortalezas por el desesperado patriotismo de los defensores, y á cegar con cadáveres los canales y lagos de aquella ciudad, rival entonces de Venecia. No descansa Cortés, sino que continúa su labor de conquista y descubrimientos, por mar y tierra, hacia el Sur y hacia el Norte, ora en persona, ora por medio de sus lugartenientes. Va él mismo á Honduras, guiándose únicamente de una brújula marina en aquellas regiones aún no exploradas, y vuelve y asciende hasta el golfo de California sin llevar siquiera un piloto. En tan atrevidas cuanto desgraciadas expediciones invierte cuando menos veinte años; y, entretanto, los gobernadores y magistrados enviados á la Nueva España parecen más empeñados en destruir la autoridad y el prestigio de Cortés y en amontonar riquezas propias, que deseosos de reedificar la ciudad ó de convertir el conquistado reino en colonia civilizada. Cierto es que el historiador habla de doce misioneros recibidos con grandes honores y que se consagraron ardorosamente á la

1 Hist. of Mex., lib. VII, cap. IV.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

conversión de los naturales; pero también repite la añeja anécdota de la quema de valiosos manuscritos aztecas: y no obstante las alabanzas que otorga á los religiosos, deja en el lector la triste impresión de que ni ellos ni sus compañeros y sucesores eran instruidos ni emprendedores, sino pobres fanáticos que nada hicieron en favor de la instrucción, y poco para difundir la civilización en el Nuevo Mundo.

No pasaron así las cosas, sin embargo. En 1521 la ciudad de México era arrasada por los exasperados castellanos; y antes que terminara el siglo, no sólo había sido ya reedificada según la planta de las mejores ciudades europeas, sino que era una de las capitales más populosas, civilizadas y bellas que existían entonces en el mundo. No me incumbe hablar de sus grandezas materiales, sino indicaros su progreso intelectual y religioso. El Conquistador murió en 1546, y apenas cinco años después, en 1551, el emperador Carlos V decretaba la erección de la Universidad de México, abierta á los dos años. Aptos profesores de Salamanca, una de las cuatro sedes del saber más famosas á la sazón en el mundo civilizado, salieron de allí al punto con un cargamento completo de libros é instrumentos científicos, y un cuadro, no solo de maestros, sino también de estudiantes. El número de éstos, veinte años después de la fundación, era tal, que había sido necesario procurarse y agrandar nuevo edificio, y que los austeros magistrados de la colonia exigían que la Universidad se trasladara á otro sitio donde el enjambre de bulliciosos alumnos no pudiera perturbar sus deliberaciones.

No olvidéis, Señoras y Caballeros, que la Universidad

presuponía entonces, como en Europa todavía, cierto número de colegios preexistentes que dependen de la *Alma mater* y suministran cada cual un *corps d' armée* siempre dispuesto á romper lanzas con otro en justas literarias y científicas. En las antiguas Universidades europeas, como sabéis perfectamente, tales colegios pertenecían á diferentes naciones ó provincias. En una colonia acabada de fundar, como la Nueva España, había sido preciso buscar otros estímulos para la noble emulación indispensable en toda academia; pero me envanezco al deciros que esta fué la única diferencia esencial entre la recién nacida Universidad y sus hermanas mayores europeas.

Cuando hace algunos años, el célebre cardenal Newman, entonces simple clérigo del Oratorio, recibió la misión de fundar en Irlanda y en pleno siglo XIX una Universidad católica, publicó una série de discursos muy conocidos de cuantos hablan inglés, en que con brillante estilo, poderosos argumentos y copiosas pruebas históricas, demostró lo que debe ser en nuestro tiempo una Universidad. ¿Querríais creer, Señoras y Caballeros, que el tipo de ella que propuso es la imagen misma de lo que la Universidad mexicana fué hace trescientos años y siguió siendo hasta su extinción?

"El primer paso en la enseñanza intelectual, dice el sabio Cardenal, es imprimir en la mente del niño la idea de ciencia, método, orden, principio y sistema: de regla y excepción, de riqueza y harmonía. Esto por lo común, se logra perfectamente haciéndole empezar por la gramática. La segunda ciencia son las matemáticas: á ellas debería seguir la gramática siempre con el mismo objeto, esto es, para hacerle concebir el desarrollo y el arreglo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

parten de un centro común y se extienden en torno suyo. De aquí que la cronología y la geografía le sean tan necesarias al leer la historia, que de otro modo viene á ser casi una colección de anécdotas. De aquí también la composición métrica cuando lee á los poetas, á fin de estimular sus facultades y ejercitarlas de todas las maneras posibles, y evitar la puramente pasiva recepción de imágenes é ideas, que sin tal procedimiento, tienden á alejarse de la mente no bien la han ocupado." [1]

Fácil sería demostrar, leyendo las constituciones de la Universidad de México y de los colegios dependientes de ella, que tales eran sus principios fundamentales. Pero, como á menudo sucede que se dicten leyes sin obligar á su observancia y que se fijen reglas que no obtienen aplicación práctica, prefiero mencionar algunos hechos que probarán que en este caso la práctica se ajustó á la teoría; que la real cédula de Carlos V no sólo fué firmada por el Emperador, sino obedecida por sus súbditos en el Nuevo Mundo; que los reglamentos de la antigua Universidad de Salamanca no fueron letra muerta para el instituto mexicano, sino que se aplicaron á considerable número de profesores y alumnos de este lado del Océano y produjeron frutos literarios maravillosos.

La literatura castellana, á ninguna inferior en producciones dramáticas y poesía bucólica, puede también envanecerse con dos poemas épicos que, si no iguales al "Paraíso Perdido" de Milton ó á la "Jerusalén libertada" del Tasso, ocupan, sin embargo, alto puesto entre las creaciones del ingenio moderno. Uno de los cuatro autores dra-

1 Idea de una Universidad. (Prefacio.)

máticos más insignes y uno de los mejores poetas épicos y bucólicos debieron á la Universidad de México, todavía en la infancia de ella, su primera educación. Los dramas de Alarcón y el "Bernardo" del obispo Balbuena, y sobre todo, el "Siglo de Oro" del último, demuestran lo profundo del estudio que de los clásicos griegos y latinos se hacía en el instituto recientemente fundado, y cuyo principal mérito estribaba, de conformidad con la idea del cardenal Newman, en la facultad de Artes. Y no creáis que esta enseñanza superior se limitaba á los dos privilegiados ingenios á quienes acabo de nombrar, ni que el estudio privado más que la enseñanza pública les diera aquella proficiencia respecto de los clásicos en virtud de la cual llegaron á ser autores clásicos ellos mismos. El citado obispo Balbuena, siendo estudiante, ganó á la edad de diez y siete años un premio en un certamen poético á que concurrieron trescientos alumnos, y que fué celebrado ante el Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras y otros seis Obispos, reunidos, á la sazón en el tercer Concilio provincial en México, en 1585, ó sea á los treinta y cuatros años de la fundación de la Universidad.

Con respecto á la filosofía enseñada desde el principio en la Capital de Nueva España, permitidme llamar vuestra atención hacia una singular coincidencia. Con admiración leíamos hará cinco años un documento pontificio que debía causar una *revolución*, si así puedo llamarla, en el mundo filosófico y religioso: era la Encíclica *Æterni Patris* en que S. S. León XIII mandaba que las doctrinas de Santo Tomás de Aquino fueran enseñadas en todos los colegios católicos. Al leer tan insigne resolu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción y meditar sobre las alabanzas dadas en tal documento al Angélico Doctor, no podíamos dejar de compararlas con las que todos los años y casi día por día resonaban en las abovedadas salas de la Universidad Mexicana. En verdad que si las antiguas academias europeas que el Padre Santo menciona en su Encíclica hubieran conservado sus tradiciones con el cuidado y la escrupulosa fidelidad que la de Nueva España, el Pontífice reinante no se habría hallado en la necesidad de expedir el referido documento para restablecer las doctrinas tomistas. Así en filosofía como en teología, fueron enseñadas y profesadas en la academia de México desde los primeros días de su fundación: y antes de recibir la borla y el anillo doctorales, el graduado debía prestar juramento solemne de seguir en toda su pureza tales doctrinas.

Se hacían algunas excepciones, sin embargo. Generalmente se daba una borla á algún miembro de la orden franciscana, quien tenía que explicar las obras de Escoto, el célebre *Doctor Sutil*. Fiel á su nombre, profesaba la universalidad de estudios y doctrinas, siempre, por supuesto, en los límites de la enseñanza ortodoxa.

Si aun en los tiempos modernos la teología debe constituir un ramo importante de la educación universitaria, como el cardenal Newman lo demuestra en su libro, ya podéis suponer que era el ramo principal en el siglo XVI y en la Nueva España. Con todo, las facultades de derecho civil y canónico fueron inmediatamente establecidas, como también la de medicina, y ya á fines del mismo siglo, no bajaban de ochenta los doctores graduados en esas diversas facultades. Y tened á bien advertir que

antes de recibir la anhelada borla, el candidato, además de haber seguido todo el curso de artes, tenía que asistir á las cátedras de su facultad respectiva, cuando menos cuatro años, y que esperar otros dos antes de poder sufrir el examen final.

Cómo á la vuelta de tan corto número de años pudo haber habido en una colonia acabada de fundar, en un reino bárbaro acabado de conquistar, un número tal de jóvenes sedientos de saber más que de oro, poder ó gloria militar, es un misterio que no logran explicar nuestros tiempos. Casi nos inclinaríamos á considerarlo fabuloso, ó una de las exageraciones tan comunes en aquella época si no tuviéramos documentos fidedignos é irrecusables para probar la perfecta exactitud de nuestros asertos. Permitidme citaros unos cuantos números y fechas. En 1521, como ya dije, fué acabada de conquistar la ciudad de México. En 1525 un colegio eclesiástico, especie de seminario menor, llamado allí Colegio de Infantes, se abrió contiguamente á la nueva catedral. En 1529 el colegio de San Juan de Letran y en 1533 el de San Pablo (este último exclusivamente para los naturales) fueron fundados. En 1544 el Seminario de la arquidiócesi fué debidamente establecido con arreglo á las disposiciones del concilio de Trento. En 1553 se abrió la Universidad, según hemos visto. En 1575 fundaron los jesuitas el afamado colegio de San Ildefonso, y los agustinos otro ateneo dedicado á San Pablo. Y por aquellos mismos días los colegios de San Ramón y de Cristo y multitud de escuelas, eran concurridos de gran número de niños naturales y de raza española. En 1584 un nuevo colegio para los indígenas se establecía en la antigua

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciudad de Tlaltelolco, ya entonces parte de la reconstruida capital. Diez años después, había también cuarenta y dos conventos de diferentes órdenes y unas ochocientas monjas profesas en el recinto de la misma ciudad, que sólo setenta años antes era un montón de escombros, sin un solo templo erigido al verdadero Dios, ni una sola cruz en los sitios que ocupaban los ensangrentados teocalis.

¿Pero se limitaron á una sola ciudad los esfuerzos de los gobernantes y misioneros españoles, ó irradiaron en todas direcciones impartiendo á comarcas y tribus distantes los beneficios de la religión, la instrucción y la civilización? Demos, Señoras y Caballeros, una rápida ojeada al país todo que se llamó Nueva España y que comprendía no sólo el actual territorio de México, sino también extensas zonas hacia el Norte y el Sur. El sabio escritor franciscano Padre Mendieta, ha dejado minuciosas noticias estadísticas de la Iglesia católica en la América Septentrional á fines del siglo XVI, y aunque no cansaré vuestra paciencia refiriéndoos uno por uno los pormenores y guarismos todos que hallamos en el capítulo 43 del libro IV de su "Historia Eclesiástica Indiana," os daré el extracto de uno de sus más importantes pasajes en la expresada parte de su muy notable obra. No puedo, sin embargo, resolverme á no traducir literalmente las sencillas, pero expresivas palabras con que el santo religioso da principio al mencionado capítulo:

"Para que se alabe nuestro Señor Dios, obrador de todo lo bueno, en la muy amplia y extendida propagación de su santa fe y doctrina cristiana en esta Nueva España, que empezó en sólo doce frailes menores y pobres, como otros doce apóstoles pescadores, será bien

hacer la suma de los monasterios de las órdenes, que el día de hoy están edificados, y de los partidos donde residen ministros clérigos, con cargo de doctrinar á los naturales indios." Comienza aquí el santo varón con las cinco provincias de su propia orden de San Francisco, nombrando cada convento, casa, Obispo, prelado ó superior. Hallamos que había allí, además del Arzobispo de México, diez Obispos. No obstante las enormes distancias que los separaban entre sí y las dificultades para viajar, se habían reunido ya tres veces en concilio provincial. El número de monasterios ó conventos ascendía á 400: las parroquias confiadas al clero secular eran también 400: cada monasterio ó parroquia tenía varias iglesias y misiones, asistidas y desempeñadas por los clérigos y religiosos de las citadas casas centrales.

"Estas iglesias, dice el Padre Mendieta, sería imposible poderlas yo ni otro alguno contar; mas por las que esta provincia del Santo Evangelio tiene de visita (que serán más de mil) se podrá considerar las muchas que habrá en las otras cuatro provincias de esta misma orden, y en las de las otras órdenes, y en los partidos de los obispados que aquí se han relatado. Conserve Nuestro Señor estos sus nuevos cristianos, y provéalos de tales ministros, cuales para su buena cristiandad han menester, que no es poco lo que importa esta petición." El número de infieles bautizados no bajaba de nueve millones, y aunque Prescott cree que no había tantos pobladores en México en aquel tiempo, séanos lícito disentir del ilustrado historiador en vista de los registros eclesiásticos llevados desde el principio con escrupulosa exactitud por ambos cleros secular y regular; pues no hay riesgo de fal-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sedad ó exageración allí donde números y nombres son minuciosamente especificados.

Decidme ahora, Señoras y Caballeros, si hay alguna otra época (aun sin exceptuar los tiempos apostólicos) en que la Iglesia haya hecho más en tan breve espacio de tiempo. ¿La actividad que desplegó en el siglo XVI en la parte meridional de la América Septentrional, no fué, cuando menos, igual á su desarrollo en los Estados Unidos en el siglo XIX?

II

Tócame hacer ahora, Señoras y Caballeros, lo que debería haber hecho al principio de mi discurso, y lo que acaso esperabais que dejara hasta el fin: solicitar vuestra indulgencia. Pedirla demasiado presto habría parecido rasgo de falsa modestia, y aguardar hasta el epílogo, deseo de inmerecidos aplausos. Al presente podéis juzgar de mi sinceridad cuando declaro que solo acepté el encargo de hablaros hoy, por dar al Fundador y á los profesores de la Universidad de *Notre Dame* una prueba de amistad y gratitud, si bien comprendiendo que no llenaría vuestras esperanzas. Con excepción de unas cuantas visitas casuales á Inglaterra ó los Estados Unidos, he vivido veinticinco años en comarcas en que no se habla inglés y en que no tuve sino poquísimas oportunidades de leer ó escribir, y mucho menos de hablar, un idioma que por muy bien que pueda yo haber aprendido en mi primera juventud, debo haber casi olvidado después de más de un cuarto de siglo. Siento que mi estilo es deficiente, imperfecto mi acento y extranjerada mi elocución; hasta temo no haber sido muy afortunado en la elección de asunto, y tratar en las partes segunda y tercera de mi discurso, materias *trop décousues*, como

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dicen los franceses. Pero ellas tienen en mi mente estrechísima relación con mis circunstancias particulares, y la tienen, además, entre sí, como procuraré demostrarlo.

Cuando está en vísperas de ser solemnemente colocada la última piedra de vuestra nueva Aula Máxima, nada más natural y debido que conmemorar el venturoso día en que se puso mano á los cimientos de la primera Universidad de la América del Norte. Cuando todo proclama en torno mío el grande incremento del Catolicismo en este continente, no es sino muy debido que yo traiga á vuestra memoria una época en que sin ferrocarriles ni telégrafos, avanzaba la Iglesia en el Nuevo Mundo acaso aun más rápidamente que hoy. Pero ¿qué conexión puede haber entre la presente solemnidad y la primera imprenta traida á este lado del océano?

Por la benevolencia de la Universidad recibo, Señoras y Caballeros, y leo con placer y atención los dos periódicos tan hermosamente impresos en este Instituto. Veo el interés que toma su hábil Rector en repoblar la biblioteca destruida por el terrible incendio; y en el catálogo de los libros últimamente conseguidos hallo el título del primer libro católico publicado en los Estados Unidos. Todo ello me hace pensar una vez y otra en el venerable fraile que en un tiempo en que los libros no eran tan abundantes ni baratos como ahora, trajo del Mundo Antiguo millares de ellos, y hallando que no era esto suficiente para difundir la instrucción y la religión entre conquistadores y conquistados, hizo también venir una imprenta y un impresor, é inauguró con la publicación de una de sus obras la era de innumerables periódicos, folletos y libros en que vivimos. Su nombre debe

ser pronunciado con respeto y gratitud por cuantos aman la ciencia y la civilización, por cuantos han nacido ó viven en la América. Se trata del primer Obispo y Arzobispo de México, Don Fray Juan de Zumárraga, y del año de 1540. El primer virrey de Nueva España, Mendoza, ayudó al Arzobispo en tan gloriosa labor: el célebre editor Cromberger, de Sevilla, suministró materiales y tipógrafo: Juan Pablos se llamó el escogido para atravesar el Atlántico, y un compendio ó catecismo de la doctrina cristiana en las lenguas castellana y azteca fué el primer libro impreso en el Nuevo Mundo.

Cuando veáis, Señoras y Caballeros, los enormes pliegos en que se publica el *Herald;* cuando admiréis los bellos grabados que ilustran los libros espléndidamente impresos que diariamente salen á luz en Nueva York y Filadelfia, no olvidéis al pobre fraile que trajo al Nuevo Mundo arte tan admirable, y os enorgulleceréis de pertenecer á la Iglesia Católica, que siempre ha estado y estará á la cabeza de la civilización.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

El año actual ocupará lugar prominente en la historia del continente americano, como el primero en que las capitales de los Estados Unidos y la República Mexicana se ligaron por medio del largo y admirable ferrocarril que acaba de inaugurarse. La Iglesia Católica ha tenido gran parte en este suceso y se ha aprovechado de él más presto de lo que se podía haber esperado, como muy bien lo sabéis, Profesores y Alumnos de la Universidad de *Notre Dame*. Alguno de vuestro cuadro, seguido de considerable número de jóvenes de diversas partes de la República hermana, atravesó la extensísima zona que media entre la antigua Capital azteca y el lugar en que un tiempo se alzaban en Indiana las cabañas de los salvajes, en el primer tren venido de la ciudad de los Montezumas á este país.

Aunque yo no recorrí todo ese trayecto, vine, sí, hasta Zacatecas por tal vía, con mi distinguido amigo, vuestro profesor de física, y de huésped del bondadoso director del Ferrocarril Central Mexicano. Admiraba yo los puentes recientemente construidos, y veía las altas montañas tan hábilmente atravesadas por vuestros ingenieros. En tanto que me felicitaba de la rapidez de un viaje en que anteriormente perdíamos varios días y aun semanas, y que ahora se efectúa en menos de veinticuatro

horas, no podía yo apartar mi pensamiento del primer individuo que abrió un camino carretero entre aquellos bosques y montañas, ni del primero que concibió la idea de construir ferrocarriles en México con una parte de la propiedad, entonces considerable, de que era él administrador. Ambos pertenecen á la Iglesia Católica: el uno aún vive y ocupa el primer puesto en la Iglesia de México; el otro está en el cielo, y su cuerpo, incorrupto después de más de dos siglos, se venera en una de nuestras mejores Basílicas, en la ciudad de Puebla.

No muchos años después de la conquista, vino un campesino español al Nuevo Mundo, en busca de oro, como la mayor parte de los colonos; *pero no para sí.* Fué uno de los primeros que construyeron carros y que personalmente los hicieron recorrer una gran parte del país, abriendo caminos donde quiera que bosques, montañas ó ríos oponían obstáculos al tráfico, considerable para aquella época. La gran fortuna que reunió con su industria y trabajo fué toda invertida en obras de caridad, y, al cabo, él mismo se hizo miembro de la orden franciscana. Entre los caminos que abrió se cuenta el de México á Zacatecas. No ejecutó las maravillas de ingeniería que admiramos en el ferrocarril recién construido; pero obró verdaderos milagros, y la naturaleza le obedecía como á nuestros primeros padres en el paraíso. Pudo trasladar montañas á su arbitrio, como San Gregorio, y las fieras se le convertían en humildes siervas, como leemos en las vidas de los padres del desierto. Muy justo es que cuando celebramos la terminación del primer ferrocarril que liga las capitales de una y otra República, conmemoremos al piadoso varón que puso las

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

bases de la gran vía, y cuya memoria vivirá en el corazón de todo cristiano mucho después que los nombres de los grandes potentados ferrocarrileros hayan sido olvidados. La urna que guarda sus reliquias será honrada por las generaciones futuras. Nosotros veneramos en nuestros altares al inscrito por la Santa Sede en el catálogo de los santos, bajo el nombre del Beato Sebastián de Aparicio.

Estos hechos son públicos, y podéis leerlos en las "Vidas de los Santos" ó en el Breviario romano. Pero lo que voy á referir y que deseo dar á conocer en los Estados Unidos, ha sido hasta aquí un secreto, y apenas me aventuraría á publicarlo, si no me hubiera sido revelado por las personas más dignas de crédito. En los días mismos en que se hacía oir el primer grito de guerra contra el clero y la Iglesia de México, cuando se acusaba á tal clero de que se oponía á los adelantos modernos y de que malgastaba los fondos eclesiásticos en tenebrosas conspiraciones; en esos mismos días, repito, el actual Arzobispo de México, entonces Obispo de Puebla, había concebido un proyecto, para cuya realización procuraba obtener la suprema licencia necesaria, y que consistía en invertir gran parte de la propiedad de la Iglesia en una red de ferrocarriles que deberían comunicar entre sí y con las vecinas Repúblicas de los Estados Unidos y Guatemala, las ciudades más importantes de México. Impidióle llevar adelante tan grandioso proyecto la revolución que lo lanzó al destierro, despojó de su propiedad á la Iglesia, destruyó templos y monasterios é infligió á la civilización una herida incurable. Honor á quien honor merece. En vuestro país y el mío resuenan al par las alabanzas á la actual Administración mexicana que realizó lo que tanto promete contribuir al bienestar de ambas Repúblicas. Lo que el poder civil ha hecho con fondos prestados, iba á hacer la Iglesia con sus propios recursos. Lo que el Presidente ejecutó cediendo á la iniciativa de algunos de vuestros compatriotas, el Arzobispo estaba á punto de hacerlo *motu proprio*, bajo las solas inspiraciones de su ánimo levantado y de la actividad que caracteriza á la Iglesia Católica, de que es prelado dignísimo.

No olvidemos, pues, á la Iglesia mexicana en año tan fecundo en sucesos, y démosle la parte de alabanza y gratitud que tanto merece, aun por las últimas mejoras en aquella parte del continente americano.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV

Ahora, Señoras y Caballeros, ¿cuáles son las conclusiones prácticas que deberemos deducir de los hechos históricos á que brevemente me he referido? Ante todo, ofrezcamos el tributo de nuestra admiración á la Santa Iglesia Católica, y llenémonos de satisfacción y noble orgullo por ser hijos suyos. Ella es siempre la misma, llena de vida, energía y vigor. Lo mismo bajo los emperadores romanos que en las Repúblicas italianas de la edad media; bajo el poder absoluto de Carlos V, ó con las libres instituciones de los Estados Unidos, siempre está sedienta de la salvación de las almas y anhelando por difundir el saber, la ciencia, la civilización. Cuando sólo halla las arenas del desierto ó ásperas montañas ó impenetrables bosques, *los recorre regocijándose como un gigante,* como dice la Sagrada Escritura: si ve buques de vapor y ferrocarriles, toma posesión de ellos y se mueve y avanza más rápidamente que institución humana alguna. A ella de consiguiente, y no á circunstancias locales, debéis atribuir el gran progreso de la religión y de la ciencia en los Estados Unidos durante los cincuenta años últimos. No satisfechos con lo ya realizado, debéis perseverar hasta el fin, y adelantar más y más, utilizando la libertad de que gozáis y cuidando de que no se os restrinja, á medida que la Iglesia Católica acrecienta su influjo y extiende su glorioso reinado sobre mayor número de almas.

¿Cómo es que, habiendo consumado tan admirables hechos en el siglo XVI, la Iglesia Católica en México se halla ahora tan humillada, desgarrado su manto, no por la herejía ni por enemigos exteriores, sino por sus mismos irrespetuosos hijos? Verdaderamente es un misterio; pero cualesquiera que sean las causas de tal desventura, debéis cuidar de que no os acontezca aquí otro tanto. Inglaterra, la Isla de santos, ha venido á ser el asiento de la herejía; la primogénita de la Iglesia, como Francia con justicia se llama, es ahora el cuartel general de los enemigos de nuestra fe; las fieles y cristianas Repúblicas hispano-americanas, ya no pueden llamarse fieles, y apenas les queda algo de cristianas. Cuidad, ¡oh jóvenes! de que la generación que nace en este país, en vez de alentar el espíritu religioso desplegado en él actualmente, no se aparte de los principios católicos y ponga término al desarrollo de la Iglesia.

Mi sabio amigo el obispo de Vincennes se queja en una pastoral reciente de *ciertos síntomas de deslealtad anticatólica; de alguna peligrosa tendencia ni católica ni laudable que ha notado en su propia diócesi y en otras partes.* Jamás lleguen á aparecer tendencias tales en los estudiantes de *Notre Dame.* Sigan el consejo del Prelado que rige espiritualmente una gran parte del Estado de Indiana, y obedezcan al Vicario de Cristo, no sólo en materias de fe, sino en cuanto mande ó enseñe. "Para señalar la medida de nuestros deberes hacia la Santa Sede y quien la ocupa, dice el cardenal Newman, baste decir que en su administración del reino de Cristo, en sus actos religiosos, jamás debemos oponernos á su voluntad, ni contradecir sus palabras, ni criticar su política, ni apartarnos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del lado suyo. Nunca hemos de murmurar del dominio absoluto que el Sumo Pontífice tiene sobre nosotros, pues le ha sido dado por Cristo y, obedeciéndole, obedecemos á su Señor; ni hemos de dudar que en su gobierno de la Iglesia es guiado por inteligencia superior á la humana." "Todo esto, dice á su turno el obispo Chatard, en menor grado se aplica también á la autoridad episcopal."

¡Queden tales palabras impresas para siempre en vuestras almas, y sean la regla de vuestra vida! Obedeciendo fielmente y en todo al Soberano Pontífice y á la jerarquía local, los católicos de los Estados Unidos están seguros de no perder jamás la fuerza y el vigor que han hecho tan grande y próspera á la Iglesia en estos últimos años.

Debo ahora daros las gracias por la paciencia con que habéis oído mi discurso; demasiado corto para la importancia del asunto; demasiado largo por lo que respecta á las facultades del orador. Os he hablado acerca de la Universidad de México: su rector, durante sus funciones, tenía todos los privilegios de un grande de España de primera clase. Yo, si pudiera, otorgaría honores iguales y aun mayores á vuestro propio Rector y, sobre todo, al Fundador de la Universidad de *Notre Dame*, el Padre General Sorin. ¡Envíe el Todopoderoso á ellos y á vosotros sus bendiciones más escogidas!

SERMÓN

PREDICADO EN LA SOLEMNE BENDICIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE DE MONTERREY, EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DE 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del lado suyo. Nunca hemos de murmurar del dominio absoluto que el Sumo Pontífice tiene sobre nosotros, pues le ha sido dado por Cristo y, obedeciéndole, obedecemos á su Señor; ni hemos de dudar que en su gobierno de la Iglesia es guiado por inteligencia superior á la humana." "Todo esto, dice á su turno el obispo Chatard, en menor grado se aplica también á la autoridad episcopal."

¡Queden tales palabras impresas para siempre en vuestras almas, y sean la regla de vuestra vida! Obedeciendo fielmente y en todo al Soberano Pontífice y á la jerarquía local, los católicos de los Estados Unidos están seguros de no perder jamás la fuerza y el vigor que han hecho tan grande y próspera á la Iglesia en estos últimos años.

Debo ahora daros las gracias por la paciencia con que habéis oído mi discurso; demasiado corto para la importancia del asunto; demasiado largo por lo que respecta á las facultades del orador. Os he hablado acerca de la Universidad de México: su rector, durante sus funciones, tenía todos los privilegios de un grande de España de primera clase. Yo, si pudiera, otorgaría honores iguales y aun mayores á vuestro propio Rector y, sobre todo, al Fundador de la Universidad de *Notre Dame*, el Padre General Sorin. ¡Envíe el Todopoderoso á ellos y á vosotros sus bendiciones más escogidas!

SERMÓN

PREDICADO EN LA SOLEMNE BENDICIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROBLE DE MONTERREY, EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DE 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AVTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Ædificavit domum suam super petram.

Edificó su casa sobre piedra.

MATTH. VII, 24.

NUESTRO Señor Jesucristo fundó de tal manera su Iglesia que, perfecta desde el principio, fuese, no obstante, susceptible de aumento y de mayor perfección hasta la consumación de los siglos. Así lo insinúa el venerable Beda, aunque refiriéndose tan sólo á la virtud de la humildad, cuando nos dice que Nuestro Divino Salvador quiere expresamente que su Iglesia, por mucho que haya aumentado el número de sus hijos, por dilatadas que sean las comarcas que haya reducido bajo su imperio, crezca continuamente más y más hasta el fin del mundo. *Ecclesiam suam quantalibet numerosita-*

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

te iam dilatatam, tamen usque ad finem mundi humilitate vult crescere.

Los templos de la Nueva Ley, que no sin razón apellidamos *Iglesias*, son, así en su conjunto como en sus pormenores, viva imagen de la Iglesia de Jesucristo. El sagrado recinto significa la congregación de los fieles; las paredes, las Iglesias particulares; las piedras, los fieles individualmente; los cimientos representan á Cristo mismo y á los doce Apóstoles, en especial á Pedro. Es figura el campanario, por una parte de la Sagrada Escritura, verdadera torre de la Iglesia; por otra del Prelado, pastor y predicador, que sobre todos descuella, y debe ser de todos refugio y amparo. La cruz, los candelabros, las ventanas, el coro, el púlpito, las lámparas, todo tiene su mística significación. ¿Qué es el sagrario sino la imagen de la Virgen Madre, que llevó en su seno al mismo Dios que ahora bajo las especies de pan se encierra en el tabernáculo? ¿Qué es el altar sino el tipo de Cristo Señor nuestro, piedra angular, ungido con el Espíritu Santo?

Si así representan nuestros templos la verdadera Iglesia, ¿qué mucho que también se le asemejen en su historia? De esta suerte, casi no hay un templo en la Cristiandad que se pueda considerar acabado, ó que por lo menos no sea susceptible de ulterior ensanche, adorno y perfección. La soberbia Catedral de Colonia, como todos sabéis, por muchos siglos estuvo sin la elevada torre que se ha terminado hace poco; Florencia construyó hace cinco centurias su espléndida Basílica, con esa cúpula imponderable, que ni el mismo Miguel-Ángel pudo después superar; y hasta hace cuatro años la adornó con marmórea fachada. ¿Qué digo? San Pedro mismo, San Pedro de Roma, no puede decirse ultimado ni con mucho, siendo su primitivo diseño una cruz griega, y no formando su recinto actual más que una cruz latina, de brazos mucho más cortos que los proyectados. Y con todo, están en realidad completos esos templos; el pueblo cristiano celebró con pompa y regocijo su inauguración, y cada año la conmemora con solemnes fiestas, por más que comprenda que nuevos mármoles, y monumentos, y estatuas, les darán mucho realce; que grandes como son, no corresponden todavía á la inmensidad de Aquel cuya casa se llaman; que por mucho que se haga, mucho todavía resta que hacer.

Bien comprendéis, Señores, adónde os conducen mis reminiscencias y observaciones. Acabáis de penetrar en un templo en que no se admiran aún capiteles dorados, ni columnas de bronce ó de jaspe. Sus paredes por fuera no están pulidas, y su fachada, de estilo indefinible y defectuoso, parece al mismo tiempo vieja y no concluida; ennegrecida por los años y apenas iniciada. Por otra parte, las dimensiones exteriores no corresponden al interior, y en vano se busca la cúpula que tanto adorna y engrandece esta clase de edificios. Pero nada falta á las bóvedas que cubren las tres espaciosas naves; y en el vasto recinto, mayor aún que el de nuestra Iglesia Catedral, el ara máxima y los demás altares se destacan majestuosos y elegantes respirando grandeza y novedad. En vista de tales contrastes natural es que os preguntéis: "¿Á qué hemos venido? ¿Á admirar los progresos de un edificio en construcción, ó á la dedicación de un templo ya terminado? Si lo primero, ¿por qué tanta so-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lemnidad y tanta algazara? Si lo segundo, ¿por qué se ha renunciado á dar á la Basílica las dimensiones del primitivo proyecto?"

No me sorprenden vuestras dudas; pero las breves palabras que habéis escuchado de mis labios os habrán sugerido ya la respuesta. El templo está acabado. Fundado á semejanza de la Iglesia, de que es figura, sobre sólida roca, construido con bien cuadradas piedras, es ya digno de servir de morada á la Divinidad. A semejanza también de la Iglesia, debe todavía dilatarse más, extenderse más, adornarse más. Ved ahí en el ábside provisional, trazadas por pincel de maestro, la futura cúpula y la cabeza de la cruz, tales como se levantarán un día, si el templo místico de vuestra religiosidad continúa tan firme como hasta aquí. Habéis venido, pues, á celebrar la dedicación de un templo, y de un templo suntuoso; pero también os he invitado á contemplar los trabajos llevados á cabo hasta el día, para que cobréis nuevas fuerzas, y sigáis con tezón contribuyendo á la obra grandiosa, hasta dejarla, en cuanto es posible, ultimada.

Al asistir á la inauguración de la nueva Iglesia que hoy consagramos á la Divinidad (os diré con San Agustín) comprendo que es preciso tributar á Dios Nuestro Señor homenajes de sublime alabanza, y dirigir á vuestra piedad un discurso apropiado á las circunstancias. *Dum novam construccionem sanctæ huius Ecclesiæ libenter attendimus, quam divino nomini hodie dedicamus, invenimus a nobis deberi et Deo nostro maximam laudem, et sanctitati vestræ congruum de divinæ domus ædificatione sermonem.* La edificación de esta divina Casa, fundada como la del Evangelio sobre sólida piedra, será natural-

mente el tema de ambos puntos de mi discurso; pero en el primero me referiré principalmente á la construcción material, y en el segundo trataré de preferencia de vuestra edificación espiritual.

¡Virgen santa, venerada con especial culto en esta augusta Basílica! A tu amparo se debe la construcción de este templo santísimo: á tu auxilio deba yo en este día la edificación de mi pueblo, que te saluda con filial ternura.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

La santa Iglesia, en los divinos oficios que nos prescribe para estas solemnidades, nos hace repetir á cada instante una expresiva antífona, compuesta, parte con la sentencia de la Escritura que he tomado por texto, parte con palabras de la misma Iglesia. "Esta es la casa del Señor firmemente construida, bien fundada se halla sobre sólida piedra," cantamos á la hora de maitines, repetimos á la de laudes y volvemos á entonar á las de prima y de tercia, de sexta y de nona. *Hæc est domus Domini firmiter ædificata, bene fundata est supra firmam petram*, rezamos en la misa; y en vísperas tornamos á cantarlo más de una vez. No extrañéis, por tanto, que lleno mi corazón de estas palabras y abundando en su sentido, no sólo me asomen á los labios á cada momento, sino que me sirvan como de pauta y de guía, al hablaros de la Basílica que hoy dedicamos.

No es, en efecto, la casa de un hombre, ni la propiedad de una creatura la que acabo de rociar con agua lustral. Aunque algo se parezcan las ceremonias que habéis presenciado esta mañana, y las bendiciones con que el Sábado de gloria se santifican la casas de los particulares, ó en todo tiempo se inaugura entre cristianos un nuevo edificio, un puente, una calzada, un ferrocarril, muy diverso es el alcance de las místicas preces, diversas son las intenciones de la Iglesia, mucho muy diversos los efectos ante Dios y el derecho. Purifican las lustraciones eclesiásticas una mansión privada; pero de ninguna manera la arrebatan á su dueño, quien puede enajenarla á su beneplácito, destruirla ó incendiarla si le pluguiere. Ruega la Iglesia, al bendecir un camino, que aparte el Señor de los que por él transitan, todo peligro físico y moral; pero la vía continúa siendo propiedad del municipio, ó de la Nación, ó de los empresarios que la construyeron.

No así cuando bendice un templo. Al derramar el agua santa sobre sus paredes y pavimento, la Iglesia toma posesión del edificio á nombre de Dios Omnipotente, lo constituye propiedad exclusiva del Señor de los ejércitos, y lo sustrae al dominio de cualesquiera potestades terrenas. Libre fué el dueño primitivo del solar para darlo ó no darlo, libres fueron los constructores y contribuyentes para emplear ó no emplar su dinero en obra tan santa; pero una vez hecha la donación al soberano Dueño del universo, ya no es lícito revocarla. El que tal hiciera en todo ó en parte, se expondría á los castigos que sobre Ananías y Zafira, ó sobre el impío Heliodoro, hizo caer el cielo indignado.

No olvidéis, por tanto, que esta es Casa del Señor y no casa vuestra, *hæc est domus Domini*. Reverenciadla, cuidadla y protegedla. Es propiedad de Dios; pero Él quiere que vosotros os encarguéis de guardarla: vosotros, para cuyo provecho ha consentido en venir á habitar en

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

templos fabricados por las manos de los hombres. Bajo vuestra salvaguardia la pongo, fieles todos de Monterrey, pero sobre todo de vosotros, ¡padrinos y madrinas de esta augusta ceremonia! A vosotros, como representantes de lo más selecto de la católica población de estas regiones; á vosotros, cuya influencia no se limita al estrecho círculo de una familia ó de un hogar, á vosotros os hemos convidado, no sólo por gratitud ó cortesía, sino para constituiros guardianes especiales del nuevo templo.

Apenas vuestros hijos ó nietos empiecen á caminar con vacilante paso, ó á balbutir las primeras palabras, conducidlos sin demora á esta Casa de oración y, mostrándoles el augusto tabernáculo, decidles: amad esta mansión sagrada más todavía que á nosotros mismos, porque es la Casa del Señor: *hæc est domus Domini.*

Cuando de tierras más ó menos lejanas vengan viajeros á visitaros y visitar vuestra ciudad, no dejéis de conducirlos á este grandioso edificio; y haciéndoles admirar sus gigantescas bóvedas de bien cimentadas piedras, decidles: esta es la casa que la religiosidad de nuestros conciudadanos, en los tiempos al parecer menos propicios, edificó al Señor nuestro Dios: *hæc est domus Domini.*

Si, lo que Dios no quiera, manos codiciosas ó impías pretendieren destinar á usos profanos el sagrado edificio, formad con vuestros cuerpos, frente á la entrada, impasable barrera, y detened al osado que intentare avanzar, clamando valerosos con voz de trueno: ¡atrás, desdichados! Esta es la Casa del Señor, y del Señor tan sólo. ¡Ay del que avance á profanarla! *Hæc est domus Domini.*

¡Oh, qué consuelo para los pobres mortales el poseer en medio de nosotros la Casa del Señor! ¡Qué alivio para

el desdichado sin hogar ni techo, el poder penetrar en la sagrada mansión del que es su padre y su Dios, y allí derramar sus lágrimas y plegarias, sin temor de que manos orgullosas lo arrojen del sagrado recinto! ¡Qué dulce placer para un creyente el poder entretenerse largas horas en tiernos coloquios con Jesús sacramentado, presente día y noche bajo las especies eucarísticas!

¡Y qué motivo de legítimo orgullo para los habitantes todos de esta ciudad y diócesi, el ver que la morada que se ha levantado al Omnipotente no es ya una choza insignificante, ni una capilla ú oratorio de raquíticas dimensiones, sino una Basílica, una verdadera Basílica, aun sin la porción considerable que todavía no se termina, y que oculta el ábside provisorio que tenéis á la vista!

Habrán llegado á vuestros oídos los reproches que á menudo nos dirigen extranjeros malévolos ó compatriotas ignorantes. "Nada sabe hacer, nos dicen, esta generación. Sirve, sí, para derribar Iglesias ó venderlas á bajo precio á enemigos del culto y de la patria. Pero ¿qué edificios dignos de tal nombre, sagrados ó profanos, ha construido?"

Cuando tal os echen en cara, traedlos á la Basílica del Roble; mostradles esos profundos cimientos, esos gruesos muros de sólida cantería, esas elevadas bóvedas de piedra tan ligera como fuerte, que de propósito he mandado que quede descubierta, para hacer patente la solidez del edificio; mostrádselo todo y decidles: ¿Nada hace la generación presente? Ved ahí una prueba de que, con menos elementos que las que le precedieron, en circunstancias totalmente adversas, ha llevado á cabo una obra

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

digna de la fe antigua, ha construido un templo firmemente edificado que durará largos años, y del cual no se avergonzará ninguna generación, ninguna raza, ninguna nación. *Hæc est domus Domini firmiter ædificata.*

Hace treinta años que mi venerable Predecesor puso la primera piedra del edificio que hoy dedicamos al culto del Señor. Grandioso fué el proyecto desde el principio, y después se reformó bajo un plan todavía más vasto, como vosotros, Señores, sabéis mejor que yo. ¡Cuántos obstáculos no se opusieron á la realización de la empresa, apenas se habían abierto los cimientos! ¡Qué tiempos tan aciagos sobrevinieron, que obligaron á suspender los trabajos, y habrían desanimado á cualquiera menos constante y esforzado que vuestros padres y vosotros! Pero, pasada apenas la tempestad, se continuó la obra sin variar en lo esencial el plan primitivo, á pesar de las muchas razones que sugerían que se abandonasen proyectos irrealizables por grandes, y se resolviese la construcción de un oratorio humilde. Gracias al cielo nada quebrantó la constancia de directores ni contribuyentes, y hoy podemos exclamar llenos de regocijo: *hæc est domus Domini firmiter ædificata.*

Hace seis años que, visitando accidentalmente esta ciudad, de que aún no era yo Prelado, tuve la satisfacción de predicar en honor de Nuestra Señora del Roble, en este mismo recinto en que ahora os dirijo la palabra. Sus paredes ya se elevaban majestuosas; pero no nos cubría más bóveda que la del azulado firmamento. Año y medio después, al tomar posesión de esta sede á que acababa de nombrarme el reinante Pontífice, en este templo del Roble me dirigisteis las primeras felicitaciones, y

recibí vuestros primeros homenajes. Empezaba ya entonces á tenderse el techo; y desde ese día vuestras limosnas, socorros inesperados de piadosos bienhechores, y más que todo, la protección no desmentida de la Virgen sacrosanta, nos permitieron continuar los trabajos con tal actividad, que hoy podemos exclamar agradecidos: venid á la Casa del Señor, construida con tanta prontitud como solidez, *hæc est domus Domini firmiter ædificata.*

Al terminarse las bóvedas de las naves; al ver abierto delante de mí el inmenso círculo que ha de coronar la cúpula, vacilé un instante sobre el partido que debía tomar. ¿Convenía, como no faltó quien me sugiriera, dejar la imagen de Nuestra Señora en su oratorio antiguo, sin trasladarla hasta la terminación del cimborrio? Esto equivalía á aguardar diez ó veinte años; á dejar entretanto inútil esta vastísima Iglesia; á correr el riesgo de que el desaliento cundiera entre los donantes, viendo que en tanto tiempo nada se concluía.

¿Convenía, como otros opinaban, abrir al culto el nuevo templo en toda su extensión, pero dejando descubierto el espacio que ha de llenar la cúpula, para que los fieles, al arrodillarse entre el polvo, viendo andamios y maromas, alarifes y canteros, se estimulasen más y más á contribuir á trabajos no interrumpidos? Así ví yo en mi infancia la que es ahora Catedral de León; y confieso que la lluvia mojando el pavimento y bañando á los fieles, los rotos cantos y montones de argamasa, interponiéndose entre el altar y la piadosa muchedumbre, dejaron en mí una impresión tan desagradable, que deseché al instante un proyecto, á mi ver poco acomodado al decoro del culto,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y muy á propósito para desterrar de esta Iglesia aun á los más devotos.

Un medio adopté entre ambos extremos; y se me figura que he tenido razón. Cuando visité la última vez la Eterna Ciudad, grandes trabajos se habían emprendido en la Basílica Lateranense, llamada no sin razón Madre y Cabeza de todas las Iglesias del Orbe: *omnium Ecclesiarum Mater et Caput.* ¿Por ventura se desterró al Cabildo de su coro, y se cerraron las puertas á los fieles? Muy lejos de eso, un muro provisorio dividió á los obreros, del clero y del pueblo devoto; y mientras de un lado se entonaba sin cesar la acostumbrada salmodia, del otro resonaban asiduos martillo y escoplo, sin que ni el culto ni los trabajos se interrumpieran ó estorbaran mutuamente. Algo parecido se practicó en mi ciudad natal durante los largos años que se estuvo fabricando la cúpula de la Iglesia de la Compañía, que no tiene rival en el país, y de que quiero que sea digna hermana, aunque menor, la del Santuario del Roble de Monterrey.

No he procedido, pues, llevado de puras teorías, sino fundado en la práctica y en la experiencia, al inaugurar el templo, tal como hoy se encuentra, y al ocultar los trabajos que van á emprenderse, tras de la cortina de piedra á que se apoya actualmente el altar mayor. Y si alguno, condolido por unos cuantos centenares de pesos, gastados en un muro destinado á derribarse muy pronto; si alguno preguntare: ¿para qué tamaño desperdicio, *ad quid perditio hæc*? yo le responderé: no es desperdicio lo que contribuye grandemente al decoro de la Casa de Dios. No es desperdicio lo gastado en una pared que cierra este Santuario, dejándolo aun así, mayor que nuestra Catedral; que pone á los fieles al abrigo de todo peligro de un desplome; de la caida de una piedra homicida; de la lluvia, y del polvo, y del vendaval. No es desperdicio una pared que permitirá á los obreros trabajar todo el día, sin cesar á la hora de los divinos oficios, y á los fieles dejará rezar pacíficamente, no sólo un momento por la mañana y al caer la tarde, sino desde la aurora hasta la noche, aunque tras del altar rechine la madera y crujan los cables, grite el peón y clame el sobrestante.

Pero quienquiera que pase el muro divisorio, podrá oír el ruido y el clamoreo, y contemplar la actividad de los no interrumpidos trabajos. Quienquiera que, desde el centro de la Iglesia, levante los ojos, podrá ver la bien pintada perspectiva que representa el gran Santuario, tal como quedará cuando se haya ultimado. ¿Quién habrá entonces, tan duro, que al examinar detenidamente cuanto se ha hecho, cuanto se está haciendo, cuanto resta que hacer, no se sienta movido á duplicar, y aun centuplicar su óbolo acostumbrado? Así, lo que parece desperdicio de pocos centenares, no es sino el medio de atraer muchos miles. Es como la cimbra y los andamios, que aunque destinados á demolerse, son necesarios para la construcción.

Entretanto, la sagrada imagen de la Virgen Santísima, á que por tantos años habéis tributado un culto tan singular, morará en un trono y en un templo más digno de la augusta Señora que representa. Morará como reina y soberana, rodeada de vistosa corte y circundada de graciosos altares. He querido, Señores, dejaros en este espléndido Santuario, que me ha tocado la dicha de dedicar al Señor, un recuerdo vivo y permanente de algunos de vuestros Obispos. En un altar se venerará la sober-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bia pintura de María Santísima de Guadalupe, que perteneció al segundo Prelado de Linares, el Illmo. Sr. D. Fray Rafael Verger. Este digno Pontífice, cuyos beneficios á esta población fueron tantos y tan grandes, que ni el tiempo ni la codicia han podido borrarlos totalmente, quiso que este cuadro de su predilección recibiera culto perpetuo en la capilla de la que era entonces su casa, y en lo futuro debía ser Seminario. Pero ¿qué hay perpetuo en nuestro suelo, ni qué voluntad se respeta? Manos rapaces han disipado los fondos consagrados á un culto tan grato para todo mexicano, é injustos poseedores retienen la casa y capilla destinadas al cultivo de la ciencia y á la veneración de la sagrada imagen. Privado, por fuerza mayor, de cumplir á la letra con la voluntad de mi venerado Antecesor, me he visto obligado á interpretarla, trayendo la dulce efigie al lugar donde mejor recibirá el culto y los homenajes que deseaba su piadoso dueño. La confío á vosotros ¡oh fieles de Monterrey! ¿Aceptáis el legado de un Obispo á quien, entre otros muchos beneficios, debe esta ciudad la introducción del agua con que aun hoy día apagáis vuestra sed?

Más todavía que al santo de su nombre, mi lamentado inmediato Predecesor profesó devoción tiernísima al Protomártir del sigilo de la confesión, al insigne canónigo y gloria de Praga, San Juan Nepomuceno, patrono de la honra y buena fama. Donde quiera que pudo le erigió altares; en público y en privado fomentó su culto; dió su nombre al Colegio por él fundado; pronunció con el Cabildo un voto perpetuo de tributarle cada mes y cada año insigne homenaje en la Catedral; y por último, proyectaba, á la primera oportunidad, levantarle una

Iglesia. En memoria, pues, de vuestro llorado Obispo, el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea, he erigido un altar al ilustre sacerdote de Nepomuk; y ahí tenéis su estatua, recién venida de la remota Alemania.

Hay un Santo muy venerado en todo México. Dondequiera se ven sus imágenes, dondequiera hay altares dedicados á su nombre; muchas Iglesias se levantan á él consagradas, y no pocos pueblos é insignes ciudades lo reconocen patrono. Y con razón. Fuera del patrocinio dispensado desde el cielo, sus hijos dieron á nuestra patria más gloria y renombre que cualquiera otra corporación. Por centenares se cuentan los escritores salidos de su seno durante dos siglos, cuyas obras son leidas y celebradas, no por un puñado de admiradores ó un partido apasionado, sino por generaciones enteras, y por naciones que sólo por ellas conocen y respetan á México. Los mejores colegios de nuestro país á ellos se deben; muchas de las mejores Iglesias, ellos las fabricaron; muchas tribus y pueblos por ellos vieron la luz del Evangelio.

Y ¡cosa extraña! ese insigne Santo, á quien, como fuente y origen de tamaños beneficios, debemos tanta gratitud, no tiene en estas fronteras ni un templo ni un altar; nuestro pueblo no conoce su imagen, y casi totalmente ignora su historia. Al mismo tiempo que darle el puesto de honor que se le debe, he querido que al venerar al Santo cuyo nombre de fuego lleva, aunque indigno, el Prelado que actualmente rige vuestra Iglesia, os acordéis también del que erigió el altar y dedicó esta Basílica. Ahí tenéis bellamente esculpido por bávaro artista, á mi venerado Patrono, al glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mas basta ya. Tiempo es de remontar nuestro vuelo más alto, y de tratar de otra edificación más sublime. Mi discurso será apropiado á las circunstancias (os diré de nuevo con San Agustín) siempre que contenga algo de edificante; siempre que las palabras que os dirijo, mientras el Señor os edifica interiormente, aprovechen á vuestras almas, y contribuyan á vuestro adelanto espiritual. *Tunc autem sermo noster congruus erit, si in se aliquid ædificationis habeat, quod utilitati animarum vestrarum, Deo vos interius ædificante, proficiat.* No os pese prestarme aún vuestra atención.

II

Si el Señor no edifica la casa (dice el Salmista) es vano el trabajo de arquitectos y obreros; en balde se afanarán príncipes y pueblos; sin provecho alguno se hacinarán tesoros y se amontonarán materiales. *Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum laboraverunt qui ædificant eam.* Sus paredes caerán desplomadas, destruirá el agua sus cimientos, y los más ricos materiales formarán tan sólo despreciable muladar. Aunque millares de esforzados atletas se empeñen en guardar un castillo, una plaza, una nación, si el Señor no es quien la custodia, perderán su trabajo atalayas y defensores. *Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam.*

Tenedlo entendido ¡oh fieles que os halláis congregados en derredor de vuestro Prelado! No son vuestros donativos, grandes ó pequeños, los que han edificado este templo de que estáis legítimamente orgullosos, sino la protección que os ha dispensado el Señor. No será tampoco un cuidado provenido de meros sentimientos humanos, el que podrá conservarlo á la posteridad. Otros más sólidos han sido derribados á nuestra vista, ó destinados á usos indignos de la Casa de Dios. El Señor tiene que presidir á los trabajos de construcción, el Señor ha de ser el principal defensor y guardián del santuario. Si queréis que estas piedras, con tanto trabajo cimentadas, no se desprendan una á una del sagrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edificio, es menester que vosotros, piedras vivas del místico templo de Jesús, permanezcáis firmemente unidos, y fundados sobre el cimiento en que Cristo edificó su Iglesia.

Esta piedra fundamental, bien lo sabéis, es Pedro, príncipe del Senado apostólico, que persevera y vive, como dice San León Magno, en su sucesor el Romano Pontífice, y que habla, como exclamó á una voz el Concilio de Calcedonia, por la boca de León, lo mismo que aquél, Vicario de Jesucristo. Centro de la unidad católica, baluarte y fundamento de la verdad, el supremo Jerarca tiene derecho á nuestra obediencia y acatamiento, no sólo en aquellas cosas que nos manda creer bajo pena de anatema, sino en todo aquello que nos indique, nos ordene, nos manifieste. Roca inquebrantable, contra la cual se estrellan impotentes las olas de la mar agitada del mundo y los vendavales del infierno, ni se conmoverá, ni sufrirá detrimento, porque una ó muchas piedras de las que sobre ella se apoyan, caigan ó se desmoronen. Quien perderá serán los desdichados que del catolicismo se separen, ya sea individualmente ó en masa, ya sea en grupos pequeños ó por naciones.

Yace abyecta y esclavizada la Iglesia cismática de Oriente. Ahoga, bajo la prosperidad material, sus amargas lágrimas, el protestantismo, dividido y subdividido en sectas hasta lo infinito, y viendo pulverizados sus principios, por causa de los mismos principios, tan disolventes y destructores, que sentó al empezar su ilegítima vida. Entretanto la Iglesia católica, á pesar de tan cruda guerra y tantas defecciones, sigue aumentando, sigue creciendo, sigue dilatándose. Ahora que se hacen tantos

esfuerzos para daros á entender que la religión católica va *pasando de moda*, envejeciendo, desmoronándose; ahora que tantos ardides se emplean en estas regiones para obligaros á creer que las sectas protestantes son numerosas, y fuertes, y poderosas, mucho más que la religión verdadera; ahora que se os quiere arrojar polvo en los ojos trayéndoos por centenares, ya ministros anabaptistas, como el año pasado, ya maestras de escuela cuyo único mérito es profesar y enseñar la herejía; ahora que de tal manera se trata de alucinaros y seduciros, sabed para vuestro consuelo que la Iglesia católica es más numerosa, no sólo que cada una de las sectas protestantes individualmente, sino que todas ellas juntas; no sólo que el judaismo ó el cisma griego, sino aun que el mahometismo; no sólo que el brahmanismo, sino aun que las diversas sectas de budhistas, taoistas, confucistas y demás infieles y paganos separadamente consideradas.[1]

Enorgulleceos de pertenecer á una Iglesia tan vasta, tan grandiosa, tan sólida; fundada por Jesucristo mismo sobre piedra, siempre extendiéndose, siempre dilatándose, siempre combatida y siempre triunfante de sus enemigos. ¡Oh cuán dulce me es el pensar que la Iglesia de que individualmente sois piedras vivas, y en que colectivamente como Iglesia particular, como Iglesia mía, formáis sólido muro, es en verdad aquella Casa del Señor construida con firmeza sin igual, y bien cimentada sobre roca durísima! *Hæc est domus Domini, firmiter ædificata; bene fundata est supra firmam petram.*

¿Qué diríais si alguno intentara socavar los cimientos

1 Véase la reciente estadística de Juraschek–Innsbrück, 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de este augusto templo, y sustituir la dura roca con arena movediza? Aunque fuera so pretexto de un experimento, aunque se os dijera que la moderna arquitectura no exige cimientos, y se os mostrara como prueba alguna choza de salvajes ó una de esas casucas de madera tan comunes en la vecina República, estoy seguro que responderíais con una sonrisa de desprecio ó de lástima: ¡Una mole como la de esta Basílica sin piedra fundamental! Loco debe estar quien pretenda arrancar tan firme cimiento. Idos y dejad en paz esta casa fundada no en el aire ni sobre arena como las vuestras, sino sobre sólida roca; *bene fundata est supra firmam petram.*

Lo que vemos verificarse en las paredes de este templo (os diré de nuevo con San Agustín) debe espiritualmente realizarse en vosotros mismos; *quod hic factum corporaliter videmus in parietibus, spiritaliter fiat in mentibus.* Lo que responderíais al insensato que pretendiera dejar las elevadas paredes de esta gigantesca Basílica sin el indispensable cimiento, replicad á los que á cada instante os predican que os separéis de la roca fundamental de la Iglesia, del Romano Pontífice y sus doctrinas. ¡Dejar la Iglesia de Jesucristo por sectas miserables fundadas por hombres, y por hombres viciosos! ¡Creer al primer aventurero recién llegado, más bien que al infalible Vicario del Señor! ¡Desoír á nuestros legítimos Pastores para escuchar la voz. . . . de quién? De algún desconocido de esos que no han sabido, como los primeros misioneros que evangelizaron y civilizaron nuestro país, venir conforme al precepto del Evangelio, *sin saco ni alforjas;* sino que han aguardado el cómodo ferrocarril y la protección de católicos, renegados ó cobardes, para introducirse en una

tierra cristiana que ni los llama ni los quiere; que en vez de predicar á los gentiles, tratan de apartar de sus prácticas religiosas á cristianos más observantes que ellos mismos de la moral evangélica; que en vez de la caritativa predicación que atrae prosélitos, sólo saben burlarse de las creencias del país que les da inmerecida hospitalidad, injuriar al sucesor de San Pedro y á los dignatarios eclesiásticos, y lo que es más duro para un católico, blasfemar de la Madre de Dios y de los Santos que reinan en el cielo. ¡Ah! Dejar la Iglesia católica para correr en pos de semejantes aventureros, equivaldría á abandonar en medio del Océano una segura nave de alto porte, y acogerse á mal forjada balsa.

Hasta aquí ¡oh fieles que formáis mi Iglesia! puedo estar satisfecho de vosotros; y bien puedo decir de la Casa espiritual del Señor, de que sois piedras vivas: los cimientos son sólidos, la piedra fundamental es la que puso Jesucristo; bien asentado se halla el místico edificio sobre la roca inamovible del Sucesor de Pedro. *Bene fundata est supra firmam petram.*

Pero os lisonjearía abyectamente si os dijera que nada os hace falta. Estáis como el templo que acabo de bendecir: buenos son los fundamentos, bien construidas se hallan las paredes, elevadas y majestuosas son las bóvedas; pero aún falta el coronamiento; se echa de menos el oro en columnas y piedras, es menester destruir una gran parte de la defectuosa fachada.

Para ponerme completamente orgulloso del templo místico que forma mi grey, sería menester que os adornara á todos el oro precioso de una tierna piedad y de la frecuencia de Sacramentos. Si para confesar nuestros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pecados aguardamos á estar postrados en el lecho de muerte; si dejamos á Jesucristo encerrado en el tabernáculo sin visitarlo jamás ni menos recibirlo en nuestros pechos, ¿de qué nos sirve una fe meramente especulativa en su presencia real en la Eucaristía? ¿En qué nos diferenciamos de los herejes que la niegan?

Quisiera ver coronado vuestro místico templo con esa cúpula de la actividad cristiana, y del celo por la gloria de Dios, que hace trabajar ardientemente por la dilatación de su reino; que funda escuelas y colegios para arrebatar la generación naciente á la herejía y á la corrupción; que no descansa, que no se desalienta, que nunca está ociosa. Mientras no estéis animados de tal espíritu; mientras creáis que para cumplir vuestro deber basta permanecer encerrados en vuestras casas, sin hacer nada ni afanarse por nada en favor de la religión, perded la esperanza de que prospere nuestra Iglesia como debiera; no os lisonjéis con la creencia de que haya nunca en estas comarcas esos vastos establecimientos de educación y beneficencia que el catolicismo, y sólo el catolicismo, sabe fundar y sostener.

Desearía, sobre todo, que vuestra fachada se renovase por completo. Aunque católicos en el fondo, veo muy pocos que se muestren tales franca y lealmente. Parece que tienen vergüenza de pertenecer á la religión que ha civilizado al mundo. Las ideas vertidas, el lenguaje, los términos empleados al hablar de Dios, de las virtudes cristianas, de la obediencia debida á la Iglesia docente, se toman más bien de la jerga de la revolución ó de la jerigonza del protestantismo, que del idioma dulce y claro del cristianismo. Si se trata de asociaciones, mientras

sobra quien se aliste paladinamente en *clubs* y sociedades de tendencias por lo menos poco cristianas, no es posible que se sostengan, entre varones, las conferencias de San Vicente, el tercer orden de San Francisco, ni esas otras piadosas cofradías que tanto recomienda el Padre Santo en su reciente maravillosa Encíclica sobre las sociedades secretas, cuya lectura y estudio no puedo menos que encareceros con todo el ahinco de que soy capaz.

Quiera el cielo que presto se terminen la fachada y cúpula de entrambos templos, el místico y el material. Entretanto, os diré, sirviéndome una vez más de las palabras del tantas ocasiones citado San Agustín, demos gracias ardientes al Señor Dios Nuestro, de quien proviene todo dón perfecto, toda gracia singular: alabemos su bondad y munificencia con todo el ahinco de nuestro corazón, porque se dignó visitar las almas de sus fieles, y moverlas eficazmente á la construcción de esta santa Casa. Él les inspiró amor á este santuario; Él les suministró socorros para que pudieran contribuir á los gastos de la obra. Él movió la voluntad hasta de los más renuentes. Él secundó los esfuerzos de los hombres de buena voluntad y convirtió sus débiles tentativas en trabajos eficaces. *Fidelium suorum visitavit animum, excitavit affectum, surrogavit auxilium, inspiravit needum volentibus ut vellent, adiuvit bonæ voluntatis conatus ut facerent.* De esta suerte el Señor á quien se deben, no sólo nuestras buenas obras, sino los primeros buenos impulsos de nuestra voluntad, se dignó empezar Él mismo la fábrica santa, Él mismo la llevó á feliz término. *Ipse cœpit, ipse perfecit.*

Hagamos igualmente gracias rendidas á la Mujer pri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vilegiada, escogida entre todas para ser la Madre de su propio Creador. Ella nos ha protegido constantemente desde el cielo, ella ha velado por este su pueblo, y hoy nos permite consagrarle el templo que, merced á su poderoso auxilio, hemos podido erigirle. ¿Qué mejor modo de celebrar su gloriosa Natividad que dedicándole este mismo templo, y colocando su imagen en el trono que le hemos levantado y desde el cual seguirá velando por nosotros é interponiendo su influjo, para apartar de nuestras cabezas los castigos que reclaman nuestros pecados? Ella, de quien no sin razón canta la Iglesia que ha destruido en el mundo todas las herejías, *cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo*, ella sea nuestro baluarte y nuestra defensa contra las sectas heterodoxas que pretenden sentar sus reales entre nosotros.

El ínclito San Ignacio de Loyola, suscitado por la Providencia para poner coto á los desmanes de Lutero y sus secuaces, nos pague el nuevo culto que hoy empezamos á tributarle en estas fronteras, conteniendo los avances de los sectarios y librando de sus garras á nuestra juventud. Los Santos todos cuyas imágenes aquí veneramos intercedan por nosotros, y nos alcancen la gracia de que, terminado en toda su extensión este santuario, y perfeccionado el templo místico de nuestras almas, lleguemos un día á contemplar al Señor cara á cara en derredor del altísimo trono en que reina eternamente en el cielo. Así sea.

PLÁTICA

Pronunciada en la solemne bendición de la Iglesia de Hualahuises el 20 de Octubre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vilegiada, escogida entre todas para ser la Madre de su propio Creador. Ella nos ha protegido constantemente desde el cielo, ella ha velado por este su pueblo, y hoy nos permite consagrarle el templo que, merced á su poderoso auxilio, hemos podido erigirle. ¿Qué mejor modo de celebrar su gloriosa Natividad que dedicándole este mismo templo, y colocando su imagen en el trono que le hemos levantado y desde el cual seguirá velando por nosotros é interponiendo su influjo, para apartar de nuestras cabezas los castigos que reclaman nuestros pecados? Ella, de quien no sin razón canta la Iglesia que ha destruido en el mundo todas las herejías, *cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo*, ella sea nuestro baluarte y nuestra defensa contra las sectas heterodoxas que pretenden sentar sus reales entre nosotros.

El ínclito San Ignacio de Loyola, suscitado por la Providencia para poner coto á los desmanes de Lutero y sus secuaces, nos pague el nuevo culto que hoy empezamos á tributarle en estas fronteras, conteniendo los avances de los sectarios y librando de sus garras á nuestra juventud. Los Santos todos cuyas imágenes aquí veneramos intercedan por nosotros, y nos alcancen la gracia de que, terminado en toda su extensión este santuario, y perfeccionado el templo místico de nuestras almas, lleguemos un día á contemplar al Señor cara á cara en derredor del altísimo trono en que reina eternamente en el cielo. Así sea.

PLÁTICA

Pronunciada en la solemne bendición de la Iglesia de Hualahuises el 20 de Octubre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Hodie huic domui salus facta est.
Hoy ha venido la salud á esta casa.
Luc. xix, 9.

EL Evangelio que la Iglesia señala para la fiesta de la dedicación de un templo, nos refiere una historia tan instructiva como tierna. Zaquéo, hombre principal entre los publicanos, pequeño de estatura, pero rico en bienes; de elevada posición social, pero odiado del pueblo, como eran entre los judíos, y no sin razón, los empleados de hacienda, al oír el ruido de la turba que acompaña á Jesús en su entrada á Jericó, se siente movido de ardientes ansias de ver siquiera de lejos á aquel Profeta, de quien tantas maravillas se cuentan. ¡Imposible entre tanta gente, sobre todo para un pigmeo! Devorado, empero, por un deseo sugerido de lo alto, sin atender á su categoría, ni temer las burlas de la plebe, corre como chicuelo, y sube á un árbol que

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

crece á orillas del camino. Al pasar Jesús se detiene á mirarlo, lo llama por su nombre, y premia su anhelo diciéndole con dulzura: Zaquéo, dáte prisa á bajar de esa higuera, porque sabe que he escogido tu casa para hospedarme: *Zachæe festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me esse.*

¿No era justo, Hijos míos, que siguiendo yo el ejemplo de nuestro Divino Maestro, corriera por montes y por valles, cruzando los ríos hinchados por las lluvias y atravesando la escarpada sierra que nos separaba, para visitaros á su nombre, y prepararle la nueva mansión que le habéis fabricado? Doble satisfacción he experimentado al cumplir con este deber. Adondequiera habría volado tratándose de dedicar un templo al Señor; pero con mayor razón á vuestro pueblo. He visto los esfuerzos que, en medio de la pobreza general, habéis hecho para ampliar vuestra Iglesia; he sido testigo de vuestra inquebrantable constancia, y suspiraba por dirigiros palabras de estímulo y felicitación. Conozco además vuestra religiosidad; he sabido con qué fidelidad conserváis las tradiciones y prácticas piadosas de vuestros mayores; y he querido animaros con mi presencia á perseverar hasta el fin en vuestras católicas costumbres, y á probar al mundo que al convertirse á la fe las tribus que habitaban estas regiones, entró verdaderamente la salud á esta casa, como á la casa de Zaquéo: *hodie huic domui salus facta est.* Tal será el objeto de mi brevísima plática.

I

Para conocer el grado de cultura y de prosperidad á que un pueblo ha llegado, no tenéis más que examinar sus templos. Así en la aldea más humilde como en la metrópoli más opulenta, la Iglesia es la piedra de toque para medir su civilización y progreso. Si las artes florecen, si la arquitectura ha llegado á reinar cual soberana, si la escultura y la pintura son tenidas en la estimación que merecen, estad seguros que arquitectos y pintores y escultores, á la Casa de Dios irán á lucir los mejores frutos de su ingenio. Si la guerra ó las conquistas han extendido el predominio de una nación, estad seguros que en los templos se reflejará este apogeo. Este es un hecho siempre verdadero, ya se trate de las cristianísimas Repúblicas italianas de la Edad Media, ya de la católica España del siglo XVI, ya de la protestante Alemania de nuestros tiempos. Ahí están para probarlo las catedrales de Florencia y de Pisa, la de Colonia que se acaba de terminar, el Escorial suntuoso y espléndido después de tres centurias.

De igual manera en nuestras pequeñas aldeas. El pueblo que, ó no ha construido iglesia, ó ha dejado convertir en escombros su oratorio, de seguro será presto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

borrado él mismo de la faz de la tierra. El que por todo templo puede ostentar apenas una choza de cañas, es porque se halla en la cuna de la civilización. Si vais á una villa cuya iglesia empezada no descubre aún ni techo ni altares, ni deja oír el ruido de laboriosos obreros que lleven adelante la fábrica, jurad que divisiones intestinas separan á los habitantes, que las malas costumbres reinan con la discordia, que la impiedad se da la mano con la barbarie.

Por el contrario, la villa que apenas comienza á formarse cuando erige al Señor un decente oratorio; que á medida que crece va convirtiendo su pequeña capilla en amplio santuario; que luego que prospera adorna su iglesia con lo mejor que produce su suelo ó puede hacer venir de luengas tierras, da pruebas de civilización y de progreso, de adelanto y cultura, que aunque en el momento no se descubran por todos los ojos, muy presto se harán patentes hasta á los más obcecados.

Tal puedo decir de vuestro pueblo, habitantes de Hualahuises. Pequeña era la capilla que yo conocí cuando os visité por vez primera; más pequeño y más pobre fué el primer oratorio en que hace dos siglos celebraron los primeros misioneros el Santo Sacrificio. Pero cuando hace dos años volví en medio de vosotros, ya habíais comenzado el nuevo templo que hoy dedicamos; y aunque vuestra agricultura y vuestro comercio no os suministran sobrados recursos, dabais de lo que teníais, aun con más prodigalidad de la que debiera esperarse, para la construcción de la Casa de Dios. ¡Loado sea el Señor, que después de tantos trabajos, os concede hoy la dicha de ver coronados vuestros afanes!

Los campos bien cultivados que miro en derredor, las cosechas abundantes aquí, mientras en otras partes se han malogrado, vuestro comercio más próspero, vuestras fincas urbanas aumentadas y embellecidas, me prueban que habéis adelantado sin cesar, y que no en vano afirmaba hace poco, que los templos dan la medida de la cultura y prosperidad, así de una gran capital como de un insignificante villorrio.

Y no sin razón. La Iglesia, como observa el Crisóstomo, es la casa de todo el pueblo, el albergue universal de los habitantes: *communis omnium domus est Ecclesia.* ¿No era natural, que á medida que prosperabais, pensarais en ampliar la que debía ser morada de todos vosotros, al mismo tiempo que morada de Dios? ¿No era justo que conforme se iba aumentando la gran familia congregada primero en estos fértiles campos, se adornara más y más la casa del celestial Padre de familia y de sus piadosos hijos? ¿No era conveniente que al ver terminados los trabajos de la construcción, y al llegar el día de fiesta que trae el estreno de una nueva casa, se convidara no sólo á los hijos del pueblo, sino á los de la vecina ciudad de Linares, á dar gracias á Dios y á regocijarse santamente en el Señor? ¿No era igualmente decoroso que nos invitarais á visitar vuestro nuevo edificio, á predicaros la palabra divina y á entonar himnos de gracias al Omnipotente?

Tal habéis hecho, Hijos míos, y obsequiando, más diré, previniendo vuestros deseos, he venido yo mismo á rociar con el agua lustral las recién construidas bóvedas de vuestra nueva casa. Mucho me consuela y halaga el veros reunidos en tan gran multitud; y al contemplaros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á todos pendientes de mis labios, me vienen á la memoria las palabras que el Crisóstomo dirigía en ocasión parecida á los Antioquenos. Mil veces prefiriera (les decía) ser desairado en la casa de cualquiera de vosotros, que venir á predicar á este templo y encontrarme sin oyentes. Tal desprecio me sería infinitamente más doloroso, porque esta casa de oración os pertenece más, es más *vuestra* todavía, que la mansión en que cada uno habita. *Millies potius malim in domum alicujus vestrum ingressus destitui, quam hic prædicans non audiri. Hoc mihi molestius esset quam illud, quandoquidem magis propria hæc est quam illa.*

Aquí están atesoradas nuestras mejores riquezas; aquí se halla guardada toda nuestra esperanza. ¿Qué vale la mesa del más opulento magnate, comparada con la mesa del altar, en que el Cuerpo de Cristo se sirve como alimento, en que su Sangre se propina como bebida? ¿Pueden parangonarse las más preciosas lámparas con la antorcha de la fe, que aquí nos ilumina y deslumbra? Aunque contengan vuestras arcas oro y diamantes, es más valiosa el arca que aquí custodiamos, como que encierra el incomparable depósito de la Divina Misericordia. Presentadme el lecho mullido del mónarca más poderoso; más suave todavía hallaréis el mórbido almohadón de las Sagradas Escrituras, en que encuentra el alma cristiana descanso tan grato, sueño tan tranquilo: *divinarum Scripturarum requies quovis lectulo suavior est.*

Yo también me regocijo de haber encontrado en esta santa Casa auditorio tan numeroso, hospedaje tan exquisito. Yo también sentiría mucho más el ver este templo desierto, que el saber que abandonabais vuestras

casas, huyendo de la guerra, ó de la peste, ó del terremoto. Por la misericordia de Dios, ni uno ni otro caso ha llegado. Vivís tranquilos en vuestras moradas, y acudís á llenar la Iglesia, no sólo en festividades extraordinarias, como la presente, sino cada domingo y cada fiesta de guarda. Sé que celebráis con solemne pompa la Semana Mayor; y que, cada vez que se ofrece dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, ó impetrar del cielo nuevos favores, no os limitáis al estrecho recinto de la Casa de oración, sino que en las calles, y en las plazas, y en los campos, tributáis á vuestros santos protectores el público homenaje que merecen los celestiales cortesanos de aquel Rey supremo á quien pertenecen la tierra y su plenitud, el orbe y todos los seres racionales é irracionales que en su ámbito moran. *Domini est terra et plenitudo ejus; orbis terrarum et universi qui habitant in eo.* Esta piedad y estas prácticas, conservadas aun en los tiempos más adversos, me indican que desde que rayó la aurora del Evangelio en estas comarcas, no se ha puesto para sus habitantes el sol de la fe; y que desde entonces acá no ha brillado para esta cristiana familia más que un día glorioso, día de paz y de salvación: *hodie huic domui salus facta est.* Lancemos una ojeada retrospectiva á esos tiempos todavía no remotos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Al viajero que del interior de la República viene poco á poco hacia estas fronteras, le llama la atención que á medida que avanza hacia el Norte no encuentra ya esas poblaciones, exclusivamente de aborígenes, que se ven en las cercanías de la Capital, en Puebla ó en Michoacán. Más todavía; si es observador, excita su admiración el saber que en uno que otro barrio de algunas poblaciones notables, como San Luis ó el Saltillo, no hablan los naturales dialecto alguno de las tribus del Norte, sino el idioma original de México ó de Tlaxcala, sin más modificaciones que las que tiene que sufrir una lengua sin literatura, y que se va transmitiendo de viva voz sin grande atención á la gramática. Igual fenómeno se observa, aunque en menor escala, en ciertos pueblos adheridos á mayores poblaciones, y á mayor ó menor distancia de las mismas, tales como el de Guadalupe, cercano á Monterrey, ó el de Bustamante, á dos leguas de Villaldama. Se nota asimismo que en tales suburbios, barrios ó pueblos, se conservan con mayor tenacidad ciertas prácticas exteriores del culto, que en las cabeceras se han olvidado algún tanto; y que sean cuales fueren las costumbres, la piedad es más tierna y la devoción es más patente.

Para vosotros, ni los fenómenos ni sus causas son un misterio; pero en las circunstancias actuales conviene que os recuerde ciertos hechos históricos que con ellos tienen relación, y que es preciso que no se oscurezcan. ¿Qué eran hace dos siglos y medio los campos bien cultivados que se extienden en derredor, las calles en que se alinean vuestras habitaciones, el área considerable que ocupa la vecina ciudad de Linares? Bosques espesos, breñales incultos, fétidos pantanos, era lo único que formaba las márgenes, hoy tan amenas, de los cristalinos ríos que con tanta profusión riegan estas comarcas. Las recorrían con frecuencia tribus nómadas, ya feroces en extremo, como las que venían de Tamaulipas, ya comparativamente mansas, pero siempre salvajes; en guerra las unas con las otras, cebando, en cuantos podían, sus bárbaros instintos, oprimiendo al débil, dando al vencido crudelísima muerte ó sujetándolo á durísima esclavitud. Los nuevos colonos y conquistadores de México venían poco á poco extendiendo sus posesiones, y convirtiendo á los naturales á la fe; pero á medida que avanzaban, se aumentaban las dificultades, pues ya no encontraban imperios, ó reinos, ó repúblicas bien establecidas como en México, Michoacán ó Tlaxcala, sino hordas errantes que ni aguardaban al enemigo ni tendían la mano al misionero.

El medio que excogitaron los gobernantes de entonces para atraer á las tribus, abrirles los ojos á la luz del Evangelio y hacerles gustar las ventajas del trabajo y las dulzuras de la civilización, fué prudente en extremo; y sus benéficos resultados nos demuestran la profunda sabiduría de tan acertada medida. Nada nuevo os narro al recordaros que no con españoles se atraía á los indígenas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

errantes de estas regiones, ni con españoles exclusivamente se poblaban estos vastísimos terrenos. Unas veces, al mismo tiempo que se abrían los cimientos de una villa para colonos europeos, se trazaba á poca distancia un pueblo para indígenas, que se poblaba por de pronto con tlaxcaltecas ó mexicanos, ya convertidos y civilizados. Poco á poco iban viniendo las tribus errantes, que no desconfiando de los de su propia raza, aprendían á cultivar la tierra, se persuadían de que el trabajo no es indigno del varón, y acababan por conocer al verdadero Dios y recibir las aguas regeneradoras del bautismo. Tal sucedió en San Esteban del Saltillo, en Guadalupe, cerca de Monterrey, en lo que ahora se llama Bustamante, en Nuevo León, y en otros puntos que vosotros mejor que yo podéis enumerar.

Otras veces los indígenas ya civilizados precedían á los españoles en la empresa civilizadora. Capitaneados por dos ó tres inermes misioneros, penetraban en los aduares de las tribus más feroces, se establecían allí, y fraternizando con los primitivos habitantes, fundaban colonias florecientes; y con el cristianismo introducían el amor al trabajo, la industria y la cultura. Tal sucedió con vuestro pueblo, anterior con mucho á la ciudad de Linares. Cincuenta años antes que tal población se fundase, ya la tribu de los hualahuises había construido aquí sus habitaciones estables, en derredor del oratorio dedicado á San Cristóbal, que convertido en templo de respetables dimensiones, acabamos de dedicar. La tribu primitiva ha desaparecido. Una raza fuerte, vigorosa y bien formada es la que hoy puebla estos contornos. Ninguno podría trazar su origen hasta aquellos primeros

pobladores que, abandonando su vida errante aquí se establecieron, y que renunciando á comerse los bueyes que el misionero les diera para la labranza, los uncieron por primera vez al arado y enseñaron á la tierra á producir el grano que antes despreciaban y después constituyó su indispensable alimento.

Pero si los hualahuises desaparecieron, el cristianismo y la civilización han quedado. La religión echó raíces de tal suerte, que estáis viendo los opimos frutos que produce. Dicen políticos superficiales que ese apego de los aborígenes en la República Mexicana á ciertas prácticas exteriores del culto, como las procesiones, por ejemplo, de que ni leyes, ni rigores tiránicos han podido hacerlos prescindir, más que de amor al catolicismo proviene de adhesión á los antiguos ritos idolátricos, que sólo han cambiado de forma y de objeto. Aunque pudiera decirles, si de procesiones se trata, que lejos de ser un rito del paganismo, forma parte muy esencial del ritual católico; que hubo procesiones en las Catacumbas, como las hay hoy día en España y en Francia, en las regiones que domina el Turco y (excepto la nuestra) en todas las Repúblicas de la América española; que suprimidas hace tres siglos por el furor de la persecución protestante, han resucitado en Inglaterra, y Alemania, y Holanda, y en los Estados Unidos; aunque algo semejante pudiera replicar sobre los demás ritos tan caros á los cristianos indígenas, nada contestaré. Me limitaré á conducir á los que tal piensan ó dicen, á estos barrios ó pueblos que fueron de naturales en mi actual diócesi y les preguntaré: ¿Tuvieron las tribus nómadas que poblaron estos lugares, ritos idolátricos parecidos á los cristianos que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

criticáis? Si algo saben de historia responderán que no. ¿Son, por ventura, descendientes de aquellos (tornaré á preguntar) los que actualmente se muestran tan apegados á prácticas vedadas, sí, por inicua ley, pero amadas por la universalidad de los mexicanos? Aunque ellos no replicarán, los habitantes todos responderán en coro que no; que las razas se han mezclado de tal manera que no quedan vestigios de la primitiva; que el apego á los ritos católicos no proviene de tradiciones de casta, sino de amor á la religión misma.

Seguid, seguid con vuestras piadosas costumbres, habitantes de Hualahuises. Celebrad la Semana Mayor como hasta aquí, con aquella pompa y aquellas tiernas ceremonias traidas de España, que tanto sirven para fomentar la piedad, y que importa tanto conservar ahora que del Norte nos quieren introducir una religión tan falsa como fría, que las proscribe y las detesta. Seguid tributando á las imágenes de María Santísima, de vuestro gigantesco patrono San Cristóbal, y de los demás Santos protectores, la misma reverencia que daríais á los celestiales personajes que representan (como aprendisteis desde pequeños en el catecismo). Entretanto, no os olvidéis de aquellos santos misioneros que, llenos de abnegación y de fé, plantaron la cruz en estos campos. ¡Qué intrepidez la de aquellos apostólicos varones! Abandonaban su patria para jamás volver á su seno, y consagraban su vida entera á los pueblos que venían á convertir. ¡Qué pobreza, qué penitencia, qué espíritu de mortificación! Contentos con una sola túnica, como manda Jesucristo á sus enviados, sin más bagaje que su libro de oraciones, desafiaban la muerte, y la encontraban sonriendo, ya en la punta de envenenadas flechas, ya en las exhalaciones de pestilentes pantanos. Si en vez de aquellos celosos franciscos hubieran venido los que ahora nos mandan las sociedades bíblicas protestantes, estad seguros que ni un templo ni una casa se levantarían en las regiones que ahora habitamos. Seguirían las tribus sin civilización y los campos sin cultura; ó á lo sumo habrían sido aquellas pasadas á cuchillo, y éstos habrían caido en manos extrañas. Los Hualahuises, y los Borrados, y los Pames, que formaron pueblos tan industriosos y tan cristianos, habrían sido hechos esclavos por tribus más feroces, en cuyo poder habrían hallado, no los cristianos tratamientos y moderada libertad que les tocó en suerte en las misiones, y *congregas* y reducciones, sino una servidumbre ominosa y una muerte cruel.

Aunque os inviten á cada instante á renegar de vuestros antepasados, no os avergüence vuestro origen. Grandes cosas hicieron vuestros mayores, ya vinieran de allende los mares, ya nacieran en el nuevo continente. ¿En qué país de la tierra se ha sabido identificar tan bien como en el nuestro la raza conquistada á la conquistadora? ¿En dónde se ha logrado lo que en México, que los neófitos se adhieran con más tenacidad á la religión recién aprendida, que los mismos que se jactan de cristianos viejos?

¡Fieles de Linares y Hualahuises! Aunque el templo está dedicado, aún os falta la obra más importante. Esta es la casa de nuestras oraciones, dice San Agustín, pero nosotros mismos somos la casa de Dios, y ésta aún no se construye: *domus nostrarum orationum ista, domus autem Dei nos ipsi.* Nuestra dedicación se celebrará en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vida futura; en la presente es menester aplicarnos á nuestra construcción. La primera predicación de la fe, ha sido para vuestra edificación espiritual lo que para esta iglesia el extraer las piedras de las canteras, el cortar las maderas de los bosques. Con el bautismo, con la predicación, con la instrucción religiosa, se os ha labrado, se os ha pulido, se os ha dado la forma y tamaño conveniente. La caridad que os ha de unir hará en vosotros lo que hace el argamasa en la construcción material. Sin ella no hay edificio, sin ella no hay Iglesia. Amaos, pues, los unos á los otros conforme al mandato de Jesucristo; de otra manera, seréis escombros, formaréis montones de ruinas; pero nunca la Casa de Dios.

¡Que esta caridad os distinga siempre! ¡Que jamás se vean en vosotros funestas divisiones! ¡Que la prosperidad material venga juntamente con los bienes espirituales, que ruego al Señor haga llover sobre vosotros! ¡Que no pasen muchos años sin que la antigua misión de los Hualahuises quede unida á la ciudad de Linares, no sólo con vínculos espirituales, sino por una larga calle de no interrumpidos edificios, entre los cuales se eleven nuevos templos y casas de oración y beneficencia! Tales son los votos de vuestro agradecido Pastor.

SERMÓN

Predicado después de la bendición de la Iglesia parroquial de Pesquería Grande, el 28 de Diciembre de 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vida futura; en la presente es menester aplicarnos á nuestra construcción. La primera predicación de la fe, ha sido para vuestra edificación espiritual lo que para esta iglesia el extraer las piedras de las canteras, el cortar las maderas de los bosques. Con el bautismo, con la predicación, con la instrucción religiosa, se os ha labrado, se os ha pulido, se os ha dado la forma y tamaño conveniente. La caridad que os ha de unir hará en vosotros lo que hace el argamasa en la construcción material. Sin ella no hay edificio, sin ella no hay Iglesia. Amaos, pues, los unos á los otros conforme al mandato de Jesucristo; de otra manera, seréis escombros, formaréis montones de ruinas; pero nunca la Casa de Dios.

¡Que esta caridad os distinga siempre! ¡Que jamás se vean en vosotros funestas divisiones! ¡Que la prosperidad material venga juntamente con los bienes espirituales, que ruego al Señor haga llover sobre vosotros! ¡Que no pasen muchos años sin que la antigua misión de los Hualahuises quede unida á la ciudad de Linares, no sólo con vínculos espirituales, sino por una larga calle de no interrumpidos edificios, entre los cuales se eleven nuevos templos y casas de oración y beneficencia! Tales son los votos de vuestro agradecido Pastor.

SERMÓN

Predicado después de la bendición de la Iglesia parroquial de Pesquería Grande, el 28 de Diciembre de 1884.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Locutus est Dominus ad vos de medio ignis.
Os habló el Señor de en medio del fuego.
DEUT. IV, 12.

ARCANOS, en verdad, son los caminos de la Providencia. No sólo no es capaz el hombre de saber en el fondo de su conciencia si está en gracia de Dios ó en pecado, si es objeto de amor ó de odio, según la expresión del Apóstol; sino que le es imposible descubrir, aun en los acontecimientos más patentes, los móviles y designios del Señor, si Él mismo no se digna revelarlos. Así es que los discípulos de Jesús, al ver al desdichado ciego del Evangelio, preguntaban á su Maestro quién había pecado, si aquel hombre ó sus padres. ¡Y no era castigo la ceguera, sino antes bien una manifestación de la divina misericordia! Por el contrario el padre del Bautista, al quedar mudo por breves días, sufría un castigo que el pueblo no habría podido adivinar. Muchas veces la muerte repentina es una pena como lo fué en Oza, y en los Betsamitas; otras la manda el Señor como recompensa de una vida inocente y para que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la malicia de años posteriores no contamine una alma, hasta entonces inmaculada. A veces cuando la peste asuela una ciudad ó una provincia, nos es lícito conjeturar que es en expiación de crímenes manifiestos. Otras no acertamos á pensar si es en realidad una plaga, ó más bien una misericordia del Señor, para libertar á un reino de azotes mayores. Cuando en los últimos años tantos teatros han sido devorados por las llamas, uno tras otro y en casi todas las naciones de Europa, no podemos menos que ver en ellas la ira de Dios, vengando, como en la Pentápolis, la inmoralidad asquerosa de la escena moderna. Pero cuando vemos también que el fuego reduce á cenizas Templos del Altísimo, tales como la Basílica de San Pablo de Roma, hace más de treinta años, la de Santiago de Chile hace veinte, ó vuestra parroquia hace uno solo, el cristiano queda perplejo, sin saber á qué atribuir tamaña desgracia, si es que aun desgracia pueda llamarse. ¿Habrá sido señal de que el holocausto ha sido acepto á los ojos de Dios, ó por el contrario, será una prueba de su indignación? ¿Será tan sólo un modo de renovar sus altares, haciendo que sobre sus escombros se levanten otros más espléndidos, ó una manifestación de que su voluntad ya no quiere más sacrificios, donde se han consumado tantos sacrilegios?

Temerario sería querer investigar los misterios del Dios tres veces santo; pero lo cierto es que ahora, lo mismo que en la montaña de Horeb, cuando *ardía hasta el cielo*, según la gráfica expresión de la Escritura, el Señor nos habla de en medio del fuego, nos repite sus mandamientos, nos inculca su Ley, y nos da saludables lecciones. ¡Feliz el pueblo que escucha sus palabras! ¡Feliz la muchedumbre que lee en las llamas como en un libro divino, aunque terrible, y escucha dócil las máximas que tan duramente se promulgan, porque de una manera más suave quizá no habrían sido atendidas.

A vosotros, como á Israel, habló el Señor en este lugar, de en medio del fuego, *locutus est Dominus ad vos de medio ignis*. ¿Cuáles fueron las palabras que entre el chirrido de las llamas oisteis aquella noche inolvidable? ¿Os dijo, por ventura, el que tiene su trono en lo más alto de los cielos, *qui sedebat in throno*, lo que en otro tiempo dijera á San Juan en el Apocalipsis, yo renuevo todas las cosas, *ecce nova facio omnia*? ¿Comprendisteis vosotros que si el Señor manda la muerte, es para que del mismo sepulcro retoñe la vida; que si precipita en el abismo es para sublimar después hasta los cielos; que si reduce á escombros es para que de las cenizas renazcan más duraderos edificios? ¿Respondisteis al terrible oráculo con los sublimes versos de la Iglesia, *recedant vetera, nova sint omnia, corda voces et opera;* no sólo te alzaremos nuevo Templo en lugar del que destruyes, sino que renovaremos por completo nuestras obras materiales y personales, *opera*, nuestras palabras públicas y privadas, *voces*, y purificaremos sobre todo nuestra conciencia, *corda*? Esto es lo que vamos á examinar en los tres breves puntos de mi discurso.

Quiera el Señor ayudarme con su gracia y la Virgen Madre con su intercesión.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Yo no lo presencié, y el recuerdo del incendio me hace temblar. Había empezado, conforme á los ritos de la Iglesia, el largo día compuesto de ocho de los ordinarios, destinado á celebrar la Inmaculada Concepción de María. La Iglesia, como la esposa en el aniversario de sus bodas, hallábase ataviada con sus mejores galas. El pueblo cristiano, por dos días consecutivos había asistido á los divinos oficios, y se preparaba á celebrar las nuevas fiestas de que está lleno el mes de Diciembre. Tras de solemnes ejercicios vespertinos, sacerdotes y miembros de piadosas hermandades se habían retirado á reposar, y ni tiempo habían tenido de tenderse en el lecho, cuando el tañido de la campana los hace salir despavoridos de sus casas. No es el alegre repique que los convida á alegre fiesta; no es el doble que los invita á orar por algún hermano difunto: no, es el terrible clamoreo que llama á todos á conjurar inminente peligro, anunciando que el fuego está devorando algún edificio, y puede cundir de un momento á otro á la casa del más descuidado. ¿Quién será la víctima? ¿Será una pobre choza, será alguna opulenta mansión la que es en aquel instante presa de las

llamas? ¿Será de algún vecino, de un pariente, de un amigo, de un rival, de un perseguidor, la habitación que va á ser reducida á cenizas?

¡Oh calamidad! ¡Oh calamidad que á todos comprende, que á todo el pueblo sumerge en amarga desolación! Es la Casa de Dios y la casa de todos los fieles, es el templo, es la Iglesia parroquial la que se mira envuelta por el elemento destructor. Por todas partes salen pavorosas llamaradas. Arden las puertas, arde la techumbre, cruje el maderamen, se desmoronan las paredes, caen fundidos los cristales. En vano giran en derredor valientes mancebos. Imposible penetrar por las puertas, imposible introducirse por las ventanas; en vano se trata de acercarse al frente, en vano se procura llegar por la espalda. Una imagen apenas, puede, á costa de inauditos esfuerzos y peligrosas quemaduras, salvarse de las llamas. Todo lo demás perece en breves instantes, sin que nada pueda escapar. Pinturas y esculturas, altares y ornamentos, vasos sagrados y utensilios del culto, todo lo devoran las llamas que por el Norte y por el Sur, por el Oriente y el Occidente suben y se extienden, giran y serpean, se encuentran y juntan, comunicándose nuevo vigor, y entrando en una especie de terrífica lucha, como á ver cuál consume más pronto mayor número de objetos, por cuál rumbo queda primero concluida la obra de destrucción, por qué lado aparecen más altos los montones de cenizas.

¿Y esas bombas movidas por el vapor, ó por las manos de vigorosos jóvenes, esas escalas, esas mangas, esas cuerdas, esos instrumentos que para tan apurados lances ha multiplicado la industria moderna, dónde están, dónde,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que no vienen á ejercer su obra benéfica ahora que se trata nada menos que de la Casa del Señor? . . . . . ¡Ah! No existen. Pero dado caso que los hubiera, que se hallaran á mano y en orden perfecto, de nada servirían. Falta en ese instante lo principal; falta ese elemento enemigo del fuego, que el gran lírico de Grecia declara ser el mejor de todos. . . . ¡No hay agua con que apagar el incendio, aunque las nubes, como por sarcasmo, no cesan de verter menuda llovizna!

Así es que el pueblo todo se agrupa en la plaza y en derredor del templo, espectador impotente de la inmensa catástrofe. Suben las llamas hasta el cielo: no se mueve la afligida muchedumbre. Caen las paredes calcinadas: nada puede hacerse. Arrebata el viento pavesas y astillas ardiendo: no hay modo de contenerlas.

¡Oh noche pavorosa! Se me figura oír el lamento general que, como en Rama en otro tiempo, levanta hasta el cielo esta piadosa villa; se me figura escuchar los gemidos y sollozos y el llanto de los hijos de este pueblo, que lloran cual Raquel su obra predilecta, y que rehusan todo consuelo porque ya no existe su templo. *Vox in Rama audita est, ploratus et ululatus multus: Rachel plorans filios suos, et noluit consolari quia non sunt.*

¿Rehusa todo consuelo, he dicho, *noluit consolari*? Perdonadme. No son lágrimas de desesperación ni gemidos de desconsuelo los que llenan al día siguiente esta cristiana población. Son las voces varoniles del fiel católico que por nada se desanima, que, castigado, quiere desarmar la mano de Dios, que ha escuchado al Señor hablándole de en medio de las llamas, y ha exclamado al oirla: *recedant vetera, nova sint omnia.* Sustituyan más altas

paredes las que se han desmoronado, álzense bóvedas incombustibles ó sólido artesonado en vez del maderamen antiguo; renazca nuestro Templo de las cenizas del primitivo, más bello, más esbelto, más grandioso: *nova sint omnia.*

Hace quince siglos la Ciudad de Roma presenció un espectáculo único en la historia de la Iglesia. Era la mañana del 5 de Agosto. El sol, aun antes del mediodía, lanzaba sus rayos, como de costumbre en esta estación, con inaudita fuerza, y calles y plazas, y paredes y piedras, reflejándolos vivamente, parecían hornos encendidos que abrasaban á los habitantes de la Capital del mundo. Entretanto, en la cumbre del Esquilino, la nieve cubría un vasto espacio en forma de cruz, y sin derretirse á pesar del fuego solar y del calor de la tierra, permanecía todo el día brillando con doble fulgor, y esparciendo en derredor una frescura que recreaba á la multitud que acudía á presenciar el prodigio.

¡Qué contraste con el triste cuadro que presentaba la plaza de esta villa el 10 de Diciembre! El aire frío y húmedo, las menudas gotas de helada lluvia, las nubes que no dejaban aparecer el sol, aumentaban la tristeza y desolación de la turba que contemplaba en el suelo una inmensa cruz formada de negras cenizas y humeantes, escombros, que aquí y allí todavía arrojaban llamas, y despedían un calor grato en otras circunstancias, pero ahora amargo sobremanera á los consternados espectadores.

Pero, aunque diversos los medios, uno era el fin de la Providencia. El Señor, á quien pertenecen todos los elementos, y que en el Antiguo Testamento habló de en medio del fuego en el monte Horeb, en la Nueva Alian-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

za quiso hablar de en medio de la nieve en el Esquilino, y de entre las cenizas en Pesquería. En uno y otro caso, los mandatos del Señor fueron escuchados, y como en otro tiempo Nehemías, el pueblo cristiano exclamó, confundiéndose en uno sus gritos: *surgamus et ædificemus.* No dejemos que el desaliento paralice nuestros miembros; no permanezcamos ociosos contemplando los escombros y ruinas del Templo. ¡Sus! Levantémonos como esforzados varones, y reconstruyamos el edificio: *surgamus et ædificemus.* No faltará quien se burle de nosotros, y nos diga como en otro tiempo los samaritanos: ¿qué pretenden estos imbéciles devotos, *quid Judæi faciunt imbecilles*? ¿Por acaso podrán en un día restaurar la obra de muchos años, *num sacrificabunt et complebunt in una die*? ¿Por ventura está en sus manos convertir en piedras esos montones de polvo calcinado y edificar con cenizas paredes y bóvedas, *numquid ædificare poterunt de acervis pulveris, qui combusti sunt*? Estos y otros reproches nos dirigirán con sarcástico labio; pero ¿qué importa? Con los hechos probaremos lo vano de tales increpaciones. ¡Ea, levantémonos, y reedifiquemos antes de un año nuestra destruida parroquia, *surgamus et ædificemus*!

Cuenta la historia que la misma noche que caía en Roma la milagrosa nieve, se aparecía en sueños la Santísima Virgen á Patricio y á su esposa, ricos señores sin prole, que deseaban consagrar su hacienda á obras piadosas, y no cesaban de pedir á su celestial Patrona les indicara la empresa á sus divinos ojos más grata. Ella les dijo que en el lugar cubierto por la insólita nieve le edificaran magnífico santuario; y los piadosos cónyuges, obedientes al mandato de la Reina del cielo, y secundados por los fieles Romanos, construyeron la suntuosa Basílica Liberiana.

Aquí, sin milagro, ni sueño, ni visión, habló el Señor á dos piadosos cónyuges, casi en las mismas circunstancias que los fundadores de Santa María la Mayor, y émulos de sus virtudes y de su generosidad. El vasto recinto que ahora nos cubre, es el que señalaban las cenizas, hace sólo trece meses. Paredes, techo, altares, todo se levanta más sólido y más suntuoso que en el destruido edificio, y todo se debe al empeño y liberalidad de la devota pareja; al desprendimiento y actividad del pueblo todo, hombres y mujeres, niños y ancianos; á los donativos también de los habitantes de otras villas y ciudades que han respondido prontamente al llamamiento de sus hermanos de Pesquería.

Signo de reprobación en este mundo y en el venidero es destruir los templos del Altísimo. Sólo á los muy queridos del Señor Todopoderoso es permitido edificar la casa y los atrios de Aquél que aun á David, á su predilecto David, negó esta gracia por ser hombre de guerra y haber derramado sangre. En los que han construido con tanta prontitud este santuario, debemos, por tanto, honrar á los amigos del Dios de bondad, predestinados, como Salomón, para edificarle una morada digna de su altísima Majestad. Honremos al pueblo todo, que al oír la voz del Señor que de en medio del fuego le hablara, renovó por completo sus obras; las obras materiales, que son resultado de las buenas obras, de las obras de virtudes agradables á Dios y aceptadas por Él en olor de suavidad: *nova sint opera.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

No se ha limitado vuestra laboriosidad á hacer renacer de sus cenizas la Iglesia matriz; sino que, mientras que con asombrosa prontitud se levantaban otra vez las paredes que ahora nos cercan, se erigía desde los cimientos el nuevo santuario que ayer dediqué al Santo Profeta Elías. ¡Actividad sin igual en todo mi obispado! ¡Con cuánto gusto he venido á cerrar mis tareas apostólicas en esta diócesi, celebrando la triple función á que me habéis convidado! Triple, sí, porque á la dedicación de los dos templos se añadió la bendición ó el bautismo de una campana, la cuarta que en poco tiempo he consagrado en vuestra villa.

No es nueva, por tanto, para vosotros semejante ceremonia, y ya otras ocasiones os he explicado los augustos ritos con que la Iglesia personifica, por decirlo así, el sagrado bronce, dándole un nombre, y un santo patrono, como á los niños en la fuente bautismal; lavándolo con agua consagrada; ungiéndolo con óleo y crisma, y hasta convidando á los personajes más distinguidos para que le sirvan de padrinos. No repetiré lo que otras veces he dicho, y sólo al oír el tañido de la campana á que impuse ayer el nombre de *María del Carmen* exclamaré conmovido: todo se ha renovado en este año; no sólo las obras son nuevas, sino también las voces, *voces et opera.*

En efecto, si la campana es bajo un punto de vista la voz de Dios, bajo otro es la voz de los hombres. Ella con el alegre repique expresa el gozo de todo un pueblo cuando llegan las festividades cristianas. Ella con la pausada rogativa parece llevar hasta el cielo las oraciones de los fieles. Ella con el fúnebre doble pregona nuestra aflicción por la muerte de algún ser querido. Renace el niño con las aguas del bautismo, la campana lo anuncia; reciben dos felices esposos la nupcial bendición, la campana lo proclama; se acerca al tribunal de Dios el cristiano, consumada su mortal carrera, la campana lo acompaña en su agonía. Al son del bronce se ofrece el Divino Sacrificio; su tañido llama en el tiempo cuaresmal al tribunal de la penitencia; su clamor anuncia el ayuno. De tal manera se mezcla la campana en todos los actos del cristiano, que fieles é infieles, por las campanas de un pueblo y de una nación, por el modo y frecuencia de su tañido, por su número y dimensiones, conocen la piedad ó indevoción, la cultura ó barbarie de los habitantes.

No en vano, pues, deduzco que al consagrar al Señor un nuevo bronce, nuevas son vuestras oraciones, nuevos vuestros cánticos religiosos, nuevas, en suma, vuestras voces. No en vano me siento movido á repetiros con David: entonad al Señor un himno nuevo; *cantate Domino canticum novum;* nuevo, porque su Templo antiguo se ha renovado; nuevo, porque otro santuario se ha eri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gido desde los fundamentos. La piedad es antigua en esta feligresía, el culto y las prácticas religiosas no han decaido de su antiguo esplendor; pero es preciso, como nos recomienda el Apóstol, renovarnos continuamente en el espíritu de nuestra vocación á la Religión de Jesucristo, y tal me parece que habéis hecho en estos meses, obedientes á la voz del Señor que os habló de en medio del fuego.

III

Ya en su tiempo se quejaba San Gregorio Magno de la doblez intolerable que reina en la tierra. Ahora como entonces la sabiduría de este mundo consiste en encubrir la verdadera intención con multiplicados artificios, *cor machinationibus tegere;* ahora como entonces la gran ciencia del vivir suele ponerse en que las palabras, disfrazando nuestros pensamientos, desorienten al que nos escucha: *sensum verbis velare.* No es, pues, regla segura de que el corazón está limpio, cuando alguna obra, buena en apariencia, se lleva á cabo. La máscara de la piedad y de la religión sirve á menudo para encubrir dañadas intenciones, y muchos puede haber que en un lugar construyan un Templo, y en otro derriben una Basílica; que doten una casa de beneficencia con los mismos objetos ó el mismo dinero á otras instituciones más benéficas arrancados con la violencia.

Pero no es equitativo ni prudente medir á todos con la misma medida, y confundir á justos y pecadores en el mismo anatema. Esto sería asemejarnos á ese *mundo* de que se queja San Agustín, á ese vulgo de que el Padre antes citado dice con amargura que se burla del candor y sencillez del hombre recto, *deridetur justi simplicitas.* Muchos existen todavía en la tierra cuya sabiduría estriba en nada fingir, en nada simular, *sapientia justorum est nil per ostensionem fingere;* que aman la verdad por sí misma, que evitan cuidadosamente hasta la sombra de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mentira, que con las palabras expresan siempre lo que siente su corazón: *sensum verbis aperire, vera ut sunt diligere, falsa devitare.*

¿Me equivoco, por ventura, ¡oh habitantes de Pesquería! clasificándoos á vosotros en en esta última categoría? ¿Yerro al pensar que con las obras y las palabras se han renovado vuestros corazones? ¡Oh! Si por acaso me engaño, por piedad no me saquéis de mi error. Antes bien convertidlo en realidad, purificando desde este instante vuestras conciencias y rectificando vuestras intenciones. ¿Hubo alguno entre los muchos que contribuyeron á la reconstrucción de la Iglesia parroquial, que á ello se moviera por el deseo tan sólo de una vana popularidad, por el anhelo de pasar entre sus conciudadanos por hombre generoso, y avanzar de tal suerte en la estimación de los hombres, aunque no en la gracia de Dios? Sin cambiar sus buenas obras, trueque su corazón. El Templo á cuya reedificación contribuyó lo acoja pronto en su recinto, no en horas de fiesta como la presente, sino en esos momentos de soledad que convidan á la oración y á la penitencia. Póstrese á los pies del confesor, nárrele entre lágrimas de compunción la triste historia de sus culpas, y obtenga de Dios el perdón, y de su ministro la absolución deseada. ¿Hay alguno que sólo ha visto en la Iglesia un monumento profano, sin el cual una villa no es digna de tal nombre, cuya falta es un borrón en un pueblo, y sólo bajo este aspecto trabajó para la conclusión del presente? De hoy más aprenda á considerar este recinto como la casa de Dios, á temblar ante el augusto santuario, á penetrar en él asiduamente y cumplir con sus deberes de cristiano.

En pocos, empero, habrá que verificarse tal cambio. Tan general y de tantos años es la piedad de este pueblo, que no puede ni remotamente sospecharse que toda sea vana exterioridad. Tan espontáneos y universales han sido los esfuerzos en los últimos meses por reparar los daños causados por el fuego, que temerario sería pensar que miras bastardas han movido, no digo á la mayoría, sino á uno solo de los habitantes de esta villa. Por el contrario, tan grandes han sido las manifestaciones de piedad y celo, que casi nos vemos tentados á bendecir el fuego que acendró el oro de las virtudes de estos buenos feligreses.

Gracias te doy ¡oh Señor! que hablaste de en medio de las llamas, y dijiste, como en otro tiempo á San Juan, he aquí que renuevo todas las cosas, *ecce nova facio omnia.* Vuelve benigno tus ojos á este pueblo que con tanta prontitud escuchó tus palabras. Habita perpetuamente en este Templo que se levantó á tu nombre, con mayor magnificencia que el antiguo. Escucha las primeras oraciones que en él dirigimos, y acepta benigno, como en otro tiempo el de Abel, el primer sacrificio que en el recién erigido altar vamos á ofrecerte. Auxilia con tu gracia á estos fieles que me circundan, y que renovados ya interior y exteriormente, quieren despojarse todavía más completamente del hombre viejo, y renovar cada día sus corazones, sus palabras y sus obras, hasta hacerse dignos de verte cara á cara en la eternidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOMILÍA

Predicada en la Catedral de Monterrey el Domingo
del Buen Pastor, 23 de Abril
de 1882.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis.

El buen pastor da la vida por sus ovejas.

JOAN. X, 11.

¡QUÉ serie de cuadros á cual más poéticos, tiernos y encantadores nos ofrece, en breves palabras, el Evangelio de este día! Jesucristo aparece como el pastor por excelencia, el buen pastor que no piensa sino en sus ovejas, que por ellas se desvive, que las cuida y las apacienta sin descanso, y que las ama al extremo de dar su vida por salvarlas. Primero lo vemos en los tiempos tranquilos, conduciendo sus ovejillas por montes y laderas á los pastos más saludables y las aguas más puras. Busca con ahinco la oveja que se descarría, por entre barrancos y matorrales, y no pára hasta que sobre sus hombros la conduce al redil. Todas las ovejas lo conocen, y saben distinguir su voz entre ciento; y él las conoce una por una, aunque se cuenten por millares,

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y á todas acaricia y á todas dirige tiernas miradas y palabras cariñosas.

Pero no todas las épocas son de paz y bonanza. Llega de los montes el lobo carnicero; se introduce en el aprisco y causa tremendos estragos. Firme en su puesto permanece el buen pastor, y perece él mismo en la desigual contienda antes que permitir que se pierda un solo corderillo. Entretanto el zagal mercenario del vecino redil huye cobardemente, y se dispersa su amedrentada grey.

¡Qué serie de cuadros tan bella y patética! ¿A qué pincel será dado copiar algún episodio siquiera de las tiernas escenas que se dignó trazarnos con sus propios labios nuestro adorable Redentor? Dos son los que á nuestros ojos se ofrecen más á menudo. El primero nos representa al Buen Pastor muerto por sus ingratas ovejas en afrentoso patíbulo; y así lo hemos estado contemplando durante las largas semanas de penitencia que acaban de pasar. En los días de regocijo que siguen á la Pascua, place más á la Iglesia hacernos contemplar á Jesús buscando sus ovejas por montes y por valles; y en este día, como sabéis, se acostumbra llevarlo bajo las especies sacramentales á los enfermos crónicos, á los encarcelados y cautivos, que no pueden venir al templo á recibirlo.

Quisiera yo poder trazaros hoy día el cuadro halagüeño á que estáis habituados; pero las circunstancias tristísimas en que se encuentra una gran parte de la diócesi que el Espíritu Santo me ha encomendado, me obligan á presentar á vuestra vista otro, si menos dulce más útil, si menos lisonjero más acomodado á nuestra situación.

Jesucristo es el Buen Pastor por excelencia; pero no

el único. Otros, como observa San Agustín, también dieron la vida por sus ovejas, como miembros de Cristo, nuestra Cabeza. Buen pastor fué Pedro, y lo fué igualmente Pablo, y lo fueron los demás Apóstoles. *Quid Petrus? Nonne bonus Pastor? Nonne et ipse animam suam pro ovibus posuit? Quid Paulus? Quid cæteri Apostoli?* ¿No fueron buenos pastores igualmente los Obispos que les sucedieron? ¿No tenemos en época más reciente un brillante ejemplo del buen pastor que da la vida por sus ovejas en el glorioso mártir Cipriano? *Quid eorum tempora consequentes beati Episcopi martyres? Quid etiam iste sanctus Cyprianus? (Serm. 50 de verbis Domini).*

Y Tomás de Cantuaria, podríamos añadir nosotros, y tantos otros Prelados de los tiempos modernos, ¿no han derramado su sangre, no han corrido á voluntaria muerte por sus ovejas? ¿No fueron ellos, por ventura, buenos pastores, y no estamos llamados á seguir su ejemplo los Prelados todos á quienes el Señor ha encomendado una porción más ó menos importante de su rebaño?

Las mismas escenas se repiten periódicamente en el redil de Cristo. Los mismos descarríos de algunas ovejas, los mismos asaltos del lobo montaraz, las mismas luchas, los mismos triunfos, los mismos desastres se van renovando de tiempo en tiempo, y dan ocasión á las ovejas de manifestarse fieles ó rebeldes, y al pastor de mostrar si es verdadero pastor ó vil mercenario. Hoy, Hijos míos, es para nosotros uno de esos momentos de prueba decisiva y lucha encarnizada. Aunque no por fortuna en este rincón del aprisco, el lobo se ha introducido en mi redil, está desgarrando las ovejas, devorando mis corderos, procurando mutilar aun á mis sorprendidos zagales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hoy más que nunca necesito dirigirme á vosotros para que roguéis al Supremo Pastor de las almas que me conceda constancia y fortaleza en la lucha que no he provocado, pero que mi deber me obliga á aceptar. Hoy más que nunca necesito exhortaros á todos á permanecer agrupados en torno de vuestro Pastor, y á velar, pues estáis en paz, por los otros corderillos cuyos blancos vellones ya ha empezado á teñir en sangre el lobo asesino. Hoy más que nunca debo pedir vuestras oraciones por los venerables párrocos y sacerdotes que la persecución ha traido á mi lado, y á quienes es indispensable esa invicta paciencia que sólo de lo alto puede venir.

Al explicaros, por tanto, el Evangelio de este día, me fijaré especialmente en el cuadro terrible de la lucha del buen Pastor, con el lobo que invade su grey; y haré las reflexiones y aplicaciones que la historia evangélica y nuestras circunstancias particulares me vayan sugiriendo.

I

Tan familiarizados estamos con el semblante apacible de Jesús, que sostiene en sus hombros ó acaricia en su seno el corderillo enfermo ó recién encontrado, que casi no podemos concebir de otra manera la imagen del bueno y santo Pastor. Es en él tan dulce y tan simpática la virtud de la mansedumbre, que parece que sea la única que le conviene; y no pocos, llevando hasta la exageración esta idea, han llegado á formar conceptos erróneos acerca de las cualidades que Jesucristo exige en el pastor fiel á sus deberes. Llegan algunos á figurarse que la sonrisa que acostumbran ver en los labios del mayoral que acaba de encontrar la oveja perdida, debe brillar perpetuamente en su rostro, aun en los momentos en que el lobo lo asalta. Se imaginan que debe cruzarse de brazos aunque vea que se dispersa su ganado, y que la única arma que debe esgrimir contra el ladrón y el lobo, es el *silencio*, un silencio no interrumpido en circunstancia alguna. Convierten así al pastor en uno de aquellos muñecos que desde los tiempos más remotos hasta nuestros días se ha acostumbrado poner en los campos y designamos con el nombre de *espantajos;* estatuas grotescas que ahuyentan quizá tordos y golondrinas, pero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que no detienen al leopardo ni á la pantera. Transforman así en su mente á los pastores en esos perros inútiles para todo, cobardes y perezosos, que ni siquiera saben ladrar, contra los cuales el Profeta lanza terribles invectivas: *canes muti non valentes latrare.* (Is., LVI, 10.)

Conviene, por tanto, que os forméis ante todo una idea justa, clara y precisa del pastor; y demasiado débil mi lengua para hacérosla concebir, voy á servirme de las palabras del gran luminar de la Iglesia griega, San Basilio de Seleucia. "Encantadora en extremo es la figura del pastor que apacienta en los montes sus lanígeros ganados, y al son de la zampoña los conduce á los campos donde más alta crece la hierba y es más verde la saludable grama. Se entretiene en las largas siestas del estío pulsando la rústica flauta, y entonando alegres cantilenas; pero no por esto duerme descuidado, ni se lisonjea con la esperanza de una vana seguridad; y mientras canta tiene á su lado el báculo de haya durísima, y nunca se separa de su honda, y siempre cuelga de sus hombros el zurrón henchido de agudas piedras para lanzar á las bestias feroces que se atrevan á asaltar su rebaño: *qui se calami modulatu oblectans, contra etiam bestiarum insultus paratus, baculo armisque instructus est.*"

Tal era, según el gran Padre, el santo Obispo en cuya presencia pronunciaba la homilía de donde he tomado las anteriores palabras, y de cuya muerte hace mención en otro discurso. Nutría á su grey con bien modulados himnos, pero estaba en guardia contra la impiedad y la herejía, y siempre que veía asaltado su rebaño, lo defendía con varonil entereza y con las sólidas armas de su elocuencia y su saber.

"Aquél, continúa el mismo San Basilio, fué el primer pastor grato á los divinos ojos del Creador de las ovejas que apacentaba. La Escritura nos pinta á Jacob cuidando las ovejas de Labán, sin que lo aterre el ardiente fuego del sol de mediodía, ni el rigor de la helada noche en las montañas de Oriente. *Eram diei exustus æstu ac gelu noctis.* (Gen. I, 40.) Moisés apacentaba ovejas en los montes de Madián, y más bien que reinar con los Egipcios quiso sufrir con los oprimidos Israelitas. David también era zagal, y se ejercitaba en tañer el harpa; pero caminaba armado con pastoriles arneses, y mataba al león que se atrevía á amenazar su ganado, y arrebataba valerosamente de las fauces del lobo el corderillo que iba á ser devorado. Ejercitado en esta lucha continua, cuando el orgulloso Filisteo desafiaba á Israel, no temió aceptar el temerario reto, y salió á combatir contra el gigante, armado no con espada y lanza, sino en el nombre del Señor. ¿Soy por ventura perro, dijo el infiel, gloriándose en lo descomunal de su estatura, para que vengas á luchar con piedras y palos? ¡Ah! Bien presto una de aquellas piedrecillas humilló la soberbia del fiero Goliat, y su cabeza fué tronchada por la mano de un zagalejo."

He aquí el tipo del pastor según el gran Obispo de Seleucia: dulce, pero fuerte; pacífico, pero siempre armado. De otra manera, ¿cómo podrá defender á su grey de los asaltos de la herejía? ¿Cómo podrá poner coto á la impiedad, que no cesa de trabajar para arrebatarle la parte más escogida del rebaño? ¡Ah! Si todo fuera paz, si nunca se acercaran las fieras al redil, entonces serían inútiles las armas y bastarían los instrumentos músicos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero el Divino Espíritu, que ya antes nos había dicho por boca de Job, que la vida del hombre es una batalla continua sobre la tierra, *militia est vita hominis super terram*, hoy nos advierte por los labios del Unigénito del Padre, que el lobo se introduce á cada paso en el místico redil de la Iglesia, y entonces es cuando se distingue el pastor bueno del malo, el que ama las ovejas del que sólo las apacienta por alcanzar mezquina recompensa. El buen pastor hace frente á la fiera, lucha valerosamente, y le arranca su presa, ó sucumbe heroicamente en la demanda. El mercenario entretanto huye vergonzosamente, abandona el rebaño; y el lobo penetra, dispersa las ovejas, devora los corderos y causa estrago universal. *Mercenarius autem fugit, quia mercenarius est et non pertinet ad eum de ovibus.*

II

Hasta aquí, la vida de vuestro Pastor ha sido dulce y tranquila, y ha podido pacíficamente entregarse á sus gratos deberes episcopales. Sin estorbo de ningún género, sin más trabas que las que las tristes circunstancias actuales ponen á todos los Obispos de la República mexicana, ha podido apecentar sus ovejas, sin necesidad de servirse de aquellas armas que el Señor ha puesto en su mano.

Con satisfacción lo refiero: mis párrocos han administrado por dondequiera el sacramento del Bautismo, han impartido por todas partes la bendición nupcial, sin que en modo alguno la autoridad civil se lo haya estorbado. Entre los muchos artículos á la Iglesia contrarios que se leen en la Constitución que nos rige, hay un punto siquiera que le es favorable. Limítanse actualmente las Potestades seculares á ordenar que, además del registro de los párrocos, lleven otro sus funcionarios en que han de inscribirse todos los nacimientos; pero de ningún modo exigen este requisito, para que el infante recién nacido al mundo, sea lavado con las aguas regeneradoras. Des-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conocen, es cierto, el matrimonio cristiano, no concediendo á los que lo contraen *in facie Ecclesiæ* ninguno de los efectos civiles, de que en tierras católicas siempre han gozado. Pero por diversas y expresas declaraciones, emanadas de la suprema autoridad, no se requiere, ni puede pedirse á los contrayentes, el que se presenten al juez del registro civil antes de acudir al párroco. Mucho menos, conforme á la Constitución que nos rige, puede ordenarse á los sacerdotes que, constituyéndose esbirros del Gobierno, velen por el cumplimiento de las leyes civiles, sobre todo, en lo que puedan dañar á los intereses de la Santa Iglesia.

Tal es, Hijos míos, como no ignoráis, lo que prescribe la legislación general. Pero en el vecino Estado de Coahuila que, como bien sabéis, forma parte de la diócesi que me encomendara el Espíritu Santo, violándose á la par las leyes civiles y eclesiásticas, se acaban de expedir decretos altamente contrarios á los derechos de la Iglesia, y las libertades de los católicos. Conforme á esas disposiciones, de hoy en adelante ningún infante podrá bautizarse, sin haber antes pasado por el registro civil. No habrá modo de contraer matrimonio, si antes la autoridad secular no declara á los contrayentes unidos ante la ley. La multa y la prisión aguardan á los que infrinjan semejante decreto. La multa y la prisión están reservadas igualmente al sacerdote que ejerza sus funciones en la administración de estos sacramentos sin el permiso de la autoridad civil.

En vano he tentado todos los medios para persuadir al Gobernador del vecino Estado á que desista de su persecución á la Iglesia. Ni ruegos, ni súplicas, ni razonamientos lo han detenido. Ni siquiera ha escuchado los consejos y aun órdenes de sus superiores jerárquicos en el orden civil. La persecución, que ya había empezado de otras maneras, se ha declarado abiertamente en una parte de mi diócesi, y es deber mío defender á mis subordinados, es deber mío resistir hasta lo último. El lobo se ha introducido en mi rebaño: á vosotros, que estáis aún seguros y pacíficos en este Estado de Nuevo León, os toca ayudarme á defender mis ovejas asaltadas por la carnicera alimaña. Ahora me toca esgrimir el báculo y disparar la honda cual otro David. Ya no es tiempo de permanecer tranquilo, entonando tan sólo himnos y salmos. Llegó la hora de la lucha, y estoy resuelto á sostenerla hasta perecer en la demanda. Ahora es cuando ha de probar el Pastor que sabe dar la vida por sus ovejas, y que no es un vil mercenario que abandona la grey apenas se muestra el lobo destructor.

Los tribunales federales conocen ya en el triste negocio que por desgracia me ocupa. Favoreciendo igualmente á la Iglesia las leyes civiles y las eclesiásticas, no dudo del éxito. Pero no se limitará á esto mi acción. He expedido órdenes severas á mis párrocos y sacerdotes, para que administren libremente los sacramentos, sin someterse á inicuos y vejatorios decretos. Pero como por esta conducta incurren en las injustas penas á que el capricho del Gobernador de Coahuila los condena, y no es posible obligarlos á que vivan en perpetua prisión, me he visto forzado en muchos casos á mandarlos salir de sus parroquias y buscar asilo en tierra más libre.

¡Oh dolor, oh inmenso dolor! ¡Cuántas almas van á perderse, cuántos pueblos á carecer por largos meses qui-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zá de sacerdote y de sacrificio, de sacramentos y de altar! ¡Caiga la sangre de los que perezcan sobre el inicuo perseguidor! En cuanto á mí mismo, nada me desviará del deber, nada me hará cejar, aunque me cueste amargas lágrimas la dureza á que contra mi gusto me obligan.

Por lo que á vosotros toca, rogad á Dios para que aleje presto de mi rebaño al lobo matador. Rogadle que sus ministros nos mostremos á la altura de nuestra misión; que ninguno ceda; que ninguno huya; que ninguno se porte como vil mercenario. Debéis asimismo reanimar el valor de vuestros hermanos oprimidos, y exhortarlos á luchar como buenos, por su libertad religiosa. Si ellos quieren, harán derogar el inicuo decreto: si ellos quieren, no habrá quien se atreva á perseguirlos. Vosotras, sobre todo, las que formáis parte de las Sociedades Católicas, escribid una y mil veces á vuestras consocias de Coahuila, para que unidas resistan á las pretensiones de los perseguidores, y se opongan á la tiranía de los enemigos del catolicismo, asegurándolas á mi nombre, que su Pastor no las abandonará en la lucha, sino antes bien interpondrá su propio pecho entre sus ovejas y las fauces del lobo alevoso, hasta dejar vencido el poder del Infierno y abierto para todos el camino del cielo, donde espero un día reunirme con vosotros.

EDICTO

CONVOCANDO Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zá de sacerdote y de sacrificio, de sacramentos y de altar! ¡Caiga la sangre de los que perezcan sobre el inicuo perseguidor! En cuanto á mí mismo, nada me desviará del deber, nada me hará cejar, aunque me cueste amargas lágrimas la dureza á que contra mi gusto me obligan.

Por lo que á vosotros toca, rogad á Dios para que aleje presto de mi rebaño al lobo matador. Rogadle que sus ministros nos mostremos á la altura de nuestra misión; que ninguno ceda; que ninguno huya; que ninguno se porte como vil mercenario. Debéis asimismo reanimar el valor de vuestros hermanos oprimidos, y exhortarlos á luchar como buenos, por su libertad religiosa. Si ellos quieren, harán derogar el inicuo decreto: si ellos quieren, no habrá quien se atreva á perseguirlos. Vosotras, sobre todo, las que formáis parte de las Sociedades Católicas, escribid una y mil veces á vuestras consocias de Coahuila, para que unidas resistan á las pretensiones de los perseguidores, y se opongan á la tiranía de los enemigos del catolicismo, asegurándolas á mi nombre, que su Pastor no las abandonará en la lucha, sino antes bien interpondrá su propio pecho entre sus ovejas y las fauces del lobo alevoso, hasta dejar vencido el poder del Infierno y abierto para todos el camino del cielo, donde espero un día reunirme con vosotros.

EDICTO

CONVOCANDO Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

AL CLERO SECULAR DE NUESTRA DIÓCESI, SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos:

LA piadosa costumbre de venir con regularidad á los Ejercicios Espirituales, quedó tan arraigada entre vosotros desde el largo pontificado de nuestro Predecesor, que no habéis necesitado los dos años pasados de convocatoria especial. Ha bastado un simple aviso, anunciando el día en que había de empezar el anuo retiro, para que acudieran todos aquellos párrocos y simples sacerdotes, que por mayores é ineludibles deberes no se veían retenidos en su residencia. Con placer hemos visto que ni uno solo de nuestros eclesiásticos ha faltado; y aun alguna vez hemos tenido que refrenar el celo exce-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sivo de alguno, que quería por fuerza añadirse al número ya grande de ejercitantes, sin considerar que quedaban abandonadas más parroquias de las que nuestra conciencia podía permitir.

Este año, empero, hemos juzgado conveniente convocaros de un modo particular, y dirigiros antes de venir, palabras de exhortación y de estímulo. No es que vuestro celo se haya resfriado; no es que hayamos notado hasta ahora síntomas de debilidad y de tibieza; pero las circunstancias son excepcionales, y exigen de vuestra parte excepcionales esfuerzos. Duélenos poner el dedo en la llaga; pero es preciso recordaros que aún no cesa la terrible calamidad que hace más de un año tiene una parte de nuestra diócesi sumergida en amarga desolación. Muchas parroquias se encuentran todavía sin culto y sin altar, sin sacerdotes ni sacramentos; y vuestro Pastor, ministro de paz, y llamado á distribuir bendiciones á los fieles cometidos á su cuidado, se ve á pesar suyo obligado á negar esas gracias espirituales, y á ser testigo, sin poderlo evitar, de la ruina de muchas almas que fué llamado á salvar.

¿A qué debemos, Venerables Hermanos, una calamidad tan grande, y que sólo pesa sobre nosotros, cuando el resto de la Iglesia mexicana se halla en paz y comparativa libertad? He aquí lo que es preciso que vayamos á investigar en la soledad y el retiro. No queremos decir que á los Ejercicios Espirituales entremos con espíritu profano á leer la historia de persecuciones contemporáneas, y de hechos públicos y notorios que sólo á un ciego pueden esconderse. La causa oculta de los males que nos afligen son sin duda nuestros pecados, los pecados de los

que hemos sido colocados como atalayas en Israel y nos hemos dormido tal vez en nuestro puesto ó abandonado nuestras banderas. Estos pecados es fuerza escudriñar con ahinco mayor que otras veces; y una vez descubiertos aplicarnos á borrarlos, hasta que la penitencia deje nuestras almas más blancas que purísima nieve.

No llevéis á mal que os recordemos en los momentos de entrar á la mística Manresa, el dicho célebre del confesor de Carlos V. *Dixisti peccata Caroli, nunc dic peccata Cæsaris*, dijo á su imperial penitente, que había confesado las faltas que como hombre privado había cometido; pero no había escudriñado las culpas que en el gobierno de su vastísima monarquía, en tantas guerras y tantas conquistas, habían manchado su conciencia de Emperador. Apliquémonos nosotros estas palabras, Venerables Hermanos, en el espiritual retiro á que os convocamos. A los que tenemos parte, mayor ó menor, en el régimen de aquella porción de la diócesi que se encuentra aún afligida, no basta examinar nuestras culpas de hombres, de cristianos ó sacerdotes. Investiguemos nuestra conducta como pastores del rebaño de Cristo, en las particulares circunstancias en que Dios nos ha querido colocar. Veamos si el apego á la paz y tranquilidad mundanal no nos ha hecho flaquear en la hora del peligro. ¿Hemos preferido el esplendor y decoro, la integridad y libertad de la Casa de Dios, que es la Iglesia, á nuestra propia libertad, á nuestro bienestar, á nuestra salud, á nuestra popularidad, á nuestro honor? Cuando ha sido preciso, ¿hemos preferido, como San Pedro ante la Sinagoga ó Santo Tomás de Cantuaria ante el rey de Inglaterra, obedecer á Dios hablando por los cánones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Iglesia ó los edictos de nuestros superiores, más bien que á los hombres: *si justum est vos potius audire quam Deum, judicate* (Act. IV, 19)? ¿No habrá sido alguna debilidad ó pecaminosa complacencia de nuestra parte, causa ú ocasión de que se prolongue un conflicto que, según todas las previsiones humanas, debió haber muerto en el momento de nacer?

Escudriñemos, Venerables Hermanos, escudriñemos con toda escrupulosidad nuestra conciencia; y si nos hallamos culpables, imploremos el perdón de Aquél que con una mirada convirtió al Apóstol Pedro que cobardemente lo había negado. También el Sumo Pontífice Marcelino, si hemos de creer á antiguas historias consignadas en el Breviario Romano, también Marcelino, por temor de los tormentos, quemó incienso á los ídolos; pero muy presto, arrepentido, se purificó con la penitencia, y de nuevo llevado ante los jueces confesó valerosamente la fe, y lavó con su sangre, espontáneamente ofrecida, su momentánea apostasía.

Entretanto, inocentes ó culpables, débiles ó fuertes, luchadores ó extraños á la lucha, sea nuestra oración en los santos Ejercicios la misma que desde el estanque helado en que los habían sumergido los verdugos, dirigían al cielo los cuarenta mártires de Sebaste. "Cuarenta hemos entrado, decían, á esta arena en que por Cristo combatimos; cuarenta sean asimismo las coronas que vengan á adornar nuestras frentes. Que ni uno solo flaquée de nuestra falange; que ni una sola diestra deje de recoger su palma de mártir. *Quadraginta in stadium ingressi sumus; quadraginta item, Domine, corona donemur; ne una quidem huic numero desit.*" Todos (digamos nosotros)

todos los sacerdotes de la diócesi, con más ó menos brío, con más ó menos voluntad, con más ó menos entereza, hemos dado pruebas de obediencia á la Iglesia. ¡Que no nos falte el valor en los últimos momentos! ¡Que la prolongación de la lucha no engendre en nosotros el desaliento! ¡Que ni uno solo de los que navegamos en este piélago agitado vaya á naufragar en el puerto, después de haber luchado tanto tiempo con las olas y el vendaval!

Esperamos en los próximos Ejercicios, además de aquella tercera parte del clero á que, no habiendo venido el año pasado ni el antepasado, toca venir en el presente, á todos los sacerdotes que ejercían cura de almas en el Estado de Coahuila, antes que las circunstancias los obligaran á retirarse. Empezará el retiro el martes 9 del próximo Octubre, en nuestro Seminario de esta ciudad; y si nuestras enfermedades nos impiden dirigirlo, no dejaremos por cierto de reunirnos á vosotros y de practicar los Ejercicios. Pedid para los ejercitantes las oraciones de los fieles encomendados á vuestro cuidado, y recibid la bendición de vuestro Pastor.

Dado en Nuestro Palacio episcopal de Monterrey, el día 8 de Setiembre de 1883.

✠ IGNACIO,
Obispo de Linares.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PLÁTICA

Dirigida al Clero, al terminarse los Ejercicios Espirituales, el 17 de Octubre de 1883.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Attendite a fermento Pharisæorum, quod est hypocrisis.
Guardaos de la levadura de los Fariseos, que es la hipocresía.
Luc., xii.

Venerables Hermanos:

COMO con justicia temía, mis enfermedades habituales, recrudeciéndose en estos días, no sólo me impidieron dirigir personalmente los Ejercicios, sino que me han privado aun de la satisfacción de acompañaros las más veces en vuestras distribuciones cuotidianas, y de asistir á todas las meditaciones propuestas por el experimentado Director. Si por una parte me ha sido penosa esta circunstancia, por otra bendigo á la Providencia que, sin buscarlo yo, me ha dado ocasión de que veáis que si de cuando en cuando os exijo algún sacrificio, el mío es constante y ha durado ya tres largos años. Así obedeceréis más gustosos, cuando os remueva de un lugar que os es benéfico, á otro que os presente menos ventajas, viendo á vuestro jefe, cuya sa-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lud es buena fuera de estas regiones, sacrificarla al deber, y abreviar su vida, por permanecer donde lo ha colocado el Pastor de los Pastores. Espero que la cruz que el Señor me ha mandado, y los ejercicios de paciencia continua á que me sujeta, hayan suplido con ventaja á las prácticas espirituales que no pude seguir con vosotros; así como á la débil dirección que yo hubiera podido daros, ha sustituido muy ventajosamente la suya, tan sabia y tan diestra, el Reverendo Padre que puse á vuestra cabeza.

En las pocas pláticas á que pude asistir, observé con indecible satisfacción que, á pesar de no conoceros ni conocer estas comarcas, os indicó con admirable precisión los escollos que habéis de evitar, y os señaló los peligros de que estáis rodeados. Un libro impreso os hubiera quizás indicado los riesgos que corrían hace un siglo los eclesiásticos, y lo habríais cerrado, ó leido con poca atención, exclamando: *esto no es para mí.* Habríais encontrado en sus páginas la ruina que á muchos de nuestros hermanos han traido las ricas prebendas que codiciaran ó poseyeran; la necesidad de evitar la compañía de aquellos guerreros y caballeros de antaño, que consideraban la profesión de las armas como la única digna de un hombre bien educado; la obligación de un clérigo de ausentarse de todo teatro y de todo sarao. Os habríais entonces sonreido, considerando que no hay entre nosotros ni una pingüe prebenda, que no corremos el menor peligro de aficionarnos á las armas y correr tras quijotescas aventuras; que, por último, en estas pequeñas y poco ruidosas ciudades, loco deberá estar el sacerdote que se exponga á la burla y animadversión general, concurriendo á una función teatral, ó asistiendo, con violación de los cánones, á una fiesta de baile.

Pero el prudente Director, con tino exquisito, os citó ciertas disposiciones del Derecho Canónico, que deben haberos hecho profunda impresión, y que, para que queden más grabadas en vuestros pechos, quiero repetiros antes de que nos separemos. Rodeados, como estamos, de comerciantes, natural es que algo se nos pegue de la afición predominante en derredor nuestro; pero sea cual fuere el atractivo que el lucro presente á la imaginación del sacerdote, no debe olvidar que no todo lo que puede el seglar es permitido al clérigo, y que el Derecho prohibe á éste expresamente ejercer el comercio. "*Sub interminatione anathematis prohibemus ne monachi vel clerici causa lucri negotientur.*" *(Cap. secundum, 6, ne clerici.)* Ni olvide tampoco el eclesiástico que se reputa por comercio, y es vedado á los sacerdotes, tomar en arrendamiento fincas rústicas, *conducere agros alienos ad vendendos fructus quod quædam negotiationis species videtur.* ¡Ah! Aun la administración de una finca propia, que en sí no está prohibida á un sacerdote, ¡cuántos males acarrea á un Párroco, cuánto daña á su bienestar y á su reputación! ¡Desdichada parroquia! podemos exclamar desde que vemos á un cura dedicarse á cultivar campos terrenos. Las ovejas de vellón serán atendidas en lo de adelante de preferencia á las ovejas de Cristo. ¡Desdichado párroco! Perderá su reposo, comprometerá su conciencia y en recompensa obtendrá de sus feligreses envidia primero, odio después, por último, persecuciones. ¡Desdichados campos! Para otros quizá serán los frutos que produzcan; pero para su togado propietario parecerán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sembrados de sal, y á su muerte el fisco y ávidos é ingratos parientes se disputarán sus despojos.

Oportuno también estuvo vuestro Reverendo Director al recordaros que en los tiempos primitivos el Obispo casi exclusivamente predicaba, y que los presbíteros son para este ministerio tan sólo coadjutores del Prelado. Si todos los fieles, en general, no han de ser sino *cor unum et anima una*, considerad cuán perfecta no deberá ser la unión, mejor diré, la *unidad* del Obispo y sus sacerdotes. No es el predicador sino la voz de aquél: ¿podrá, por ventura, proferir, ya sea desde el púlpito, ya sea en esa predicación que á todas horas y todos los días se practica en las conversaciones familiares, podrá proferir sentencias que no sean en todo conformes á la de su cabeza, pregonar doctrinas contrarias á las que profesa su señor y Pastor?

Puntos hay tan graves, así en el dogma como en la disciplina, que el disentir de su Prelado, estando éste en comunión y gracia de la Sede Apostólica, equivaldría en un sacerdote á salirse del gremio de la Iglesia. Hay otros puntos á que puede aplicarse el axioma de San Agustín: *in dubiis libertas*. Pero esta *libertas* que existe para extraños é iguales, no puede aplicarse, como bien comprendéis, á los que militan bajo el mismo estandarte. Si en asuntos en que es lícito llevar opinión diversa de la del Prelado, persiste un clérigo en juzgar de un modo contrario, libre será para renunciar sus beneficios, y provisto de sus letras correspondientes, fijar su domicilio en otra parte; pero jamás podrá perturbar un obispado á cuyo frente no lo ha puesto el Espíritu Santo y trastornar una grey que no es suya.

¡Ah! ¡Cuántos estragos han causado en la Iglesia de Cristo las disensiones intestinas! ¿Recordáis cómo San Pablo se quejaba amargamente de *falsis fratribus*, y colocaba los peligros que de ellos le venían entre los que le habían acarreado el mar tempestuoso y los implacables perseguidores del nombre de Cristo? ¡No se engañaba, por cierto, el Apóstol! Si su sangre fué derramada poco después, juntamente con la de Pedro, tamaño crimen se debió no sólo á los edictos de Nerón y á la furia de los paganos, sino también ¡oh desgracia! á los celos y envidia, á la desobediencia y miedo de falsos cristianos. De igual manera en tiempos posteriores, si corrió la sangre de Tomás à Becket sobre el pavimento de su propia catedral de Cantuaria, fué más que por los mandatos de Enrique de Inglaterra, por la debilidad y emulación de algunos hermanos del primero. Dejad que brevemente os recuerde la historia de este heroico santo, que entre todos admiro y venero como mi singular protector.

Vedlo en su juventud, gozando cual ninguno de los favores del Rey, y aunque eclesiástico, siguiéndolo aun á la guerra en su calidad de Canciller, y mostrándose en las armas y en la diplomacia tan grande como después en el martirio. De repente le ofrece el soberano el primer arzobispado de sus reinos, y él lo rehusa una y mil veces, cediendo al fin, pero anunciando á Enrique que á la Iglesia tan sólo servirá en adelante; que defenderá sus derechos y vindicará sus prerrogativas.

¿Cómo cambia de súbito el cuadro? Ese monarca airado y que en pleno concilio profiere amenazas de muerte contra el Primado ¿es, por ventura, el mismo que hace pocos meses lo llamaba su amigo y favorito, y lo coloca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ba, á pesar de su resistencia, en la sede de que ahora quisiera precipitarlo? ¿Por qué tanto amor se ha trocado en encono? ¿Qué pretende, qué quiere, qué exige, que el Prelado se ve obligado á negar?

Sólo pretende, Venerables Hermanos, que el de Cantuaria y todos los Obispos juren observar los *usos* y *costumbres* del Reino. Usos y costumbres los llama el Monarca; pero son en realidad usurpaciones de las prerrogativas de la Iglesia, desconocidas á sus antecesores; son ataques á las comunidades eclesiásticas, á que el Prelado Cantuariense no puede consentir. ¡Ah! Lo sostendrán sin duda sus colegas y sufragáneos. ¡Qué barrera compacta formarán esos Pastores, levantando unidos el báculo para defensa de sus rebaños! Nada de eso. Semejantes á aquellos que llama San Gregorio *in pace leones, in bello cervos*, les asusta la resistencia, califican de temeridad la firmeza del Primado, juzgan lo que es deber ambición y restos del espíritu bélico que otro tiempo lo animaba, y lo excitan á que se rinda, en vez de estimularlo al combate. ¡Corazón de acero necesita el indomable Arzobispo para no ceder á esos Prelados que con las lágrimas en los ojos, y postrados de rodillas, le ruegan que no comprometa á ellos mismos y á sus rebaños; que muestre la mansedumbre del Pastor y no el ardor marcial del antiguo Canciller! No se trata, dicen, de dogmas ni artículos de fe; sino únicamente de *usos* y *costumbres*, que por evitar mayores daños, bien podrán adoptarse.

Dejemos al no vencido Tomás retirarse prudentemente á Francia. No le acompañemos en su largo destierro, ni nos detengamos á presenciar su pasajera reconciliación con el Rey. Volvamos, sí, con él á Cantuaria, y admire-

mos la firmeza con que, á nombre del Papa, excomulga al Arzobispo de York, que prevalido de su ausencia y desgracia, le había usurpado funciones eclesiásticas, y derechos, al parecer, de poca monta.

Cuando menos lo espera, se presentan en su palacio caballeros armados, de los que antes habían militado á sus órdenes y ahora siguen los pendones del Rey. ¿Qué le piden, que él rehusa con tanto denuedo? ¿Acaso que sacrifique á los dioses paganos, que reniegue de Cristo, que ofrezca libaciones á los ídolos? No: diversos son los tiempos; pero las obligaciones del cristiano y del Obispo, las mismas que en los primeros siglos del cristianismo. Le exigen que absuelva de las censuras canónicas á Rogerio de York y á otros Prelados que, menos valientes, habían hecho traición á la Iglesia por no perder el favor del Monarca. Rehusa el Arzobispo una y mil veces: lo siguen los hombres de armas al templo, cuyas puertas cierran los amedrentados eclesiásticos. Mándalas abrir Tomás, pronunciando aquellas inolvidables palabras: *la Iglesia de Cristo no se ha de defender á mano armada cual un castillo.* Pudiera huir; pero sale al encuentro de sus enemigos y recibe los golpes de la espada de uno de sus antiguos vasallos. Corre la sangre de sus heridas, y vuela el alma á recibir en el cielo el premio de su heroica fortaleza; mientras al lado del santo cadáver cae, separado del cuerpo, el brazo de su fiel clérigo Eduardo Grim, que se interpone entre él y los verdugos.

El mundo de hoy, muchos quizá de los que visten nuestro propio ropaje, dirían tal vez que pereció víctima de imprudencias y de exceso de celo, por falta de conocimiento de su siglo, y por no saber, con oportunas conce-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

siones, aplacar el ánimo del Rey. A Dios Omnipotente plugo revelar lo contrario. Los milagros que desde luego se obraron sobre su sepulcro, hicieron patente la aprobación divina y la santidad del valeroso Prelado. Sus débiles colegas y el Rey mismo hicieron penitencia sobre sus reliquias; la Sede Apostólica lo colocó sobre los altares, y cuantos tienen que luchar por las libertades eclesiásticas lo han adoptado por modelo y patrono.

¡Oh santo mártir, mi refugio y amparo! También este tu indigno siervo ha tenido que sostener una lucha, parecida á la tuya, aunque en menor escala; y también, como tú, ha tenido que combatir casi solo, siendo testigo de debilidades inexplicables, y sufriendo las contradicciones de aquellos mismos cuya inmunidad y libertades está defendiendo. Alcánzanos de Dios el fin de esta batalla, aunque sea, como en tu tiempo, con la muerte sangrienta del Pastor que ha tenido que convertir su báculo en arma de guerra. Obtén del Padre de las misericordias el perdón y la enmienda de aquellos que, con un poco de obediencia y una pequeñísima dosis de valor ordinario, pudieron haber puesto fin en brevísimos días á una lucha que está durando años. ¡Ay! Muchas almas se han perdido y se siguen perdiendo por la debilidad de aquellos. Alcánzales, oh mártir insigne, que no les exija el Señor sangre por sangre y alma por alma, sino que tenga en cuenta su flaqueza y miseria. No han aguardado la muerte de su jefe, como tu Rogerio de York y tu Juan Oxoniense; sino que conmigo y á mi llamado se han postrado penitentes á los pies del Señor. Te recomiendo, oh Tomás santísimo, á aquellos fieles sacerdotes, que obedientes y dóciles, firmes y constantes, han luchado y luchan conmigo.

También yo he tenido algún Eduardo Grim que en los peligros no me ha abandonado, y ha cumplido desde el principio hasta este momento con su deber. ¡Quiera el cielo concederle el dón de la perseverancia final, y que no lo maréen los elogios que voy á tributarle!

Sí, venerables sacerdotes; así como un jefe militar acostumbra poner á la *orden del día*, para estímulo de valientes y confusión de cobardes, á aquellos de sus subordinados que más se han distinguido en la pelea, así yo, sin rebajar el mérito de otros que también merecen elogios, pongo á la orden del día á un benemérito sacerdote que con vosotros ha practicado los ejercicios espirituales, y que en toda la lucha actual por la libertad de la Iglesia ha cumplido á la letra las órdenes severas que me ví obligado á dictar, y que muchos de vosotros no os juzgasteis con fuerzas suficientes para obedecer, obligándome así á dejar solas no pocas parroquias, cuyos fieles veo caminar á la perdición, sin poder poner remedio á tamaños males. Es un cura, que en los pueblos más remotos del Obispado, sin auxilio humano, ni valimiento, ni poder, ha permanecido largos meses obedeciendo á Dios y á su Prelado más bien que á los hombres, imponiendo silencio y respeto aun á nuestros más encarnizados adversarios. Él os dirá cuán fácil es obedecer. Él os mostrará su cuerpo sin una cicatriz, sus pies y sus manos sin la menor señal de grillos ó de esposas, que jamás se han atrevido á ponerle. Él os dirá que quien con vedadas complacencias quiere alcanzar el favor de los hombres, sólo obtiene el desprecio de aquellos á quienes suspira por agradar; y yo os diré, que el mismo Gobernador, tan hostil á la Iglesia, tan tenaz en la persecución,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

me ha hecho elogios del cumplido sacerdote que me glorío en honrar. ¡Oh! Con una muralla de pechos sacerdotales, teniendo cada uno grabado el impasable *non possumus*, ¿qué enemigo hubiera podido abrir brecha? Rechazado al primer asalto, hace tiempo tendríamos paz, y habrían entrado al cielo muchas almas de que tal vez se ha apoderado Satanás.

Sea como fuere, solo ó acompañado, vencedor ó vencido, yo seguiré luchando, si el Señor no me niega su gracia, combatiendo hasta el fin, cumpliendo hasta la muerte con mis sacrosantos deberes. Yo renuevo, delante del augustísimo Sacramento del altar de que voy en breve á haceros partícipes, yo renuevo los sacrosantos juramentos que, arrodillado ante el Pontífice Supremo, pronuncié el día solemne de mi consagración. Yo ruego al Señor que ni uno solo de los sacerdotes que me ha confiado, se pierda con inexcusable defección. Pero aun cuando tal desgracia suceda, no vacilará mi constancia, y dejaré, sin cambiar mis resoluciones, que el viento arrebate la hoja separada del tronco y la lleve á arder á las hogueras infernales.

Venerables Hermanos: os llamé á santificaros, y espero que mi llamamiento no ha sido en balde. Temo, sí, que *inimicus homo* ha arrebatado en parte el fruto que debieran haber producido Ejercicios tan hábilmente dirigidos. Ese espíritu tentador que ama de preferencia salones, y corrillos, y cocinas; ese espíritu ligero del chisme y del cuchicheo y de la murmuración, no dejó de revolotear por los jardines y aposentos de esta sagrada mansión, sin que bastaran á conjurarlo la santidad del lugar y la gravedad de las personas. ¡Quiera el Señor

alejarlo de aquí por siempre jamás, y que los que el año venidero se reunan, merezcan los plácemes que dirigí el año pasado y el antepasado!

Al volver á vuestras parroquias, os recomiendo, como Jesucristo á sus Apóstoles, que os guardéis de la levadura de los modernos Fariseos. Con hipócrita refinamiento, se esforzarán por atraeros á sus perversos usos y costumbres, por desuniros y apartaros de vuestra Cabeza. No necesito daros á conocer sus mañas y artificios. Bástame recordaros que sois, como dice San Ignacio Mártir, *frumentum Christi*, y que aunque os sirvan de molino, como á él, los dientes de las bestias feroces ó las espadas de los verdugos, preciso es guardarse de esa levadura, *attendite a fermento Pharisæorum*, si queréis entrar en el reino de los cielos, de que es prenda el pan de los Ángeles que en fraternal banquete voy á distribuiros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA

AL CLERO, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DEL ILLMO. SR. VEREA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Venerables Hermanos:

TENEMOS que anunciaros una nueva tristísima. La tarde del día 4 del presente mes se adormeció en el Señor el venerable varón que más de veintiseis años gobernó esta diócesi, y hacía más de cuatro ccñía la brillante mitra de Puebla. La mala condición de nuestro servicio telegráfico hizo que sólo el 7 tuviésemos noticia de su enfermedad; y que apenas ayer nos llegase el anuncio fidedigno de su muerte. He aquí por qué hemos tardado en comunicaros una nueva que, aunque dolorosa, habríamos deseado que os llegara con la mayor rapidez, para que vuestros sufragios hubieran socorrido desde luego el alma del digno Prelado á quien tanto debéis.

El Señor le concedió una vida que en cualquiera parte puede considerarse larga; pero sobre todo en estas regiones tropicales, en que pocos llegan, como vuestro antiguo Obispo, á la edad de 70 años. En Analco, de la diócesi de Guadalajara, nació el 14 de Diciembre de 1813, el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea. En la familia y en la curia del austero y venerable Sr. Obispo Aranda, en el Seminario y Universidad tan florecientes de la Capital de Jalisco, formó su corazón y su carácter, contrajo sus hábitos severos y modales caballerescos, hizo sus estudios eclesiásticos y legales, y recibió el grado de Doctor en Cánones.

Todavía era joven cuando el Gobierno lo propuso para la Sede de Linares; y el 27 de Julio de 1853 fué preconizado vuestro octavo Obispo. Quizá recordáis su solemne entrada en esta ciudad, pocas semanas después de recibida la consagración episcopal, festejado por las autoridades civiles y militares, aclamado por el pueblo, acogido con respeto por los sacerdotes. Quizá no habéis olvidado su primera y entusiasta Carta Pastoral, en que os ofrecía no sólo consagrarse al servicio de los fieles, sino aun plantar sus tiendas en medio de los salvajes paganos, que aún no se retiraban de vuestro territorio.

No había terminado el primer año de su permanencia entre vosotros, cuando ya escribía una segunda carta de regreso de la visita pastoral á una porción de su diócesi; y se regocijaba de haber *sido escogido por la Providencia para regir y gobernar una Iglesia tan importante.* Al publicar el Jubileo concedido por el Sumo Pontífice Pío IX, de santa memoria, invocaba las bendiciones más escogidas *sobre un pueblo tan religioso, tan bueno y tan apegado*

á la fe y á las antiguas virtudes de sus padres; sobre el clero recomendable por su celo, su desinterés y su pobreza; sobre las autoridades y respetables magistrados, tan amigos del orden y de la justicia, y por consiguiente, de la Religión.

En Enero de ese año de 1854 había practicado con el clero los Ejercicios espirituales; desde Noviembre lo convocaba al nuevo retiro para el subsiguiente Enero; y marchaba luego el infatigable Prelado á visitar los más remotos pueblos de Tamaulipas. En Tampico le fué anunciada la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María; y desde aquel puerto dirigió á sus diocesanos una sentida Carta, llena de unción y de piedad, publicando la Bula de Pío IX; y al mismo tiempo que hacía gala de su antigua creencia en el consolador misterio, pregonaba nuevamente su asentimiento, y excitaba á los fieles á avivar la fe en el dogma recién declarado, y á manifestarla con prácticas de devoción y muestras solemnes de regocijo.

No es nuestro ánimo, Venerables Hermanos, seguir ahora á Nuestro lamentado Predecesor en esa larga visita, en que del extremo meridional de la diócesi volaba al Norte, y pasaba de un pueblo á otro pueblo con increible rapidez. De los documentos que de esa época circulan impresos, vemos unos firmados en Tampico y otros en Río Grande, y en Santa Rosa, y de nuevo en su ciudad episcopal. Al abrir su décima Carta Pastoral, la encontramos expedida en el Convento de Guadalupe de Zacatecas, á 27 de Marzo de 1858. ¿Qué había ido á hacer tan lejos el Prelado de Linares? Escuchemos sus propias palabras:

"Desde este lugar en que nos encontramos porque así

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"lo ha dispuesto la Providencia, nos vemos obligados á
"dirigiros la palabra. . . . Los acontecimientos pasados,
"que vosotros habéis presenciado y sabéis muy bien,
"lejos de exonerarnos de las difíciles y delicadas obli-
"gaciones del episcopado, hacen que nuestro cuidado sea
"mayor, y que debamos ser más solícitos de vuestro es-
"tado espiritual."

"Excmo. Señor (añade, dirigiéndose á no sé qué funcio-
"nario): desde que fuí desterrado de mi diócesi por V. E.
"había permanecido en este santo retiro, en el más pro-
"fundo silencio, como á todos es notorio. . . . pero ahora
"continuar en él sería traicionar mi conciencia, y á la
"Iglesia que el Señor me tiene encomendada. . . . . Al
"dar pasos como el presente, me mueve el temor de
"Dios y el deseo de la salud de mis ovejas. V. E. es
"mi diocesano, y aunque se me burle ó se me dé el tí-
"tulo de insensato, no he de cesar de manifestarle el
"peligro de su alma. . . . La figura de este mundo pasa
"y luego vendrá la realidad de la eternidad; y aunque
"aparezca muchas veces aquí que queda impune el mal,
"y que las censuras de la Iglesia son vanas penas, Dios
"Nuestro Señor en su juicio eterno aplica los condignos
"castigos, y liga allá lo que sus ministros han ligado en
"la tierra. *Propterea Deus destruet te in finem: evellet te*
"*et emigrabit te de tabernaculo tuo, et radicem tuam de ter-*
"*ra viventium.*"

"No empañéis, seguía diciendo á sus diocesanos en
"general, no empañéis el espejo de vuestras almas con el
"hálito corruptor de la codicia: no os manchéis con unos
"bienes perecederos que el moho corrompe, con unos
"bienes que de ningún modo pueden perteneceros, por-

"que para santos fines están consagrados al Señor; y
"cuya adquisición sacrílega atraería el anatema de Dios
"sobre vuestras cabezas; porque las censuras que la
"Iglesia impone, son las voces de la ira justa de la Om-
"nipotencia."

Vosotros, Venerables Hermanos, que fuisteis testigos de acontecimientos que Nós no presenciamos, y casi ni supimos, habiendo vivido desde la infancia en el extranjero, vosotros podéis decir si las predicciones de vuestro Prelado se cumplieron, si sus anatemas fueron vanas palabras, si fué verídico profeta, ó falso agorero de calamidades no verificadas.

Entretanto, habiendo sido la flor primera arrebatada por el torbellino revolucionario, fué también el primero en quien se embotara la espada de la persecución. Aunque en la carta dirigida á los fieles de Ciudad Victoria decía con amargura que *parecía que su paciencia y caridad derramaba veneno sobre algunos corazones y los excitaba á mayores excesos;* aunque considerando *que no podía obligar á un sacerdote á permanecer con riesgo, ora de su vida, ora sometido á dura esclavitud, ora expuesto por la común flaqueza á sucumbir á una violencia ó á la sorpresa y astucia de sus enemigos, con peligro de su alma y las de muchos;* aunque en vista de estas y otras muchas razones dictó con varonil entereza medidas severísimas, tales como ordenar que *se retire luego el eclesiástico, sacudiendo el polvo de su calzado, dejando á los que no oyen la voz de la Iglesia como á gentiles y publicanos, para que sigan sus caminos según sus propias invenciones y anden por las vías tenebrosas que emprenden;* aunque en la Manifestación en defensa del Clero y de la Doctrina Católica, publicada en 1859

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por el Illmo. Sr. Arzobispo de México y varios de sus sufragáneos, encontramos el nombre del Illmo. Sr. Verea; á pesar de estos y otros muchos actos de energía, vemos que el Gobernador de Tamaulipas acoge con benevolencia al comisionado que el Obispo de Linares le manda para el arreglo de los asuntos eclesiásticos, y que este Prelado es el único exceptuado del destierro general que afligió á todos los Obispos de la República.

No quiso, empero, valerse de tal excepción, y siguió á sus colegas á la tierra extranjera. Allí lo conocimos, Venerables Hermanos, y nos consta que aun allí no cesó de trabajar en pro de sus diocesanos. Éramos Nós simple estudiante, y nos convidó para que viniésemos á ayudarle en sus trabajos apostólicos en esta parte del país. ¡Quién nos hubiera revelado entonces que la Providencia nos destinaba para su sucesor! Ni una palabra amarga pronunciaban sus labios contra sus perseguidores; y aunque, afligido en extremo, manifestó mil veces el deseo de librarse de un peso que tanto lo agobiaba, no soltó la pesada cruz que el Señor había puesto sobre sus hombros. La aligeró tan solo (como creyó entonces) aprovechándose de su permanencia en Roma, para obtener de la Santa Sede la erección del Vicariato Apostólico de Tamaulipas; y apenas hecho este servicio á sus diocesanos de la Costa, regresó á su diócesi antes que volviesen á las suyas sus Hermanos en el episcopado.

Vosotros lo visteis, Venerables Hermanos, permanecer entre mil privaciones en miserables aldeas, mientras en derredor rugía furibundo el estruendo de la guerra. Entonces, en pequeños y desaliñados oratorios rurales, confirió las órdenes sagradas no sólo á muchos de vos-

otros, sino á gran número de levitas que venían á buscarlo de las huérfanas diócesis. Vosotros fuisteis testigos de su abnegación y desprendimiento, que nunca brillaron más que en esa época; Nós volvimos á tener el gusto de besar su pastoral anillo, cuando á fines de 1866 asistió en México, por orden del Sumo Pontífice, á la reunión de Obispos que debían preparar el proyecto del Concordato que no se llevó á cabo.

En 1869 empezó la obra de reconstrucción de la diócesi, con un empeño, una tenacidad y una constancia, que no podrán nunca debidamente elogiarse, y que ni fuera ni dentro del obispado podrán estimarse en cuanto valen, si no es por unos pocos que, conocedores de varias diócesis y de sus recursos, pueden hacer comparaciones. Es cierto que la Iglesia mexicana quedó pobre y desconcertada desde el Río Bravo hasta el Cabo Catoche. Pero ¡qué diferencia entre los elementos que quedaron, no sólo á los antiguos obispados, sino aun á muchos de los recién erigidos, y la carencia de recursos de todo género en que se vió Linares con su hija Tamaulipas! En otros Estados, al volver la paz cesaron los despojos. Aquí se le privó entonces de lo único que le quedaba, que era la casa del Seminario, y sin que recibiera por ello la Iglesia, hasta el día, compensación alguna.

A despecho de todo, el paciente Obispo reorganizó el Cabildo sin rentas decimales, que aun ahora son tales en este obispado, que causan admiración al resto de la República por su maravillosa exigüidad. Restableció el Seminario; fundó dos casas de Hermanas de la caridad: abrió el Externado de esta ciudad y el Colegio del Saltillo. Continuó la construcción de la Iglesia del Roble,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

empezada á principios de su episcopado, emprendió la del Santuario de Lourdes, abrió dos casas de misión, y todo en medio de una pobreza, de una miseria, de una mezquindad, que deben haberle sido tanto más sensibles, cuanto que estaba acostumbrado desde la niñez á la abundancia de Guadalajara, y había gozado de los buenos tiempos de esta Iglesia. A más de estos beneficios generales hechos á la diócesi, le debéis vosotros, Venerables Hermanos, el de vuestra edificación espiritual. Año por año se encerraba con vosotros en santo retiro, y con la palabra y el ejemplo os excitaba á vivir como buenos eclesiásticos. Con las *conferencias* restablecidas en 1877 os obligó á renovar vuestros estudios, y os estimuló á adquirir continuamente más conocimientos eclesiásticos; con las frecuentes visitas pastorales os animó y os sostuvo: y con su prudente vigilancia os evitó mil desfallecimientos y tropiezos.

Nós también le debemos mucho, pues al estado en que dejó la diócesi, al ser trasladado á la de Puebla en Setiembre de 1879, atribuimos el que se haya aligerado nuestra carga, y á pesar de los obstáculos que han surgido, se haya facilitado nuestro gobierno. Tres colegios, un colegio de niñas, tres comunidades religiosas, varias escuelas católicas, dos Iglesias en construcción, sociedades católicas, conferencias de San Vicente, hermandades, cofradías y asociaciones diversas establecidas en toda la diócesi; he aquí lo que encontramos al suceder en este obispado al Illmo Sr. Verea, de suerte que nuestro papel se redujo á conservar y dejar que marchara la máquina, sin tener el gran trabajo de fundar, ó la terrible tarea de reorganizar.

Nada os diremos, Venerables Hermanos, de sus labores apostólicas en Puebla. Básteos saber que le sorprendió la muerte en el pueblo de Cuyoaco, durante la visita pastoral que casi nunca interrumpía. *¿Le sorprendió*, decimos? ¡Error en que nos ha hecho caer el modo común de expresarse en semejantes casos! Admira en sus cartas pastorales, en sus protestas y exposiciones al Gobierno, la frecuencia con que habla de la hora de su muerte, el no afectado afán con que manifiesta á cada rato sus temores á los juicios de Dios y á la hora suprema de comparecer ante el tribunal de Cristo. Si esto era hace veinte y treinta años cuando aún se hallaba en la flor de la edad, ¡cuánto más preparado no estaría en la última época de su vida, en que la edad avanzada y los achaques siempre en aumento le anunciaban á cada instante su próximo fin!

Pero aunque esperamos que el Señor le haya abierto ya las puertas de la gloria, es nuestro deber orar por su alma, no sea que esté aún detenida, quizá por causa de sus antiguos súbditos, en las cárceles del purgatorio. Así lo exigen el deber y la gratitud. Deseamos, por tanto, que en nuestra Iglesia Catedral, en cada una de las parroquias, en las capillas de los colegios por el finado Obispo fundados ó restablecidos, y en los Santuarios del Roble y Lourdes, por él iniciados, se le hagan solemnes exequias, los días que fuere más conveniente. Aplicad en bien de su alma cuantas misas pudiereis, y excitad á los fieles á que ofrezcan una comunión en sufragio de la misma. A este fin se leerá esta carta, aunque dirigida sólo al clero, en todas las Iglesias de la diócesi, *inter missarum solemnia* el primer día festivo después de reci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bida; y sea cual fuere el modo con que llegue á conocimiento de los destinatarios, nos acusará cada uno el correspondiente recibo.

Os enviamos, Venerables Hermanos, juntamente con nuestro sentido pésame, la bendición Pastoral.

Dada en Nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á 16 de Mayo de 1884.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

EDICTO

Sobre la Peste y el Protestantismo.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bida; y sea cual fuere el modo con que llegue á conocimiento de los destinatarios, nos acusará cada uno el correspondiente recibo.

Os enviamos, Venerables Hermanos, juntamente con nuestro sentido pésame, la bendición Pastoral.

Dada en Nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á 16 de Mayo de 1884.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

EDICTO

Sobre la Peste y el Protestantismo.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI, SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

ACABAMOS de recibir una Carta Encíclica, firmada por Nuestro augusto Pontífice León XIII el 30 de Agosto próximo pasado. Es nuestro deber comunicárosla sin tardanza; y para mayor brevedad, en vez de las palabras textuales os daremos á conocer el sentido del soberano Documento.

Recuerda ante todo el Sumo Pontífice, que hace un año decretó que, durante el mes de Octubre, se tributara á María Santísima culto especial por medio del *Rosario;* y manifiesta el consuelo que sintió Su augusto corazón, al ver la prontitud y eficacia con que en todo el Orbe católico fueron obsequiados sus piadosos deseos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Subsistiendo el año presente las mismas causas, quiere que también ahora persevere el pueblo cristiano en el rezo del Rosario de María, puesto que, mientras mayor es la pertinacia de los enemigos de la Iglesia, mayor debe ser el tezón de sus defensores. No olvidemos á Judit, salvadora de su pueblo; imitemos á los Apóstoles, que unidos á María, Madre de Jesús, en santa oración, aguardaron la venida del Espíritu Santo.

"Se trata nada menos (son palabras del Sumo Pontífice) que de recobrar la libertad de la Iglesia y de su Jefe; de conservar y defender los principios y fundamentos en que es menester que descanse la seguridad y la salvación de la sociedad. Es preciso, por tanto, cuidar de que en estos días de luto para la Iglesia se conserve con ahinco y piedad la santísima costumbre de rezar el Rosario de María; tanto más cuanto que este rezo está de tal manera ordenado, que en él se hace recuerdo, por su orden, de los misterios de nuestra salvación."

Volviéndose en seguida el Padre de los Fieles á la Italia en que Él mismo mora, exhorta á sus habitantes á implorar con más fervor el auxilio de la poderosa Reina de los cielos, porque ya no tan sólo los amenaza, sino que los ha acometido terrible calamidad. El cólera Asiático, traspasando, por disposición divina, los límites que la naturaleza parecía haberle impuesto, después de invadir los puertos franceses del Mediterráneo, ha empezado á devastar no pocas ciudades de la Península Itálica. María, que no sin razón es llamada por la Iglesia *salud de los enfermos*, socorro y auxilio de los míseros hijos de Eva, ha de ser ahora el refugio y amparo de los apestados.

En tal virtud, manda el Soberano Pontífice, para el

presente año, lo mismo que decretó el año pasado, y Nós, Hermanos é Hijos Nuestros, os comunicamos su orden suprema, con las modificaciones á que Su Santidad misma nos autoriza. Mandamos, por tanto, que en nuestra Ciudad episcopal y en la del Saltillo, desde el domingo 5 de Octubre, hasta el 5 de Noviembre inclusive, en la Catedral y en las Iglesias parroquiales y vicarías fijas, se rece el santo Rosario con las Letanías Lauretanas todas las tardes, teniendo expuesto el Santísimo Sacramento, y dándose con él la bendición al terminar el devoto ejercicio. En las demás parroquias se observará lo mismo; pero empezando el 24 de Noviembre, y terminando el 24 de Diciembre. Lo mismo que el año pasado, concede ahora el Sumo Pontífice siete años y siete cuarentenas de Indulgencia por cada vez que se asista á estas santas devociones, orando según la intención de Su Santidad; y los que asistan siquiera diez veces, orando según la misma intención, confesados y comulgados, podrán ganar una indulgencia plenaria. La misma indulgencia plenaria concede el Padre Santo, á todo el que el día de la fiesta del Rosario, que es el 5 de Octubre, ó durante la octava, confesado y comulgado visite alguna Iglesia dedicada á Nuestra Señora, y ore allí según la intención de Su Santidad.

No dudamos, Hermanos é Hijos Nuestros, que acudiréis casi todos á los piadosos públicos ejercicios, ordenados para nuestro bien por el Sumo Pontífice; pero os advertimos que si algun impedimento legítimo os prohibiese ir al templo, podéis ganar las mismas indulgencias, rezando en vuestras casas el Rosario y las letanías. Desea además el Padre Santo que donde las leyes civi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les lo permiten, las cofradías del Rosario saquen por las calles solemnes procesiones para implorar el auxilio divino. Nós, nada decimos á este respecto, limitándonos á trasmitir el deseo de Su Santidad.

Aunque no se acerca aún á nuestras fronteras la terrible peste Asiática, os excitamos á preveniros con tiempo; pues ella no necesita de buques ni ferrocarriles para comunicarse, ni sigue caminos trillados, ni observa orden alguno, como lo demuestra su simultánea aparición hace dos años en diversas islas del Japón y del Archipiélago Filipino, y en el Estado de Chiapas en nuestra propia República. Tampoco se detiene por cuarentenas ó cordones sanitarios, como lo prueba el hecho de haber invadido á España y á Italia, á despecho de las pueriles y vejatorias precauciones de sus Gobiernos: mientras ha dejado libres á Inglaterra, al Austria y á Suiza, donde ni lazaretos ni cuarentenas ni fumigaciones se han ordenado esta vez; como lo demuestra igualmente el hecho de que siempre ha penetrado en Europa por puertos de Francia, supersticiosa observadora de las medidas *profilácticas*, y nunca por las playas de Inglaterra, que ve con desdén tales precauciones.

Os exhortamos, pues, á prepararos empleando los medios que de veras puedan preservaros, y no recurriendo á otros ilusorios; y lo hacemos desde ahora, tanto porque á ello nos da lugar la Encíclica Pontificia, como porque estando aún lejos el peligro, no hay riesgo de que un grito de alarma lo aumente, y sí hay todas las probabilidades de poder conjurarlo. De conjurarlo, sí; porque el primer preservativo que os proponemos con el Padre Santo, es la *oración*. Ella no sólo hace cesar la

peste, después que se ha declarado, como en Milán en tiempo de San Carlos y en Marsella en tiempo del Obispo Belsunce, sino que le cierra las puertas, como sucedió en México con el mismo cólera Asiático el año de 1866, en que llegó hasta vosotros y á otras ciudades del Norte, y á varias de las Antillas; pero se contuvo ante las fervientes plegarias de los cristianos habitantes de la Capital.

Os rogamos encarecidamente á todos, hombres y mujeres, que desde luego purifiquéis vuestras conciencias con el sacramento de la confesión. Dado el escaso número de sacerdotes, es materialmente imposible que, si nos invade la peste, se puedan administrar á todos los enfermos los últimos auxilios de la Religión. No sólo, sino que, en muchos pueblos, si el párroco es atacado, no habrá con quien sustituirlo. Os recomendamos esta limpieza de alma, no sólo como preservativo moral, sino como medida higiénica. La tranquilidad de conciencia destierra el miedo; y todos saben que el miedo es el más poderoso auxiliar de la peste Asiática. Además de la limpieza de alma, no vacilamos en encareceros, como lo han hecho desde el púlpito muchos Obispos franceses, la *limpieza del cuerpo*. Recomendamos, sobre todo, á aquellos de nuestros amados hijos revestidos de autoridad, que con tiempo dicten aquellas medidas indispensables para la limpieza pública; pues dados los pocos recursos y medios de nuestras poblaciones, no será posible tomarlas cuando ya tengamos al enemigo sobre nosotros.

Confiamos en que no llegará. ¿No habrá bastado para castigarnos la fiebre amarilla, que hace dos años diezmó la costa del Golfo y las márgenes del Bravo, y el año pasado y el presente ha sentado sus reales en las orillas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del Pacífico, y aun en regiones interiores que antes respetaba? ¿No bastarán el tifo y las viruelas y otras muchas dolencias que han cubierto de luto el resto de nuestra República? Bastarían, sin duda, si nos hubiéramos enmendado; pero en vez de eso hemos seguido pecando; y en nuestra diócesi, sobre todo, se han cometido esos pecados públicos que claman al cielo por venganza. Sabéis que se ha llamado y protegido á varias sectas heterodoxas, y á una en especial, que ni cristiana puede llamarse, pues hace menospreciar el sacramento del Bautismo, sin el cual nadie puede entrar en el reino de los Cielos, y pretende privar de ese baño regenerador á la mayor parte de los nacidos. A sus sectarios se ha encomendado en esta ciudad en que actualmente nos encontramos, la educación femenil; y hemos visto con gran dolor que no sólo las autoridades les han dado terreno, y casas, y dinero; que no sólo ha habido artesanos católicos que, á pesar de nuestro reciente edicto, presten su trabajo á los enemigos de Dios y de la patria; sino que la generalidad del pueblo se ha dejado engañar, y cree ó afecta creer que no es el de los seudo ministros Anabaptistas un plantel de propaganda anticatólica. ¡Como si los blasfemos escritos que á millares distribuyen no bastaran á abrir los ojos al más obcecado! ¿Habrá madres cristianas que consumen el crimen enviando allí á sus hijas á una segura perdición? Entonces sí deberemos temer, no sólo la peste del Ganges, sino más plagas que las que asolaron á Egipto. ¡Amados Diocesanos! Contra la peste de la herejía sí debéis establecer rigurosos *cordones sanitarios*, que preservarán del contagio, no sólo las almas, sino los cuerpos.

Encomendaos de corazón á la Virgen Santísima, como nos manda el Pontífice, y ella nos salvará: entretanto, os trasmitimos la Apostólica Bendición del Supremo Jerarca, y añadimos la humilde Nuestra.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia* en Monterrey y en el Saltillo el próximo domingo 5 de Octubre, y en las demás parroquias el primer domingo después de recibido, y se fijará en todas las Iglesias de la diócesi.

Dado en el Saltillo, á 29 de Setiembre de 1884.

✣ IGNACIO,
Obispo de Linares.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Instrucción Pastoral

Sobre el Bautismo de los Párvulos.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Linares.

Al clero y al pueblo de nuestra diócesi, salud y bendición.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

LA inauguración del nuevo Bautisterio en la parroquia del Sagrario, cuya fuente tendremos en breve el placer de estrenar, nos suministra la ocasión que tanto deseábamos, de hablaros sobre el bautismo de los párvulos. Gracias á vuestra firmeza en la fe, poco ó nada han hecho los metodistas ó presbiterianos que han venido á propagar la herejía en nuestro suelo. Pero (como se quejaba ya en su tiempo el Venerable Cardenal Belarmino) no contento el Demonio con hacer la guerra á los hombres ya crecidos, quiere privar de la vista de Dios á los niños; y nos ha mandado con este fin á los Anabaptistas ó *Bautistas*, como han dado en lla-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

marse, precisamente porque no reconocen la necesidad del Bautismo. Como desgraciadamente el vicio capital de cuantos vivimos en estas regiones cálidas, es la negligencia, la dejadez, el espíritu de procrastinación; como la escasez de sacerdotes y las enormes distancias que separan de las parroquias á los habitantes del campo, hacen difícil llevar á los niños á bautizar oportunamente; como, por último, en la parte de la diócesi sujeta al Gobierno de Coahuila, se pusieron durante dos años tantas trabas á la administración de los sacramentos, resulta que los enemigos del Bautismo han hallado el terreno preparado, y que muchos de vosotros, amados Hijos Nuestros, ya para disculpar la propia negligencia, ya para excusarse de culpas pasadas, no vean quizá sin disgusto que haya quien declare sus faltas virtudes, y su pereza sabiduría, predicando que ni es necesario el Sacramento regenerador ni se debe administrar á los niños. Deber es, por consiguiente, en vuestro Prelado el instruiros acerca de la necesidad del Bautismo, y de la urgencia con que tenéis obligación de procurar que se administre á vuestros tiernos hijos, apenas hayan nacido. A este fin se dirige esta instrucción, en que seremos breves, no olvidando que no es un tratado teológico lo que escribimos, sino unos apuntes para el pueblo. Con todo, procuraremos que la concisión no dañe á la claridad, y citaremos los textos y pasajes de la Sagrada Escritura, á que acostumbran dar los Anabaptistas torcidas interpretaciones, en los folletos que hacen circular entre vosotros.

I

Terribles fueron las consecuencias del pecado de Adán. Toda la raza humana quedó contaminada al mancharse su cabeza; y todos pecamos en nuestro primer Padre, como, inspirado por Dios, nos revela el Apóstol San Pablo. En su Epístola á los Romanos (cap. V, vers. 12) nos dice: "Así como por un hombre entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte; así también pasó la muerte á todos los hombres por aquel en quien todos pecaron." Notadlo bien, Hermanos é Hijos nuestros; á todos comprende el Apóstol, á todos sin excepción alguna, *in quo omnes peccaverunt*, aunque sean por los cuatro costados descendientes de santos, aunque hayan nacido de la madre más pura y del padre más piadoso de la tierra. Conforme, pues, á las palabras citadas, que dictó á San Pablo el Espíritu Santo, todos nacemos manchados con la culpa original, y aun el niño que acaba de venir al mundo tiene absoluta necesidad de ser purificado, para que pueda entrar en el reino de los cielos. Hijo de Jesé, justo lo mismo que su esposa, era el santo rey David; y sin embargo se lamenta diciendo (en el Salmo 50): he aquí que fuí *concebido en iniquidades, y en*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pecados me concibió mi madre. De la raza de Israel y de la tribu de Benjamín era San Pablo; y sin embargo escribe á los Efesios (capítulo 2.°): *éramos por naturaleza hijos de ira, como también los otros;* es decir, según explica San Agustín: *éramos objetos de la cólera de Dios, á causa del pecado original, que nos hacía injustos delante de sus ojos, del mismo modo que los gentiles.* Al escribir, pues, el mismo Apóstol á los Corintios: *el marido infiel es santificado por la mujer fiel. . . . porque si no vuestros hijos no serían limpios, mas ahora son santos,* estuvo muy lejos de declarar libres del pecado original, sea al marido idólatra, sea á los hijos de él y de una cristiana nacidos. Como explica San Agustín, dice que el marido se santifica porque la mujer fiel lo va disponiendo á la conversión, y llama *santos* á los hijos, no porque nazcan exentos de la culpa de origen, sino porque su cristiana madre les enseña á detestar á los ídolos, les infunde suavemente el conocimiento del verdadero Dios y el amor á la religión de Jesucristo; y con sus oraciones, consejos y ejemplos, poco á poco los conduce á alcanzar la santificación verdadera é interior. Inútil es recordaros que una excepción hubo solamente á la ley general, y que la Madre de Dios, María Santísima, fué concebida sin mancha de pecado original, en virtud de los méritos previstos de su Hijo divino.

II

1. Y había un hombre de los Fariseos llamado Nicodemo, príncipe de los Judíos.

2. Éste vino á Jesús de noche y le dijo: Rabbí, sabemos que eres maestro venido de Dios: porque ninguno puede hacer estos milagros que tú haces si Dios no estuviera con él.

3. Jesús respondió y le dijo: en verdad, en verdad te digo, que *no puede ver el reino de Dios, sino aquél que renaciere de nuevo.*

4. Nicodemo le dijo: ¿cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Por ventura puede volver al vientre de su madre y nacer otra vez?

5. Jesús respondió: en verdad, en verdad te digo: que *no puede entrar en el reino de Dios, sino aquél que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo.*

Con los anteriores versículos empieza el capítulo III del Evangelio de San Juan. En el 3.º y en el 5.º nos enseña expresamente Jesucristo, que para entrar en el reino de Dios es preciso ser regenerado por el sacramento del Bautismo, nacer de nuevo espiritualmente por medio del agua y del Espíritu Santo. El que tal sacramento no recibiere, sea por culpa propia ó ajena, sea grande ó pequeño, sea judío ó gentil, no entrará en el reino de Dios, no pertenecerá á la Iglesia militante en el mundo, ni á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la Iglesia triunfante en los cielos. No hace distinción alguna Nuestro Redentor, á nadie exceptúa, no se dirige á determinada clase de personas; sino que habla á Nicodemo de todos en general.

Para comprender mejor la universalidad de la sentencia de Nuestro Señor Jesucristo, conviene comparar con ella otro texto del mismo Evangelio de San Juan (capítulo VI), que aunque parece general no lo es; del parangón resultará más patente la necesidad del Bautismo para todos los nacidos sean quienes fueren.

51. Yo soy el pan vivo que descendí del cielo.

52. Si alguno comiere de este pan, vivirá eternamente, y el pan que yo daré es mi carne por la vida del mundo.

53. Comenzaron entonces los judíos á altercar unos con otros, y decían: ¿Cómo nos puede dar éste su carne á comer?

54. Y Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo: que *si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros.*

Si atendemos á la *forma*, hallamos que al hablar del renacimiento espiritual, se sirve Jesús de la tercera persona: *nisi quis renatus fuerit*, sin hacer excepción alguna. Al hablar de su Cuerpo y de su Sangre, habla á los judíos en segunda persona; *nisi manducaveritis*, dirigiéndose sólo á los que son capaces del precepto, y con la locución misma limitándolo.

Si atendemos á la *materia*, al *fondo del asunto*, hallamos que las palabras: *no puede ver el reino de Dios, sino aquél que renaciere de nuevo*, demuestran que el Bautismo confiere al hombre la regeneración, le da el principio de vida sobrenatural, sin el cual no puede el hombre vivir con esa vida sobrenatural, y por consiguiente entrar en el reino de los cielos.

Por el contrario, las palabras: *si no comiereis, etc.*, enseñan que la Eucaristía es un alimento sobrenatural, con el cual se sostiene y se nutre la vida sobrenatural; el cual, por consiguiente, no es necesario á los que no han sido regenerados á la vida sobrenatural, ó que si á ella han renacido, no pueden perder esta vida por su propia culpa, como sucede con los niños.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

En los párrafos anteriores hemos visto que, contaminados todos los hombres sin excepción, con el pecado original, necesitan del Bautismo para entrar en el reino de los cielos. Veremos ahora que Jesucristo no sólo comprendió á los párvulos implícitamente en la regla general, sino que expresamente los declaró capaces del reino de los cielos, y por consiguiente del Bautismo.

En el Evangelio de San Mateo, cap. XIX, v. 14, dice Jesús á sus discípulos: *Dejad á los niños, y no les estorbéis venir á mí; porque de los tales es el reino de los cielos.* Lo mismo hallamos en San Marcos y en San Lucas. Ahora bien, si como hemos visto, para entrar en el reino de los cielos se necesita *renacer de agua y de Espíritu Santo;* si como aquí nos dice Jesucristo, *de los niños es el reino de los cielos,* claro es que los niños son capaces de esta regeneración espiritual, y han menester del Bautismo.

Y no creáis que habla Jesús aquí en sentido figurado, apellidando *niños* á los que no lo son por la edad, sino por la virtud y la inocencia. Consta por la historia evangélica que se presentaron al Señor niños tan tiernos que,

como nota San Lucas, los *llevaban sus padres, y Él, abrazándolos, é imponiéndoles las manos, los bendecía,* como dice San Marcos. Los hechos, pues, y las palabras demuestran que Jesucristo habla directamente, y en primer lugar, de los párvulos, de los que son niños por la edad; si bien en la persona de los niños haya querido el Señor encarecer la inocencia de vida.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV

Conforme con la doctrina de Jesucristo, que acabamos de exponer, la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles ha acostumbrado bautizar á los párvulos, y ha aconsejado que no se les difiera el baño regenerador. En los Hechos de los Apóstoles, cap. XVI, se narra que San Pablo bautizó á la tintorera Lidia, con toda su casa. Allí mismo leemos que el alcaide de la cárcel *fué bautizado y toda su familia.* En la primera Epístola á los Corintios dice el Apóstol que bautizó á la familia de Estéfana. En ninguno de estos textos se hace excepción de los niños pertenecientes á esas familias. Fieles discípulos de Jesucristo y de los Apóstoles, así lo practicaron los cristianos del primer siglo y del segundo, como atestiguan San Dionisio Areopagita y San Ireneo. En el siglo 3º, Orígenes dice expresamente: "La Iglesia recibió de los Apóstoles la tradición de dar el Bautismo también á los párvulos." A mediados del mismo siglo, San Cipriano, á nombre no sólo suyo propio, sino de los sesenta y seis Obispos reunidos en el Concilio de Cartago, así escribía al Obispo Fido: "Esta ha sido en el Concilio nuestra sentencia; que del Bautismo y de la gracia de Dios á

ninguno debemos privar. Y si esto debe observarse con respecto á todos en general, con mucha más razón juzgamos que debe practicarse con los mismos niños y los recién nacidos." En igual sentido se expresan San Agustín, el Crisóstomo y los Padres todos de la Iglesia. Decretos idénticos expidieron los Sumos Pontífices y los Concilios de todas las edades. Para no hacer más larga esta breve instrucción destinada al pueblo, nos contentaremos con citar el cánon 13º, Ses. VII, del Concilio de Trento:

"Si alguno dijere que los párvulos, después de recibido el Bautismo, no se deben contar entre los fieles, por cuanto no hacen acto de fe, y que por esta causa se deben rebautizar cuando lleguen á la edad y uso de la razón: ó que es más conveniente dejar de bautizarlos, que el conferirles el Bautismo en sola la fe de la Iglesia sin que ellos crean con acto suyo propio; sea excomulgado."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V

Como cuando Cristo estableció su Iglesia, se trataba ante todo de que á ella entraran los hombres ya crecidos que poblaban entonces el mundo, al enviar á sus Apóstoles á predicar el Evangelio, les dió de preferencia las reglas que debían seguir para admitir á los Gentiles al Bautismo. En ellos se exige primero la fe, luego el Bautismo; pero se les hace saber que aun esto no es suficiente, si no añaden la obediencia á la Ley Evangélica, y las buenas obras. *Id por todo el mundo* (dijo) *y predicad el Evangelio á toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo* (San Marcos, cap. últ.). A la promesa de salvación, añade la amenaza de condenación eterna, á aquellos que no fueren bautizados, ni pusieren siquiera la primera condición para recibir el Bautismo: *Mas el que no creyere, será condenado.* En San Mateo (cap. últ.), dice Jesucristo: *Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado.*

Al hablar de la fe que se requiere en los bautizados, debemos exclamar con San Agustín. "Líbreme el cielo

de decir que los niños no creen, *absit ut ego dicam non credentes infantes.* El que en otro pecó, en otro cree; por palabras ajenas se salva quien sólo por obras ajenas fué herido."

Esta fe de que habla San Agustín, es la fe de la Iglesia en general, y de los padrinos en particular, quienes á nombre del párvulo piden el Bautismo, renuncian á Satanás, y contraen el solemne compromiso de enseñar al ahijado (si sus padres no lo hicieren) la doctrina católica, y esto no sólo de palabra, sino con el buen ejemplo. De aquí la necesidad de que dichos padrinos sean católicos, y buenos católicos; que no estén adscritos á la masonería ni otras sociedades prohibidas por la Iglesia, que no sean pecadores públicos, y que sean en todo capaces de ser segundos padres del infante que llevan á bautizar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI

Os hemos expuesto brevemente la doctrina católica sobre el bautismo de los párvulos, y al explanaros los textos de la Sagrada Escritura en que se funda, hemos tenido cuidado de suministraros la clave para resolver los argumentos en contra, y descubrir desde luego las falacias de los herejes. Réstanos ahora deciros una palabra acerca de los Anabaptistas, y poneros en guardia contra sus asechanzas. Las manías de éstos se reducen á tres principalmente:

1º A *rebautizar* á los adultos bautizados en la infancia, que no necesitan ni deben recibir nuevo Bautismo.

2º A impedir el Bautismo de los niños que sí lo necesitan.

3º A trastornar el orden social donde quiera que les es posible.

De la primera de estas manías les vino su nombre de *anabaptistas*, ó sea *rebautizantes*, que es el que verdaderamente les conviene. Avergonzados de él y del origen de su secta, han trocado aquel nombre en el de *Bautistas;* pero cualquiera ve que es el que menos les conviene, pues es la más solemne mentira que la desvergüenza

humana puede proferir. Llamarse *bautista* quien no sólo no bautiza, sino que viene á tierras cristianas á predicar contra el bautismo de la mayor parte de los nacidos, y á impedirlo con todas sus fuerzas, es verdaderamente el colmo del cinismo.

Para convencerse de las tendencias antisociales de esta secta perniciosa, basta echar una rápida ojeada á sus orígenes y á su historia contemporánea.

Tomás Muncer, Stork y Pfeiffer, rebelados primero contra la Iglesia, se levantaron luego contra su maestro Lutero, el año de 1522, y enarbolaron el estandarte Anabaptista. Fué tal su fanatismo y su audacia, que católicos y protestantes tuvieron que combatir contra aquellos locos furiosos, que todo trastornaban y todo destruían. Muerto Muncer, sus discípulos suscitaron la horrible guerra llamada *de los aldeanos*, que devastó la Alemania, hasta 1525.

No escarmentaron los Anabaptistas. En 1534, un sastre conocido comunmente bajo el nombre de Juan de Leyden, y un panadero Mateo de Harlem, se apoderaron de la Ciudad de Munster, en Westfalia, y durante diez y ocho meses cometieron atrocidades que la pluma se resiste á narrar. "Cree ó muere," decían los Mahometanos. "Rebautízate ó muere," repetían con fanatismo mayor los Anabaptistas; y poniendo en práctica lo que proclamaban, pasaron á cuchillo á cuantos no quisieron recibir su segundo sacrílego bautismo. La hazaña del Califa Omar, que mandó quemar en otro tiempo la famosa biblioteca de Alejandría, quedó eclipsada por la orden de Juan de Leyden, llevada á efecto con nimia escrupulosidad, de reducir á cenizas todos los libros (y eran

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

muchos millares) que existían en la Ciudad de Munster. Igualmente los furores de los Iconoclastas de antaño parecerían juegos de niños comparados con el fanatismo anabaptista, que destruyó en pocos días obras maestras de pintura, de escultura y arquitectura, que será imposible reponer. En nuestros días nos han llenado de horror las matanzas de los *Comunistas* de París, en las pocas semanas que fueron dueños de aquella Metrópoli. Nada son, comparadas con los desmanes de los Anabaptistas en Munster, que aspiraban nada menos que á la dominación universal, y mandaron emisarios á otras ciudades y reinos. Debelados, al fin, y castigados en 1536, los sectarios que sobrevivieron adoptaron un modo de obrar más pacífico, que no atrajera sobre ellos tan tremendas catástrofes.

Pero no son menos subversivas las tendencias de los sucesores actuales de Muncer y de Juan de Leyden. Es cierto que bajo los gobiernos tan fuertes de Inglaterra y de los Estados Unidos, se contentan con predicar sus doctrinas, odiosas á la par á católicos y protestantes, sin procurar trastornar el orden ni suscitar revoluciones. Pero entre nosotros es diversa su conducta, y ya la Ciudad del Saltillo sería una nueva Munster, si la Providencia no nos hubiera salvado.

Puesto que él mismo ha dado su nombre al Establecimiento de propaganda anabaptista, no faltamos á la caridad estampando el nombre de D. Evaristo Madero, Gobernador que fué del Estado de Coahuila, y protector hasta el día de dichos herejes, aunque sin la franqueza de dar su nombre á la secta. Él llamó á los Anabaptistas, y les dió casa y terreno para su colegio; él les entregó

la Iglesia católica del Tercer Orden de San Francisco; él les dió fuertes sumas de dinero, y comprometió al Estado á darles otras cantidades mayores, provenidas todas de contribuciones de los católicos.

No examinéis estos hechos bajo el punto de vista católico. Miradlos sólo por lo que respecta á las instituciones liberales que rigen al país, y veréis que los Anabaptistas, sirviéndose del pobre Gobernador como instrumento, han llevado á cabo una verdadera revolución en Coahuila. Abolida en el país toda religión de Estado, allí se constituyó la secta Anabaptista religión oficial; á despecho de la ley de desamortización, se han vuelto á establecer las *manos muertas* en favor de la secta Anabaptista; odiándose toda intervención extranjera, los contratos con la "Sociedad Bautista" se han hecho de tal suerte, que al declararse inconstitucionales intervendrá más ó menos directamente, para sostenerlos, el Gobierno de los Estados Unidos, como ya se está verificando en otros contratos hechos por el mismo Gobernador. Vuestro Pastor, en su calidad de Obispo y de mexicano, elevó hace poco la voz contra estos pactos ilegales. Visteis cómo el extranjero sucesor de Juan de Leyden y el oficial de barbería que han declarado ministro, excitaron á las autoridades á perseguir por ello á vuestro Prelado, y en su persona á vosotros; y se habría sin duda suscitado una persecución tan tenaz, como la que por dos años sufrimos por aseguraros la libertad en la administración de los sacramentos, si el Señor en su misericordia no hubiera confundido y humillado á los perseguidores.

Esta instrucción pastoral será leida *inter missarum solemnia*, en Monterrey, el día de la inauguración del Bau-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tisterio; en las Iglesias del resto de la diócesi, el primer domingo después de recibida. Los párrocos la explicarán y comentarán á sus feligreses, y exhortarán á éstos sin cesar á huir de todos los herejes; pero principalmente de los Anabaptistas, y á ser diligentes en todo, pero especialmente en hacer bautizar á sus hijos apenas nacidos.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la bendición pastoral que os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á 9 de Noviembre de 1884.

✠ IGNACIO,
Obispo de Linares.

PLÁTICA

Al terminar los Ejercicios Espirituales del Clero, el 18 de Noviembre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tisterio; en las Iglesias del resto de la diócesi, el primer domingo después de recibida. Los párrocos la explicarán y comentarán á sus feligreses, y exhortarán á éstos sin cesar á huir de todos los herejes; pero principalmente de los Anabaptistas, y á ser diligentes en todo, pero especialmente en hacer bautizar á sus hijos apenas nacidos.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la bendición pastoral que os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á 9 de Noviembre de 1884.

✠ IGNACIO,
Obispo de Linares.

PLÁTICA

Al terminar los Ejercicios Espirituales del Clero, el 18 de Noviembre de 1884.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Venerables Hermanos:

POR segunda vez, en los cinco años que llevo de regir esta diócesi, he podido dirigir personalmente el anual retiro, sin que mi habitual dolorosa enfermedad me postrara un solo momento en el lecho, como las otras veces que, aunque encerrado con vosotros, me impidió practicar yo mismo los ejercicios espirituales. ¡Loado sea el Señor! Aunque los Padres de la Compañía de Jesús, ó el Sacerdote de la Congregación de la Misión que otras ocasiones os han dirigido, habrían sin duda interpretado mejor que yo el áureo libro de San Ignacio, no obstante, á la voz del Prelado, por débil que sea, añade el Divino Espíritu tanta virtud, que confío en que no habréis sufrido grave detrimento en el cambio. Por mi parte, os aseguro que he quedado edificado de vuestro recogimiento y devoción; y aunque en todas las

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tandas he seguido los pasos de los ejercitantes, y velado sobre ellos como vigilante Pastor, de ninguna he quedado más satisfecho, que de la que termina esta mañana.

Conviene, además de los frutos generales, proponernos en cada retiro un punto de reforma especial, fijarnos en determinado defecto que corregir, poner la mira en tal ó cual grado de perfección á que aspirar. No dudo que así lo habréis hecho en vuestras privadas meditaciones; pero á mí como vuestro Prelado, tócame señalaros uno, á que debemos tender todos en común durante el año próximo, y á que las circunstancias me obligan á llamar la atención, no sólo de los que han concurrido á estos ejercicios, sino de los sacerdotes todos de mi diócesi.

En la meditación preparatoria, y en muchas de las que se siguieron, os hice notar el número, comparativamente grande, de eclesiásticos que han muerto entre nosotros en los últimos tiempos, y casi todos sin sacramentos. Os insinué que esto era sin duda un aviso del cielo á los que hemos sobrevivido, y os exhorté una y otra vez á la cuotidiana preparación á la muerte que, dado el aislamiento de la mayor parte de los párrocos, es muy posible que nos sorprenda sin dar tiempo á que venga á auxiliarnos ni el más cercano de nuestros compañeros. Pero estas exhortaciones, suficientes si un extraño las hubiera dirigido á mí y á vosotros, serían vanas, ó poco menos, en vuestro Obispo, si no os proporcionara los medios de hacer efectiva esta continua preparación al trance fatal, y de frecuentar con fruto el sacramento de la penitencia. Hace ya tiempo que este asunto me preocupa; y hoy, por último, vengo á comunicaros la resolución que á este fin he tomado.

Inútil sería encareceros la importancia de las Conferencias Diocesanas. Desde el tiempo de mi venerable Predecesor se han celebrado periódicamente, salvo interrupciones accidentales, y cada cual puede dar cuenta de los frutos opimos que ha podido sacar. Pero es preciso que os fijéis bien en el carácter de tales conferencias y de los varios fines á que tienden.

Hablando de ellas, en ocasión semejante á la que ahora nos junta, así decía hace pocos años un ilustre Prelado francés,[1] al clero reunido en ejercicios:

"Son altamente provechosas, porque la prudencia del Diocesano determina su programa, apartando todos los pormenores añejos, ó puramente curiosos, para no tratar sino de cuestiones interesantes, actuales, cuya solución importa á las necesidades de la época en que vivimos y de la sociedad que nos rodea. No son un estudio solitario, sino un estudio colectivo y público; no son una simple lectura ni un simple discurso, sino una discusión fraternal. Desde el momento en que hombres bien intencionados y estudiosos se comunican mutuamente sus ideas, sus miras é investigaciones, y agitan contradictoriamente un asunto cualquiera, se tiene ya andada la mitad del camino. . . . . Estudiad en la soledad de una biblioteca, hojead cuantos libros queráis, meditad cuanto hayáis leido, y procurad formar ideas precisas acerca de ciertos puntos de exégesis, de disciplina ó de moral. ¿Quién responderá de la exactitud de vuestras opiniones? No así en las conferencias. Un tribunal superior revisa vuestras decisiones, y si son buenas, las confirma,

1 Monseñor Plantier, Obispo de Nimes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

si insuficientes, suple lo que les falta. . . . He aquí por qué muchos santos Prelados han recomendado las conferencias; y en los siglos pasados motivos semejantes determinaron, sobre todo, á San Carlos Borromeo, á establecerlas y fomentarlas en su bien gobernada Iglesia de Milán."

En las conferencias que San Vicente de Paul fundó personalmente en París y otros puntos de Francia, más todavía que al estudio, se atendía á la formación del espíritu. Sus miembros, que eran voluntarios, y no como ahora todos los sacerdotes, se obligaban á cierto orden y método de vida. Tenían que levantarse á hora fija, hacer media hora de meditación cada día, rezar con regularidad el oficio divino, leer diariamente de rodillas un capítulo del Nuevo Testamento. La misa, por supuesto, era de obligación, y antes de la comida y de la cena, hacían el examen de conciencia. Las horas de recreación eran medidas, y las del estudio ocupaban todo el tiempo no empleado en la oración, la lectura espiritual ó las obras de caridad. Cada año se reunían para los Ejercicios Espirituales, y las asambleas ordinarias se verificaban varias veces al mes. En éstas, más que las discusiones teológicas, presentaban atractivo especial las pláticas espirituales del mismo San Vicente.

Su mismo nombre de conferencias ó *collationes* nos descubre su esencia. Se trata de que los sacerdotes *confieran* unos con otros, entren en mutuas pláticas, se comuniquen sus luces, y de esta manera ensanchen sus conocimientos, y se renueven en el espíritu sacerdotal. Sólo á medias han podido conseguirse estos fines en nuestra vasta y despoblada diócesi, pues sólo á medias

han sido *conferencias* las nuestras. La enorme distancia que separa á muchos párrocos, y la dificultad de comunicaciones de que hasta hace pocos meses sufríamos, hacían imposible la reunión periódica de la mayor parte de los eclesiásticos, á pesar de haberse establecido diversos centros. De aquí es que los más remotos estudiaban, mas no *conferenciaban;* mandaban por escrito las resoluciones de los casos de conciencia que se les proponían, pero no escuchaban réplica alguna ni asistían á discusión de ningún género. Así es que uno de los principales resultados de las conferencias dejaba de obtenerse.

Además, aun en los centros donde han podido congregarse los eclesiásticos, las conferencias han sido puramente científicas, y del espíritu no se ha cuidado de un modo especial. El caso de moral, el caso litúrgico, el tema sobre Sagrada Escritura, han llenado totalmente el tiempo de la reunión; y acabada ésta, han acostumbrado regresar á sus domicilios los concurrentes, sin que se les exija otra práctica de devoción. Con el cambio de método y reglamento que voy á establecer, se corregirán los defectos que he insinuado. Las conferencias serán para todos verdaderas conferencias; y juntamente con los estudios eclesiásticos, formará su objeto la preparación á la muerte por medio del retiro, la confesión y meditaciones adecuadas. He aquí el plan que me he propuesto: no es invariable en sus pormenores, y os ruego, Venerables Hermanos, que me propongáis los cambios que juzgareis oportunos en el Señor.

El ferrocarril Nacional Mexicano hace fácil y pronto el viaje de los eclesiásticos de Lampazos, Villaldama, Bustamante, Salinas, Pesquería, Sabinas, Candela y el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pueblito. Asistirán éstos, por tanto, á las conferencias de Monterrey, además de los que antes acostumbraban.

En Monclova se formará otro centro al que por el ferrocarril Internacional tendrán fácil acceso los Curas de Piedras Negras, Río Grande, Nava, Santa Rosa, San Fernando de Rosas y toda esa línea. Concurrirán igualmente los cercanos de Cuatro-ciénegas, San Buenaventura y Nadadores, y los Vicarios fijos de Abasolo y el Progreso.

En Linares se reunirán los eclesiásticos residentes en Galeana, Montemorelos y La Mota.

Formarán la conferencia del Saltillo los mismos eclesiásticos que antes la componían.

A la parroquia de Doctor Arroyo acudirán los sacerdotes de Río Blanco.

Los de Cerralvo, Agualeguas, China y Los Aldamas formarán un centro especial; salvo que de común acuerdo, y una vez por todas, resuelvan reunirse en Monterrey.

Como las distancias son siempre grandes y el viaje demanda gastos que no pueden multiplicarse excesivamente, las conferencias se tendrán sólo cada dos meses, el miércoles que previamente se designe. En la tarde de ese día, después de una lectura espiritual que no exceda de un cuarto de hora, se resolverán los casos de moral y liturgia, y se leerá la disertación sobre el punto de la Sagrada Escritura, que en alguna conferencia anterior se hubiere señalado. Ni los sustentantes ni los argüentes se designarán por suerte como antes; sino que por turno leerán sus resoluciones, y prepararán sus objeciones, aunque todos llevarán estudiadas las materias. El sacerdote impedido á última hora podrá encomendar á

otro la lectura de su disertación. El jueves subsiguiente será día de retiro; y hará una plática espiritual, por turno, uno de los miembros de la conferencia. Aunque se recomienda la confesión aún más frecuente, todos deberán confesarse el día de retiro. El viernes regresarán todos á sus parroquias. Se llevarán, como antes, los libros de conferencias, que se sujetarán á la revisión del Diocesano.

De este modo, Venerables Hermanos, se proporciona aun á los curas más lejanos, la facilidad de confesarse, y de elegir entre varios el confesor que cada uno prefiera. De esta suerte, con la discusión se profundizará el estudio, y con la meditación se reencenderá nuestro celo. Con este método conseguiremos la perseverancia, y estaremos siempre preparados para presentarnos al llamamiento del Juez Supremo, aunque venga sin previo anuncio; aunque no se digne suministrarnos ni el celeste Viático para la tremenda jornada, ni el óleo con que el atleta cristiano se fortifica en la última lucha.

No se os oculta, Venerables Hermanos, cuánto contribuirá la fiel observancia de este nuevo reglamento, á que alcancéis el dón de la perseverancia, sin la cual de nada serviría este retiro, que para muchos de nosotros puede ser el último. He aquí por qué no he vacilado en proponeros estos asuntos á guisa de meditación, momentos antes de que recibáis de mis manos la sagrada Comunión. Aparejaos á hospedar en vuestros pechos al Dios que os eligió para ser sus ministros, depositarios de sus confianzas, sacerdotes *in æternum*. Mañana volveréis con centuplicado fervor á ofrecer con vuestras propias manos el Incruento Sacrificio, de que os habéis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

abstenido estos días para atender mejor á la purificación de vuestra conciencia. La indulgencia plenaria que á nombre del Sumo Pontífice voy á concederos, como á ejercitantes, os acabe de limpiar de toda mancha, y el Cordero Divino que váis á recibir de mis manos, sírvaos de prenda segura para la vida eterna.

EDICTO

Anunciando su traslación á San Luis Potosí.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

abstenido estos días para atender mejor á la purificación de vuestra conciencia. La indulgencia plenaria que á nombre del Sumo Pontífice voy á concederos, como á ejercitantes, os acabe de limpiar de toda mancha, y el Cordero Divino que váis á recibir de mis manos, sírvaos de prenda segura para la vida eterna.

EDICTO

Anunciando su traslación á San Luis Potosí.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo hasta aquí de Linares, y hoy electo de San Luis Potosí.

AL VENERABLE CABILDO DE MONTERREY, AL CLERO TODO Y AL PUEBLO DE LA DIÓCESI DE LINARES,

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

HACE poco más de cinco años que, nó nuestros méritos ni nuestros deseos, sino la voluntad soberana de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, nos sacó de la diócesi de Tamaulipas para ponernos al frente de la de Linares. Al tomar, poco tiempo después, posesión de nuestro nuevo obispado, los aplausos y demostraciones de gozo con que nos recibisteis nos hicieron esperar que ningún obstáculo se opondría, en medio de un pueblo tan bueno, á nuestra misión

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de paz y de amor. Creímos igualmente que el temperamento de esta Ciudad no sería en modo alguno nocivo á un individuo en la flor de los años, y cuya constitución robusta había resistido del mismo modo á los hielos del Norte y á los ardores de la insalubre costa del Golfo de México.

Pero el Señor dispuso otra cosa. Dos meses y cuatro días después de nuestra llegada, nos acometió por primera vez la dolorosa enfermedad que, como es notorio, nos ha aquejado durante todo el tiempo de nuestra permanencia en estas regiones. Descuidada al principio por Nós mismo, y no conocida por los facultativos, fué tomando creces hasta el grado de convertir nuestra vida en un verdadero purgatorio. Descubierto el mal, el único remedio eficaz hallado por los médicos se encontró ser de imposible aplicación en su totalidad y en los momentos requeridos. Era nada menos que una ausencia prolongada, y á gran distancia de nuestra diócesi.

De cierto que la Santa Sede, ni nos habría negado un permiso temporal, ni habría diferido el proveeros á vosotros de un Pastor más apto, y á Nós de otro campo donde pudiéramos trabajar por la salvación de las almas, si hubiera sido sabedora de nuestras enfermedades. Pero Nós rehusamos obstinadamente comunicar una noticia, que habría dado por resultado nuestra retirada cuando acababa de empeñarse un combate en que se versaban los intereses sagrados de la Iglesia; y preferimos permanecer en nuestro puesto, hasta morir si necesario fuere, antes que cejar un solo paso. Como no habéis olvidado, el Gobernador de Coahuila quiso coartar la libertad de administrar y recibir los sacramentos, á un grado no to-

lerado ni aun por las leyes civiles. Deber era en Nós, como Obispo y como ciudadano, oponernos á sus desmanes; y lo hicimos combatiendo en todos los terrenos legítimos, y volviendo contra los enemigos de Cristo las armas que contra Nós y nuestros súbditos esgrimían. La victoria coronó nuestros esfuerzos: la paz se restableció en toda nuestra diócesi, y en ningún rincón del territorio á Nós cometido, sufre la Iglesia actualmente en mayor grado que en el resto del país.

Pero entretanto, nuestras dolencias se agravaron con la falta de oportunos remedios, y con las terribles penas morales que desgarraban nuestro corazón de Pastor. No era ya posible que se prolongara una situación tan penosa; y terminada felizmente la lucha, consentimos en que se diera parte á la Sede Apostólica del triste estado de nuestra salud. Hacía poco que el tercer Obispo de San Luis Potosí había pasado á mejor vida, y para sustituirlo se dignó designarnos el mismo Pontífice que á Linares nos trajo. Si en todo caso le hubiéramos prontamente obedecido, con mayor razón debíamos aceptar un nombramiento que, al par que á la salud de las almas, mira también á la de nuestro pobre cuerpo. Diferido por causa de la peste que ha afligido la Italia, el 13 de Noviembre último se celebró el Consistorio en que fuimos preconizado Obispo de San Luis Potosí; y hace pocos días llegaron á nuestras manos las Bulas de nuestra institución. Nos vino igualmente una nota del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado, en que nos dice que la *Santidad de Nuestro Señor, para evitar los trastornos de una vacante, aun de corto tiempo, se ha dignado ordenar que Nós mismo continuemos con la administración de la diócesi*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Linares, hasta que nuestro sucesor (que es el Reverendísimo Padre Maestro Fray Blas Enciso, Provincial de los Agustinos de Michoacán) *haya tomado personalmente posesión de la misma.*

Al comunicaros, cumpliendo con nuestro deber, la soberana disposición Pontificia, os anunciamos que no podemos, como es fácil adivinar, desempeñar personalmente el cargo de Administrador que la Santa Sede nos confiere. Antes de tomar posesión de nuestro nuevo obispado, es indispensable que hagamos la profesión de fe en manos de un Obispo católico; y no habiendo otros más cercanos en el país, será preciso ir á buscar al de San Antonio, ó al Illmo. Sr. Arzobispo de Nueva Orleans, tan luego como sepamos de cierto que han regresado del Concilio de Baltimore. Aunque esta ausencia durará poco, breves días permaneceremos con vosotros después de nuestro regreso; y en tal virtud hemos subdelegado nuestras facultades, con la calidad de Vicario General Nuestro y Gobernador de la Mitra, en el Presidente del Cabildo eclesiástico, honrando en él á toda la Ilustrísima Corporación. Él ha sido nuestro Secretario de Cámara y Gobierno; él ha gobernado en nuestras ausencias el obispado; él nos ha servido en tiempos prósperos y adversos con acendrada fidelidad. Ninguno, por tanto, mejor que el Señor Canónigo Don Santiago Garza Zambrano llenará, haciendo nuestras veces, los fines que la Santa Sede se propuso al nombrarnos Administrador provisorio de la que ha sido nuestra diócesi. Que nada se trastorne ó altere durante su pasajera administración. Que nuestro venerable Sucesor encuentre en orden perfecto nuestros establecimientos de educación, nuestras

parroquias, nuestras Iglesias. Que las obras materiales á que no nos fué posible dar la última mano queden terminadas en estos días, de suerte que vuestro nuevo Obispo se onorgullezca de la diócesi que viene á regir.

Al soltar las riendas del gobierno de este obispado, pedimos perdón á nuestros diocesanos de las faltas y errores que nuestra fragilidad nos haya hecho cometer; lo imploramos, sobre todo, de aquellos á quienes en el ardor de la lucha tuvimos necesariamente que herir ó derribar, al lanzar nuestros dardos en defensa de la Religión. ¡Oh! ¿Por qué nos provocaron? ¿Por qué convirtieron nuestra misión de paz, en un estado de perpetua guerra para todos funesta? Al mismo tiempo enviamos nuestro perdón á cuantos nos saturaron de oprobios; y pueden estar seguros que (como ya ha sucedido con los que se nos han acercado) jamás será obstáculo para obtener nuestros servicios y nuestra especial benevolencia, el habernos ultrajado.

Al Venerable Cabildo y al Clero damos las gracias por su obediencia, cooperación y servicios; las damos igualmente á los fieles, y en especial á aquellos pocos que con su amistad particular nos honraron; y á todos impartimos por la vez última nuestra Bendición, rogándoles no olviden en sus oraciones, aunque ausente, á su noveno Obispo, que durante un gobierno lleno de azares, luchó como bueno por los intereses de la Iglesia, utilizó en cuanto le fué posible los pocos recursos morales y materiales de la diócesi para bien de la misma, é hizo inauditos esfuerzos por conservar incólume la fe de nuestros padres, amenazada por enjambres de seudo misioneros heterodoxos de fuera, por perseguidores ó

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

indiferentes de casa. *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi.*

Este Edicto será leido en todas las Iglesias de la diócesi el primer domingo después de recibido, y se fijará en las puertas ó paredes de las mismas, hasta la venida de nuestro Sucesor.

Dado en el Palacio episcopal de Monterrey, á 26 de Diciembre de 1884.

✣ IGNACIO,
Obispo electo de San Luis Potosí,
Administrador Apostólico de Linares.

NOTAS Y DOCUMENTOS.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

indiferentes de casa. *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi.*

Este Edicto será leido en todas las Iglesias de la diócesi el primer domingo después de recibido, y se fijará en las puertas ó paredes de las mismas, hasta la venida de nuestro Sucesor.

Dado en el Palacio episcopal de Monterrey, á 26 de Diciembre de 1884.

✣ IGNACIO,
Obispo electo de San Luis Potosí,
Administrador Apostólico de Linares.

NOTAS Y DOCUMENTOS.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BULA DE ERECCIÓN DEL OBISPADO DE LINARES.

Pius Episcopus Servus servorum Dei ad perpetuam rei memoriam.

Relata semper ab Ecclesia militanti in Verbo illius qui firmam supra petram ædificavit eam, contra principem tenebrarum victoria, quemadmodum per inducta quandoque inter Populos in mortis umbra sedentes Crucis vexilla quandoque vero per novos etiam in sinu credentium Episcopatus, in medio aliorum veluti nova fidei tentoria ad propugnacula erectos ad resistendum validius humani generis Inimico ac custodiendam et defendendam Civitatem Sanctam ac Vineam Domini electam fuit omni tempore non sine Predecessorum Nostrorum gaudio ac spirituali Christifidelium profectu ac solamine recognita. Nos ita, quos licet immerentes regimine ejusdem Ecclesiæ constituit Dominus Illam Trophæis in dies illustroribus quantum in Nobis est ac cum ipso Domino possumus ditare cupientes, dum animo revolvimus et deprehensum habemus quam facile sit ex nonnullarum Diœcesum amplitudine ut oriantur abusus, quamque difficile eos inde sic ortos eliminare et evellere ex debito idcirco Pastoralis Officii, ne in medium prodeant Apostolicæ Potestatis gladio præeuntes cuicumque incommodo per novarum Cathedralium erectiones comitante principum Catholicorum pietate viam precludere satagimus, ut tandem benedicente Domino, qui exiguis incrementum dat, labores Nostros omnes populi tenebris licet ignorantiæ obvoluti quod paravit Dominus ante faciem eorum lumen propius videntes

majores et condignos in Ecclesia hujusmodi bonorum operum fructus ac virtutum flores Altissimo cum gratiarum actione uberius valeant exhibere. Cum itaque sicut nuper ex insinuatione charissimi in Christo Filii Nostri Caroli Hispaniarum Regis Catholici per dilectum Filium Josephum Nicolaum de Azara, ejus negotiis apud Nos et Sedem Apostolicam præpositum Nobis facta accepimus ad dicti Caroli Regis audientiam ex representatione a Regali consilio in consultationes diei Trigesimæ Mensis Octobris Anni Domini Millesimi septingentesimi septuagesimi secundi sibi facta pervenerit quod alias diversis et successivis temporibus, videlicet sub annis ejusdem Domini Millesimo septingentesimo trigesimo sexto ac Millesimo septingentesimo trigesimo septimo et Millesimo septingentesimo trigesimo octavo Predecessori suo gloriosæ memoriæ Philippo eo nomine Quinto dum viveret Hispaniarum itidem Regi Catholico ex nonnullorum fide dignorum parte relatis quæ ab Indis Ethnicis in Littorali Sinus Mexicani Regione morantibus, assiduo patrabantur invasionibus latrociniis et sævitiis quodque intus hujusmodi Regionis districtum uberta pabula terræ fertiles locupletesque auri et argenti fodinæ absque cultura et respective usu existebant ac de cetero quam facili dispendio Infideles ipsi ad Catholicæ Religionis amplexum et evangelicæ Veritatis sequelam reduci simulque suo et Successorum suorum earumdem Hispaniarum Regum dominio ac rationis urbanitatis et civilium artium legibus subdi potuissent, secus autem quam gravia ex tunc novo Legionensi Regno damna et pericula ex eorum parte imminebant nisi expedite curata foret Regionis hujusmodi Habitatorum conciliatio eorumque spiritualis æque ac temporalis acquisitio, idem Philippus Rex de præmissis instructus tam per hujusmodi quam per aliam sibi jam præventive ab eodem consilio de ipsius Philippi Regis ordine in alia simili consultatione previo maturo examine respective factas expositiones pro ipsius Catholicæ Religionis augmento, zelo permotus suo, tunc temporis pro novo Hispaniæ Regno constituto, Pro–regi toto commisso negocio districtius ei dederat in mandatis ut ea super re de qua scripserat discutienda calatis comitiis eam deputaret vigilem expertamque personam quæ manum operi tuto valideque admoveret. Ac re ipsa licet per aliquod temporis exequutio præmissorum suspensa remanserat de anno tamen ipsius Domini Millesimo septingentesimo quadragesimo sexto pro hujusmodi mandatorum adimplemento selecto ab eodem Pro–rege preclaro Viro Josepho de Escandon Militum Tribuno ad infrascripta peragenda constituto, ei desuper opportuno presidio idem Josephus super hujusmodi Regionis facie collatus et illius explorato circuitu

tunc primum retulit qui Coloniarum numerus pro Indorum hujusmodi acquisitionis securitate foret instruendus, situm insuper in quo earum unaquæque pro tuta vicissim recipienda defensione ædificari debuisset quod denique populo territorio et subsidiis indigeret, deinde vero omnimoda sibi ab eodem Pro–rege in vim decreti ab eo in generalibus Comitiis in Civitate Mexicana de anno præfati Domini Millesimo septingentesimo quadragesimo octavo habitis, editi auctoritate tributa operam ita navare cepit ut benedicente Domino octodecim in circuitu ipso Colonias instruxerit et quindecim prope illas ex gente jam tunc conciliata Missiones instituerit cæteris omnibus qui suæ renuere voluntati territorium illud linquere penitus et omnino coactis. Verum in sua de gestis hujusmodi ad Auditorem Belli sub Anno dicti Domini millesimo septingentesimo quinquagesimo primo transmissa et per Auditorem ipsum ante dicto Proregi insinuata informatione cum inter cætera quæ singillatim adhibenda proposuit media de unius maxime Episcopatus erectionis in eo circuitu faciendæ necesitate suaderet ac sequenter sæpe fatus pro–rex statutis interim quæ sine mora pro Coloniarum earumdem Populi subsistentia provisione indigebant super hujusmodi erectionis suscepturo negocio tam pro laudatum Philippum Regem per unam quam Regium ipsum Concilium per alteram Epistolas diei sextæ mensis Decembris ejusdem anni Millesimi septingentesimi quinquagesimi primi reddiderit certiores. Factum est inde ut proposito hoc ipso matureque discussa erectionis hujusmodi necessitate in alia simili sub die vigesima septima mensis Decembris anni ejusdem Domini millesimi septingentesimi quinquagesimi secundi desuper habita consultatione, supradicto Proregi iterum mandatum extitit ut in re tanti momenti prius an vera mittendi novum eo illuc Episcopum necessitas urgeret illaque vero probata qui foret uniuscujusque coloniarum hujusmodi respective habitatorum numerus et in illis utrum aliqua existeret in qua novus Episcopus tuto morari valuisset et Decimæ in ipso circuitu annuatim percipi solitæ an pro honesta ipsius Episcopi ac novo insuper erigendæ Cathedralis Ecclesiæ illiusque capituli substentatione sufficere possent accuratius faceret inquiri et respective referret ac alias prout in ejusdem Philippi Regis Diplomate sub die vigesima nona mensis Januarii anni prefati Domini millesimi septingentesimi quinquagesimi tertii desuper expedito plenius continebatur, cum autem sicut etiam accepimus ex eo tempore quatuordecim jam fere annorum spatium effluxerit absque eo quod tam serio demandata inquisitio tum stante gemina pro regum variatione tum etiam obitu ipsius Philippi Regis interea superadvento perficeretur de anno denique ip-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sius Domini millesimo septingentesimo sexagesimo septimo tunc existens in eo pro–regis munere Successor mandata hujusmodi nondum adimpleta perspiciens ea nimirum occasione qua dilectum quoque Filium Josephum Osorio de Llamas virum Jurisconsultum ad eamdem sinus Mexicani Regionem expediit ei simul injunxit integram præmissorum indaginem ut suum desuper sensum votumque aperiret, eo itaque plaudenter functo munere secundo dictus Josephus sub die videlicet vigesima octava mensis Februarii anni ejusdem Domini millesimi septingentesimi sexagesimi noni adamussim retulit se prius facta longitudinis æque ac latitudinis mentione supradictæ Regionis in ea vigintitres jam vere instructas invenisse colonias quarum cujusvis animarum numerum simul redactum ad centum quinquaginta mille ac quatuor centum et sexaginta unam ascendere nonnullas vero eisdem coloniis sub una scilicet Mexican. et ei propinquiorem centum et viginti nonnullas alias sub alia de Mechoacan. eique pariter propinquiorem centum et quinquaginta, reliquas autem sub reliqua dicœcesibus de Guadalaxara respective comprehensas biscentum respective leucis ab Archiepiscopali Mexican. et Episcopalibus de Mechoacan. et de Guadalaxara hujusmodi respective Sedibus distare ac novi Regni Legionen. prefati provincias Coahuilæ et Texas terramque de Saltillo ab ipsa de Guadalaxara et loca insuper de Jaumabe et de Palmillas ac Real de los Infantes et Tula respective nuncupata ab eadem de Mechoacan. respective civitatibus a quibus respective dependent eo etiam remotiores existere ut unamquamque ex dictis sedibus inter et respective colonias ac provincias et loca hujusmodi tam aspera itinera pravosque transitus intercedere ut fieri non possit ut Archiepiscopus Mexican. et de Mechoacan. ac de Guadalaxara respective Episcopi pro tempore existentes sine eorum valetudinis evidenti discrimine eo illuc causa explendæ pastoralis visitationis accedant, seu si accedere sit datum raro tamen ob id visitatio hujusmodi fiat, adeoque ipsarum coloniarum incolis spiritualia auxilia plerumque deficiant, et prava germina quæ non raro in agro Domini succrescunt non valeant inde tempestive succidi, addito quoque ut numerato pecude et annuali ex circuitu ipso decimarum proventu ac respective explorato congruentiori loco pro tuta unius Episcopi residentia, locum ipsum videlicet in infrascripta terra de Linares aptissimum et ab omni Barbarorum incursu utpote in nono supra dicto Legionensi Regno existentem prorsus exemptum, redditus vero presentanei futuro tamen non comprehenso notabili eorum augmento ex ipsa Episcopatus erectione in eo Americæ Dominio facienda obventuro satis superque pro novi Episcopi illiusque Capituli decenti

manutentione sufficere respective repererit, proptereaque sic stantibus præmissis in Domino putaret ut si dicta terra de Linares que de cetero temperati optimique climatis existit civitatis Episcopalis titulo decoraretur et in ea unus Episcopatus de Linares nuncupandus in infrascripta Parochiali Ecclesia ut infra supprimenda erigeretur, illoque sic erecto eodem Coahuilæ et Texas respective provinciæ seu Gubernia et Territorium predictæ terræ de Saltillo ab una scilicet de Guadalaxara prefata autem de Jaumabe et de Palmillas ac Real de los Infantes et de Tula ut præfertur respective nuncupata loca eorumque etiam respective territoria ab alia de Mechoacan. ac eo omnes ex supra–dictis coloniis ab infrascripta Mexican. Dicœcesi dependentes ab ipsa et reliqua Mexican. respective Dicœcesibus perpetuo etiam respective dismembrarentur et novo huic Episcopatui sic erigendo pro illius territorio et Dicœcesi adjicerentur et aggregarentur, omnesque et singulæ decimæ ex eisdem provinciis locis et coloniis sic ut præfertur obvenientes et ad ipsum Carolum Regem spectantes necnon ipsius suprascriptæ Parochialis Ecclesiæ fructus redditus et proventus ac emolumenta quæcumquæ novæ mensæ Episcopali pro illius et dicti Episcopi de Linares illiusque Capituli ut infra pariter instituendi respective dotatione prout in aliis Episcopatuum in eisdem Indiis erectionibus consuetudo fuit applicarentur et alia etiam infra exprimenda fierent ex hoc profecto nedum Archiepiscopi et respective Episcoporum præfatorum commodo quieto et tranquillitati simulque spirituali eorumdem populorum pabulo peropportune provideretur, sed etiam ipsi infideles in eo circuitu ut supra degentes facilius Deo propitio reducerentur et ab eis quacumque superstitione et idolorum cultu deleto christiana religio, ars agraria, commercium, ratio, urbanitas et industria inibi respective inducerentur ac denique reformatis in Clero tam Seculari quam Regulari que censura digna noscuntur ad populorum ædificationem ecclesiastica et religiosa munia exactius adimplerentur et Secularium officiorum administratio majori fieret rectitudine necnon remoto quovis invasionum metu ejusdem Regni consuleret insecuritati ac redditus Ærarii Regii per amplius in dies augerentur prout in ipsa secundo dicti Josephi desuper facta relatione plenius et uberius continetur proindeque idem Carolus Rex supradictis necessitate et utilitate necnon mediis et provisione inspectis ac ut prefertur probatis ejusdem erectionis opus tam felicibus inceptum auspiciis et quo nil carius atque ucundius ad Regis æterni gloriam fideique catholicæ propagationem gerit in corde por Nos rite perfici vehementer desiderans per eumdem Josephum Nicolaum ejus nomine Nobis humiliter supplicari fecerit quatenus erectionem ip-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sam aliaque infrascripta concedere dignaremur, Nos igitur qui omnibus et singulis circunstantiis superius expressis matura consideratione pensatis congruam esse censemus novæ Sedis Episcopalis in supradicta terra institutionem eamque ab omnia alia per Nos ut infra disponenda Catholicæ Religionis augmento christifidelium ædificationi et spirituali consolationi divinique cultus incremento valde profutura confidimus, eximium ejusdem Caroli Regis zelum et religiosa desideria plurimum in Domino laudantes eaque Apostolicæ Nostræ benignitatis ministerio prosequi volentes motu proprio et ex certa scientia deque Apostolicæ potestatis plenitudine parochialem Ecclesiam in dicta terra de Linares sitam illiusque titulum collativum nomen denominationem naturam et essentiam ita quod illa ex nunc deinceps perpetuis futuris temporibus collativa esse desinat ac de cætero uti talis in titulum collativum quavis auctoritate conferri vel impetrari seu de illa quovis modo disponi amplius nequeat et si illam deinceps ullo umquam tempore conferri seu impetrari vel alias de illa disponi contigerit collationes impetrationes aliæquæ dispositiones de illa pro tempore quomodolibet factæ nullæ et invalidæ nulliusque roboris vel momenti existant neminique suffragentur nec cuiquam jus vel coloratum titulum possidendi tribuant Apostolica auctoritate perpetuo supprimimus et extinguimus illisque sic suppressis et extinctis eamdem terram de Linares in novo regno Legionensi hujusmodi quod nova Hispania novique Santanderii in Indiis occidentalibus colonia vocatur ut prefertur existentem in civitatem Episcopalem de Linares etiam nuncupandam cum omnibus juribus honoribus et prerogativis quibus aliæ civitates pontificali Sede insignitæ in eisdem Indiis occidentalibus earumque cives utuntur, fruuntur, potiuntur et gaudent atque uti frui potiri et gaudere possunt et poterunt quomodolibet in futurum dictam vero parochialem Ecclesiam per Nos ut prefertur suppressam et extinctam de potestatis plenitudine pari in Cathedralem Ecclesiam de Linares etiam nuncupandam sub invocatione Conceptionis Beatæ Mariæ Virginis Immaculate Hispaniarum Patronæ extituram pro uno deinceps Episcopo de Linares similiter nuncupando qui eidem Cathedrali Ecclesiæ illiusque civitati per Nos ut infra erigendis necnon Diœcesi etiam de Linares per Nos etiam ut infra assignandæ præsit dictamque Parochialem Ecclesiam sicut prefertur suppressam et extinctam et in Ecclesiam Cathedralem etiam ut prefertur erectam ad tramites prescripti per leges Regni hujusmodi et literarum regiarum in earumdem Regum margine insertarum in forma Ecclesiæ Cathedralis construi et redigi faciat et in ea tot dignitates ac Canonicatus et Prebendas inter quas Theologalis et Penitentiaria respective

nuncupatæ prebendæ existant, cum opportuno et competenti Cappellanorum per quorum alterum cura animarum pro tempore existentium parochianorum dictæ parochialis Ecclesiæ per Nos ut præfertur suppressæ et extinctæ et in Ecclesiam Cathedralem etiam ut prefertur erectæ et institutæ debeat exerceri, et aliorum officialium et ministrorum numero quæ et qui pro divini cultus et Ecclesiastici Cleri decore sibi videbuntur convenire ac alias juxta numerum Canonicorum aliorumque ministrorum aliorum Capitulorum Cathedralium Eclesiarum eidem Archiepiscopo Mexican. Metropolitico jure subjectarum, previa tamen earum et eorum congrua et quæ pro illarum et illorum pro tempore respective obtinentium substentatione sufficiat et illarum partium decori respondeat respectiva dotatione ex infrascriptis decimis et redditibus novæ mensæ Episcopalis infrascriptæ ab ipso futuro Episcopo de Linares constituenda et assignanda quam primum fieri poterit ac deinceps eos omnes alios Canonicatus easque omnes respective prebendas quos et quas idem Carolus rex in ipsa Cathedrali Ecclesia de Linares per Nos ut prefertur erecta et instituta pro sua in Deum pietate fundare arbitrabitur respective erigat et instituat, necnon Episcopalem jurisdictionem exercere omniaque et singula que ordinis quæquæ jurisdictionis et cujusvis alterius muneris Episcopalis sunt et quæ aliis tam in eisdem Indiis et prefati Archiepiscopi Mexican. suffraganei existentis quam alibi ubicumque constituti Episcopi in suis respective Ecclesiis Civitatibus et Diœcesibus de jure vel consuetudine ac alias quomodolibet ex privilegiis gratiis et indultis ac dispensationibus Apostolicis desuper quecumque fuerint etiam per literas Apostolicas desuper nominatim et in specie concessa auctoritate et facultate suffulti facere et quibus uti volent et possunt pariformiter æque principaliter et absque ulla differentia perinde ac si sibi quoque nominatim et in specie concessa et expressa fuissent in sua Diœcesi de Linares ut infra assignanda facere gerere et exercere libere et licite possit et debeat ac eidem pro tempore existenti Archiepiscopo Mexican. suffraganeus eique Metropolitico jure præfato subjectus existat cum Sede mensa aliisque insigniis Episcopalibus necnon præeminentiis honoribus privilegiis immunitatibus et gratiis spiritualibus et temporalibus personalibus realibus et mixtis quibus cæteræ Cathedrales Ecclesiæ Indiarum hujusmodi similiter de jure vel consuetudine aut speciali privilegio seu indulto Apostolico vel alias quomodolibet utuntur potiuntur fruuntur et gaudent ac uti potiri frui et gaudere poterunt Apostolica auctoritate præfata ad Dei omnipotentis laudem et gloriam Deiparæque Virginis Immaculatæ honorem fideique Catholicæ exaltationem etiam perpetuo erigimus instituimus et insuper a Diœcesi scilicet de Guadalaxara supradictas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

et Coahuilæ et Texas respective provincias seu Gubernia hujusmodi necnon idem territorium prædictæ terræ de Saltillo ut prefertur nuncupatæ a Diœcesi autem de Mechoacan. prefata de Jaumabe et de Palmillas ac Real de los Infantes et de Tula ut prefertur respective nuncupata loca illorumque respective territoria ac denique a Mexicana Archidiœcesi eas omnes ex prædictis Coloniis in eo circuitu existentes et ab ipsa Archidiœcesi Mexican. dependentes Apostolica Auctoritate prefata itidem perpetuo dismembramus dividimus et separamus ac easdem provincias territoria loca et Colonias hujusmodi sic ut præfertur dismembratas divisas et separatas ac dismembrata divisa et separata necnon omnes et singulas utriusque sexus in eis degentes personas et incolas tam laicos quam Clericos presbyteros beneficiatos et Religiosos cujuscumque status gradus ordinis et conditionis existant ab ordinaria non tamen respectu Archiepiscopi Mexican. Metropolitica jurisdictione potestate et superioritate venerabilium etiam fratrum Nostrorum modernorum quorum ad id expressus respective accedit assensus et pro tempore existentium Archiepiscopi Mexicani præfati ac de Guadalaxara et de Mechoacan respective Episcoporum dicta Apostolica Auctoritate similiter perpetuo disjungimus et eximimus ac respective præfatam terram de Linares per Nos in civitatem Episcopalem ut præfertur erectam necnon provincias seu gubernia et terriroria ac loca necnon colonias hujusmodi ut præfertur dismembratas divisas et separatas ac dismembrata divisa et separata et in eis nunc et pro tempore respective ut præfertur degentes personas superius expressas novæ Ecclesiæ Episcopali de Linares illiusque futuro præsuli pro suis civitate territorio Diœcesi Clero et populi ita quod liceat personæ eidem Ecclesiæ de Linares tam nunc a primeva illius erectione et institutione hujusmodi quam deinceps pro tempore quomodolibet Pastoris solatio destitutæ in Episcopum præficiendæ per se vel alium seu alios ejus nomine veram realem actualem et corporalem possessionem seu quasi possessionem administrationis spiritualis et omnimodi juris Diœcesani in dicta terra de Linares in Civitatem Episcopalem per Nos ut præfertur erecta ac in eisdem Provinciis seu Guberniis ac territoriis et coloniis ac locis ut præfertur dismembratis divisis et separatis propia auctoritate libere apprehendere et apprehensam perpetuo retinere ejusdem moderni et pro tempore existentis Archiepiscopi Mexican. vel cujusvis alterius licentia desuper minimo acquisita Apostolica Auctoritate præfata etiam perpetuo concedimus et assignamus necnon supponimus, atque subjicimus. Mensæ autem Episcopali de Linares etiam per Nos ut præfertur erectæ pro illius dote ac congrua et sufficienti tum dicti futuri Episcopi de Linares tum pariter futurorum

Capituli et Canonicorum aliorum quæ Cappellanorum Officialium et Ministrorum hujusmodi pro tempore existentium dictæ Cathedralis Ecclesiæ ut prefertur erectæ et institutæ respective substentatione ac stipendiorum aliorumque onerum præfato Episcopo de Linares pro tempore existenti incumbentium supportatione providere volentes omnes et singulas decimas ex eisdem Provinciis territoriis locis et coloniis ut præfertur dismembratis divisis et separatis ac pro territorio et Diœcesi ejusdem Ecclesiæ Episcopalis de Linares ut præfertur erectæ et institutæ etiam ut præfertur concessis et assignatis ac suppositis et subjectis annuatim obvenire et respective percipi solitas ac eidem Carolo Regi ut præfertur spectantes, deductis tamen prius ex eisdem Decimis duabus nonis dicto Carolo Regi ejusque successoribus Hispaniarum Regibus annuatim debitis ac omnes et singulos fructus redditus et proventus ipsius Parochialis Ecclesiæ per Nos ut præfertur suppressæ et extinctæ et in Ecclesiam Cathedralem hujusmodi etiam per Nos ut præfertur erectæ et institutæ, dempta tamen etiam annuatim ex illis congrua ac sufficienti portione favore unius ex Cappellanis ut præfertur instituendis hujusmodi seu cujusvis alterius Ecclesiasticæ idoneæque personæ pro animarum parochianorum hujusmodi curæ exercitio ab ipso futuro Episcopo de Linares in dicta Cathedrali Ecclesia ut præfertur erecta et instituta pro tempore deputandi seu deputandæ eidem Mensæ Episcopali de Linares ita quod licet eidem personæ dictæ Cathedrali Ecclesiæ de Linares tam nunc a primæva illius erectione et institutione hujusmodi quam deinceps pro tempore quomodolibet Pastoris solatio destitutæ in Episcopum præficiendæ ejus ac dicte Mensæ Episcopalis nomine supra dictarum decimarum ac fructuum reddituum et proventuum præfatorum veram realem actualem et corporalem possessionem per se vel alium seu alios propria auctoritate libere apprehendere et apprehensam hujusmodi perpetuo retinere illasque et illos respective locare dislocare arrendarc percipere exigere recuperare ac in suos et dictæ Mensæ Episcopalis ut præfertur erectæ usus et utilitatem necnon futurorum Capituli et Canonicorum aliorumque Cappellanorum Officialium et Ministrorum præfatorum dictæ Cathedralis Ecclesiæ per Nos ut prefertur erectæ et institutæ ac stipendiorum aliorumque onerum supradictorum supportationem convertere cujusque licentia desuper minime requisita Apostolica Auctoritate præfata similiter perpetuo sicuti in aliis Episcopatuum hujusmodi in eisdem Indiis, Erectionibus alias pro tempore factis etiam ut præfertur consuetudo extitit unimus applicamus et appropriamus. Ac preterea eisdem futuris et pro tempore existentibus Capitulo et Canonicis ipsius Cathedralis Ecclesiæ de Linares ut prefertur erectæ et institutæ ut

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ipsi eadem prorsus indumenta choralia ac signa et insignia quæcumque tam in dicta Cathedrali Ecclesia de Linares ut præfertur erecta et instituta quam extra eam et tam in processionibus quam aliis actibus et functionibus quibuscumque publicis et privatis etiam extra dictam Civitatem de Linares per Nos ut præfertur erectam ac ubique locorum etiam in Synodalibus Provincialibus et universalibus Conciliis ac etiam in presentia Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium etiam de latere Legatorum Vicelegatorum Archiepiscoporum Episcoporum ac aliorum quorumcumque ac etiam in ipsius Cathedralis Ecclesiæ de Linares ut prefertur erectæ et institute Choro et Capitulo quibusvis anni temporibus et diebus deferre et gestare ac quibusvis aliis indultis privilegiis exemptionibus et gratiis quæ cæteris aliis Capitulis et Canonicis aliarum Cathedralium Ecclesiarum dicto Archiepiscopo Mexican. Metropolitico jure præfato ut præfertur subjectarum tam in lumine earum respective erectionum quam subinde etiam per Literas Apostolicas nominatim et in specie reperiuntur concessa etiamsi talia sint quæ specialem notam et mentionem requirant pariformiter uti et gaudere libere et licite possint eadem Apostolica Auctoritate pariter perpetuo concedimus et indulgemus. Ac ulterius præfato Carolo Regi ejusque successoribus Hispaniarum Regibus præfatis jus patronatus et præsentandi ad Ecclesiam de Linares hujusmodi tam hac prima vice a primæva illius erectione et institutione Nobis ut præfertur factis hujusmodi Pastoris solatio destitutam quam deinceps quoties eam etiam apud Sedem Apostolicam pro tempore quomodolibet etiam Pastoris solatio destitui contigerit personam idoneam per Nos et Romanum Pontificem pro tempore existentem ad præsentationem hujusmodi eidem Ecclesiæ de Linares ut præfertur erectæ et institutæ in Episcopum preficiendam ac aliud jus patronatus et præsentandi coram Ordinario loci personas itidem idoneas ad quæcumque tam dignitates etiam majorem post pontificalem quam Canonicatus et Prebendas et alia beneficia et Officia Ecclesiastica quovis nomine nuncupanda in ipsa Cathedrali Ecclesia de Linares pro tempore ab ipso futuro Episcopo de Linares ut præfertur erigenda et instituenda hujusmodi quandocumque et quotiescumque illas et illos necnon illa de cætero quibusvis modis et ex quorumcumque personis etiam Nostris et Romani Pontificis pro tempore existentis seu quorumvis præfatæ Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium etiam tunc viventium Familiaribus et continuis Commensalibus seu Romanæ Curiæ Officialibus aut alias qualitates reservationem et affectionem inducentes habentibus seu per literas etiam ex causa permutationis respective resignationes de illis in dicta Curia vel extra eam etiam coram Notario Publico et testibus respective

factas aut assequutionem aliorum Beneficiorum Ecclesiasticorum quavis auctoritate collatorum vel quamvis aliam dimissionem, amissionem privationem religionis ingressum et professionis in ea emissionem, matrimonii contractum aut alias quomodocumque et qualitercumque etiam apud Sedem Apostolicam præfatam vacare contigerit in eisdem Dignitatibus ac Canonicatibus et Prebendis aliisque Beneficiis et Officiis ut præfertur erigendis hujusmodi ad presentationem eamdem per ipsum loci Ordinarium respective instituendas præfato Carolo Regi ejusque Successoribus Regibus præfatis simili Apostolica Auctoritate itidem perpetuo respective reservamus concedimus et assignamus decernentes Juspatronatus et presentandi hujusmodi tam ad dictam Ecclesiam de Linares a Nobis ut præfertur erectam et institutam quam ad easdem dignitates ac Canonicatus et Prebendas præfatos et alia Beneficia et Officia quecuumque a dicto futuro Episcopo de Linares ut præfertur erigendas et instituendas ac erigendos et instituendos necnon erigenda et instituenda hujusmodi Regium existere illudque eidem Carolo Regi ejusque successoribus Hispaniarum Regibus præfatis competere ac vim effectum naturam substantiam essentiam qualitatem validitatem et roboris firmitatem jurispatronatus Regii hujusmodi obtinere ac uti tale sub quacumque derogatione etiam cum quibusvis pregnantissimis et efficacissimis Clausulis et Decretis in quacumque dispositione etiam per viam Regis Constitutionis Regulæ Cancellariæ Apostolicæ aut alias quomodocumque facta nullatenus comprehendi neque illi ullo umquam tempore et ex quavis causa seu quacumque ratione etiam per Sedem Apostolicam præfatam etiam consistorialiter derogari posse nec derogatum esse censeri nisi ipsius Caroli Regis ejusque Successorum Regum præfatorum ad id expressus accedat assensus et si aliter quovis modo derogetur derogationes ipso enim inde sequutis nullius roboris vel momenti fore ac de cætero quascumque Collationes et provisiones de eisdem dignitatibus ac Canonicatibus et Præbendis aliisque Beneficiis et Officiis in dicta Cathedrali Ecclesia de Linares ut prefertur erigendis et instituendis hujusmodi absque prævia ipsius Caroli Regis et ejus Succesorum Regum præfatorum presentatione aut consensu quomodolibet pro tempore factas nullas irritas et inanes esse nullique suffragari deberi nec per eas cuiquam jus acquiri vel coloratum titulum possidendi tribui posse ac presentes semper et perpetuo validas et efficaces esse et fore suosque integros et plenarios effectus sortiri et obtinere ac ab omnibus et singulis ad quos nunc spectat et pro tempore spectabit quomodolibet in futurum firmiter et inviolabiliter observari debere ac nullo umquam tempore ex quocumque capite vel qualibet causa quan-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tumvis juridica et legitima etiam ex eo quod causæ propter quas eædem præsentes emanarunt adductæ verificatæ et justificatæ non fuerint de subreptionis vel obreptionis aut nullitatis vel invaliditatis vitio aut intentionis Nostræ vel quopiam alio quantumvis magno substantiali in excogitato et inexcogitabili ac specialem et individuam mentionem et expressionem requirente defectu seu etiam ex eo quod in præmissis eorumque aliquo solemnitates et quævis alia servanda et adimplenda servata et adimpleta non fuerint aut ex quocumque alio capite de jure vel facto seu statuto vel consuetudine aliqua resultante seu etiam enormis enormissimæ totalisque lesionis aut quocumque alio colore prætextu aliaque ratione vel causa etiam quantumvis justa rationabili legitima juridica pia privilegiata etiam tali quæ ad effectum validitatis premissorum necessario exprimenda foret aut quod de voluntate Nostra et aliis superius expressis nullibi appareret seu alias probari posset notari impugnari invalidari retractari in jus vel controversiam revocari aut ad viam et terminos juris reduci vel adversus illas restitutionis in integrum aperitionis oris reductionis ad viam et terminos Juris aud aliud quodcumque juris vel facti aut gratiæ vel justitiæ remedium impetrari seu quomodolibet etiam motu scientia et potestatis plenitudine paribus concesso et impetrato vel emanato quempiam uti seu se juvare in judicio vel extra illud neque easdem presentes sub quibusvis similium vel dissimilium gratiarum revocationibus suspensionibus limitationibus derogationibus aliisque contrariis dispositionibus per quascumque literas et constitutiones apostolicas aut Cancellariæ Apostolicæ præfatæ regulas quandocumque etiam in crastinum assumptionis Nostræ et Succesorum Nostrorum Romanorum Pontificum ad Summi Apostolatus Apicem etiam motu scientia et potestatis plenitudine similibus etiam consistorialiter ex quibuslibet causis et sub quibuscumque verborum expressionibus tenoribus et formis ac cum quibusvis Clausulis et Decretis etiamsi in eis de eisdem præsentibus earumque toto tenore a Data specialis mentio fiat editas et in posterum edendas comprehendi sed semper et omnino ab illis excipi et quoties illæ emanabunt toties in pristinum et validissimum statum restitutas repositas et plenarie reintegratas esse et fore sicque et non alias per quoscumque Judices Ordinarios vel Delegatos quavis auctoritate fungentes etiam causarum Palatii Apostolici Auditores ac ejusdem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinales etiam de Latere Legatos Vicelegatos dictæque Sedis Nuncios alio suæ quoscumque quavis auctoritate potestate facultate prerogativa ac privilegio fungentes ac honore et præeminentia fulgentes sublata eis et eorum cuilibet quavis aliter indicandi et interpretandi facultate et auctoritate in

quocumque judicio et in quacumque instantia judicari et definiri debere irritum quoque et inane si secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari ac demum ad hoc ut premissa omnia sic per Nos ut præfertur disposita juxta piissima ejusdem Caroli Regis vota suos valeant sortiri effectus prospero felicique successu motu scientia et potestatis plenitudine paribus. Dilectis quoque Filiis Antonio a Jesu Presbytero ac Fratri Ordinis Fratrum Minorum Sancti Francisci de observantia nuncupatorum in Collegio Oppidi seu loci de Pachuca in nova Hispania hujusmodi existente expressæ professo et ab eodem Carolo Rege sub spe præfati Juris patronatus reservationem ei ut præfertur concessam obtinendi ad eamdem Ecclesiam de Linares per Nos ut præfertur erectam Nobis præsentato et respective electo Episcopo de Linares necnon ad infrascriptum tamen effectum Vincentio Gonzalez de Santiañez laico illarum partium ac tenenti militum Tribuno alias ut etiam accepimus Novi Santanderii hujusmodi Gubernatori et in defectum eorum seu alter ulterius alteris personis Ecclesiasticæ scilicet ac pariter ad eumdem infrascriptum effectum etiam sæculari eidem Carolo Regi gratis et acceptis et ab ipso Carolo Rege designandis per easdem præsentes commitimus et eadem Apostolica Auctoritate mandamus ut ipsi, Antonius videlicet electus vel alia persona Ecclesiastica sufficienda easdem presentes debitæ executioni demandet easque ab omnibus et singulis ad quos spectat et pertinet observari faciat ac pro ejusdem Cathedralis Ecclesiæ de Linares ut præfertur erectæ et institutæ illiusque reddituum præfatorum ac Sacristiæ et Fabricæ earumque rerum et honorum presentium et futurorum tam spiritualium quam temporalium regimine gubernio et directione ac dignitates erigendas hujusmodi futurorum obtinentium Canonicorum aliorumque Cappellanorum Officialium et Ministrorum præfatorum numeri statuitione ac onerum eis pro tempore respective incumbentium Supportatione Missarum Horarum Canonicarum diurnarum et nocturnarum aliorumque Divinorum Officiorum Funeralium et Anniversariorum celebratione ac de Dignitatibus Canonicatibus et Prebendis aliisque beneficiis et Officiis ut præfertur erigendis et instituendis hujusmodi pro tempore providendorum receptione et admissione personali residentia distributionum etiam quotidianarum sicque fuerint in posterum repartitione et administratione pœnarum per absentes a Divinis Officiis et Functionibus suis loco et tempore non interessentes seu onera et Ministeria eis respective incumbentia subire negligentes incurrendarum impositione singulorum præsentiis et absentiis notandis cæremoniis et Functionibus in dicta Cathedrali Ecclesia sic ut præfertur erecta et ins-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tituta illiusque Choro Capitulo processionibus et aliis actibus servandis necnon Ministris ejusdem sic erectæ Cathedralis Ecclesiæ deputandis et amovendis salariis et stipendiis eorum cuilibet assignandis et quibusvis aliis rebus in premissis et circa ea quomodolibet necessariis et opportunis quæcumque statuta Capitula ordinationes et Decreta licita tamen et honesta ac sacris Canonibus necnon Decretis et Constitutionibus Apostolicis non contraria ac alias ad tramites statutorum dictæ Metropolitanæ Ecclesiæ Mexican. curet edere et condere. Dictus vero Vincentius seu quævis alia Secularis et idonea persona etiam ut præfertur sufficienda limites et confinia Novæ Diœcesis de Linares juxta præmissa prefiniat determinet et assignet ac tam ipse Vicentius quam dictus Antonius electus seu respective utraque ut præfertur sufficienda persona quecumque obstacula et impedimenta ex parte cujuscumque personæ super præmissis quomodolibet oritura auctoritate eis a Nobis per easdem presentes attributa prorsus dirimere et removere satagant et super illis eorum quisque in demandato sibi munere servatis servandis etiam definitive et appellatione remota pronunciet, ita tamen ut alter alteri non dissentiat sed eorum vel dictarum personarum uterque juxta injuctum eis respective Officium in supra dictis omnibus agere et procedere debeat non obstan. Nostris et Cancellariæ Apostolicæ prefatæ regulis de Jure quesito non tollendo ac de unionibus et applicationibus ad partes committendis et de exprimendo, in eis vero annuo beneficiorum Ecclesiasticorum valore necnon Lateranensis Concilii novissime celebrati uniones perpetuas nisi in casibus a jure permissis fieri et ab Ecclesiis membra distingui ac dividi prohibentis aliisque etiam in Synodalibus Provincialibus ac Universalibus Conciliis editis vel edendis specialibus vel generalibus Constitutionibus et Ordinationibus Apostolciis privilegiis quoque Indultis et Litteris Apostolicis quibusvis Superioribus et Personis sub quibuscumque tenoribus et formis ac cum quibusvis etiam derogatoriarum derogatoriis aliisque efficacioribus efficacissimus et in solitis Clausulis ac irritantibus et aliis Decretis in genere vel in specie etiam motu scientia et potestatis plenitudine paribus pro tempore concessis et concedendis quibus omnibus et singulis etiamsi pro illorum sufficienti Derogatione alias de illis eorumque totis Tenoribus specialis specifica expressa et individua ac de verbo ad verbum non autem per clausulas generales idem importantes mentio aut quævis alia expressio aut quælibet alia etiam exquisita forma ad hoc servanda foret tenores hujusmodi ac si de verbo ad verbum nihil penitus omisso et forma in illis tradita observata etiam inserti forent eisdem præsentibus pro plene et sufficienter expressis et insertis habentes illis alias in suo robore permansuris latissime et plenissime ad præmissorum validissimum effectum specialiter et expresse necnon opportune et valide hac vice dumtaxat motu scientia et potestatis plenitudine paribus harum serie derogamus ceterisque contrariis quibuscumque. Volumus autem quod fructus ejusdem Episcopalis Ecclesiæ de Linares ut præfertur erectæ et institutæ ad trigintatres florenos auri cum uno tertio alterius floreni similis de more taxari et hujusmodi taxa in Libris Cameræ Apostolicæ describi debeant. Volumus etiam quod earumdem præsentium transumptis et exemplis etiam impressis ac manu seu charactere alicujus Notarii publici subscriptis sigilloque personæ in Dignitate Ecclesiastica constitutæ munitis eadem prorsus fides in judicio et extra illud adhibeatur que eisdem præsentibus Originalibus haberetur si forent exhibitæ vel ostensæ. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam Nostræ suppressionis extinctionis erectionis institutioriis dismembrationis divisionis separationis disjunctionis exemptionis concessionis assignationis, suppositionis, subjectionis unionis applicationis, appropriationis indulti reservationis decreti commissionis mandati derogationis et voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire; si quis autem hoc attentare præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus, se noverit incursurum. Datum Romæ apud Sanctum Petrum Anno Incarnationis Dominicæ millesimo septingentesimo septuagesimo septimo decimo octavo calendas Januarii Pontificatus Nostri anno tertio.

Página 172, línea 3.

Lo hizo trocar el blasón de sus abuelos por la palabra Humilitas *que adoptó por armas.*

Después de impresas estas líneas, cayó en manos del autor la nueva Vida de San Carlos Borromeo, por el Canónigo Sylvain. En ella, refiriéndose al Ripamonti, se lee que el *Humilitas* en letra gótica, y coronado con una diadema, era blasón antiguo de los Borromeos, aun antes del Santo, adoptado por su antecesor Enobardo, *ad Romani belli piaculum.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Página 213, línea 3.

¿ Seminario tiene ?

Página 281, línea 23.

Aunque parece caricatura este cuadro, os aseguro que lo he tomado del natural.

Véase un folleto titulado: *Edictos y Circulares del* (segundo) *Obispo de Tamaulipas, 1883-84.—Guadalajara, Imprenta de Ancira, 1884,* páginas 21, 22 y 23.

Página 410, línea 14.

Durante su reinado, ningún reo ha sido conducido al patíbulo.

Después de predicado este sermón, el mismo rey Humberto ha firmado ya más de una sentencia de muerte.

Página 528, línea 14.

También Marcelino quemó incienso á los ídolos.

En las lecciones del Breviario Romano, corregidas por orden del reinante Pontífice León XIII, se niega este hecho.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO.

	Pags.
Advertencia Preliminar	v
Edicto anunciando la Primera Visita General de la Diócesi de Linares	1
Sermón predicado en la Parroquia de Santiago del Saltillo, el 3 de Octubre de 1880, al terminar la Visita Pastoral de la misma	31
Indulto Cuaresmal para 1881	53
Carta Pastoral sobre los recientes atentados de Roma y el Obolo de San Pedro.	65
Discurso pronunciado en la distribución de premios del Seminario Conciliar de Monterrey, la tarde del 5 de Setiembre de 1880	83
Discurso leido en la Distribución de Premios del Seminario de Monterrey, la noche del 30 de Octubre de 1881	99
Discurso leido en la distribución de premios del Colegio Seminario de Monterrey, la noche del 15 de Octubre de 1882	117
Discurso leido en la Distribución de Premios del Seminario de Monterrey, la tarde del 7 de Octubre de 1883	129
Discurso leido en la distribución de premios del Seminario de Monterrey, el 4 de Noviembre de 1884, tercer aniversario secular del glorioso tránsito de San Carlos Borromeo	149
Discurso pronunciado en la distribución de premios del colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 12 de Setiembre de 1880	175

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ©
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Página 213, línea 3.

¿ Seminario tiene ?

Página 281, línea 23.

Aunque parece caricatura este cuadro, os aseguro que lo he tomado del natural.

Véase un folleto titulado: *Edictos y Circulares del* (segundo) *Obispo de Tamaulipas, 1883-84.—Guadalajara, Imprenta de Ancira, 1884,* páginas 21, 22 y 23.

Página 410, línea 14.

Durante su reinado, ningún reo ha sido conducido al patíbulo.

Después de predicado este sermón, el mismo rey Humberto ha firmado ya más de una sentencia de muerte.

Página 528, línea 14.

También Marcelino quemó incienso á los ídolos.

En las lecciones del Breviario Romano, corregidas por orden del reinante Pontífice León XIII, se niega este hecho.

FIN DEL TOMO TERCERO.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO.

	Pags.
Advertencia Preliminar	v
Edicto anunciando la Primera Visita General de la Diócesi de Linares	1
Sermón predicado en la Parroquia de Santiago del Saltillo, el 3 de Octubre de 1880, al terminar la Visita Pastoral de la misma	31
Indulto Cuaresmal para 1881	53
Carta Pastoral sobre los recientes atentados de Roma y el Obolo de San Pedro.	65
Discurso pronunciado en la distribución de premios del Seminario Conciliar de Monterrey, la tarde del 5 de Setiembre de 1880	83
Discurso leido en la Distribución de Premios del Seminario de Monterrey, la noche del 30 de Octubre de 1881	99
Discurso leido en la distribución de premios del Colegio Seminario de Monterrey, la noche del 15 de Octubre de 1882	117
Discurso leido en la Distribución de Premios del Seminario de Monterrey, la tarde del 7 de Octubre de 1883	129
Discurso leido en la distribución de premios del Seminario de Monterrey, el 4 de Noviembre de 1884, tercer aniversario secular del glorioso tránsito de San Carlos Borromeo	149
Discurso pronunciado en la distribución de premios del colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 12 de Setiembre de 1880	175

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ©
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PAGS.

Discurso leido la noche del 4 de Setiembre de 1881, en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo..... 187

Discurso leido la noche del 18 de Setiembre de 1883, en la distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo..... 201

Discurso leido en la solemne distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 5 de Octubre de 1884..... 215

Discurso leido en la Capilla del Santo Cristo del Saltillo, á las Sociedades Católicas, Conferencias de San Vicente, Hermandades del Sagrado Corazón y de la Vela Perpetua, Hijas de María, Madres Católicas y demás Asociaciones piadosas, el 10 de Octubre de 1884..... 231

Discurso leido la tarde del 21 de Agosto de 1881, en la distribución de premios del Colegio de Externos de Monterrey..... 245

Discurso leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 27 de Noviembre de 1881..... 253

Discurso leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 10 de Diciembre de 1882..... 263

Discurso leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 21 de Octubre de 1883..... 269

Discurso leido en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, el 4 de Diciembre de 1884..... 379

Discurso pronunciado en la solemne bendición del Campo Santo de Monterrey, el día 2 de Noviembre de 1882..... 289

Sermón sobre las Siete Palabras de Jesucristo en la Cruz, predicado en la Catedral de Monterrey, el Viernes Santo, 26 de Marzo de 1883..... 297

Introducción..... 299

Primera Palabra..... 307

Segunda Palabra..... 315

Tercera Palabra..... 323

Cuarta Palabra..... 331

Quinta Palabra..... 338

Sexta Palabra..... 345

Sétima Palabra..... 352

Conclusión..... 359

Sermón predicado en la Parroquia del Sagrario de México el día 20 de Enero de 1884, último del Triduo de Expiación promovido por el Presbítero inglés D. Kenelmo Vaugham..... 363

Sermón predicado en la Iglesia del Oratorio de Guanajuato, el 26 de Enero de 1884, en la solemne función con que se inauguró su nueva cúpula..... 385

Sermón predicado en la Iglesia de San Francisco de Puebla, en la solemne función celebrada en honor de sus santos Patronos por el Ilustre Colegio de Abogados, el 22 de Febrero de 1884..... 403

PAGS.

Discurso pronunciado en la solemne Distribución de premios de la Universidad de Nuestra Señora, del Estado de Indiana, en los Estados Unidos de América, el 27 de Junio de 1884.—Traducción literal del original inglés en que fué pronunciado, por Don José María Roa Bárcena..... 421

Sermón predicado en la solemne bendición de la Iglesia de Nuestra Señora del Roble de Monterrey, el día 8 de Setiembre de 1884..... 449

Plática pronunciada en la solemne bendición de la Iglesia de Hualahuises, el 20 de Octubre de 1884..... 475

Sermón predicado después de la bendición de la Iglesia parroquial de Pesquería Grande, el 28 de Diciembre de 1884..... 491

Homilía predicada en la Catedral de Monterrey el Domingo del Buen Pastor, 23 de Abril de 1882..... 509

Edicto convocando á los Ejercicios Espirituales del Clero..... 523

Plática dirigida al Clero al terminarse los Ejercicios Espirituales, el 17 de Octubre de 1883..... 531

Carta al Clero, anunciando el fallecimiento del Illmo. Sr. Verea..... 545

Edicto sobre la Peste y el Protestantismo..... 557

Instrucción Pastoral sobre el Bautismo de los Párvulos..... 567

Plática al terminar los Ejercicios Espirituales del Clero, el 18 de Noviembre de 1884..... 587

Edicto anunciando su traslación á San Luis Potosí..... 597

Notas y Documentos..... 605

FIN DEL INDICE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERRATAS NOTABLES Y NOTADAS.

PAGINAS.	LINEAS.	DICE:	LEASE:
57	29	el sábado	al sábado
223	5	ajuga	aguja
224	2	que	qué
250	27	*survillé*	*surveillé*
274	15	les	le
277	3	23 DE NOVIEMBRE	4 DE DICIEMBRE
321	9	la profirió	lo profirió
324	21	cuando	cuanto
499	24	humeantes, escombros	humeantes escombros,
517	1	Aquél	Abel
519	6	apecentar	apacentar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este libro se acabó de imprimir
en México, en casa de
I. Escalante y Riesgo
el 31 de Enero
del año de
1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS